CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REFORMA
Reparten acordeones Servidores de la 4T
Investiga INE acordeón de NL
Caen 11 de la GN por huachicolear
Dan a 'Mono' Muñoz libertad... condicional

EL UNIVERSAL
TOLUCA ES EL NUEVO CAMPEÓN
Capturas debilitan a CJNG y Cártel de Sinaloa
En alerta, la economía de 10 estados

EXCELSIOR
¡EL INFIERNO ESTÁ DE FIESTA!
El gobierno guarda más en fideicomisos
La delincuencia evade la ley con negocios fachada

MILENIO
Senadores 4T se van de tiempo completo a promover la elección

La Jornada
En poder del ejército israelí, 77% de Gaza
Toluca, campeón; finaliza sequía de 15 años

EL FINANCIERO
FRENA TOLUCA AL AMÉRICA EL CAMPEÓN
Repunte en manufactura amortigua caída en exportación automotriz

EL ECONOMISTA
Exportaciones en abril crecen 5.8%; aranceles pegan al sector automotriz

EL HERALDO
¡EL DIABLO FRENA AL AMÉRICA!
SEGOB OFRECE DIÁLOGO; CNTE SE RADICALIZA

Indigo
MÉXICO SEGURO ES POSIBLE

DIABLURA
La Razón
Elección local de Veracruz recarga indicadores de violencia política

CRÓNICA
¡Campeón!
Incierto, destino de 8mmdp de regulación de autos "chocolate"

El Sol de México
Fijarán la Magna en 24 pesos todo el año

¡DIABLURA!
LA PRENSA
GASOLINA FIJA

EL INDEPENDIENTE
SIGUE MILITARIZANDO TRUMP LA FRONTERA; MÁS SOLDADOS

CUERNOS, TRINCHE Y ¡CAMPEONATO!

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**Diputados confirman periodo extra.-** La Cámara de Diputados confirmó que el periodo extraordinario de sesiones se realizará del 9 al 17 de junio para avalar alrededor de 22 propuestas o iniciativas de ley, entre las que destacan dos en materia de seguridad, por lo que hoy acude a San Lázaro el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para reunirse con los integrantes de la Jucopo. [HERALDO / p9] [ÍNDIGO / p32]

### RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

**Tensión entre '4T' y oposición por comicios en el PJF.-** A una semana de la elección judicial, en el Poder Legislativo crece la tensión política: PAN y el PRI afirman que será "un proceso viciado, sucio, manipulado y tramposo" para elegir a ministros, jueces y magistrados. En respuesta, líderes parlamentarios de Morena acusaron a sus adversarios de intentar "entorpecer la elección" y llamaron a los panistas y priistas a "aceptar la hazaña y el cambio histórico" y dejar atrás sus "privilegios" y "viejas prácticas".

El vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Federico Döring, anticipó que "los legisladores locales y federales saldremos a evidenciar las trampas de los delincuentes electorales".

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, pidió a los ciudadanos no aceptar esta elección, por considerar que implica "la destrucción del Poder Judicial con una elección de ministros, jueces y magistrados que, lejos de tener una mejor justicia, lo que veremos es la captura de un poder en beneficio del gobierno y de su partido".

Por su parte, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, desestimó las acusaciones y conminó a la ciudadanía a participar en esta "hazaña histórica" y acudir a las urnas para "resolver un viejo problema" relacionado con una "justicia deficiente, corrupta y sujeta a intereses particulares".

La vicecoordinadora morenista Gabriela Jiménez se sumó al llamado y pidió a la oposición "no promover el abstencionismo" y a dejar atrás sus "privilegios" y "viejas prácticas" en el histórico "uso político del Poder Judicial". [FINANCIERO / p49]

**Monreal rechaza represión a la CNTE: apuestan por el diálogo frente a protestas y respaldan a Sheinbaum.-** Frente a los recientes bloqueos y protestas encabezados por la CNTE, el Gobierno federal ha tomado medidas para atender sus principales demandas, tales como el incremento salarial para los docentes en México. En este

contexto, Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, expresó su postura en contra de recurrir a la represión del sector. El diputado de Morena manifestó su rechazó ante cualquier forma de opresión contra los profesores de la CNTE, y enfatizó en la necesidad de que la gestión encuentre una solución inmediata para evitar que continúen los bloqueos en las vialidades de la Ciudad de México. Del mismo modo, destacó que, si bien se reconoce el derecho a las protestas, los daños generados son significativos y tienen un impacto considerable. [INFOBAE]

## RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

**Simulación, la elección del Poder Judicial.-** El coordinador del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, calificó como una simulación el proceso electoral del próximo primero de junio para la elección de los nuevos impartidores de justicia. Denunció que el partido oficialista ya tiene una ruta para apropiarse del Poder Judicial para sus oscuros intereses y no para que haya más justicia. El político coahuilense manifestó que la destrucción del Poder Judicial con la elección de jueces y magistrados es una mala decisión de parte del gobierno de Morena y sus aliados, pues lejos de tener una mejor justicia tendremos la captura de un Poder para su beneficio. [ÍNDIGO / p4] [PAÍS]

**Detienen en Durango a funcionario de Hidalgo.-** Un presunto funcionario de Hidalgo fue detenido en esta ciudad a bordo de un vehículo oficial, informaron autoridades de Durango. Al momento de su detención, Arturo Gabriel "N" se habría identificado como miembro del equipo de campaña de José Ramón Enríquez, candidato de Morena a la Alcadía de Durango. Autoridades de Durango señalaron que el vehículo está registrado a nombre del Gobierno de Hidalgo y el detenido contaría con registros como servidor público de esa entidad, que gobierna el morenista Julio Menchaca. Hace una semana, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, acusó al Gobernador Menchaca de viajar en avión privado a Durango para un evento de Enríquez. [REFORMA / p5]

## REFORMA JUDICIAL

**El domingo hay que ir a votar en los comicios judiciales: Sheinbaum**.- A una semana de que se realicen los comicios judiciales, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a la ciudadanía a participar en ellos. "No se les olvide, de hoy en ocho es la elección al Poder Judicial. Hay que ir a votar". Al encabezar una asamblea del programa Salud Casa por Casa en esta región, la mandataria federal pidió a los ciudadanos revisar e investigar quiénes son los candidatos, para analizar por quién votar, "para que el domingo se pueda ejercer este derecho. Es muy importante". [JORNADA / p3] [UNIVERSAL / p4] [FINANCIERO / pp-p40] [ECONOMISTA / p47] [CRÓNICA / p5] [INDEPENDIENTE / p14] [MILENIO / p7]

lunes, 26 de mayo de 2025

**Aspirantes a juzgadores deberán cerrar campañas el miércoles**.- El próximo miércoles concluyen las campañas electorales de los más de 3 mil 400 candidatos a los 881 cargos del Poder Judicial, ya que la ley establece una veda o periodo de reflexión de tres días antes de la jornada electoral. Lo anterior significa que ningún aspirante a ministro, magistrado o juez, ni servidor o personaje público, podrá hacer promoción de las candidaturas o llamar al voto para el domingo primero de junio. [JORNADA /p3] [HERALDO / p12]

**Serán mil 644 casillas las consideradas para calcular la cifra de votos.-** Ayer, el Consejo General del INE acordó que mil 644 casillas serán las consideradas para elaborar la muestra representativa nacional de la participación ciudadana en la elección judicial del primero de junio. Los consejeros Carla Humphrey, Claudia Zavala y Jaime Rivera manifestaron que esta muestra, destinada a informar la misma noche de la jornada electoral cuántos mexicanos votaron, se presenta de manera tardía y sin planeación previa. Sin embargo, votaron a favor de que se realice y se pueda dar a conocer antes de la medianoche del primero de junio. [JORNADA / p4] [ECONOMISTA/ p47] [REFORMA / p4]

**Se han acreditado 375 extranjeros como observadores electorales**.- El INE informó que, con base en el último corte, 375 personas originarias de 40 países han sido acreditadas como visitantes extranjeras para conocer, presenciar y acompañar el desarrollo de la elección judicial. De ese total de personas acreditadas, 161 son mujeres (42.9%) y 214 son hombres (57.1%). Destaca que los países con mayor número de personas acreditadas son Estados Unidos, con 48; Argentina, con 37; Guatemala y Honduras, 34 cada una; Haití, 30; Colombia, 20; El Salvador, 18; Perú y República Dominicana, 11 cada uno, así como Francia y Uruguay, 10 cada una. [JORNADA /p4] [UNIVERSAL / p4] [MILENIO / p10] [REFORMA / p6]

**Rechaza INE petición para retirar nueve candidaturas**.- El Consejo General del INE negó la petición de varios ciudadanos para cancelar nueve candidaturas presuntamente vinculadas con la delincuencia organizada antes de la elección judicial del próximo domingo. Además, definió que una muestra de mil 644 casillas equivalentes a 2% del total, servirá para, al final de la jornada del 1 de junio, estimar el porcentaje de participación ciudadana en las urnas. [UNIVERSAL / p4] [REFORMA / pp-p6] [FINANCIERO / p42]

**Gastan en campañas 362 mdp; 66% para ministros.-** A pocos días de que concluyan las campañas de la elección judicial, las candidaturas, tanto federales como locales, reportan haber gastado al menos 362 mdp; siendo las y los aspirantes a la SCJN quienes más han desembolsado recursos. (…) Según lo aprobado por el INE, para este primer proceso electoral judicial, las personas candidatas deben financiar sus campañas con recursos propios... [ECONOMISTA/p46]

lunes, 26 de mayo de 2025

**Senadores de Morena realizan activismo en la elección judicial.-** Lejos del mármol y la tribuna del Senado, aprovechando el receso legislativo, las y los legisladores morenistas se han volcado a las elecciones judiciales y se han convertido en promotores de la jornada del 1 de junio, cuando serán elegidos jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial (PJ). A una semana de los comicios, las redes sociales son las mejores aliadas para dar a conocer desde cómo se deberá emitir el sufragio con cada una de las boletas, pero también una forma de pregonar los efectos que traerá para el país dar el voto popular a los integrantes del nuevo PJ. [RAZÓN / p4] [MILENIO / pp-p6-7]

**Aumenta cifra de impugnaciones**.- A menos de una semana para la primera elección donde la ciudadanía elegirá a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, se incrementó el golpeteo en tribunales. Y es que el 1 de enero al 25 de mayo, se han registrado poco más de 45 mil medios de impugnación ante las distintas salas del TEPJF. El récord que se tenía era de 2024, donde el TEPJF recibió poco más de 40 mil impugnaciones. [HERALDO / p12] [ECONOMISTA / p47] [EXCÉLSIOR / p4]

**Elección judicial, "vil manipulación", acusa el PAN.-** El presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, lanzó un llamado urgente al gobierno federal y a los estados para garantizar condiciones de seguridad antes, durante y después de la jornada electoral del 1 de junio. Denunció que hay una "vil manipulación" de Morena para imponer a jueces afines al presidente (sic) y gobernadores de ese partido. Criticó que el proceso ha sido un "circo" y un "teatro" diseñado para controlar el Poder Judicial. [OVACIONES / p21] [ÍNDIGO / p6]

**Los mexicanos desconocen a los candidatos de la elección judicial y se estima una participación del 23%.-** Una semana antes de que los mexicanos acudan a las urnas para elegir jueces y magistrados, la participación prevista es del 22,9%, según la encuesta encargada por EL PAÍS y W Radio a la casa Enkoll. No es poca cifra de participación, teniendo en cuenta que las expectativas que se han venido barajando eran muy inferiores. En sondeos similares efectuados a principios de abril, los resultados estaban alrededor del 11%. Esta encuesta, levantada entre el 18 y 20 de este mes, revela el desconocimiento ciudadano que aún persiste sobre la convocatoria: un 86% sabe del llamado a votar, pero apenas la mitad (48%) puede citar la fecha exacta de los comicios, el 1 de junio. [EL PAÍS]

**Votar o no votar: México enfrenta el dilema final ante la inminente elección judicial.-** Organizaciones civiles, académicos y ciudadanos se debaten entre abstenerse para no validar el proceso del 1 de junio o participar para evitar el triunfo de los peores perfiles"Pero entonces, ¿cuál sería la estrategia: votar o no votar?", "Qué opinan de, en caso de votar, hacerlo por puros candidatos en funciones?", "Están diciendo que podemos rescatar algunos lugares si salimos a votar", "No

quiero ir a votar, ¿para qué votar eso?", "No votar significa que dejarás que otros decidan". [EL PAÍS]

**Inédita elección judicial pondrá a prueba al INE**.- La elección judicial del 1 de junio será un ejercicio inédito: desde el número de candidaturas, el diseño de boletas y hasta el propio conteo de votos, que ha representado un reto logístico y presupuestal para el Instituto Nacional Electoral (INE). Con escasos seis meses para la organización, derivado de suspensiones judiciales, el órgano electoral llevó a cabo las actividades para diseñar este nuevo modelo de votación con un presupuesto de 6 mil millones de pesos, la mitad de lo solicitado a la Cámara de Diputados. [UNIVERSAL / p4]

**Inversiones dudan ante reforma judicial.-** La incertidumbre sobre la implementación de la reforma al Poder Judicial está influyendo en las de cisiones para invertir, mientras que el gasto gubernamental se dirige a programas sociales y no a infraestructura que incentive la inversión de los particulares, advirtió el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP). "Es indispensable que se den las condiciones adecuadas, que aún no se presentan. Hemos insistido en el reforzamiento del Estado de derecho, la continuación de la estabilidad fiscal y financiera del sector público, mejores políticas de competencia, una regulación mesurada y eficiente, y la reducción de los costos de los procesos económicos", señaló en su comentario semanal. [FINANCIERO/p13]

## DIPUTADOS

**El gobierno guarda más en fideicomisos**.- Condenados hace seis años a desaparecer porque el gobierno los considera opacos, los recursos en fondos y fideicomisos públicos crecieron 25.2% real anual en el primer trimestre, para sumar 598 mil 64 millones de pesos. Aunque el número total de estos instrumentos disminuyó de 167 a 157 en el último año, su saldo se incrementó en 137 mil 495 millones de pesos de acuerdo con reportes de la Secretaría de Hacienda al Congreso de la Unión. [EXCÉLSIOR / pp-p2D]

**A consulta, dictamen de norma secundaria sobre derechos indígenas**.- El anteproyecto de dictamen de la ley secundaria sobre los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos está ya lista y se someterá a consulta entre las comunidades originarias el próximo mes, a fin de que pueda aprobarse en un periodo extraordinario, dado que se venció desde marzo el plazo que se dio al Congreso en la reforma constitucional en la materia para tener lista esa legislación reglamentaria. El Senado y la Cámara de Diputados tenían como plazo para aprobar esta ley secundaria 180 días después de que se promulgó. Venció el 30 de marzo y sólo podrá aprobarse luego de la consulta entre las comunidades. [JORNADA /p5]

lunes, 26 de mayo de 2025

**La ley de Telecom favorece al Estado.-** La propuesta de reforma en la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión pone en riesgo la competencia en el sector y abre la pueta a que el propio Estado se convierta en un competidor con ventajas, afirmó Alfredo Pacheco Vásquez, director nacional de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti). "Esta iniciativa trastoca principios constitucionales al permitir que el gobierno entre a competir en el mercado minorista, con beneficios que ningún privado podría obtener. Se trata de una distorsión completa del modelo de competencia", indicó en entrevista con El Sol de México. [SOL DE MÉXICO/p13] [PRENSA/p20]

**Ley de Telecomunicaciones enriquecida con expertos**.- Tras concluir los foros sobre la Ley de Telecomunicaciones en el Congreso de la Unión, la vicecoordinadora de los diputados de Morena, Gabriela Jiménez Godoy, afirmó que la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum ha sido enriquecida con las opiniones de expertos y especialistas en la materia. Afirmó que esta legislación permitirá a México posicionarse a la vanguardia digital y destacó que los foros realizados han sido fundamentales para enriquecer la propuesta legislativa desde múltiples perspectivas. [ÍNDIGO / p8] [FINANCIERO / p25]

**Plantean 500 cambios en Ley Telecomunicaciones.**- Concluido el conversatorio del Senado para los cambios que hará a la propuesta presidencial de Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, los participantes plantearon al menos 500 modificaciones a 83 artículos, de los cuales 5 son transitorios, es decir modificar el 26.5% del cuerpo normativo y el 30% del régimen transitorio. [EXCÉLSIOR/ pp-p6]

**Sobrevenden las aerolíneas cerca de 5% de un vuelo**.- Las aerolíneas tienen permitida la sobreventa de vuelos y es una práctica común en la industria de la aviación, por lo que se estima que sobrevenden hasta 5% de los boletas de un vuelo, de acuerdo con expertos. La semana pasada la presidenta Claudia Sheinbaum señaló la necesidad de revisar la sobreventa de boletos… Recientemente se presentaron dos iniciativas en la Cámara de Diputados para reformar la Ley de Aviación Civil, promovida por Morena y el Verde… [UNIVERSAL / p23]

**Programa de salud Casa por Casa, un fracaso: Luna Ayala**.- El desabasto de medicamentos en el sector salud es cada vez más evidente lo que demuestra que la megafarmacia que tanto presumió el gobierno anterior quedó en una costosa bodega, afirmó la vicecoordinadora del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Noemí Berenice Luna. Indicó que no se puede pretender usar paliativos condenados al fracaso como el programa "Salud Casa por Casa", que nace muerto si no hay medicinas qué repartir… [ÍNDIGO /p6]

lunes, 26 de mayo de 2025

**Matrimonio infantil persiste en México**.- A pesar de que el matrimonio infantil está prohibido en México, más de 313 mil niñas, niños y adolescentes de entre 12 y 17 años vivían en uniones tempranas en 2020, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, por lo que la cifra reflejó una preocupante realidad, ya que la ley no ha sido suficiente para erradicar esta práctica. Mediante un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente, el PT solicitó a la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas tomar acciones urgentes, eficaces y culturalmente pertinentes para prevenir y erradicar el matrimonio infantil, especialmente en comunidades indígenas, rurales y marginadas, donde esta práctica es más común. [ÍNDIGO / p3]

**CDMX busca regular scooters y bicis eléctricas.-** Con el objetivo de mejorar la seguridad vial y ordenar el uso de vehículos eléctricos ligeros, diputados locales de Morena anunciaron que este martes será presentada una iniciativa para crear la Ley de Electromovilidad en la Ciudad de México. La propuesta, impulsada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, definirá y regulará a los Vehículos Motorizados Eléctricos Personales (Vemepes), cómo scooters y bicicletas eléctricas. Además, la jefa de Gobierno de la CDMX enviará al Congreso de la Unión una propuesta para tipificar delitos cometidos a bordo de motocicletas. [CONTRARÉPLICA /p9]

**Fernández Noroña bajo presión: MC le exige agilizar reforma del salario digno en México.-** Desde la Cámara de Diputados, el legislador de Movimiento Ciudadano (MC), Pablo Vázquez Ahued, instó al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, urgiéndolo a emitir la declaratoria de constitucionalidad por una reforma clave aprobada desde 2024, en materia de salario digno. El emecista destacó que la iniciativa ya ha sido respaldada por ambas cámaras y por 31 congresos estatales, cumpliendo con los requisitos necesarios para avanzar en su formalización legal. Sin embargo, la reforma permanece sin avance alguno, por lo que se exige al senador aclarar las supuestas omisiones de la Mesa Directiva que detienen su funcionamiento. [INFOBAE]

**México seguro es posible**.- En materia de consolidación de la Guardia Nacional que depende operativa y administrativamente de la Defensa, García Harfuch se comprometió ante senadores a fortalecer sus capacidades operativas, garantizando su permanencia, disciplina, desarrollo y profesionalismo. Al frente de la 'súper secretaría' A menos de dos meses de haber asumido la titularidad de la SSPC, en noviembre de 2024, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, de Seguridad Pública y de Estudios Legislativos aprobaron por unanimidad la reforma al Artículo 21 constitucional, tras la iniciativa propuesta por la presidenta. [ÍNDIGO / pp-p12-15]

**Amenaza la CNTE con más bloqueos en CDMX.-** Los maestros de la CNTE acordaron mantener el plantón en el Zócalo y fortalecer las movilizaciones con el mayor

número posible de manifestantes. Actualmente hay aproximadamente 20 mil de ellos en la Ciudad de México. En el plantón de la CDMX, los maestros analizan tomar hoy las instalaciones de la SEP, del INE y de la Secretaría de Hacienda, además de boicotear la elección judicial del próximo domingo 1 de junio. [UNIVERSAL / pp-p8]

**Morena encabeza preferencias; PAN regresa al segundo**.- La más reciente encuesta nacional en vivienda de Buendía & Márquez en exclusiva para *El Universal* arroja una cómoda delantera para Morena en la intención de voto rumbo a las elecciones intermedias de 2027, aunque ya sin el impulso extraordinario que le otorgó la elección presidencial de2024. Al mismo tiempo, MC afianza su condición de alternativa competitiva y se coloca, por segunda medición consecutiva, a la par del PAN y el PRI. Morena concentra 43% de la preferencia bruta para la Cámara de Diputados, tres puntos por debajo de la cifra registrada en febrero… [UNIVERSAL /pp-p10]

**Reparten acordeones servidores de la 4T.-** Los Servidores de la Nación, que recorren las colonias para inscribir a la población a programas sociales del Bienestar del Gobierno federal, aprovechan sus visitas paras instruir a las personas por quiénes deberían votar en la elección judicial federal del próximo 1 de junio. Ayer en la colonia El Fortín, en Zapopan, una mujer que se presentó como Servidora de la Nación, con gorra con la leyenda "Gobierno de México", se acercaba a los vecinos para hablar del programa social de ayuda a niños con discapacidad. [REFORMA/pp]

## OPINIÓN

**COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL**/(…) No obstante que el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de Mesa Directiva en Cámara de Diputados y su homólogo en el Senado, Rodolfo Fernández Noroña, pidieron al INE, dar de baja a 26 aspirantes a ministro, magistrado y juez, es tiempo que no lo hicieron; el controversial senador, puntualizó que, algunos, por impresentables; otros, no son idóneos para el encargo judicial. [LOS TRES PODERES]

**COLUMNA/DESDE SAN LÁZARO/ALEJO SÁNCHEZ CANO**/(…) Todo se alista para ver cuál de los 9 ministros que conformarán al nuevo tribunal, será quien los dirija y que, como están las cosas, será la ministra Yasmín Esquivel quien asuma esa responsabilidad. La contradicción en la Carta Magna se debe a que la legislación respectiva a la elección la hicieron los legisladores de Morena, PVEM y PT, con las de caminar y a toda prisa, por lo que fue necesario aplicar una cirugía mayor para enmendar los yerros. El dictamen aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados se remitirá a la Mesa Directiva de este órgano legislativo para su programación. [FINANCIERO/p35]

lunes, 26 de mayo de 2025

**ARTÍCULO/RICARDO MONREAL ÁVILA/Justicia**/(…) Estamos ante un momento estelar de nuestra historia democrática. El próximo 1 de junio, por primera vez en 200 años de vida independiente, el pueblo podrá participar directamente, de manera libre, directa y secreta en la elección de las y los jueces, magistrados y ministros. Esta reforma histórica alcanzada por el Congreso de la Unión no solo democratiza al Poder Judicial; también devuelve la esperanza a millones de personas que alguna vez buscaron justicia y encontraron burocracia, desprecio o silencio. [UNIVERSAL/p17]

**ARTÍCULO/RICARDO MONREAL ÁVILA/10 razones para sí ir a votar el 1 de junio en la elección judicial**/Al elegir por el voto popular a las personas juzgadoras estaremos cambiando el paradigma de los juzgadores alejados de la sociedad. Si el domingo 1 de junio decidiéramos no ir a votar, estaríamos renunciando a la posibilidad de elegir a las personas que resolverán los temas más importantes para la sociedad: la vida, la libertad y el patrimonio. A continuación, van 10 puntos a favor de acudir a las urnas. [EL PAÍS]

**COLUMNA/A LA SOMBRA**/(…) El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, sostendrá este lunes una reunión con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, encabezada por Ricardo Monreal, coordinador de Morena. El encuentro girará en torno de la situación de seguridad pública en el país, con énfasis en los avances del gobierno federal frente al crimen organizado, el despliegue de la Guardia Nacional y las acciones prioritarias para reducir la violencia. Monreal adelantó que los legisladores podrán abordar temas libremente. [SOL DE MÉXICO/p2] El tema lo comenta: **SACAPUNTAS** [HERALDO/p2]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**/(…) A pesar de que en los últimos días los maestros del CNTE han desquiciado la ciudad, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación política de la Cámara de Diputados, se manifestó en contra de recurrir a la represión del sector. Enfatizó en la necesidad de que se encuentre una solución inmediata para evitar que continúen los bloqueos en las vialidades de la Ciudad de México. [24 HORAS]

**COLUMNA/LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO/**(…) Hace no muchos días, el coordinador del PT en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval, no tuvo empacho alguno en declarar que los integrantes del partido guinda se han llenado de soberbia. ¿A poco hasta hoy se dio cuenta el diputado Sandoval? [MEXICOINFORMA]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**/(…) La destrucción al Poder Judicial con la elección de jueces y magistrados es una mala decisión de parte del gobierno de Morena y sus aliados, pues lejos de tener

una mejor justicia tendremos la captura de un Poder para su beneficio. Así fijó su postura en torno a este ejercicio el diputado federal Rubén Moreira Valdez. [24 HORAS] Comenta el tema: **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [LOS TRES PODERES]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**/(…) Las diputadas y los diputados de MC, encabezados por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, proponen una reforma para incluir la atención médica de seguimiento y la gratuidad, entre los principios rectores de la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia. La iniciativa, que modifica al artículo 5, fue turnada a la Comisión de Salud. [24 HORAS]

**COLUMNA/RUMBO POLÍTICO/ARTURO ÁVILA/Una victoria contra la impunidad**/(…) Una Corte civil del estado de Florida ha condenado a García Luna y a su esposa, Linda Cristina Pereyra, a devolver más de 2 mil 400 millones de dólares al Estado mexicano. ¿Dónde están los del PAN? ¿Dónde están sus voceros, sus opinadores de siempre, los que cada mañana se desviven en atacar a la Cuarta Transformación? No están, no aparecen, y no lo hacen porque no tienen cómo defender lo indefendible. [HERALDO/p14]

**ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/Lo que no hicimos**/ El gobierno ha logrado dividir a la oposición entre quienes van y quienes no van a votar en las elecciones del 1 de junio. Pero, antes de culpar al gobierno, deberíamos de reflexionar si nosotros, "el resto" del país, los que no queremos esta tiranía, pusimos de nuestra parte para que estuviéramos divididos de esta manera. ¿Qué hicimos para llegar a este momento? O ¿será más fácil preguntarnos: qué no hicimos? A quienes han decidido no votar, les pido que no se abstengan del todo, que denuncien, que acudan a las marchas convocadas y que nos organicemos para la siguiente. [UNIVERSAL/p16]

**COLUMNA/HISTORIA DE LA SILLA/HOMERO NIÑO DE RIVERA/CURP reforzada**/ El Gobierno federal está proponiendo modificar la CURP, para agregarle la fotografía y los datos biométricos del titular. Quieren convertir a ese documento en la identificación oficial en nuestro país, y que sea obligatoria y única para todos los ciudadanos. Esto podría debilitar mucho a nuestro sistema electoral. Propongo que antes de reforzar la CURP, reforcemos mejor las garantías de los mexicanos con una ley de protección de datos personales efectiva, un órgano autónomo de supervisión y, por supuesto, transparencia total en cuanto al acceso a la información de los ciudadanos. [HERALDO/p14]

**ARTÍCULO/FEDERICO DÖRING/No votar es no convalidar**/(…) Participar es convalidar y legitimar los engendros judiciales de Morena, inseminados in vitro a través de la trampa de la tómbola chaira y la depuración fascista de los comités de evaluación del Congreso y de la Presidenta, a través de su Rasputín de la justicia.

Sólo el hecho de saber que los abogados de los narcos son candidato avalados a jueces y magistrados por Morena para esta farsa es razón más que suficiente para no acudir este domingo a esa simulación. [SOL DE MÉXICO/p20]

**COLUMNA/SEGUNDO PISO/CLARA LUZ FLORES/Acceso universal a la justicia**/(…) Más allá de la elección democrática que han criticado los opositores y que han centrado su narrativa en el proceso del 1 de junio, debemos recordar que todo lo que está sucediendo en torno a ello es parte de una profunda reforma al Poder Judicial que acaba de ser aprobada el año pasado con la finalidad de que todos los mexicanos tengamos justicia verdadera, terminando con los cotos de poder que existieron por muchos años. [HERALDO/p11]

**ARTÍCULO/DAVID COLMENARES PÁRAMO/¿Fracasarán los esfuerzos para el cambio climático?/(…)** En lo que llamamos la nueva auditoría (de la ASF), la presentación oportuna de informes relacionados con la legislación vigente en materia ambiental y con los acuerdos internacionales y la máxima difusión de los resultados son esenciales para lograr que el proceso de fiscalización y auditoría sean vinculantes con decisiones para una mejor gestión ambiental y mejor vida de los ciudadanos. [FINANCIERO/p17]

**COLUMNA/TRASCENDIÓ**/ Que, a punto de arrancar la última semana de campañas judiciales, el INE, que encabeza Guadalupe Taddei, sesionó para aclarar las dudas que aún existen entre candidatos. Por cierto, que previendo que diputados y senadores querrán estar en los cierres de Durango y Veracruz este miércoles, la Comisión Permanente aplicó la máxima de "tranquilos y nos organizamos", de tal manera que adelantó la sesión para mañana y todos quedaron contentos. [MILENIO/p2]

**COLUMNA/SACAPUNTAS**/(…) Inició el fin de semana el cierre de campañas de cara a la elección judicial del 1 de junio y este miércoles será el último día para hacer proselitismo. Comenzó así la cuenta regresiva para las mujeres y los hombres que buscan un cargo como juzgadores, mientras el INE, que preside Guadalupe Taddei, se mantiene en trabajos permanentes para ultimar los detalles de la organización de la histórica jornada electoral que se vivirá en todo el país. [HERALDO/p2]

**ARTÍCULO/GUADALUPE TADDEI**/(…) Organizar una elección es siempre un acto de responsabilidad institucional. Pero organizar una elección sin precedentes es, además, un acto de innovación, compromiso y convicción democrática. Eso es exactamente lo que hemos asumido desde el Instituto Nacional Electoral (INE), frente al desafío que representa el proceso electoral extraordinario para elegir a 881 cargos judiciales federales este 1° de junio. [HERALDO/p8]

lunes, 26 de mayo de 2025

**COLUMNA/POLÍTICA ZOOM/RICARDO RAPHAEL**/(…) Circula una plantilla con nombres de personas candidatas a ocupar cargos en el Poder Judicial. Si se realiza por gente de a pie, la distribución de este "acordeón" —antes de las elecciones— no es un acto contrario a las leyes, es un instrumento de propaganda. Ahora bien, toda persona que meta propaganda a la casilla pagará una multa que va de los diez mil a los 20 mil pesos; podría también ser privada de la libertad por un plazo de entre 3 y 6 años. [MILENIO/p3] Del tema escriben: **A LA SOMBRA** [SOL DE MÉXICO/p2]; **¿SERÁ?** [24 HORAS/p2]; **SIGNOS VITALES/ALBERTO AGUIRRE** [ECONOMISTA/p49]; **A FUEGO LENTO/ALFREDO GONZÁLEZ** [HERALDO/p5]; **LA QUINTA TRANSFORMACIÓN/DARÍO CELIS** [HERALDO/p7]; **PISTA DE ATERRIZAJE/RICARDO BECERRA** [CRÓNICA/p4Opinión]

**COLUMNA/BAJO RESERVA**/(…) Irónico, nos señalan, que los líderes de la CNTE, que se dicen de izquierda se aproximan cada vez más a las posturas de la derecha más radical. Aye la dirigencia del CNTE se propuso llevar a cabo un boicot a la elección judicial del próximo domingo. ¿Estamos frente a un movimiento magisterial, o político [UNIVERSAL/p2]

**COLUMNA/NO ES NORMAL/VIRI RÍOS**/(…) Algunos intelectuales llaman a no votar. La elección judicial no les gusta y por ello, dicen, no desean "validarla" con su voto. Hoy la verdadera batalla es lograr tener un Poder Judicial lo más íntegro, experimentado e independiente posible y ello requiere que votemos por los mejores perfiles. [MILENIO/p18]

**COLUMNA/LOS MISMOS DE SIEMPRE/ELISEOS ROSALES ÁVALOS**/(…) El Instituto Nacional Electoral informó que los candidatos han gastado más de 294 millones de pesos en sus campañas. La mayor parte de estos recursos ha sido utilizada por los aspirantes a ministros de la SCJN, quienes han invertido en eventos públicos, publicidad digital y materiales de difusión. [ECONOMISTA/p54]

**COLUMNA/MÉXICO SA/CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**/(…) El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados lo resumió así: cerca de 21 mil 400 millones de dólares, nuevo máximo histórico, con un incremento de 5.4 por ciento respecto del mismo periodo de 2024. Este resultado, apunta, se da en medio de una desaceleración de la actividad económica mundial durante el primer trimestre de 2025, ante las tensiones comerciales de Estados Unidos, las descendentes perspectivas económicas globales y el entorno de elevada incertidumbre. [JORNADA/p21]

**COLUMNA/REPÚBLICA H/SOFÍA GARCÍA**/(…) El diputado de Morena, Ernesto Prieto Gallardo, hizo público que cumplía con su obligación y el pago de una pensión mínima de 8 mil pesos mensuales, muy por debajo de lo que establece la ley con base en su salario. En plena disputa legal, Prieto condiciona el cumplimiento de esa

pensión a que la madre de la menor le ofrezca una disculpa pública. El vocero Arturo Ávila ha marcado distancia: ningún argumento político justifica condicionar derechos ni ejercer violencia mediática contra las mujeres. [HERALDO/p5]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**/(…) A unos días de que se realice la elección del Poder Judicial, el próximo 1 de junio, Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados no afloja el paso en sus recorridos por el territorio y ayer estuvo de visita en Guerrero para promover la participación ciudadana de este ejercicio al que é calcula acudan a votar más de 20 millones de mexicanos. [24 HORAS]

**COLUMNA/LA GRAN CARPA**/(…) Especialistas en San Lázaro consideran que reducir la jornada laboral mejoraría el bienestar de los trabajadores y aumentaría la productividad en México, sin que ello provoque un aumento en la inflación ni cause la quiebra de empresas. Voces de la OCDE para América Latina y el Caribe explicaron que la reducción de horas laborales puede ser beneficiosa, citando el caso de Islandia. [ECONOMISTA/p54]

**COLUMNA/CUENTA CORRIENTE/ALICIA SALGADO**/(…) La semana pasada cerraron los conversatorios organizados por la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía que fueron organizados y coordinados por el secretario técnico de la misma, el hoy senador morenista Javier Corral. Le anticipo que la semana que entra se tendrá listo el borrador del dictamen para la Ley Federal en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, propuesta que servirá de base para convocar a sesión de las dos dictaminadoras (Enlace Legislativo Segunda) en la primera semana de junio (transcurrida la elección judicial). [EXCÉLSIOR/p5Dinero] Escribe del tema: **ALONSO ROMERO** [JORNADA/p17]

**COLUMNA/BAJO RESERVA/**(…) Irónico, nos señalan, que los líderes de la CNTE, que se dicen de izquierda se aproximan cada vez más a las posturas de la derecha más radical. Aye la dirigencia del CNTE se propuso llevar a cabo un boicot a la elección judicial del próximo domingo. ¿Estamos frente a un movimiento magisterial, o político [UNIVERSAL/p2] Comenta el tema: **TEMPLO MAYOR/F. BARTOLOMÉ** [REFORMA/p8]

**COLUMNA/NOMBRES, NOMBRES Y… NOMBRES/ALBERTO AGUILAR**/(…) Más allá de la problemática de la seguía y las dificultades presupuestales de Semarnat, de Alicia Bárcena, y Conagua, de Efraín Morales, resulta que la nueva Ley General de Aguas ya no se presentará en el actual periodo legislativo. Habrá que esperar a septiembre. Hay la intención de que ésta opere de forma simultánea con la ley vigente de Aguas Nacionales. [SOL DE MÉXICO/p13] [PRENSA/p20]

lunes, 26 de mayo de 2025

## INFORMACIÓN GENERAL

## GOBIERNO

**Presentan Salud Casa por Casa-** El programa federal Salud casa por Casa se presentó en Jalisco con la presencia de la presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador Pablo Lemus. La presidenta Claudia Sheinbaum detalló que los recorridos que hicieron previamente los facilitadores, en donde se integró el censo para conocer las necesidades de los adultos mayores y con discapacidad del país, fue información primordial para este proyecto. [HERALDO / pp-p11]

## JUDICIAL

**Investigan a 12 por caso del Izaguirre.-** La fiscalía anticorrupción de Jalisco confirmó que investiga a 12 funcionarios públicos por omisiones en el caso del Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, un predio utilizado como centro de reclutamiento y adiestramiento por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Aunque no se ofrecieron detalles, la dependencia informó que los servidores públicos bajo investigación pertenecen a la Fiscalía del Estado y al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), incluyendo personal de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas. [FINANCIERO/p37]

## SEGURIDAD

**Sonora; caen 9 con armas en operativo de la Marina.-** La Secretaría de Marina, en coordinación con autoridades de Sonora, logró la detención de 9 personas, así como el aseguramiento de armas y equipo táctico en el municipio de Guaymas. [MILENIO/p14]

**En 19 años, 230 activistas han sido desaparecidos.-** A 18 años de la desaparición forzada de los luchadores sociales Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, integrantes del Partido Democrático Popular Revolucionario, familiares señalaron que continuarán exigiendo a las autoridades su presentación con vida, "con el juicio y castigo a los responsables materiales e intelectuales, así como a aquellos que han permitido esta grave violación a los derechos humanos. Seguiremos denunciando y exigiendo la sanción correspondiente para aquellos funcionarios públicos que, hasta el día de hoy, están garantizando la impunidad de los responsables". [JORNADA / p7]

lunes, 26 de mayo de 2025

## GENERAL

**Rechaza 78% los plantones.-** 78% de los capitalinos rechazan los plantones de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) en diferentes puntos de la Ciudad de México, de acuerdo con la encuesta de *QM Estudios de Opinión*. La encuesta publicada el viernes 23 de mayo muestra que a la pregunta: "¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que un grupo de profesores realicen bloqueos en avenidas, bancos y otros edificios como forma de protestar aún después de que se les ha autorizado un aumento salarial de 9%?", 78.14% dijo estar "en desacuerdo"; 16.72%, "de acuerdo" y 5.14% "no sabe". [HERALDO/p6]

**Ley de electromovilidad ya está lista; regulará motos eléctricas y scooters.-** La jefa de gobierno de la Ciudad de México enviará al Congreso local (este martes) la propuesta de la Ley de Electromovilidad que regulará vehículos como scooter y motos eléctricas. Si su velocidad alcanza más de 25 k/h se considerará dentro de las disposiciones. [CRÓNICA/p15]

### ECONOMÍA

**Retorna el peso a niveles de septiembre de 2024.-** La moneda mexicana registró el viernes pasado el mejor nivel desde septiembre del 2024, ante la mayor debilidad del dólar registrada después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó a la Unión Europea con aplicar nuevas medidas arancelarias. El peso acumuló una apreciación de 1.21 por ciento la semana pasada, luego de que los datos del Banco de México (Banxico) determinaron que cerró en 19.2398 unidades. [FINANCIERO/p14]

**Exportación de becerros cae 60%; influye el gusano barrenador.-** Entre enero y abril de 2025, la exportación de cabezas de ganado (becerros) se desplomó 60 por ciento sobre el mismo periodo del año pasado, a consecuencia del nuevo brote del gusano barrenador, parásito que se alimenta del tejido vivo de mamíferos y que ha provocado que desde el 11 de mayo Estados Unidos mantenga cerrada su frontera a la importación de reses vivas, caballos y bisontes. [JORNADA/p19]

## INTERNACIONAL

**Republicanos frenarían plan fiscal en el Senado**.- La batalla por el controvertido proyecto de ley fiscal del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha expuesto grietas en el Partido Republicano. Senadores clave, autodenominados "halcones fiscales", han lanzado una advertencia directa al presidente: si no se compromete a recortar el gasto público y reducir el déficit presupuestario, bloquearán la

legislación, conocida por Trump como su "gran y hermoso proyecto de ley". [RAZÓN/p22]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## CRECE LA ILUSIÓN

Isaac del Toro aumentó su ventaja como líder del Giro de Italia, a 1'20", por lo que ahora debe correr inteligente y ser ayudado por su equipo para mantenerse en la cima durante la última semana de la justa.

AFP

cancha

# UNOS DIABLOS DE DIEZ

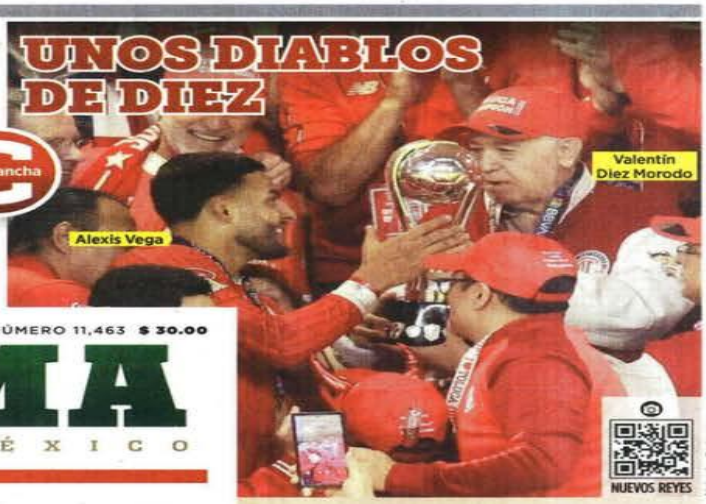


NUEVOS REYES

Alejandro Pastrana

LUNES 26 / MAYO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 64 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,463 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

### Ofrecen programas sociales... e instruyen el voto en elección del PJ

# Reparten acordeones Servidores de la 4T

**Difunden boleta donde son visibles sólo los aspirantes afines a Morena**

ABRAHAM ACOSTA

ZAPOPAN.- Los Servidores de la Nación, que recorren las colonias para inscribir a la población a programas sociales del Bienestar del Gobierno federal, aprovechan sus visitas para instruir a las personas por quiénes deberían votar en la elección judicial federal del próximo 1 de junio.

Ayer en la Colonia El Fortín, en Zapopan, una mujer que se presentó como Servidora de la Nación, con gorra con la leyenda "Gobierno de México", se acercaba a los vecinos para hablar del programa social de ayuda a niños con discapacidad.

En una vivienda preguntó si había alguien en esa condición. Le contestaron que no, y comenzó a hablar de las elecciones.

Alguien de la misma casa grabó a la mujer mientras daba la explicación, con apoyo de una boleta de práctica en la que casi todos los nombres estaban ocultos, con excepción de los que, señaló, están a favor de los procesos de Morena.

REFORMA obtuvo una copia de ese video en la que instruye a un vecino por quiénes debería votar.

"La que sí va a favor de la población es esta persona, dice acá: 'escribe el número que corresponde a un hombre'. Todos estos son hombres y el que nos interesa a nosotros es éste, porque éste sí ha trabajado por la sociedad", se escucha decir a la funcionaria en el video cuando argumenta cuál sería el mejor perfil.

"Nos dice acá: 'Escribe el número que corresponde a dos mujeres', éstas son las dos mujeres que están a favor de todos los procesos que ha llevado Morena. Estas otras no sabemos quiénes son (las candidatas que tienen su nombre oculto), pero de seguro las pusieron los priistas, panistas o el mismo Poder Judicial", aseguró.

Entre los nombres que se pueden ver en el video están Claudia Valle Aguilasocho, con el número 06, y Gilberto de Guzmán Bátiz García, con el 07, que se postulan para ser Magistrada o Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

De la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quienes aparecen en la boleta mostrada son Elva Regina Jiménez Castillo, con el número 05; Gabriela Dolores Ruvalcaba García, con el 07, y Sergio Arturo Guerrero Olvera, con el 13.

La práctica de entregar acordeones para influir en la elección de los representantes de Poder Judicial se ha propagado por todo el País, como en Nuevo León donde funcionarios del Gobierno del Estado recibieron 15 acordeones y 20 juegos de boletas para realizar una práctica y seleccionar a las personas que apoya el Gobernador Samuel García, o como en la CDMX, donde fuentes partidistas admitieron promover a los candidatos por el Instituto de Formación Política morenista.

Especial

Personas con cachucha y chalecos de Servidores de la Nación muestran un acordeón en el que sólo aparecen visibles los candidatos afines a la 4T.

## Investiga INE acordeón de NL

ERIKA HERNÁNDEZ

El INE abrió una investigación contra el esquema fraudulento que promueve el Gobierno de Nuevo León para la elección del 1 de junio.

REFORMA ha documentado cómo la administración de Samuel García presiona a funcionarios para acarrear ciudadanos a las urnas e inducirlos a votar por perfiles ligados a Morena y a MC, a través de acordeones.

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE abrió un procedimiento especial sancionador para investigar la posible coacción del voto por parte del Gobierno emecista.

Para resolver el caso, el INE solicitó información al Gobernador de Nuevo León sobre los funcionarios que están involucrados en las reuniones, en las cuales se pidió a burócratas a llevar a personas a votar y donde se distribuyó un acordeón marcado con candidatos.

En entrevista con REFORMA, antes de que se conociera el inicio del procedimiento contra Nuevo León, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, exigió a los partidos políticos y autoridades de cualquier nivel suspender la entrega de acordeones a ciudadanos, militantes o burócratas sobre cómo votar en la elección del Poder Judicial.

Dijo que el tema Nuevo León será analizado el próximo martes entre consejeros electorales.

Especial

Los acordeones para dar línea a los morenistas se han intensificado en los últimos días.

## ORGULLO ROJO

VALENTÍN DIEZ MORODO*

Este campeonato es una hazaña que deja una mezcla de emociones y sentimientos, entre los que destaca, sin duda, el orgullo.

Orgullo de pertenecer a una ciudad que se pintó de rojo; orgullo por una afición que impulsó al equipo no sólo en esta gesta sino que lo ha sostenido durante años, manteniendo este sueño que hoy se cristaliza. Orgullo por un equipo y un cuerpo técnico que dejaron todo en la cancha en cada batalla, desde la Jornada 1 y hasta el último minuto de la Final; orgullo por el trabajo de todos y cada uno de quienes integran el Deportivo Toluca, y orgullo porque de esta manera hemos honrado el legado de mi padre, Nemesio Diez Riega, para quien también va dedicado este importante logro.

*Presidente del Club Toluca

CANCHA 3

LUIS HOMERO ECHEVERRÍA

El destino recompensa a quien sabe luchar y esperar.

Después de 15 años de pasajes de desilusión, de intentos que se frustraban en los instantes más críticos, incluidas tres Finales perdidas, por fin Toluca volvió a escribir una página de éxito.

Los Diablos Rojos se encendieron en el Nemesio Diez y acabaron con la posibilidad del tetracampeonato del América.

En una serie reñida, en la que incluso se salvaron tras un disparo al poste del azulcrema Israel Reyes, los escarlatas fabricaron la fórmula del triunfo.

Primero con la certeza a balón parado de Luan García, para conectar con la cabeza y vencer a Luis Malagón, y luego con un penal que ejecutó su referente Alexis Vega.

Y quién mas que Alexis para levantar el trofeo que representó el título 11 de Los Diablos en la Liga MX.

Y qué mejor gesto del capitán de los Diablos que entregarle el trofeo a Valentín Díez Morodo, el líder del equipo mexiquense.

# Caen 11 de la GN por huachicolear

Especial

Los agentes de la Guardia fueron detenidos en Apaseo, un municipio clave por prácticas de huachicol.

REFORMA / STAFF

APASEO EL ALTO, GTO.- Once elementos de la Guardia Nacional (GN) fueron detenidos el fin de semana tras ser sorprendidos extrayendo combustible de una toma clandestina en la comunidad de El Espejo.

Luego de una denuncia al 911, elementos de la Policía Municipal de Apaseo el Alto llegaron al punto de extracción y encontraron varias unidades de la Guardia Nacional.

Aunque los efectivos federales manifestaron estar custodiando una pipa, una inspección de la zona reveló que en realidad estaban conectados a una toma ilegal, extrayendo hidrocarburo. Al ser descubiertos, algunas de las camionetas de la Guardia Nacional huyeron.

A pesar de la fuga de algunos vehículos, 11 elementos de la Guardia Nacional fueron detenidos.

Junto con los detenidos se aseguraron dos patrullas de la Guardia Nacional, una camioneta particular y un tractocamión con autotanque que estaba directamente conectado a la toma clandestina.

CON INFORMACIÓN DEL AM DE LEÓN

# Dan a 'Mono' Muñoz libertad... condicional

REFORMA / STAFF

TORREÓN.- Luego de ser detenido el jueves por intentar recuperar violentamente una pipa cargada presuntamente con huachicol, Juan Manuel Muñoz, alias "El Mono", fue vinculado a proceso por el delito de amenazas y liberado el sábado de forma condicional, revelaron ayer fuentes allegadas al caso.

Aunque Muñoz tuvo su audiencia de vinculación ante un juez de Control local, los informantes añadieron que el gasolinero, conocido por haber estado en prisiones de EU y España por su vinculación con Los Zetas y con políticos mexicanos, es investigado por la FGR.

Especial

Juan Manuel Muñoz.

"El Mono" fue detenido por policías de Coahuila a las 6:50 horas del jueves cuando, en compañía de supuestos guardaespaldas, amenazó a los agentes para que liberaran una pipa con combustible que no acreditó su estatus legal, según el Registro Nacional de Detenciones (RND).

Los hechos se dieron en la Colonia Luis Echeverría Álvarez, en zona centro de Torreón, como parte de un operativo contra el huachicol de la FGR apoyado por la Guardia Nacional y la Policía de Coahuila.

Hasta anoche, ninguna autoridad había dado un reporte oficial del caso, pero fuentes relataron que el originario de la región lagunera compareció el sábado por las amenazas ante un juez penal del Estado, quien lo vinculó a proceso y dictó un plazo de seis meses para completar las investigaciones.

La vinculación a proceso se dio al cumplirse el plazo legal de 48 horas del arresto, mientras que la liberación de Muñoz, quien había sido internado en el Centro de Detención Temporal, de Torreón, habría ocurrido la noche del sábado.

Ilustración IA Grupo REFORMA

6109720000016

# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | @EUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $20

Lunes 26 de mayo de 2025

## TOLUCA ES EL NUEVO CAMPEÓN

Los Diablos Rojos impiden que el América gane su cuarto título de forma consecutiva y levantan el trofeo del futbol mexicano por primera vez en 15 años. | B1 |

# Capturas debilitan a *CJNG* y *Cártel de Sinaloa*

Ambas organizaciones criminales han sido las más afectadas por el gabinete de seguridad federal, a través de su estrategia de inteligencia

ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

En casi ocho meses de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum las dos principales organizaciones criminales que más han sido golpeadas por el gabinete de seguridad federal, a través de su estrategia de inteligencia, han sido el *Cártel de Sinaloa* y el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (*CJNG*).

En una revisión, al menos 14 de los capturados o abatidos corresponden a personas muy cercanas a los líderes de ambas organizaciones y quienes llevaban años formando parte esencial de sus actividades en ciertas regiones, como operadores logísticos o financieros.

Entre ellos destacan Abraham Oseguera Cervantes, *Don Rodo*, hermano de Nemesio, *El Mencho*, líder del *CJNG*, quien fue reaprehendido el 28 de febrero pasado.

Otro caso que resalta, pero en el *Cártel de Sinaloa*, es el de Kevin Alonso Gil Acosta, *El 200*, jefe de seguridad de Iván Archivaldo Guzmán, líder de *Los Chapitos* y sucesor de las actividades de su padre, Joaquín *El Chapo* Guzmán.

Apenas este 23 de mayo se dio otro golpe estratégico al *Cártel de Sinaloa* con la muerte en un operativo de José Humberto Figueroa Ibeñtez, *El Perris*, jefe de seguridad de *Los Chapitos*, grupo del que se detuvo a personas cercanas desde octubre del año pasado.

De acuerdo con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, desde el 1 de octubre de 2024 y hasta el 20 de abril pasado como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad se ha detenido a más de 18 mil 700 personas por diversos delitos de alto impacto y relacionadas con el crimen organizado.

| NACIÓN | A6

**DETENIDOS, POR GRUPO**

5 LOS CHAPITOS

3 LOS MAYOS

6 CJNG

Si hoy fueran las elecciones para diputados federales, ¿por cuál partido votaría?

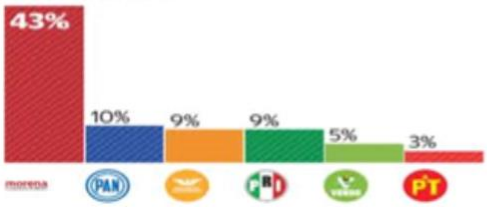


Fuente: Encuesta de Buendía & Márquez.

## MORENA, CON VENTAJA PARA 2027

Morena tiene una cómoda delantera en la intención de voto rumbo a las elecciones intermedias de 2027, aunque ya sin el impulso extraordinario que le otorgó la elección presidencial de 2024. | NACIÓN | A10

# En alerta, la economía de 10 estados

Aranceles de Trump y la política interna podrían pegar a las entidades federativas: expertos

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

Los aranceles aplicados por Estados Unidos y el inicio del sexenio en México son factores que afectarán al país en 2025, provocando que caiga la economía de 10 estados, según analistas.

De acuerdo con el departamento de Estudios Económicos de Banamex, los mayores retrocesos previstos son para Tabasco, con una contracción de 3.1%; Campeche, 2.9%; Quintana Roo, 4.0%, y Nayarit, 0.5%.

**3.1%**
CAÍDA PREVISTA
de la economía de Tabasco en este año, según un análisis de Banamex.

**0.7%**
CRECIMIENTO ESPERADO
en Baja California Sur, el estado que lograría el mayor avance en 2025.

La desaceleración prevista para este año también se reflejará en la actividad productiva de Hidalgo, San Luis Potosí, Oaxaca, Morelos, Colima y Sinaloa.

| ECONOMÍA | A22

# Amenaza la CNTE con más bloqueos en CDMX

Maestros analizan boicotear la elección judicial; Segob y SEP llaman a retomar diálogo

JUAN CARLOS ZAVALA Y DANIELA WACHAUF
Corresponsal y reportera
—nacion@eluniversal.com.mx

Los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acordaron mantener el plantón en el Zócalo y fortalecer las movilizaciones con el mayor número posible de manifestantes. Actualmente hay aproximadamente 20 mil de ellos en la Ciudad de México.

En el plantón de la CDMX, los maestros analizan tomar hoy las instalaciones de la SEP, del INE y de la Secretaría de Hacienda, además de boicotear la elección judicial del próximo domingo 1 de junio. La Segob y SEP llamaron a la CNTE a retomar el diálogo y no continuar afectando a los alumnos.

| NACIÓN | A8

DISCAPACIDAD VISUAL

## CIEGOS, A SORTEAR EL PLANTÓN MAGISTERIAL

**CDMX.**– Personas con discapacidad visual se enfrentan al plantón de maestros, que les obstruye el paso en el Centro. "Luego hasta ellos nos empujan", dicen. | A19 |

ESPECTÁCULOS

## Hollywood no se arriesga en este verano

Los *blockbusters* tomarán las pantallas para mostrar secuelas de *Misión imposible* y *Lilo & Stitch*, entre otras. | A26 |

CULTURA

## Rosario Castellanos, una estudiante sobresaliente

Entró al Centro Mexicano de Escritores con cinco libros publicados y un proyecto sobre la mujer y la cultura en México. | A24 |

## PAOLA ROJAS

"Si formatos como el de Mr. Beast no son correctos para promover el turismo y la cultura, ¿cuáles sí lo son?, ¿qué propone el gobierno para dar a conocer esta riqueza ancestral a los más jóvenes?" (A16)

OPINIÓN


NACIÓN
A5 Héctor de Mauleón
A8 Mario Maldonado
A9 León Krauze
A16 Mauricio Merino
A17 Ricardo Lozano Dubernard
A17 Leonardo Curzio



$19.72
DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,258 CDMX 44 págs.

9 771870 156029 39258

## PREVÉNGASE: LUNES DE CAOS

Tras reafirmar su paro nacional, la CNTE anunció que hoy prevé bloquear las sedes de la SEP, el INE y Hacienda, a partir de las 9 horas. **Primera / 10**

LUNES
26 DE MAYO DE 2025

AÑO CIX TOMO III, NO. 39,945
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

Foto: AFP

## ¡EL INFIERNO ESTÁ DE FIESTA!

Los Diablos impidieron el tetracampeonato del América al romper una sequía de 15 años y levantar su título número 11.

TOLUCA 2 · GLOBAL · 0 AMÉRICA

Foto: AFP

ADRENALINA

### CON PIERNAS PARA HACER HISTORIA

El mexicano Isaac del Toro iniciará la última semana del Giro de Italia como líder general de la competencia y serio candidato al título. / 7

FUNCIÓN

### ARRASA CON LOS PREMIOS

*Solo Leveling* fue la gran ganadora en los Crunchyroll Anime Awards, a los que **Excélsior** acudió en Tokio.

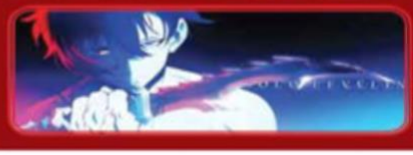

Foto: Cortesía Crunchyroll

EXPRESIONES

### EVADEN SU OBLIGACIÓN

Especialistas acusan que la autoridad cultural es omisa sobre los faltantes en la obra de Kahlo. / 26

PRIMERA

Foto: Especial

DESPLEGARÁN A 20 MIL ENFERMEROS Y MÉDICOS

## "SEREMOS REFERENCIA MUNDIAL"

Desde Jalisco, donde destacó el trabajo coordinado de su gobierno con el del mandatario estatal Pablo Lemus, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el programa Salud Casa por Casa será el plan más ambicioso de su tipo en todo el mundo. / 2

EXPANDEN SUS REDES A MÁS SECTORES

## La delincuencia evade la ley con negocios fachada

POR ANDRÉS BECERRIL

Buscar mayores beneficios con el menor riesgo posible es la regla que sigue la delincuencia organizada, coinciden especialistas consultados por **Excélsior**.

Para Francisco Rivas, del Observatorio Ciudadano, los criminales "son actores económicos absolutamente racionales" que operan con más sofisticación en detrimento del tejido social, la seguridad y economía de la ciudadanía. Por ejemplo, una de las formas de operar es ocupar como fachada negocios que podrían ser lícitos, pero donde hay delitos: expendios de carnitas donde venden drogas; barberías que son narcotienditas; bodegas donde venden piratería y gasolineras que despachan huachicol.

COMUNIDAD

### Se disparan las denuncias por extorsiones

De enero a abril de 2024 hubo 147 carpetas por este delito, cifra que para el mismo periodo de 2025 subió a 395, revelan datos de la Fiscalía capitalina. / 22

También, spas que trafican sexualmente con mujeres y extorsiones disfrazadas como servicios de seguridad; repartidores de comida que llevan drogas a domicilio; inmobiliarias que venden inmuebles despojados y tiendas de abarrotes donde operan máquinas de apuestas.

*— Con información de los corresponsales*

PRIMERA | PÁGINAS 16 Y 17

PRIMERA

### Una vida invisible por cuidar a mamá

Toda la vida de Iván gira en torno a su madre con Alzheimer, atrapado entre el afecto y el deber de atenderla. Su desgaste, al igual que el de millones de cuidadores, merece acompañamiento, advierten especialistas. / 8

Foto: Especial

REPORTE DE HACIENDA AL CONGRESO DE LA UNIÓN

# El gobierno guarda más en fideicomisos

**AUNQUE DESDE 2018 se impulsa la extinción de los fondos públicos, el saldo de estos instrumentos financieros aumentó 25.2% anual real a marzo de 2025**

POR PAULO CANTILLO

Condenados hace seis años a desaparecer porque el gobierno los consideró opacos, los recursos en fondos y fideicomisos públicos crecieron 25.2% real anual en el primer trimestre, para sumar 598 mil 64 millones de pesos.

Aunque el número total de estos instrumentos disminuyó de 167 a 157 en el último año, su saldo se incrementó en 137 mil 495 millones de pesos, de acuerdo con reportes de la Secretaría de Hacienda al Congreso de la Unión.

Tan sólo a finales de 2018, cuando Morena ganó la Presidencia, había 360 fideicomisos públicos.

RECURSOS

(Millones de pesos de 2025, saldo al 31 de marzo de cada año)

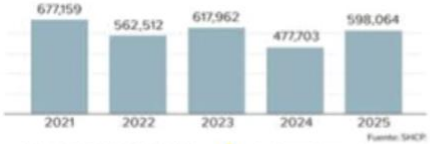


Fuente: SHCP

En el reporte de la Secretaría de Hacienda se destaca que el incremento fue mayor al 90%, en términos reales, en el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, que ahora suma 104 mil 715 millones, y en el Fondo de Administración y Pago de Equipo Militar, con 70 mil 827 millones de pesos.

**157** FIDEICOMISOS públicos existen actualmente, cuando a finales de 2018 se contaba con 360 de estos instrumentos financieros.

El tercer fideicomiso con más recursos es el Fondo Nacional de Infraestructura, con más de 50 mil millones de pesos.

Para la organización México Evalúa, la reducción de fideicomisos ha sido evidencia de una tendencia de centralización del gasto público, de tal manera que ahora los recursos se tengan que gestionar desde el Ejecutivo federal y no desde instrumentos autónomos que permitían flexibilidad multianual en el gasto, como los casos de ciencia y tecnología, salud o desastres naturales.

DINERO

PRIMERA

### La ley telecom, a cirugía mayor

Al menos 500 cambios a 83 artículos se plantearon en los conversatorios sobre la iniciativa de ley en telecomunicaciones y radiodifusión. Censura, la neutralidad de la red e inclusión, entre las preocupaciones externadas. / 6

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Mario Luis Fuentes 14
Cecilia Soto 14

Foto: AFP

SIGUE BAJO FUEGO

### "NO HAY LUGAR SEGURO EN GAZA"

Los bombardeos israelíes en las últimas horas mataron a decenas de personas en Gaza, incluyendo a los nueve hijos de una pareja de médicos palestinos. Sólo ayer, Hamás reportó 22 decesos.

GLOBAL | PÁGINA 24

380 ASPIRANTES PAGARON PUBLICIDAD EN REDES, LO QUE ESTÁ PROHIBIDO

## Violan la ley... pero quieren ser jueces

POR AURORA ZEPEDA

Candidatos a jueces, magistrados y ministros pagaron publicidad en redes para promocionar sus perfiles rumbo al 1 de junio, pese a que está prohibido.

El Observatorio Electoral Judicial identificó que al menos 380 personas han gastado recursos en pauta, de manera directa o indirecta, infringiendo la ley.

La organización detectó la presencia de apoyos no orgánicos que benefician candidaturas, especialmente a aspirantes a ministros a la Suprema Corte.

Para Luis Fernández, director de Práctica: Laboratorio para la Democracia, si bien lo anterior es suficiente para retirar candidaturas, preocupa que violen las reglas quienes compiten para ser responsables de hacer valer la Constitución.

PRIMERA | PÁGINA 4

# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 26 DE MAYO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14678 // Precio 10 pesos


## Han muerto 300 palestinos por bloqueo a alimentos

# En poder del ejército israelí, 77% de Gaza

- Control a través de sus fuerzas terrestres, órdenes de expulsión y bombardeos
- Dos trabajadores de la Cruz Roja, entre las recientes 38 víctimas; perece otro reportero
- Ayunan académicos universitarios en la CDMX; exigen romper relaciones con Tel Aviv

AGENCIAS Y EMIR OLIVARES ALONSO / P 6 Y 23

## Toluca, campeón; finaliza sequía de 15 años

▲ Los Diablos Rojos se coronaron en el torneo Clausura 2025 y terminaron con el dominio del América, que aspiraba al tetracampeonato. El zaguero Luan García Teixeira abrió el marcador en un tiro de esquina al minuto 65. Luego, Alexis Vega convirtió de penal el 2-0 al 82. El técnico argentino Antonio Mohamed consiguió así su cuarto título, con cuatro clubes distintos: Xolos, Monterrey y el de Coapa. Para la institución escarlata es la undécima estrella en la liga mexicana, que celebró en su estadio, luego de terminar de líder la campaña regular. Foto Víctor Camacho

ALBERTO ACEVES, ENVIADO / DEPORTES

## INE: noche del 1º de junio, cifra estimada de votantes en la elección judicial

- Seleccionará mil 644 casillas para una muestra representativa nacional de la participación

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO / P 4

## Van 37 homicidios en la región triqui durante el gobierno de Jara: MULT

- Demanda cambios en el gabinete ante violencia en la Mixteca; se incumplen acuerdos de seguridad

JORGE A. PÉREZ ALFONSO / P 27

## Juez laboral aplaza al 5 de junio el inicio de una huelga en este periódico

- Comunicado conjunto de la Secretaría del Trabajo y el Centro Federal de Conciliación

REDACCIÓN / P 9

### EDITORIAL

## Amago ilegal contra *La Jornada*

El pasado 23 de mayo, un grupo que dice representar a las y los trabajadores de *La Jornada* difundió en redes sociales un emplazamiento a huelga contra esta casa editorial, amparándose en un reconocimiento del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) otorgado de manera extemporánea y sin la aprobación de la mayoría de quienes laboran en el diario.

/ P 2

### COLUMNAS


**Nosotros ya no somos los mismos** Ortiz Tejeda 10

**American Curios** David Brooks 25

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 26 DE MAYO DE 2025

www.jornada.com.mx

**Rayuela**

*¿Quién llegara así y a esa edad, como la bella Elsa Aguirre?*

**OPINIÓN**

| | |
|---|---|
| Arturo Balderas Rodríguez | 14 |
| José Murat | 16 |
| Carlos Fazio | 17 |
| Alonso Romero | 17 |
| Iván Restrepo | 18 |
| Felipe Ávila | 18 |
| León Bendesky | 20 |
| Hermann Bellinghausen | Cultura |

**COLUMNAS**

| | |
|---|---|
| **Dinero** Enrique Galván Ochoa | 6 |
| **Astillero** Julio Hernández López | 8 |
| **México SA** Carlos Fernández-Vega | 21 |
| **Reporte Económico** David Márquez Ayala | 22 |
| **Ciudad Perdida** Miguel Ángel Velázquez | 32 |
| **Balance de la Jornada** Marlene Santos Alejo | Deportes |

7 502228 390008

# "El destino me llevó a ser actriz", afirma Elsa Aguirre

▲ Lo más importante es "no pedir para uno, sino para los demás, así como vivir el aquí y ahora", expresa en entrevista la actriz de la época de oro del cine nacional, quien relata que no imaginó ser artista, pero a partir de su primer protagónico, en *Don Simón de Lira* (1946), su carrera despegó e incursionó también en radio, televisión, palenques, cabaret y teatro. A punto de cumplir 95 años, está próxima la presentación de su libro autobiográfico *De mis labios a tus ojos*. Foto Germán Canseco

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ, ENVIADA / ESPECTÁCULOS

# Exportación de reses cae 60%; influye el gusano barrenador

- México vendió 202 mil cabezas de ganado de enero a abril; 40%, a EU
- Pese a que los precios son altos, también disminuye el monto: analistas
- Baja inventario en el país a causa de la sequía y de esa plaga, explican
- Hoy vence el plazo del bloqueo de 15 días impuesto por Estados Unidos

BRAULIO CARBAJAL Y REDACCIÓN / P 19

## Gobernación y SEP llaman a profesores a retomar diálogo

- Protestarán maestros este lunes en sedes de INE, Educación y Hacienda
- Abrogar la Ley del Issste de 2007, demanda central de la CNTE

A. VILLASEÑOR Y REDACCIÓN / P 8

## Furor por Isaac de Toro en el Giro

◀ El ciclista mexicano defendió su liderato en la carrera italiana al encarar los ataques de experimentados competidores durante la etapa 15, en la cual el pedalista de 21 años volvió a ser la sensación entre los aficionados. "Me siento nervioso porque todos mis rivales son mis ídolos", declaró. Foto Afp AGENCIAS / DEPORTES

# MILENIO

DIARIO NACIONAL
*Periodismo con carácter*

LUNES 26 DE MAYO DE 2025
$15.00 · AÑO 26 · NÚMERO 9021
www.milenio.com

**Agustín Basave**
*"Tenemos al crimen en la sala y no se saldrá por la buena"* - P. 13

**Rana Foroohar**
*"La táctica antimisiles de EU parece sacada de Star Wars"* - P. 27

**Gerardo Esquivel**
*"Siguen vacíos los albergues creados para deportados"* - P. 12

## Toluca, campeón. Diablos impide a Las Águilas la gloria del *tetra*

Toluca dominó la liga y se proclamó campeón al vencer 2-0 al América, que no pudo alcanzar el tetracampeonato; quien sí lo hizo fue Mohamed, como DT, que iguala a Vucetich y Trelles.

## Milito, el nuevo pastor de Chivas

El Rebaño llegó a un acuerdo con el argentino Gabriel Milito, ex defensa de Barcelona, quien firma hoy por dos años. J.L. MELGAREJO/MEXSPORT PAGS. 36 A 39

**Poder Judicial.** Aprovechan el receso legislativo para organizar giras y mensajear en redes de cara al proceso de este domingo; Sheinbaum: "que el pueblo decida"

# Senadores 4T se van de tiempo completo a promover la elección

S. ARELLANO Y L. PADILLA, CDMX

Senadores de Morena dejan una semana las corbatas y los trajes sastre para reforzar la campaña de la elección judicial del próximo domingo. PAGS. 6 Y 7

**Tribunal de Disciplina**
MP del caso Ayotzinapa aspira a ser magistrado
CÉSAR MARTÍNEZ - PAG. 4

**EU, Francia, Argentina...**
Realizarán observación 375 representantes de 40 países
EQUIPO MILENIO - P AG. 10

**Movilizaciones de hoy**
Maestros prevén bloqueos en SEP, Hacienda e INE
OMAR BRITO - PAG. 16

*THE NEW YORK TIMES*

## SCARLETT JOHANSSON, CINEASTA

Toma la estafeta en Hollywood con una cinta sobre la amistad femenina

MANOHLA DARGIS - PAGS. 28 Y 29

**¿Pierde Europa liderazgo en sector farmacéutico?**
*El hombre clave de China*

## PAN y Morena chocan esta semana en Guanajuato por despenalización del aborto

WENDOLINE ADAME, GUANAJUATO

El PAN dará el jueves la batalla para mantener la penalización del aborto; tiene 17 votos y va por uno para igualar a Morena. PAG. 14

**Convenio IMSS-Bienestar**
En Jalisco dan banderazo al plan Salud Casa por Casa
B. VALADEZ Y J. C. MUNGUÍA - PAGS. 16 Y 17

**Tamaulipas.** Buscan a policía y a 8 familiares, incluidos tres menores

## Trump acuerda ahora con la UE pausar hasta julio guerra comercial

AFP Y AP, WASHINGTON

Trump y Ursula von der Leyen anunciaron una prórroga hasta el 9 de julio, mientras sigue la negociación comercial. PAG. 18

Advierten en Senado de EU: faltan votos para aprobar ley con impuesto a remesas
pág. 22

Foto: Cuartoscuro

## DIABLURA

**TOLUCA** impide el tetracampeonato del América; lo vence 2-0 y se corona tras 15 años de sequía. págs. 28 y 29


# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | LUNES 26 DE MAYO DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 4964 | PRECIO $10.00


## Ahora amaga la CNTE con boicotear la elección judicial

**MAGISTERIO** disidente mantiene presión y frontalidad; cumple 11 días en plantón y alista bloqueos en SEP, SHCP, INE... págs. 5 y 7

**ACREDITADOS,** 375 observadores extranjeros; adelanta Sheinbaum: México dará ejemplo al mundo con elección del PJ.

Foto: Especial

ARSENAL asegurado por elementos de la Marina, ayer.

MARINA DETIENE A 9 Y ASEGURA ARSENAL EN GUAYMAS, SONORA
pág. 10

### HOY ESCRIBEN


- 1 de junio. La broncota vendrá después pág. 2 — JAVIER SOLÓRZANO
- ¿Qué quiere la CNTE? pág. 8 — EL DUENDE
- Entrevista con Verónica de Gyvés pág. 12 — BIBIANA BELSASSO


PREVÉN QUE SE REPITA PICO DE 2021

# Elección local de Veracruz recarga indicadores de violencia política

SERGIO RAMÍREZ

**Casos** de ataques o delitos que involucran a actores políticos alcanzó pico nacional en 2024; ese año hubo 661; analistas advierten que cifra no baja por incidencias en procesos locales págs. 3 y 13

**7 ATAQUES** tiene reportados Data Cívica entre el 1 de enero y el 30 de abril de este año en Veracruz.

**Ven** riesgo de que en mayo la entidad alcance un máximo como el que tuvo en 2021; ahora candidata del PT denuncia agresión y persecución en Misantla; "fue una acción deliberada", acusa

Foto: Especial

## Encabeza CSP asamblea en Jalisco para empujar Salud Casa por Casa

**LO MÁS** cercano a un adulto mayor van a ser ustedes, señala la Presidenta a facilitadores; reúne encuentro a 700 mujeres y hombres enfermeros y médicos en quienes recae la ejecución del programa. pág. 8

CLAUDIA Sheinbaum, ayer en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.


Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $1,000
SIN DEPÓSITO

LAFC | PLAYOFF MUNDIAL DE CLUBES 31 DE MAY - 20:30 | AME
+115 | - EMPATE - +240 | +225

MARGEN DE VICTORIA

| | |
|---|---|
| LOS ANGELES GANA EXACTO POR 1 GOL | +270 |
| LOS ANGELES GANA EXACTO POR 2 GOLES | +500 |
| AMÉRICA GANA EXACTO POR 1 GOL | +375 |
| AMÉRICA GANA EXACTO POR 2 GOLES | +700 |

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,339 $10.00 // **LUNES 26 MAYO 2025** // WWW.CRONICA.COM.MX

NACIONAL PAG. 5

## Lemus respalda lucha de Gobierno contra impuesto a remesas

**Apoyo.** El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, reconoció el trabajo de la presidenta Claudia Sheinbaum en la defensa de las y los migrantes mexicanos ante la posible imposición de impuestos a las remesas que envían a sus familias en México. "Yo la quiero felicitar. Le voy a dar un dato: Jalisco es el segundo estado del país en recibir remesas", expresó el gobernador.

Toluca venció 2-0 al América y cortó así el vuelo del ave PAG. 31

NACIONAL PAG. 10

## Alquiler de vivienda e inflación, ¿estamos midiendo bien?

**Análisis.** En la entrega quincenal de la Universidad Iberoamericana, un panorama desconcertante: Los datos de INEGI hablarían de un crecimiento del costo del arrendamiento por debajo de la inflación, ¿entonces por qué la percepción general -incluida la del gobierno- es que está ocurriendo un incremento notable que debe contenerse?

# Incierto, destino de 8mmdp de regulación de autos "chocolate"

• El decreto de AMLO sobre regularización de autos ha abonado a la opacidad y nula rendición de cuentas, también impacta negativamente en el mercado formal automotriz

**¿Dónde están?** Con el pago de 2 mil 500 pesos un vehículo de contrabando, en la mayoría de los casos considerado de desecho y alto riesgo en Estados Unidos, queda legalizado aquí en México.

En el papel, al menos 8 mil millones de pesos se han recaudado por este trámite desde el 29 de diciembre de 2022, cuando Andrés Manuel López Obrador publicó en el Diario Oficial el decreto para fomentar la regularización de autos usados de procedencia extranjera. Sin embargo, no se sabe dónde ha parado ese dinero.

### ← Medio minuto

Es el tiempo que toma regularizar un vehículo en uno de los 17 estados del país donde el programa se mantiene vigente

Nadie en los ocho meses del gobierno de Claudia Sheinbaum ha mencionado el tema; ha sido borrado de las mañaneras. Los últimos datos disponibles se remontan al 26 de septiembre de 2024, cuatro días antes del cambio de gobierno. PAG. 12

METRÓPOLI PAG. 16

## Funcionario de Tultepec atropella a joven; policía y DIF lo encubren

- *"No tienes nada" dicen policías y obligan a la víctima a levantarse tras el incidente*

**LA ESQUINA**

*La plática entre la Presidenta de México y el gobernador de Jalisco (emanado de Movimiento Ciudadano) ha dado lugar a un compromiso para respaldar, con nuevos bríos, obras estratégicas en el estado. Destaca, por supuesto, el tema de movilidad, en el que la entidad ha sido ejemplo, lo que hace aún más claro que un federalismo bien entendido, sin subordinación pero con mucha colaboración, es lo mejor que puede pasar en el país*

**OPINIÓN**

Rafael Cardona — Cristalazo- P3

Ricardo Becerra — Pista de aterrizaje- P4

Gerardo Gamba — Dos sucesos de la semana pasada- P8

# EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

LUNES 26 de mayo del 2025 | AÑO XXXI · Nº 9360 | Fundado en 1988 | $15


En Primer Plano

## Déficit de la cuenta corriente se moderó en el primer trimestre

• Cuenta corriente de México

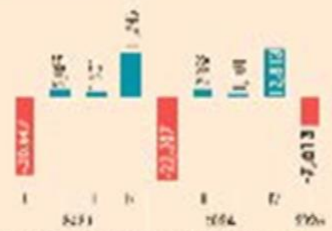

## "Reducir la jornada laboral implica un acuerdo social y político fuerte"

• Para economistas, Chile adoptó una reforma pero tuvo que ajustar el monto [illegible] ante el [illegible] económico

Flexibilidad permite amortiguar mejor nuestros problemas económicos, sostiene Giorgio Boccardo.

Empresas y Negocios

Las ventas foráneas no automotrices *dieron la cara*

# Exportaciones en abril crecen 5.8%; aranceles *pegan* al sector automotriz

- Las importaciones registraron una caída de 1.2% en el mes; el déficit de la balanza comercial fue de 88.1 millones de dólares.
- Demanda de manufacturas mexicanas creció ante incertidumbre de política comercial de EU.

El dato de la balanza comercial en el cuarto mes anticipa, de acuerdo con expertos, desaceleración en consumo e inversión fija, y menos oferta en producción industrial.

Empresas y Negocios

## Valor de la construcción revirtió una racha de ocho meses a la baja

• Un [illegible] en el valor de la producción en abril [illegible] construcción y otras [illegible] cerró a contracción de [illegible] meses.

México | Valor de la producción en la construcción

ÍNDICE (2018=100)

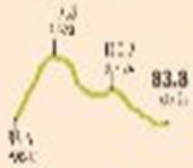


VAR. % POR SECTORES, MARZO, 2025

| | anual | m/m | 2025 |
|---|---|---|---|
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

El peso, en su mejor racha frente al dólar en el [illegible]

• Divisa local cede [illegible] ante [illegible]

Tipo cambio

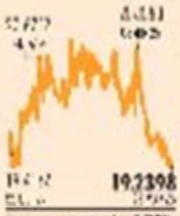

Valor de Apple se [illegible] casi [illegible] billón de dls. en cuatro meses

• Pese a [illegible] Trump a nivel global, [illegible]

**2.91**

Lugar en el valor actual de la empresa con [illegible]

Shcinbaum encabeza acciones para salud e infraestructura

• Anuncia el programa Salud Casa por Casa en Mazatlán, Jalisco y obras en [illegible] en Salud en SLP.


Pág. 16, 46 y 47


Opinión

El impuesto económico de EU, según Trump y sus amenazas

Noriel Rubio


Pág. 42



[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

EL FINANCIERO®

AÑO XLIV · Nº. 11877 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 26 D… …financiero.com.mx

# FRENA TOLUCA AL AMÉRICA Y ES CAMPEÓN

**DIABLURA.** Tras 15 años, el Toluca volvió a coronarse campeón del futbol mexicano al vencer 2-0 al América, que no pudo conseguir su cuarto título consecutivo. PÁG. 2

FOTOS: EFE

# Repunte en manufactura amortigua caída en exportación automotriz

**INEGI.** Avance en ventas externas es apuntalado por envíos no automotrices

En medio de las tensiones por las políticas arancelarias de EU, las ventas de mercancías mexicanas al exterior se incrementaron 5.8 por ciento anual en abril. Mientras hubo una caída en las exportaciones automotrices, el resto de las manufacturas creció a doble dígito. Datos del INEGI revelan que las ventas al exterior de autos cayeron 7.1 por ciento anual, tras un avance de 6.2 por ciento en el mes previo, por compras anticipadas. El resultado negativo fue afectado por las exportaciones a EU, que reportaron una caída de 8.0 por ciento contra abril de 2024. —*Mario Luna* / PÁG. 4

**Exportaciones manufactureras**

■ Variación porcentual anual

— Automotrices
— Resto de manufacturas

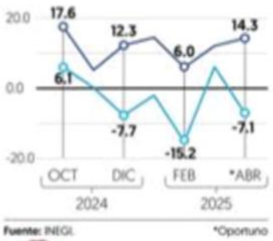


Fuente: INEGI. *Oportuno

ISAAC DEL TORO

**Mantiene y defiende la *maglia rosa*, tras etapa 15 del Giro d'Italia.** PÁG. 46

EFE

**CONSUMO, EN RIESGO**

Impuesto de EU a remesas impactaría el desempeño de autoservicios en el país. PÁG. 18

**ESCRIBEN**

***Enrique Quintana***
COORDENADAS / 2

***Edmundo Jacobo***
TELÓN DE FONDO / 34

**ENCUESTA** 1 DE JUNIO **ELECCIÓN JUDICIAL 2025** PÁGS. 42 Y 43

## LLEGA ESQUIVEL A LA CABEZA EN RECTA FINAL DE ELECCIÓN JUDICIAL

Le voy a mencionar los nombres de algunas mujeres candidatas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

¿Usted por cuál de ellas votaría? (%)

Ahora le voy a mencionar los nombres de los candidatos hombres a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

¿Usted por cuál de ellos votaría? (%)

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 1,000 adultos del 9 al 13 y del 15 al 20 de mayo de 2025.

HACE RECOMENDACIÓN PREVIO A LA ELECCIÓN

## PIDE SHEINBAUM INVESTIGAR ANTES DE VOTAR

TLAQUEPAQUE. La presidenta Claudia Sheinbaum pidió hacer una investigación previa para que este 1 de junio la gente sepa por quién quiere votar en la elección judicial. PÁG. 40

ESPECIAL

**SORTEAN EXÁMENES Y AHORA CAMPAÑAS**

CANDIDATOS: 'LOS ABOGADOS NO SABEMOS DE CAMPAÑAS'. PÁG. 41

**La Silla Roja**

EMILIO ROMANO

Reducir transacciones en efectivo apoyará la seguridad jurídica y evitará financiar actividades ilícitas. PÁG. 8

#CLAUDIA SHEINBAUM

P11

ESR Empresa Socialmente Responsable

## PONE EN MARCHA *SALUD CASA POR CASA*

FOTO: ESPECIAL

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 2901 / LUNES 26 DE MAYO DE 2025

# EL HERALDO

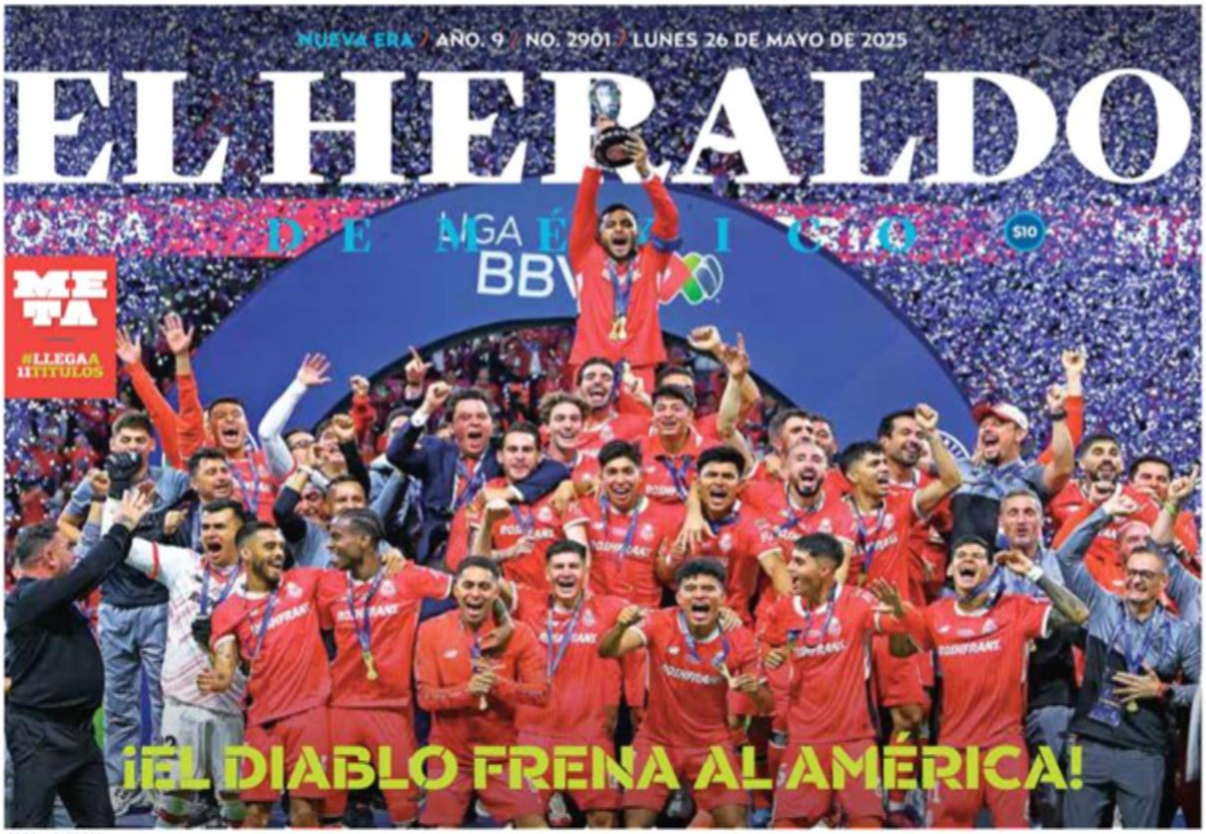


FOTO: MEXSPORT

Marca México en Igualdad Laboral y No Discriminación

#DÍA INTERNACIONAL EN PRO DE LA SALUD DE LA MUJER

#ELECCIÓN JUDICIAL

FOTO: CUARTOSCURO

ROMPE RÉCORD DE IMPUGNACIONES

P12

#OPINIÓN

COLUMNISTA INVITADA

GUADALUPE TADDEI

/P8

## #ANUNCIANMÁSBLOQUEOS

# SEGOB OFRECE DIÁLOGO; CNTE SE RADICALIZA

GOBERNACIÓN Y LA SEP HICIERON UN LLAMADO A MANTENER EL DIÁLOGO. 78% DE CIUDADANÍA RECHAZA LOS PLANTONES. MAESTROS AMAGAN CON BOICOTEAR ELECCIÓN JUDICIAL

**POR VÍCTOR ORTEGA Y FERNANDA GARCÍA/P4-6**

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

LAFC +115
PLAYOFF MUNDIAL DE CLUBES
31 DE MAY - 20:30
- EMPATE - +240
AME +225

MARGEN DE VICTORIA

| | |
|---|---|
| LOS ANGELES GANA EXACTO POR 1 GOL | +270 |
| LOS ANGELES GANA EXACTO POR 2 GOLES | +500 |
| AMÉRICA GANA EXACTO POR 1 GOL | +375 |
| AMÉRICA GANA EXACTO POR 2 GOLES | +700 |

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

BAJA LA APP EN caliente.mx

DIARIO
# ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1724 / Año 05/ Lunes 26 de mayo de 2025. **EJEMPLAR GRATUITO**

# CORTE "ZEDILLISTA" DICE ADIÓS CON SUCIAS MANCHAS

**FRANCISCO MENDOZA NAVA**

EL MODELO DE CORTE IMPUESTO POR ERNESTO ZEDILLO deja rastro de complicidad con el gobierno

FOBAPROA, "GUERRA SUCIA" y GUARDERÍA ABC exhibieron su nulo compromiso con la justicia

MINISTROS FAVORECIERON LA OPACIDAD, ENCUBRIMIENTO y subordinación al Ejecutivo. Pág. 4

Cuartoscuro

**LLAMADO PRESIDENCIAL.** Durante su gira por Jalisco y a escasa una semana de la votación para elegir jueces, magistrados y ministros, la presidenta Claudia Sheinbaum reiteró su convocatoria a la ciudadanía toda para que el próximo domingo acuda a las urnas. Ante la campaña para boicotear la elección, la mandataria advirtió que se equivocan quienes dicen que el pueblo no tiene la capacidad para determinar a sus autoridades judiciales. "El pueblo es muy inteligente" y siempre hay que optar por la democracia, señaló. Pág. 5

▶ AGRADECE EL GOBERNADOR LEMUS A SHEINBAUM DEFENSA DE REMESAS P. 5

## ¡TOLUCA, CAMPEÓN!

AFP

**TRAS 15 AÑOS** de no gozar las mieles de ser el número 1 en el torneo de Liga, los Diablos del Toluca hacen la diablura: derrotan al América 2-0 y lo dejan soñando con el tetracampeonato.

## CNTE LLEVA AHORA SHOW A SEP, HACIENDA E INE; SEGOB LE PIDE NO AFECTAR A ALUMNOS P. 6

## ACADÉMICOS DE MÉXICO EXIGEN AL GOBIERNO ROMPER RELACIONES CON ISRAEL P. 6

AFP

**EL EJÉRCITO** israelí continúa con su devastación en la ciudad de Gaza.

**38,** el número de muertos, incluidos niños, que dejó ayer Israel con nuevo ataque en la Franja de Gaza

www.elsoldemexico.com.mx

# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 26 DE MAYO DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,478 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

ERIK ESTRELLA/ ESTO

MOHAMED ES EL NUEVO REY MIDAS

## TOLUCA, CAMPEÓN EN EL INFIERNO

Toluca destrona al tricampeón América, rompe 15 años de sequía y suma el undécimo título en su historia, bajo el mando del "Turco" Mohamed, quien logra su cuarta corona como director técnico con cuatro equipos diferentes. **ESTO**

CORTESÍA PRESIDENCIA

## Dan banderazo a "Salud Casa por Casa"

**SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.** La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó el arranque nacional del programa "Salud Casa por Casa" en Jalisco, acompañada por el gobernador Pablo Lemus y autoridades del sector salud federal. En su discurso, la mandataria destacó que se trata del modelo preventivo más ambicioso del mundo, que busca atender a los casi 13 millones de adultos mayores y personas con discapacidad mediante visitas domiciliarias periódicas de personal médico y de enfermería. **Pág. 8**

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Roberto Rock **Pág. 6**
Alberto Aguilar **Pág. 13**

PLANTA DE CARBONIZACIÓN

### Sigue como proyecto

Después de casi cuatro años de que comenzó la construcción de la planta en el Bordo Poniente, cuyo objetivo es convertir residuos sólidos orgánicos en electricidad y carbón, el proyecto aún está en fase experimental. **Pág. 16**

UNIVERSIDAD DE UPPSALA

## Ligan a CJNG con 7 de cada 10 asesinatos

En estos instantes, la organización criminal que dirige Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, tiene al menos una decena de frentes abiertos de manera simultánea, por lo que de cada 100 homicidios que cometen los grupos del crimen organizado en México, 77 tienen el sello del Cártel Jalisco. Datos del Departamento de Investigación sobre Paz y Conflictos de la Universidad de Uppsala, en Suecia, muestran que entre 2017 y 2023 los cárteles mexicanos de la droga cometieron 94 mil 021 asesinatos, de los cuales 72 mil 639 están vinculados al CJNG, 77.2 por ciento del total. **Pág. 4**

GASOLINEROS EXIGEN NUEVA NEGOCIACIÓN

# Fijarán la Magna en 24 pesos todo el año

LUIS CARRILES, ENVIADO

### Señalan que 90 por ciento de las estaciones están dentro del programa de control de precios

**RIVIERA MAYA.** La Secretaría de Energía (Sener) mantendrá el control sobre el precio de la gasolina y se analizan medidas para poder controlar el del diésel a lo largo del 2025, independientemente del acuerdo actual iniciado el 3 de marzo pasado con una duración de seis meses y que pone como tope estar abajo de los 24 pesos por litro de gasolina de bajo octanaje (tipo Magna, por ejemplo), pero deja al mercado el precio de la gasolina de alto octanaje (tipo Premium) y el diesel que se siguen manejando conforme la oferta y la demanda.

En una reunión privada de los empresarios gasolineros con el subsecretario de Hidrocarburos, Juan José Vidal Amaro, éste les explicó las razones de la medida a tomar, básicamente combatir la inflación y combatir el mercado ilícito y que si bien inicialmente la medida había sido adoptada por los empresarios como voluntaria, al menos formalmente, se mantendría así.

De ninguna forma se está pensando, al menos en el corto plazo, en subsidios directos al combustible. **Pág. 8**

AFP

# ¡DIABLURA!

**TOLUCA LLEGA A SU TÍTULO 11 Y ACABA CON EL SUEÑO DEL TETRACAMPEONATO DEL AMÉRICA; LO VENCE CON 30 MINUTOS DE BUEN FUTBOL**

**MARCADOR**

REUTERS

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx LUNES 26 DE MAYO DE 2025

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM.35,270 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

# GASOLINA FIJA

## BUSCA LA SECRETARÍA DE ENERGÍA CONTROLAR PRECIO DE LA MAGNA DURANTE TODO EL AÑO, ANTES DE QUE TERMINE EL ACUERDO VOLUNTARIO

PÁG. 3

JOSE MELTON

## Advierten que la mortandad materna es un problema de salud pública en aumento

Pág.12

SEDESA

## Niñez mexicana está expuesta a la pobreza y a merced de los delincuentes, dice la iglesia

Pág.16

DAVID DEOLARTE

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3235 LUNES 26 DE MAYO 2025
reporteindigo.com

7 500326 125430
$10.00

# MÉXICO SEGURO ES POSIBLE

**Omar García Harfuch es especialista en seguridad e investigación, capacidad que lo llevó a encargarse de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, desde donde ha demostrado la efectividad de la Estrategia Nacional de Seguridad**

12

CDMX

## Consecuencias del calor

Las altas temperaturas no solo pueden afectar la salud de los habitantes de la Ciudad de México, sino que también agrava la desigualdad social y la contaminación

18

INDIGONOMICS

## 'Desaceleran' exportaciones a Estados Unidos

La Información Oportuna de Comercio Exterior detalló que las exportaciones automotrices descendieron 7.1 por ciento en abril en comparación con el mismo mes pero del año pasado

28

elindependiente.mx · Canal en YouTube: El Independiente · @Elindependiente · /elindependientemx/

# EL INDEPENDIENTE

$8.00 · Director General: Carlos Ramírez · Periodismo que el país necesita · Lunes 25 de Mayo de 2026 · Número 87

# SIGUE MILITARIZANDO TRUMP LA FRONTERA; MÁS SOLDADOS

Despliega el Pentágono otros 1,115 comandos de fuerzas especiales a unos metros de México; suman más de 10 mil y vigilan armados como zona de combate; migrantes que crucen se enfrentarán a tropas

Por Redacción / *El Independiente* ► 12

## ENJAMBRE DE DRONES ATACA A PUTIN

*El presidente ruso, Vladimir Putin, estuvo a punto de morir al recibir el helicóptero en que viajaba ataques de drones ucranianos, pero fueron eliminados por sus naves escoltas. La imagen, al despegar hacia Rusia, donde fue el ataque. (Foto: Especial)* ► 22

## EU ARMA "UN GRAN CASO JUDICIAL" CONTRA POLÍTICOS MEXICANOS

Por Miguel Ángel Ochoa Pacheco

## CLOUTHIER: LA CASA DEL *PERRIS*, PROMOTORA DE LA 4T; CSP COBIJA A ROCHA MOYA

► 4

## A 6 DÍAS DE ELECCIÓN JUDICIAL IMPERA CAOS Y DESCONOCIMIENTO; INE PODRÍA ANULAR RESULTADOS

► 4

## SHEINBAUM FRENA DRONES DE TRUMP, PERO NO PUEDE ELIMINAR A LOS *CÁRTELES: THE ECONOMIST*

► 5

## CASA BLANCA ICE ARRESTA A MIGRANTES EN JUZGADOS

► 20

INDICADOR POLÍTICO

**La hipótesis vuelve de Lorenzo Córdova; con modelo Mexicano**

Por Carlos Ramírez ► 3

AGENDA CONFIDENCIAL

**Delgado "no da pie con bola"**

Por Raúl Rojo ► 6

MAQUIAVELO TENOCHTITLÁN

**Nuevo *Is the new Narciso***

Por Gabriel Guerra ► 3

OPINIÓN

**Irresponsables y desvergonzados**

Por García Hernández ► 8

NACIONAL

Otro revés de Armenta: UNAM no ha sido resuelto su problema

► 7

FINANZAS

Reforma judicial pone en riesgo evaluación de calificadoras Moody's

► 15

LA JORNADA

**Imperdible, la obra Cabaret**

► 21

ECONOMÍA

Reestructuración de Pemex será marginal, no tocará al sindicato

► 7

Escriben: Alejandro Lelo, Rogelio Varela, Pablo Cabañas, Samuel Schmidt, Humberto Blizzard y Armando Reyes

FINYAAB
www.finyaab.mx

Préstamo a personal de corporaciones de **seguridad** pública

SÍGUENOS
para más información en
elindependiente.mx

LUNES 26 DE MAYO DE 2025
AÑO XIV Nº 3437 I CDMX

EJEMPLAR GRATUITO

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

## UN NUEVO RETO EN SOLITARIO

Meme del Real, que cuenta con una sólida trayectoria artística de 36 años, ahora enfrenta un desafío más: su carrera como solista VIDA+ P. 18

MENOS DINERO Y ENTRADA LAXA DE CARNE LE ABREN LA PUERTA

# Bajan presupuesto y avanza barrenador

El recorte de 16% a los recursos de Senasica en 6 años y la falta de vigilancia epidemiológica e inspección zoosanitaria en la frontera sur fueron factores para permitir el regreso del gusano barrenador a México, que provocó el cierre de la exportación de reses a EU con pérdidas diarias de 11.4 millones de pesos, según el Consejo Nacional Agropecuario. Hasta ahora se tienen detectados mil 413 especies infectadas y cuatro casos en humanos, por lo que especialistas advierten que este problema puede convertirse en una crisis de salud pública y piden reabrir plantas de mosca estéril MÉXICO P. 3

NOTARIOS LLAMAN A CIUDADANOS INFORMARSE SOBRE VOLUNTAD ANTICIPADA CDMX P. 7

**TRIUNFO INFERNAL.** Los Diablos Rojos del Toluca se coronaron como nuevos campeones de la Liga MX, al derrotar por dos goles al América, que soñaba con un tetracampeonato DXT P. 21

## *CHAPULINEO* SE SUMA A VIOLENCIA EN LA ELECCIÓN DE VERACRUZ

A sólo unos días de los comicios, no cesan las amenazas contra los aspirantes, mientras que otros se bajan de la contienda y deciden apoyar a quienes eran sus opositores ESTADOS P. 10

## FÁTIMA, AÚN SIN TENER JUSTICIA

A tres meses de que cayó de uno de los edificios de la secundaria donde estudiaba, la joven está en cama con múltiples lesiones y sin que alguien haya sido castigado por el caso ESTADOS P. 10

## Connacionales alistan protestas contra el arancel a las remesas

Organizaciones mexicanas en Estados Unidos preparan una estrategia política para presionar a los legisladores estadounidenses, ante el avance del impuesto del 3.5% al dinero que se envía al exterior, el cual será discutido en el Senado de dicha nación y tendrá graves consecuencias en la comunidad latina MÉXICO P. 4

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

LAFC | PLAYOFF MUNDIAL DE CLUBES 31 DE MAY - 20:30 | AME
+115 | - EMPATE - +240 | +225

MARGEN DE VICTORIA

| | |
|---|---|
| LOS ANGELES GANA EXACTO POR 1 GOL | +270 |
| LOS ANGELES GANA EXACTO POR 2 GOLES | +500 |
| AMÉRICA GANA EXACTO POR 1 GOL | +375 |
| AMÉRICA GANA EXACTO POR 2 GOLES | +700 |

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

www.ovaciones.com

ovaciones

LUNES 26
DE MAYO DE 2025
NÚMERO 27,057 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

CONFIRMAN AUTORIDADES ESTATALES

## En la mira, 12 funcionarios por narcorrancho en Jalisco

**La Fiscalía Especializada** en el Combate a la Corrupción de Jalisco confirmó que investiga a 12 funcionarios públicos por omisiones en la investigación del Rancho Izaguirre, utilizado como centro de reclutamiento y entrenamiento criminal por integrantes del *Cártel Jalisco Nueva Generación*. La audiencia para resolver su posible vinculación a proceso está programada para mañana martes. Pág. 18

REUTERS

## Nuevos casos de barrenador en seres humanos

P. 20

## Europa pone candados a productos mexicanos Pág. 19

### EL DIABLO REINA EN EL AVERNO Y EN LA LIGA

# CUERNOS, TRINCHE Y ¡CAMPEONATO!

GARCÍA Y VEGA LE DAN EL TÍTULO A LOS ESCARLATAS TRAS 15 AÑOS DE ENDEMONIADO AYUNO E IMPIDEN EL ANHELADO TETRACAMPEONATO DEL AMÉRICA. TOLUCA SUMA LA UNDÉCIMA CORONA A SUS VITRINAS P. 3-7

RESISTE LOS EMBATES

### Del Toro, una semana de líder

Al término de la etapa 15 del Giro de Italia, el pedalista mexicano tiene una ventaja de 1:20 respecto al 2° puesto. P. 13

REUTERS

CON NUEVA REGLA

### Lando Norris conquista Mónaco

El británico se impone al favorito local Charles Leclerc y da un importante paso en su pelea por el título. P. 12

REUTERS

GANAN DE VISITA

### Oxígeno puro para los NY Knicks

Pág. 15

Pacers 100-106 Knicks

Escriben

| | |
|---|---|
| Juan Ortiz | Pág. 16 |
| Tiros libres | Pág. 16 |
| Guillermo Ortega R. | Pág. 17 |
| Bernardo Gómez | Pág. 17 |
| Guillermo Ortega | Pág. 20 |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

*"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL FINANCIERO | 35 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Yasmín Esquivel, enfilada a presidir la SCJN

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Zanjado el asunto en el Congreso entre las contradicciones del artículo 94 y 97 de la Carta Magna para definir al próximo presidente o presidenta de la Suprema Corte de la Nación, todo se alista para ver cuál de los nueve ministros, cinco mujeres y cuatro hombres, que conformarán al nuevo tribunal, será quien los dirija y que, como están las cosas, será la ministra Yasmín Esquivel quien asuma esa responsabilidad por haber obtenido el mayor número de votos en la jornada electoral del 1 de junio, es decir, el próximo fin de semana.

Desde luego, la antinomia o contradicción en la Carta Magna se debe a que la legislación respectiva a la elección de ministros, magistrados y jueces la hicieron los legisladores de Morena, PVEM y PT, con las de caminar y a toda prisa, por lo que fue necesario aplicar una cirugía mayor para enmendar los yerros. El dictamen aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados se remitirá a la Mesa Directiva de este órgano legislativo para su programación.

Para la SCJN hay 33 candidatas mujeres y 31 candidatos hombres; en total son 64 aspirantes que buscan esas nueve privilegiadas posiciones y quien obtenga el mayor número de votos será ungida como la ministra presidenta del máximo tribunal de justicia del país.

A tan solo días de la jornada electoral, todo apunta a que Yasmín Esquivel se convertirá en la gran ganadora de la elección del próximo 1 de junio. Diversas encuestas la posicionan como la candidata con mayor preferencia entre la ciudadanía, superando a sus contrincantes por amplios márgenes.

Analistas políticos coinciden en que su trayectoria, experiencia y visión de futuro la han colocado como la figura pública más preparada para asumir esta responsabilidad.

A pesar de recorrer intensamente todo el país, Esquivel Mossa no ha descuidado sus funciones como ministra, manteniéndose al frente de importantes causas y reformas en favor de los derechos sociales.

Durante su gestión, ha impulsado iniciativas de gran calado en temas de paternidad responsable, buscando que las políticas públicas reconozcan y garanticen los derechos de los padres trabajadores, así como fortalecer la corresponsabilidad en el cuidado de las familias.

Además, ha trabajado activamente en corregir las competencias de la Corte, promoviendo reformas que buscan hacer más eficiente y accesible la imparti-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 35 | 26/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ción de justicia en el país. Sus propuestas no se han quedado en el discurso; ha presentado acciones concretas que ya están generando cambios positivos para las y los mexicanos.

Su capacidad de diálogo con todos los sectores sociales, empresariales y políticos ha sido clave para posicionar una agenda de transformación que coloca a las personas en el centro de las decisiones en la impartición de justicia.

Yasmín Esquivel ha planteado soluciones prácticas para mejorar la calidad de vida de las familias, fortalecer los derechos laborales, garantizar la igualdad de oportunidades y consolidar un modelo de justicia con un enfoque más humanista, cercano y eficiente.

Con este respaldo ciudadano y su visión clara de futuro, Yasmín Esquivel no solo se perfila como la virtual ganadora de la contienda, sino como la figura capaz de encabezar un nuevo ciclo de bienestar y justicia para México.

Ciertamente, entre los candidatos a ministros hay perfiles sobresalientes con carreras judiciales de gran bagaje y que se han construido, principalmente, en los tribunales, pero, para esta elección no es suficiente este atributo, ya que se requiere que la ciudadanía los conozca y, bueno, eso es casi imposible, porque casi nadie tuvo tiempo, ni el *marketing* político-electoral y menos los recursos económicos para moverse entre el ánimo de los electores.

Veremos qué resulta después de los comicios y si el nuevo perfil democrático que se le quiere dar al Poder Judicial es suficiente para procurar una justicia pronta y expedita para los ciudadanos que acudan a los tribunales a dirimir una situación o si de plano "salimos de Guatemala para llegar a Guatepeor".

Ante el galimatías que representa la elección judicial del próximo domingo, en la que el ciudadano deberá dilucidar entre múltiples opciones para escoger a los juzgadores que a su parecer merecen ganar la elección y el alto grado de abstencionismo que se prevé, transcurrirá la elección judicial.

Entre los acordeones, ignorancia, acarreados y, en el mejor de los casos, buena fe, los electores enfrentan un reto inédito; tendrán que pasar más elecciones de este tipo para "agarrarle la onda". Mientras tanto, es recomendable que preparen su acordeón, ya sea hecho por ellos mismos o por interpósita persona.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Los tres poderes | | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

# MONTAJE JUDICIAL DEL 1 DE JUNIO: LA DISPUTA ENTRE EL APARATO DE ESTADO Y VOX POPULI, EN REDES SOCIALES; PREVÉN PARTICIPACIÓN DEL 20% EN PADRÓN NOMINAL DEL

**Próximo domingo, se decide el control del Poder Judicial del Constituyente 1917, cual contrapeso constitucional del Poder Legislativo y Judicial, para el pueblo.**

**O el control de un poder judicial, producto de la venganza, odio, de una pandilla que pactó el poder con Enrique Peña Nieto en el 2018, cual, en tiempo y forma, acusó el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman.**

**Un poder judicial a modo, para controlar políticamente a magistrados, jueces y ministros, desde Palacio Nacional, sea quien sea el Presidente o Presidenta de la República… de Morena.**

**Un poder judicial de cuates y cuotas, para favorecer a algunos cuantos, sobre millones de mexicanos, cuando acudan a buscar impartición de justicia.**

**Hoy, la disputa es entre el aparato oficial y millones de mexicanos que, en redes sociales, repudian ese proceso de "hacer historia" y, por "primera vez", "elegirán" a jueces, magistrados y ministros.**

**Cuando los ciudadanos mexicanos, ni siquiera los postularon con su voto a través de su militancia en algún partido político o siquiera, en un proceso abierto a todos los ciudadanos inscritos en el padrón nominal del Instituto Nacional Electoral que, aproximadamente, es de 100 millones de electores.**

**En el aparato oficial, de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para abajo, exhortan al voto el próximo 1 de junio.**

**En los medios alternos de información y comunicación, replican de manera virulenta, ese exhorto y puntualizan su desacuerdo en ese proceso, porque saben que, de confirmarse al asalto al Poder Judicial de 1917, habrá una justicia partidista, que beneficiará a algunos cuantos, en contra de millones de mexicanos.**

**Ofenden sentido común en millones de mexicanos, cuando, en virtuales jueces, exoneran con discurso político, a Rubén Rocha Moya, cuando el gobernador de Sinaloa, debe estar en proceso de deportación de México a los EU, por señalamientos de presunto narcogobernador; y el de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya.**

**En libros, videos, tuits, los ubican presuntos miembros de la violencia y delincuencia y, aún así, los exaltan cual "personalidades del año".**

**El pueblo, sí tiene sentido común y sabe interpretar las señales que envía el poder.**

**Cuauhtémoc Blanco Bravo, sigue en su curul; Pedro Miguel Haces Barba, sigue en su curul; los que le dieron la espalda a la Presidenta en el Zócalo CDMX, 8 de marzo, siguen presionando a sus padrinos, para que los postule Morena y el Verde, como candidatos a gobernador y gobernadora en Guerrero, SLP y Zacatecas.**

**No hubo justicia en el asunto Ayotzinapa, no hay justicia en el virtual exterminio del futuro de México, jóvenes y adolescentes, en el rancho Izaguirre, de Teuchitlán, Jalisco; el hucachicol tradicional, lo "transformaron" en huachicol fiscal; dejan "enfriar", asunto del crimen de la secretaria particular de Clara Brugada Molina y su asesor en materia de seguridad…**

**Traicionan, engañan y mienten al pueblo, con falsa austeridad, cuando los estacionamientos de Palacio Nacional, de las dependencias oficiales y**

**empleados de los altos funcionarios, en sobrecupo por camionetotas de marcas que ya no son las de marca común, estándar, sino de más calidad y más costosas: Audi, Volvo, Jeep, Suburban…**

**El mejor ejemplo, la ministro Lenia Batres Guadarrama, y con guaruras, ¿y quién dice algo? Y todavía, la promocionan previo al accidente del buque escuela Cuauhtémoc, en Brooklyn, Nueva York.**

**El canciller florero, Juan Ramón de la Fuente Ramírez, ni siquiera explica al país, motivos del por qué el gobierno de los Estados Unidos, cancela visa a la gobernadora de BC, Marina del Pilar Ávila Olmeda y su esposo, Carlos Alberto Torres Torres.**

**No obstante que el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de mesa directiva en Cámara de Diputados y su homólogo en el Senado, Rodolfo Fernández Noroña, pidieron al INE, dar de baja a 26 aspirantes a ministro, magistrado y juez, es tiempo que no lo hicieron; el controversial senador, puntualizo que, algunos, por impresentables; otros, no son idóneos para el encargo judicial.**

**Toda la corrupción del sexenio pasado que se acusó en los medios alternos de información y comunicación en proyectos de cínico fracaso: Aifa, Tren Maya, refinería Dos Bocas en Tabasco, ni siquiera intentos de indagar presuntos culpables.**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 26/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**Los protectores de aquellos 26 candidatos a un encargo judicial, de plácemes, pero hicieron quedar mal ante la opinión pública, al diputado veracruzano y al senador ex petista, hoy, de Morena.**

**¡La manera en que se llevaron, traicionaron, al Mayito!**

**¿Quién? ¿Quién?, da explicación de todo ello, cuando aquí lo pudieron juzgar.**

**¿Alejandro Gertz Manero?, si no explica aún al país, el caso en que uso y abuso del poder que tiene para dañar a su familia política…**

**¿Quién indaga a la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno Silva, quien, en redes sociales, la exhiben que ella no quiere ser "endeja", por no saber robar, como otros que no fueron "endejos" "y yo no quiero ser endeja?".**

**¿Hay algún culpable por los accidentes en el Metro?, ¡Nadie!**

**¿Entonces?, con qué autoridad política y moral, exhortan, arengan, llaman a votar a los mexicanos, por el montaje judicial del próximo domingo, cuando ellos mismos sabotean justicia que legaron al país, los Constituyentes de 1917.**

**Y con un aparato de justicia a modo, como el que alistan, es de imaginar quiénes serán los beneficiarios, porque el pueblo que busca a un juzgador, lo de siempre: moche tras moche, desde que llega al Ministerio Público, pasar al juez, a otras instancias, y si bien le va, alcanza justicia, pero a qué costo.**

**En caso contrario, la justicia, se pone al mejor postor. Y así será con juzgadores a modo, porque ni siquiera los postuló el pueblo, fue una cofradía quien los designó.**

**El fraude, ya se cocina, a través del acarreo de potenciales votantes, relleno de urnas, cruce de "boletas", al gusto del ganador o ganadora y todas las artimañas leguleyas, de un proceso electoral, diría el diputado Ricardo Monreal Ávila, como legislador de oposición.**

**No invierten en equipar a las policías de armas, patrullas, logística, cámaras de vigilancia, naves, chalecos antibalas, cuarteles, pero dilapidan recursos públicos en un montaje judicial que, ni ellos mismos saben hasta qué niveles será el fracaso.**

**En tiempo y forma, hoy, resaltamos que, ya no son las mismas condiciones políticas, económica y sociales que, el año pasado, cuando 500 millones de votantes, votaron por Morena.**

**Experto electoral de este país, bagaje, institucional, leal, patriota, perfila para este modesto espacio, montaje judicial, próximo domingo:**

**Brutal abstencionismo, muchos problemas operativos a la hora de votar, para los pocos que decidan ir, porque los ciudadanos no sabrán votar y los funcionarios de casilla, tampoco están suficientemente capacitados para una "elección" atípica.**

**Habrá muchos incidentes en casillas, por falta de conocimiento; falta de resultados rápidos (la presidenta consejera del INE ya dijo que el próximo domingo, por la noche, no habrá resultados, sino hasta el día siguiente, pero no dijo a qué hora).**

**Bastante opacidad sobre la votación y los resultados; la votación, va estar marcada por el acarreo y la operación (seguramente descarada de Morena), para hacer que la gente vote por quienes ellos desean de ministros, jueces y magistrados.**

**Ya circulan acordeones para decirle a la gente cómo y por quién votar.**

**La conclusión será. elección judicial, totalmente viciada y ministros, magistrados y jueces, absolutamente ilegítimos de origen y, por consecuencia, un sistema de justicia en México, no confiable para su población como para inversionistas extranjeros.**

**Aunque se prevé participación en el montaje judicial, a modo, del 20 por ciento del padrón nominal del INE, ninguna elección en México y, al parecer,**

**en ninguna parte del mundo -señala a este modesto espacio hombre de leyes, de esos patriotas que, desayunan, comen y cenan, con una Constitución bajo el brazo, actualizada-, requiere de un mínimo de participación para ser válida legalmente.**

**Salvo la revocación de mandato, y las consultas que requieren de un mínimo para tener "efectos vinculantes", de decir, para que sea obligatorio su resultado, pero si ese mínimo no se alcanza, no deja de ser válida legalmente.**

**En posicionamiento dominical, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, señala que ese montaje del partido oficial y sus aliados, es una mala decisión de parte del gobierno de Morena y sus aliados, porque lejos de tener una mejor justicia en el país, el objetivo que pretenden es la captura de un Poder, para su beneficio.**

**El legislador, critica que Morena, reparte "acordeones del bienestar", como sucede en Nuevo León, entidad en la cual, el gobernador, Samuel Alejandro García Sepúlveda, promueve candidatos y candidatas, para su beneficio personal.**

**En el Estado de México, acusa, distribuyen "quinielas" para decir a los ciudadanos, por quién votar, que no son más que los candidatos del oficialismo y no duda en definir que esta elección es una farsa, porque no tiene sustento de vía democrática.**

**El PRI en San Lázaro, advierte de violencia el próximo domingo, en los estados de BC, Quintana Roo, Veracruz, Tamaulipas, Michoacán y Colima.**

**Tajante, el legislador de oposición, reitera que la elección del siguiente domingo, es una simulación, porque el partido oficial, ya tiene una ruta para apropiarse del Poder Judicial, y de esa manera, hacerse del control del aparato de justicia, no para que haya justicia.**

**¡Zas!**

**EN EL CHACALEO**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 26/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**Últimas 72 horas, para la propaganda del montaje judicial, en los tiempos oficiales, radio pública y propaganda… En los medios de información y comunicación alternos, también ejercen réplica a esa propaganda en la que los emisores, con pseudónimo o no, convocan a no votar, para no validar una elección para algunos cuantos que ya designaron quiénes serán jueces, ministros y magistrados… ¡Caray!, cómo ofenden el sentido común del mexicano… Así como hay repudio al Fobaproa, hay repudio al montaje judicial, descarada manera de hacerse del control de un Poder, Ju-di-cial, que legó a la nación, el Constituyente de 1917… ¡Cuidado!... No entendemos cómo, quién, le va llamar la atención a la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, si ese montaje judicial es un brutal fracaso… O cómo explicar lo que se dice en los pasillos donde se hace política, en el sentido de que, hizo virtual jalón de orejas a los gobernadores de Morena, para que la "elección" judicial, no reviente el próximo domingo… Para que senadores y diputados de Morena alisten las instrucciones para que el montaje judicial no sea un brutal fracaso, la sesión de Comisión Permanente del Congreso de la Unión, es mañana, y no el miércoles, que es el último día para promocionar ese ensayo de autoritarismo en el país; el presidente del órgano colegiado, el senador Rodolfo Fernández Noroña, citó para mañana, la sesión ordinaria, 11:00 horas, en las instalaciones del Paseo de la Reforma, número 135… ¡Y si ni el 20% del padrón electoral del INE acude a votar! ¿Eh?... La combativa CNTE y el SNTE, se coordinan en sus demandas magisteriales y, este lunes, inician paros, plantones, bloqueos y protestas en varias partes, CDMX… En los medios alternos de información y comunicación, recuerdan lo que opinaba la hoy Presidenta de la República de la CNTE…**

**Y su opinión actual… ¡Harto!, de violencia y delincuencia que permea en Uruapan, Michoacán, donde la Guardia Nacional no se aparece, ni el Ejército, el alcalde, Carlos Alberto Manzo Rodríguez, habló puntual y conciso, a su pueblo… ¡Enhorabuena!... ¿A poco también el gobierno de Estados Unidos, va cancelar visa al gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla?... Lorenzo Córdova Vianello, ex presidente consejero del árbitro electoral, bien que puntualiza degradaciones del montaje judicial del próximo domingo… Perfila fraude, inconsistencias, uso y abuso de poder en el INE, que preside presidenta consejera, Guadalupe Taddei Zavala… ¡Caramba!... Ley mordaza, Ley censura, exterminio en el rancho Izaguirre en Teuchitlán, Jalisco, donde gobierna el MC; EU, cancela visa a la gobernadora en BC; las protestas CNTE-SNTE; el montaje judicial… ¡Caray!, cuánta calamidad en este noble y hermoso país, pleno de oscuridad… Empero, reiteramos, ¡Sí hay Presidenta!... ¡Cuidado!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… X: @JuanLopezMiguel…**

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| MEXICO INFORMA.MX | 0 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

# CNTE apuesta por la represión

No se que más tendrá que esperar la Presidenta, Claudia Sheinbaum para meter en orden a los rijosos maestros de la CNTE que no tienen llenadera de bloquear y paralizar la ciudad con proyecto de quiebra de los negocios del centro histórico y el Monumento a la Revolución.

Los maestros etiquetados por el hartazgo ciudadano como rijosos y vividores de la ubre del gobierno, mediante chantajes creen que hacer presión con sus bloqueos, afectan realmente al gobierno federal cuando en realidad se están llevando entre las patas a los comerciantes, trabajadores, prestadores de servicios, etcétera.

Son los ciudadanos los que salen a sus empleos los que están batallando al cerrarles el transporte público, llámese Metro o Metrobús, aunado a los automovilistas por el cierre de las avenidas y calles. Que decir de los taxistas que no son ocupados, obviamente por la problemática.

Todo ese sector es el que está afectado, este lunes la CNTE amenazó, d nueva cuenta sus cierres con mayores movilizaciones, van contra el INE, Hacienda y la propia secretaria de Educación que dirige Mario Delgado.

La semana pasada cerraron el acceso al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en consecuencia, hubo severas afectaciones de pasajeros que tenían programado sus vuelos y por los bloqueos no lograron llegar, la pregunta es: ¿a quién le tendrán que reclamar quienes perdieron sus vuelos? ¿los comercios a quién le reclaman de la pérdida de sus ventas? ¿los empleados que llegan tarde a sus lugares de trabajo o que no logran llegar, a quién le reclaman?

Si bien está muy claro que la CNTE está presionando para doblar a la Presidenta Claudia Sheinbaum, con sus peticiones que consideran justas, lo que no está nada claro, es las formas de afectar al vulnerable y los comercios.

En Palacio Nacional argumentan que no habrá mano dura porque lo que buscan los maestros rijosos, es un enfrentamiento que pudiera, incluso terminar en números rojos. Que Sheinbaum no les va a dar ese gusto y que aguantará los bloqueos que quieran hacer y el tiempo que perduren.

Mientras qué, los que la van a seguir llevando, serán los comercios, con mayor presión los restaurantes, los empleados, la gente de a pie, lo automovilistas y los prestadores de servicios, incluyendo transportistas y taxistas. Y la mayoría, si cierran Metro y Metrobús, a caminar kilómetros y kilómetros.

## MONREAL, ADAN, NOROÑA Y GUTIERREZ, AHÍ LE HABLAN

Si bien las calles de la ciudad de México le corresponden a la jefa de gobierno de la CDMX, Clara Brugada los maestros de la CNTE son del orden federal. Entonces porque los líderes del Senado y la Cámara de Diputados, Adán Augusto y Ricardo Monreal no impulsan una reforma que los cese, de manera automática por el paro de clases y bloqueos al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, estrangular la ciudad, daños a la Nación, por los desperfectos a edificios públicos federales, etcétera. Tienen los votos suficientes para sacar esa ley en 48 horas, como han sido las que les envían de Palacio.

Ahí quisiéramos ver a los presidentes de ambas cámaras, Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez alzar la voz para defender al vulnerable y no callar como momias ante estos hechos que están terminando con la paciencia de los capitalinos.

## ACORDEONES DEL BIENESTAR PARA VOTAR PARA MORENA

Por si había dudas de la farsa de la elección al nuevo Poder Judicial, el próximo domingo, el coordinador de los diputados del PRI, en San Lázaro, Rubén Moreira desnudó, de nueva cuenta lo que los priistas han venido haciendo desde el inicio de este proceso de cómo están operando los del Partido Morena para ganar la votación de los nuevos jueces, magistrados y ministros.

Simplemente, dijo que el partido del ex Presidente, están repartiendo acordeones del bienestar, es decir las boletas con los números y colores por quienes deben votar. Por ello, Moreira adelantó que simplemente será una

elección de simulación, el Partido Morena ya tiene una ruta para apoderarse del Poder Judicial, desde luego para sus oscuros intereses.
Aunque todo parece miel sobre hojuelas, hay focos rojos de violencia en los estados de Baja California, Quintana Roo, Veracruz. Tamaulipas, Michoacán y Colima. Ojo.

**CERO TOLERNCIA EN CHIAPAS A SERVIDORES PÚBLICOS**

En Chiapas, el gobernador, Eduardo Ramírez mando un mensaje de cero tolerancia a los servidores públicos para que se anden con cuidado y la piensen dos veces en actos de corrupción.
El fin de semana destituyó al jefe de la Policía, Juan Carlos Lemus de Concordia, ante las denuncias de presuntos abusos y nexos con el crimen organizado.
La denuncia hecha por un activo de Seguridad, Francisco Ramírez Galindo que a través de un video que llegó al gobernador, expone que tiene las pruebas de las acusaciones. Ante ello, la instrucción al Fiscal del Estado, es ofrecer todas las garantías de seguridad al denunciante y una investigación a fondo para saber si hay más implicados.

https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/cnte-apuesta-por-la-represion/

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

*RICARDO MONREAL ÁVILA*
***DIPUTADO FEDERAL***

*JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI*
***DIPUTADO FEDERAL***

*CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS*
***DIPUTADO FEDERAL***

*REGINALDO SANDOVAL FLORES*
***DIPUTADO FEDERAL***

*RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ*
***DIPUTADO FEDERAL***

*IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO*
***DIPUTADA FEDERAL***

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL FINANCIERO | 40 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN EL CONGRESO

# Tensión entre '4T' y oposición por comicios en el PJF

A una semana de la elección judicial, en el Poder Legislativo crece la tensión política: PAN y el PRI afirman que será "un proceso viciado, sucio, manipulado y tramposo" para elegir a ministros, jueces y magistrados.

En respuesta, líderes parlamentarios de Morena acusaron a sus adversarios de intentar "entorpecer la elección" y llamaron a los panistas y priistas a "aceptar la hazaña y el cambio histórico" y dejar atrás sus "privilegios" y "viejas prácticas".

La oposición anticipó que con esta "burla y elección amañada", se aleja toda posibilidad de que se llegue a un periodo extraordinario de sesiones "productivo" y con acuerdos en torno a "leyes urgentes para combatir la violencia, la inseguridad, el respeto a los derechos humanos y la libertad de expresión".

El vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Federico Döring, anticipó que "los legisladores locales y federales saldremos a evidenciar las trampas de los delincuentes electorales".

Demandó que el INE "no puede ser comparsa y debe sancionar las complicidades, la corrupción, los abusos y la manipulación de este proceso", por lo que "llamaremos a la ciudadanía a no dejarse engañar".

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, pidió a los ciudadanos no aceptar esta elección, por considerar que implica "la destrucción del Poder Judicial con una elección de ministros, jueces y magistrados que, lejos de tener una mejor justicia, lo que veremos es la captura de un poder en beneficio del gobierno y de su partido".

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, desestimó las acusaciones y conminó a la ciudadanía a participar en esta "hazaña histórica" y acudir a las urnas para "resolver un viejo problema" relacionado con una "justicia deficiente, corrupta y sujeta a intereses particulares".

La vicecoordinadora morenista Gabriela Jiménez se sumó al llamado y pidió a la oposición "no promover el abstencionismo" y a dejar atrás sus "privilegios" y "viejas prácticas" en el histórico "uso político del Poder Judicial".—*Víctor Chávez*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL HERALDO DE MÉXICO | 9 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#DEL9AL17DEJUNIO

# Diputados confirman periodo extra

**INICIATIVAS EN** MATERIA DE SEGURIDAD Y LEY TELECOM, ENTRE LOS TEMAS A DISCUTIR

FOTO: ESPECIAL

• **DIÁLOGO.** Harfuch se reúne hoy con Jucopo.

**POR JORGE ALMAQUIO GARCÍA Y MISAEL ZAVALA**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Cámara de Diputados confirmó que el periodo extraordinario de sesiones se realizará del 9 al 17 de junio para avalar alrededor de 22 propuestas o iniciativas de ley, entre las que destacan dos en materia de seguridad, por lo que hoy acude a San Lázaro el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para reunirse con los integrantes de la Jucopo.

Entre los 22 dictámenes de reformas constitucionales y de leyes secundarias o reglamentarias, estarán los que quedaron pendientes por diferencias entre los legisladores, como las de seguridad. También abordarán los diversos puntos de las propuestas realizadas por la presidenta Claudia Sheinbaum en materia de telecomunicaciones.

El Senado alista modificaciones, e incluso eliminación de artículos, en la iniciativa presidencial sobre la Ley de Telecomunicaciones. Una de las más importantes es quitar la concentración de atribuciones en la Agencia de Transformación Digital.

**22**

INICIATIVAS PREVÉN VOTAR LEGISLADORES.

**2**

PERIODOS ORDINARIOS LLEVA LA ACTUAL LEGISLATURA.

**RETOMAN ASUNTOS POLÉMICOS**

• Abordarán temas que no lograron consenso en el periodo ordinario.

• Entre ellos puntos relativos al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

# AGENDA POLÍTICA

**26 DE MAYO** **Los integrantes de la Junta de Coordinación Política** de la Cámara de Diputados, sostendrán una reunión con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

FOTO: CUARTOSCURO

FOTO: CUARTOSCURO

**28 DE MAYO**

**Concluye el periodo de campaña** del proceso para la elección de diversos cargos al Poder Judicial. El periodo de veda electoral será del jueves 29 al sábado 31 de mayo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 26-05-2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Monreal rechaza represión a la CNTE: apuestan por el diálogo frente a protestas y respaldan a Sheinbaum

El morenista instó a resolver de forma inmediata los bloqueos de los maestros, señalando que las manifestaciones han generado un impacto considerable en la movilidad de la ciudadanía

Por **Alejandra Zúñiga**

25 May, 2025 02:40 p.m.

Frente a los recientes bloqueos y protestas encabezados por la ***Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE),*** el gobierno federal ha tomado medidas para atender sus principales demandas, tales como el incremento salarial para los docentes en México. En este contexto, **Ricardo Monreal Ávila,** presidente de la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)** de la Cámara de Diputados, expresó su postura en contra de recurrir a la represión del sector.

El diputado de ***Morena*** manifestó su rechazó ante cualquier forma de **opresión contra los profesores** de la **CNTE**, y enfatizó en la necesidad de que la gestión encuentre una solución inmediata para evitar que continúen los bloqueos en las vialidades de la **Ciudad de México.** Del mismo modo, destacó que, si bien se reconoce el derecho a las protestas, los daños generados son significativos y tienen un impacto considerable.

**Monreal Ávila** destacó que la Coordinación había adoptado una postura severa, por lo que esto no solo generaba conflictos en el transcurso de las movilizaciones, sino que también obstaculizaba el entablar un **diálogo constructivo**. Asimismo, respaldó la postura de la presidenta ***Claudia Sheinbaum*** al mostrar una disposición para abordar y resolver las demandas planteadas por los docentes.

Monreal rechaza represión a la CNTE: apuestan por el diálogo frente a protestas y respaldan a Sheinbaum - Infobae

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EXCELSIOR | 4 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Demandan seguridad para elección

El presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, hizo un llamado urgente al gobierno federal y a los gobiernos estatales para que garanticen condiciones de seguridad antes, durante y después de la jornada electoral del próximo 1 de junio. Mediante un comunicado de prensa, Jorge Romero aseguró que "el miedo no puede ser estrategia de campaña.

"No podemos permitir que la violencia decida por encima de la voluntad ciudadana (...) El crimen organizado no puede ser el árbitro de esta elección. Cada candidata y cada candidato deben tener derecho a hacer campaña sin miedo, y cada ciudadano debe poder salir a votar con libertad", subrayó.

Romero Herrera consideró que la escalada de violencia que ha cobrado la vida de aspirantes ha generado amenazas y ha provocado desplazamientos en distintos puntos del país y representa una grave amenaza al proceso democrático.

Reiteró que "desde el PAN se seguirá levantando la voz por quienes han sido víctimas de la violencia política, y se exigirá justicia para cada caso.

"La democracia no puede construirse bajo amenazas. El gobierno está obligado a actuar, a proteger y a garantizar elecciones libres y seguras para todas y todos", afirmó el dirigente.

Desde febrero del año pasado, cuando se anunció la reforma al Poder Judicial, el PAN se pronunció en contra y aunque fue el voto de uno de sus militantes, el senador Miguel Ángel Yunes Márquez, el que permitió la reforma constitucional, el panismo ha mantenido su posición en contra y ha criticado la elección de juzgadores como una farsa, de acuerdo con las expresiones que ha realizado su propio dirigente nacional y sus líderes en el Congreso de la Unión.

— *Leticia Robles de la Rosa*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Indigo | 4 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#PoderJudicial

# Simulación, la elección del Poder Judicial

POR YVONNE REYES

El coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, calificó como una simulación el proceso electoral del próximo 1 de junio para la elección de los nuevos impartidores de justicia.

Denunció que el partido oficialista ya tiene una ruta para apropiarse del Poder Judicial para sus oscuros intereses y no para que haya más justicia.

El político coahuilense manifestó que la destrucción del Poder Judicial con la elección de jueces y magistrados es una mala decisión de parte del gobierno de Morena y sus aliados, pues lejos de tener una mejor justicia tendremos la captura de un Poder para su beneficio.

## Acusa que en Edomex atribuye "las quinielas"

En el programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", acompañado del abogado Miguel Ángel Sulub, Moreira expuso que así como Morena está repartiendo "acordeones del bienestar", en Nuevo León, el gobernador Samuel García también está promoviendo ciertas candidaturas para beneficiarse.

También acusó que en el Estado de México también están distribuyendo "las quinielas" para decirle a la gente por quién votar y obviamente es por los candidatos del oficialismo, por lo que esta elección es una farsa porque nunca se dará por la vía democrática.

Además, señaló que de acuerdo con algunos informes hay posibilidades de violencia en esta elección judicial en varias entidades, pero las que tienen el mayor riesgo son Baja California, Quintana Roo, Veracruz, Tamaulipas, Michoacán y Colima.

Por su parte, el abogado Miguel Ángel Sulub destacó que desde que se dio el proceso para esta elección, se ha caído en una serie de distorsiones, porque primero se decía que se iban a elegir a todos los jueces, magistrados y ministros, lo que es completamente falso porque en la Ciudad de México, quien vaya a votar no va a elegir a todos los que estén desempeñando ese papel de personas juzgadoras, si no que va a elegir solamente a una parte.

**"El pueblo decidirá el futuro del Poder Judicial": Morena**

Por su parte, la diputada de Morena, Claudia Rivera Vivanco, dijo que el próximo domingo se vivirá un momento histórico en la vida democrática de México, al celebrarse la primera elección popular para renovar el Poder Judicial.

La elección pondrá en juego 881 cargos judiciales, entre ellos nueve ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, "una decisión sin precedentes en México y en el mundo", afirmó.

Rivera Vivanco, también destacó que esta elección forma parte de la Reforma Judicial impulsada por la Cuarta Transformación, con el objetivo de democratizar el acceso a la justicia y acabar con los privilegios, el elitismo y la opacidad que han caracterizado al sistema actual.

**El diputado priista dijo que Morena ya tiene una ruta para apropiarse de este poder para sus oscuros intereses y no para que haya más justicia**

**"Estamos por vivir una elección inédita, por primera vez en nuestra historia, el pueblo de México elegirá directamente a quienes imparten justicia"**

**Claudia Rivera Vivanco**
Diputada de Morena

morena

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 26-05-25 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# La oposición se resiste a la elección judicial: “Participar es validar la destrucción del Poder Judicial”

A una semana de que se consumen los comicios para elegir a jueces, magistrados y ministros, las agrupaciones contrarias al oficialismo se mantienen en resistencia y llaman a reflexionar a la ciudadanía

Simulacro de votación para la elección judicial, en Zinacantepec, Estado de México, el 20 de mayo de 2025.
CRISANTA ESPINOSA (CUARTOSCURO)

**ELIA CASTILLO JIMÉNEZ**
México - 25 MAY 2025 - 22:00 CST

Los opositores a la reforma judicial sostienen hasta el último instante su rechazo a la elección de jueces, magistrados y ministros. En la antesala de los inéditos comicios que mantienen tensa la cuerda, desde hace meses, entre el oficialismo y a las agrupaciones contrarias, líderes de los partidos de oposición en México, PAN, PRI, Movimiento Ciudadano, así como exconsejeros electorales, rechazan participar en el proceso del 1 de junio. “No vamos a convalidar una farsa”, es el grito de guerra que los opositores han lanzado a escasos días de que los ciudadanos salgan a las urnas para elegir, como lo hacen con los políticos, cerca de 3.000 cargos de impartición de justicia a nivel federal y local en 19 Estados del país. Un ejercicio que se supone complejo por la baraja de boletas con cientos de candidatos entre quienes los electores deberán escoger a la primera tanda de juzgadores electos por voto popular.

¿Participar o no participar en la elección? Es uno de los cuestionamientos que flotan en el ambiente a una semana del día de la jornada electoral. Para Lorenzo Córdova, expresidente del Instituto Nacional Electoral (INE) y férreo opositor a la enmienda constitucional que transformó las entrañas del Poder Judicial, es un síntoma de que algo está mal de raíz. Dedicado ahora a la academia, el constitucionalista especializado en Derecho Electoral, pone sobre la mesa su propio dilema. Durante su periodo de más de nueve años como cabeza de la autoridad electoral, — tiempo en el que llamó a la población a votar— hoy válida la decisión de cualquier ciudadano de no participar en un proceso que, desde su nacimiento, dice, es una simulación. "Dadas las circunstancias con las que se instrumentó esta reforma, las condiciones de la elección que no garantizan el respeto del sentido del voto, como había venido ocurriendo, es absolutamente legítima la postura de quienes dicen: no voy a participar porque no voy a legitimar lo que hoy ya es a todas luces una farsa democrática, así como la de aquellos que dicen: sí voy a participar por la razón que sea", lanza Córdova.

Las voces opositoras se mantienen en resistencia. Concurrir en la jornada electoral, que está a nada de consumarse, no es opción. "El PAN no va a participar, hacerlo es convalidar. Después, ¿con qué cara reniego de la caricatura que será la Suprema Corte si participé en la elección?", sostiene Federico Döring, vicecoordinador de la bancada del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados. Los contrarios al oficialismo no han dado un paso atrás en su implacable defensa del Poder Judicial, aunque solo sea en el discurso. Su reducido número de espacios en el Congreso, los coloca en una posición meramente testimonial, sin posibilidades de acción.

El histórico PRI ha coincidido con la línea del panismo con el que ha mantenido una desgastada relación resultado de la derrota electoral de 2024. Además de la presidencia, perdieron un número considerable de espacios en el Legislativo que los imposibilita para ser contrapeso o dique de contención frente a la aplastante mayoría que consiguió Morena, sacando provecho de la alianza con sus partidos aliados PVEM y PT. Rubén Moreira, coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados y muy cercano a Alejandro Moreno, dirigente de la

agrupación política que gobernó México durante 70 años consecutivos, se sostiene en la postura que el partido fijó desde el nacimiento de la reforma constitucional. "No voy a votar porque no quiero convalidar la destrucción del Poder Judicial. Además, en una democracia, no asistir conscientemente a votar también es un derecho y una defensa de opinión", deslizó.

La repulsa al ejercicio democrático se ha alimentado los últimos días con la serie de listas que circulan en redes sociales. Se trata de simulaciones de boletas marcadas con los candidatos, afines al oficialismo, por los que se supone que los electores deben votar el 1 de junio. "La ciudadanía tiene que revisar lo que está pasando y tomar una determinación. Se han difundido los famosos acordeones; si alguien cree que eso es correcto, adelante. Cada quien debe asumir la responsabilidad", desliza el líder priista.

La misma fórmula se aplicará en las filas de MC. Los integrantes del partido naranja, por lo menos una buena parte, han confirmado su ausencia en las urnas. "No vamos a validar algo que desde el principio dijimos que no era el mandato del pueblo", ha sostenido Ivonne Ortega, coordinadora de los diputados emecistas. La resistencia no es menor, estos partidos representan el 40 % de los votantes, un porcentaje nada despreciable para la elección de juzgadores. La oposición ya avizora el fracaso de los comicios, que alertan que tendrá consecuencias incalculables para la democracia en México. En la otra trinchera, Morena y la presidenta, Claudia Sheinbaum, dibujan un escenario con una copiosa participación ciudadana. La moneda está en el aire.

La oposición se resiste a la elección judicial: "Participar es validar la destrucción del Poder Judicial" | EL PAÍS México

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| REFORMA | 5 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Detienen en Durango a funcionario de Hidalgo

REFORMA / STAFF

DURANGO.- Un presunto funcionario de Hidalgo fue detenido en esta ciudad a bordo de un vehículo oficial, informaron autoridades de Durango.

Al momento de su detención, Arturo Gabriel "N" se habría identificado como miembro del equipo de campaña de José Ramón Enríquez, candidato de Morena a la Alcadía de Durango.

El próximo domingo se llevarán a cabo elecciones municipales en Durango para renovar 39 Alcaldías.

Según el informe oficial, la mañana del sábado 25 de mayo Arturo Gabriel "N" fue detenido por agentes de Tránsito sobre la avenida Cuauhtémoc en una camioneta Ford Ranger color blanco, sin placas de circulación y con vidrios polarizados. El conductor habría entregado un pasaporte donde constaba que es originario de Pachuca, Hidalgo.

Autoridades de Durango señalaron que el vehículo está registrado a nombre del Gobierno de Hidalgo y el detenido contaría con registros como servidor público de esa entidad, que gobierna el morenista Julio Menchaca.

Autoridades sospechan que podría tratarse de un delito electoral ante el uso indebido de recursos públicos en actividades proselitistas.

Hace una semana, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, acusó al Gobernador Menchaca de viajar en avión privado a Durango para un evento de Enríquez.

El Mandatario reconoció el miércoles pasado el uso de un avión privado para asistir a un acto proselitista de Enríquez, aunque dijo que pagó el traslado con sus recursos.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 17 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RICARDO MONREAL ÁVILA

# *Justicia*

En *El proceso*, Franz Kafka nos presenta a Josef K., un hombre común que, sin saber por qué, es arrestado y procesado por un tribunal que no le informa los cargos en su contra. Cada paso que da hacia su defensa lo hunde más en un sistema oscuro, confuso y ajeno a toda lógica.

"La lógica es, sin duda, inquebrantable, pero no resiste a un hombre que quiere vivir", reflexiona K., en una frase que cala profundo porque, al mirarnos en el espejo de la historia mexicana, podemos reconocer ese mismo sinsentido.

La historia de Josef K. es la de alguien que sabe que fue arrestado sin haber hecho nada malo. ¿Cuántas veces no hemos escuchado algo similar en los pasillos de los ministerios públicos, en los juzgados, en los testimonios de miles de personas que han sido víctimas de un sistema que castiga al indefenso y protege al influyente?

Durante décadas, nuestro país ha tenido un Poder Judicial que no estuvo nunca al servicio del pueblo. Un sistema capaz de proteger privilegios, de servir a intereses oscuros y que, lejos de garantizar justicia, operó con criterios que muchas veces parecen más cercanos al absurdo que al derecho.

Por largo tiempo, la justicia en México ha sido como la novela de Kafka: un castillo de puertas cerradas, de pasillos sin salida, de veredictos que nadie comprende. La lógica del sistema judicial no respondió al anhelo de justicia de quienes solo quieren vivir en paz. Por eso, no es exagerado afirmar que en nuestro país la justicia ha tenido tintes surrealistas.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 17 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pero todo eso puede cambiar. Estamos ante un momento estelar de nuestra historia democrática. El próximo 1 de junio, por primera vez en 200 años de vida independiente, el pueblo podrá participar directamente, de manera libre, directa y secreta en la elección de las y los jueces, magistrados y ministros.

*Salgamos a votar. Porque la justicia no puede seguir siendo una ficción kafkiana con tintes surrealistas.*

No es algo menor: se trata de poner fin a la lógica de la élite, a la justicia de cúpulas, a los pactos de impunidad entre poderosos. Se trata de romper el cido de nombramientos a puerta cerrada y abrir el sistema judicial a la mirada, a la voz y al voto de la gente.

Quienes se beneficiaron durante años de un sistema excluyente y corrupto hoy vociferan, mienten y desinforman. Alegan que el pueblo no tiene la capacidad para decidir, como si la justicia fuera solo un asunto de "especialistas".

Se equivocan: El pueblo sabe distinguir entre quien ha servido a los intereses del país y quien ha servido a los intereses del poder.

Esta reforma histórica alcanzada por el Congreso de la Unión no solo democratiza al Poder Judicial; también devuelve la esperanza a millones de personas que alguna vez buscaron justicia y encontraron burocracia, desprecio o silencio.

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha hecho un gran trabajo para organizar esta jornada. Pero el verdadero mérito es de las y los ciudadanos que se capacitaron y que estarán en las casillas recibiendo los votos. Esas mujeres y esos hombres representan

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 17 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

lo mejor de este país: su convicción democrática, su deseo de participar y su decisión de cambiar las cosas desde abajo.

Es momento de decidir. Es momento de resolver. Esta elección es mucho más que un cambio de nombres en las altas esferas del Poder Judicial. Es la posibilidad real de construir un sistema en el que la justicia no sea el capricho de unos pocos, sino la norma para todos. Es la oportunidad de salir del laberinto kafkiano y caminar, ahora sí, hacia una justicia clara, cercana y humana.

La historia de México y el futuro aún están por escribirse. Este 1 de junio, tenemos en nuestras manos el poder de cambiar el rumbo. El poder de elegir un Poder Judicial que verdaderamente represente al pueblo, que escuche a las víctimas, que sancione la corrupción y que respete los derechos de todas y todos por igual.

Votar es más que una obligación cívica: es un acto de resistencia, de dignidad, de esperanza. Salgamos a votar. Participemos con convicción. Hagamos historia. Porque la justicia no puede seguir siendo una ficción kafkiana con tintes surrealistas. Al contrario, es hora de convertirla en una realidad tangible para todo México. ●

*Coordinador de los diputados de Morena.*
*ricardomonreala@yahoo.com.mx*
*X y Facebook: @RicardoMonrealA*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EL PAÍS | | 26-05-25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL


ELECCIÓN JUDICIAL > | TRIBUNA

# 10 razones para sí ir a votar el 1 de junio en la elección judicial

Al elegir por el voto popular a las personas juzgadoras estaremos cambiando el paradigma de los juzgadores alejados de la sociedad

Una urna de las elecciones del Poder Judicial, a unos días de la jornada electoral.
MIREYA NOVO (CUARTOSCURO)


**RICARDO MONREAL ÁVILA**


25 MAY 2025 - 22:00 CST

Si el domingo 1 de junio decidiéramos no ir votar, estaríamos renunciando a la posibilidad de elegir a las personas que resolverán los temas más importantes para la sociedad: la vida, la libertad y el patrimonio. A continuación van 10 puntos a favor de acudir a las urnas:

1. Porque es una elección para el presente, pero también para el futuro. La mayoría de las personas que resulten electas, estarán en funciones nueve años, sujetas a reelección por un periodo igual, es decir, está en juego poner las bases para un robusto sistema de impartición de justicia para las próximas décadas.

2. Porque la elección judicial es la oportunidad de elegir a quienes conformarán el máximo tribunal del país, la primera conformación del Tribunal de Disciplina Judicial, dos personas integrantes de la Sala Superior y la integración completa de sus salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y el 50% de jueces y magistraturas federales; además en 19 Estados habrá elecciones de personas juzgadoras locales.

3. Porque entre las personas candidatas hay formación profesional y hay experiencia en la actividad jurídica. El 60% actualmente forman parte del Poder Judicial de la Federación, mayoritariamente con años de experiencia; alrededor del 70% de participantes tienen un posgrado, bien sea especialidad, maestría o doctorado. No hay improvisación, por el contrario, hay formación.

**4.** Porque la reforma toca el corazón del sistema judicial. La forma de designación de las personas que toman las decisiones, que estarán legitimadas por el voto popular y al mismo tiempo más visibles para el escrutinio de la sociedad, sujetos, por primera vez en México, a un Sistema de Medición del Desempeño, regulado en la legislación secundaria, que elevará el estándar en la impartición de justicia.

**5.** Porque en poco más de 200 años del México independiente, en el sistema de impartición de justicia hemos vivido una tensión permanente entre centralismo y federalismo, y transitado con diferentes formas de designación de personas juzgadoras, del nombramiento unipersonal del Ejecutivo a todas las personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación y de las entidades federativas, a una función compartida por dos poderes, ejecutivo y legislativo y excepcionalmente por voto popular; también hemos transitado de códigos civiles y penales estatales a códigos nacionales, de un sistema oral a un sistema mixto y nuevamente a un sistema oral y la deuda de justicia continúa.

**6.** Porque es la oportunidad de que personas juzgadoras designadas por el voto popular, con sus decisiones contribuyan a modificar lo que no funciona. En México la cifra negra de los delitos que no se denuncia o de los denunciados en los que no se inició una carpeta de investigación, según el INEGI alcanza el 93%, generando impunidad, ilegalidad y corrupción.

**7.** Porque hoy, al elegir por el voto popular a las personas juzgadoras, estaremos cambiando el paradigma de los juzgadores alejados de la sociedad, encerrados en sus oficinas, para construir un sistema que haga realidad el mandato del artículo 17 constitucional; de privilegiar el fondo sobre la forma y de menos soluciones dicotómicas, donde uno gana todo y otro pierde todo; por una cultura de conciliación y acuerdos, a fin de simplificar el sistema, menos formalismos y más justicia, al tiempo de fortalecer el estado de derecho, condición necesaria para una prosperidad compartida.

**8.** Porque la elección es de ida y vuelta, hoy elegimos a las personas juzgadoras de las que evaluaremos su cumplimiento del principio de previsibilidad, que ante casos iguales en contextos similares se resuelva con el mismo argumento y así garantizar la imparcialidad y la independencia, pilares de un sistema de impartición de justicia.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL PAÍS | | 26-05-25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**9.** Porque la elección dará paso a avanzar en la paridad de género. El 47% de las personas candidatas son mujeres y el 53% hombres; incluso las mujeres serán mayoría en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en el Tribunal de Disciplina Judicial.

**10.** Porque surgirá una nueva generación de servidores públicos judiciales, seleccionados primero a través de un sistema abierto de participación, con diferentes orígenes, lo mismo personas del servicio público, del ejercicio libre de la abogacía, de la academia, del sector privado, lo que contribuirá a ampliar la visión y aplicación de la justicia de forma más completa, y una vez electos con la legitimación de millones de votos de la ciudadanía.

Por todo lo anterior, este 1 de junio, vota. Invita a tu familia, a tus vecinos, a tus colaboradores, lo mismo en la empresa que en el servicio público, en el campo y en la ciudad. Infórmate y elige entre las personas que garanticen una justicia pronta, completa e imparcial, que pongan en el centro a las víctimas y hagan efectivos los derechos humanos de todas las personas.

---

**Ricardo Monreal Ávila** es diputado federal y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena.

10 razones para sí ir a votar el 1 de junio en la elección judicial | Opinión | EL PAÍS México

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Los tres poderes | | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

# MONTAJE JUDICIAL DEL 1 DE JUNIO: LA DISPUTA ENTRE EL APARATO DE ESTADO Y VOX POPULI, EN REDES SOCIALES; PREVÉN PARTICIPACIÓN DEL 20% EN PADRÓN NOMINAL DEL

**Próximo domingo, se decide el control del Poder Judicial del Constituyente 1917, cual contrapeso constitucional del Poder Legislativo y Judicial, para el pueblo.**

**O el control de un poder judicial, producto de la venganza, odio, de una pandilla que pactó el poder con Enrique Peña Nieto en el 2018, cual, en tiempo y forma, acusó el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman.**

**Un poder judicial a modo, para controlar políticamente a magistrados, jueces y ministros, desde Palacio Nacional, sea quien sea el Presidente o Presidenta de la República… de Morena.**

**Un poder judicial de cuates y cuotas, para favorecer a algunos cuantos, sobre millones de mexicanos, cuando acudan a buscar impartición de justicia.**

**Hoy, la disputa es entre el aparato oficial y millones de mexicanos que, en redes sociales, repudian ese proceso de "hacer historia" y, por "primera vez", "elegirán" a jueces, magistrados y ministros.**

**Cuando los ciudadanos mexicanos, ni siquiera los postularon con su voto a través de su militancia en algún partido político o siquiera, en un proceso abierto a todos los ciudadanos inscritos en el padrón nominal del Instituto Nacional Electoral que, aproximadamente, es de 100 millones de electores.**

**En el aparato oficial, de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para abajo, exhortan al voto el próximo 1 de junio.**

**En los medios alternos de información y comunicación, replican de manera virulenta, ese exhorto y puntualizan su desacuerdo en ese proceso, porque saben que, de confirmarse al asalto al Poder Judicial de 1917, habrá una justicia partidista, que beneficiará a algunos cuantos, en contra de millones de mexicanos.**

**Ofenden sentido común en millones de mexicanos, cuando, en virtuales jueces, exoneran con discurso político, a Rubén Rocha Moya, cuando el gobernador de Sinaloa, debe estar en proceso de deportación de México a los EU, por señalamientos de presunto narcogobernador; y el de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya.**

**En libros, videos, tuits, los ubican presuntos miembros de la violencia y delincuencia y, aún así, los exaltan cual "personalidades del año".**

**El pueblo, sí tiene sentido común y sabe interpretar las señales que envía el poder.**

**Cuauhtémoc Blanco Bravo, sigue en su curul; Pedro Miguel Haces Barba, sigue en su curul; los que le dieron la espalda a la Presidenta en el Zócalo CDMX, 8 de marzo, siguen presionando a sus padrinos, para que los postule Morena y el Verde, como candidatos a gobernador y gobernadora en Guerrero, SLP y Zacatecas.**

**No hubo justicia en el asunto Ayotzinapa, no hay justicia en el virtual exterminio del futuro de México, jóvenes y adolescentes, en el rancho Izaguirre, de Teuchitlán, Jalisco; el hucachicol tradicional, lo "transformaron" en huachicol fiscal; dejan "enfriar", asunto del crimen de la secretaria particular de Clara Brugada Molina y su asesor en materia de seguridad…**

**Traicionan, engañan y mienten al pueblo, con falsa austeridad, cuando los estacionamientos de Palacio Nacional, de las dependencias oficiales y**

**empleados de los altos funcionarios, en sobrecupo por camionetotas de marcas que ya no son las de marca común, estándar, sino de más calidad y más costosas: Audi, Volvo, Jeep, Suburban…**

**El mejor ejemplo, la ministro Lenia Batres Guadarrama, y con guaruras, ¿y quién dice algo? Y todavía, la promocionan previo al accidente del buque escuela Cuauhtémoc, en Brooklyn, Nueva York.**

**El canciller florero, Juan Ramón de la Fuente Ramírez, ni siquiera explica al país, motivos del por qué el gobierno de los Estados Unidos, cancela visa a la gobernadora de BC, Marina del Pilar Ávila Olmeda y su esposo, Carlos Alberto Torres Torres.**

**No obstante que el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de mesa directiva en Cámara de Diputados y su homólogo en el Senado, Rodolfo Fernández Noroña, pidieron al INE, dar de baja a 26 aspirantes a ministro, magistrado y juez, es tiempo que no lo hicieron; el controversial senador, puntualizo que, algunos, por impresentables; otros, no son idóneos para el encargo judicial.**

**Toda la corrupción del sexenio pasado que se acusó en los medios alternos de información y comunicación en proyectos de cínico fracaso: Aifa, Tren Maya, refinería Dos Bocas en Tabasco, ni siquiera intentos de indagar presuntos culpables.**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 26/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**Los protectores de aquellos 26 candidatos a un encargo judicial, de plácemes, pero hicieron quedar mal ante la opinión pública, al diputado veracruzano y al senador ex petista, hoy, de Morena.**

**¡La manera en que se llevaron, traicionaron, al Mayito!**

**¿Quién? ¿Quién?, da explicación de todo ello, cuando aquí lo pudieron juzgar.**

**¿Alejandro Gertz Manero?, si no explica aún al país, el caso en que uso y abuso del poder que tiene para dañar a su familia política…**

**¿Quién indaga a la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno Silva, quien, en redes sociales, la exhiben que ella no quiere ser "endeja", por no saber robar, como otros que no fueron "endejos" "y yo no quiero ser endeja?".**

**¿Hay algún culpable por los accidentes en el Metro?, ¡Nadie!**

**¿Entonces?, con qué autoridad política y moral, exhortan, arengan, llaman a votar a los mexicanos, por el montaje judicial del próximo domingo, cuando ellos mismos sabotean justicia que legaron al país, los Constituyentes de 1917.**

**Y con un aparato de justicia a modo, como el que alistan, es de imaginar quiénes serán los beneficiarios, porque el pueblo que busca a un juzgador, lo de siempre: moche tras moche, desde que llega al Ministerio Público, pasar al juez, a otras instancias, y si bien le va, alcanza justicia, pero a qué costo.**

**En caso contrario, la justicia, se pone al mejor postor. Y así será con juzgadores a modo, porque ni siquiera los postuló el pueblo, fue una cofradía quien los designó.**

**El fraude, ya se cocina, a través del acarreo de potenciales votantes, relleno de urnas, cruce de "boletas", al gusto del ganador o ganadora y todas las artimañas leguleyas, de un proceso electoral, diría el diputado Ricardo Monreal Ávila, como legislador de oposición.**

**No invierten en equipar a las policías de armas, patrullas, logística, cámaras de vigilancia, naves, chalecos antibalas, cuarteles, pero dilapidan recursos públicos en un montaje judicial que, ni ellos mismos saben hasta qué niveles será el fracaso.**

**En tiempo y forma, hoy, resaltamos que, ya no son las mismas condiciones políticas, económica y sociales que, el año pasado, cuando 500 millones de votantes, votaron por Morena.**

**Experto electoral de este país, bagaje, institucional, leal, patriota, perfila para este modesto espacio, montaje judicial, próximo domingo:**

**Brutal abstencionismo, muchos problemas operativos a la hora de votar, para los pocos que decidan ir, porque los ciudadanos no sabrán votar y los funcionarios de casilla, tampoco están suficientemente capacitados para una "elección" atípica.**

**Habrá muchos incidentes en casillas, por falta de conocimiento; falta de resultados rápidos (la presidenta consejera del INE ya dijo que el próximo domingo, por la noche, no habrá resultados, sino hasta el día siguiente, pero no dijo a qué hora).**

**Bastante opacidad sobre la votación y los resultados; la votación, va estar marcada por el acarreo y la operación (seguramente descarada de Morena), para hacer que la gente vote por quienes ellos desean de ministros, jueces y magistrados.**

**Ya circulan acordeones para decirle a la gente cómo y por quién votar.**

**La conclusión será. elección judicial, totalmente viciada y ministros, magistrados y jueces, absolutamente ilegítimos de origen y, por consecuencia, un sistema de justicia en México, no confiable para su población como para inversionistas extranjeros.**

**Aunque se prevé participación en el montaje judicial, a modo, del 20 por ciento del padrón nominal del INE, ninguna elección en México y, al parecer,**

**en ninguna parte del mundo -señala a este modesto espacio hombre de leyes, de esos patriotas que, desayunan, comen y cenan, con una Constitución bajo el brazo, actualizada-, requiere de un mínimo de participación para ser válida legalmente.**

**Salvo la revocación de mandato, y las consultas que requieren de un mínimo para tener "efectos vinculantes", de decir, para que sea obligatorio su resultado, pero si ese mínimo no se alcanza, no deja de ser válida legalmente.**

**En posicionamiento dominical, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, señala que ese montaje del partido oficial y sus aliados, es una mala decisión de parte del gobierno de Morena y sus aliados, porque lejos de tener una mejor justicia en el país, el objetivo que pretenden es la captura de un Poder, para su beneficio.**

**El legislador, critica que Morena, reparte "acordeones del bienestar", como sucede en Nuevo León, entidad en la cual, el gobernador, Samuel Alejandro García Sepúlveda, promueve candidatos y candidatas, para su beneficio personal.**

**En el Estado de México, acusa, distribuyen "quinielas" para decir a los ciudadanos, por quién votar, que no son más que los candidatos del oficialismo y no duda en definir que esta elección es una farsa, porque no tiene sustento de vía democrática.**

**El PRI en San Lázaro, advierte de violencia el próximo domingo, en los estados de BC, Quintana Roo, Veracruz, Tamaulipas, Michoacán y Colima.**

**Tajante, el legislador de oposición, reitera que la elección del siguiente domingo, es una simulación, porque el partido oficial, ya tiene una ruta para apropiarse del Poder Judicial, y de esa manera, hacerse del control del aparato de justicia, no para que haya justicia.**

**¡Zas!**

**EN EL CHACALEO**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 26/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**Últimas 72 horas, para la propaganda del montaje judicial, en los tiempos oficiales, radio pública y propaganda… En los medios de información y comunicación alternos, también ejercen réplica a esa propaganda en la que los emisores, con pseudónimo o no, convocan a no votar, para no validar una elección para algunos cuantos que ya designaron quiénes serán jueces, ministros y magistrados… ¡Caray!, cómo ofenden el sentido común del mexicano… Así como hay repudio al Fobaproa, hay repudio al montaje judicial, descarada manera de hacerse del control de un Poder, Ju-di-cial, que legó a la nación, el Constituyente de 1917… ¡Cuidado!... No entendemos cómo, quién, le va llamar la atención a la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, si ese montaje judicial es un brutal fracaso… O cómo explicar lo que se dice en los pasillos donde se hace política, en el sentido de que, hizo virtual jalón de orejas a los gobernadores de Morena, para que la "elección" judicial, no reviente el próximo domingo… Para que senadores y diputados de Morena alisten las instrucciones para que el montaje judicial no sea un brutal fracaso, la sesión de Comisión Permanente del Congreso de la Unión, es mañana, y no el miércoles, que es el último día para promocionar ese ensayo de autoritarismo en el país; el presidente del órgano colegiado, el senador Rodolfo Fernández Noroña, citó para mañana, la sesión ordinaria, 11:00 horas, en las instalaciones del Paseo de la Reforma, número 135… ¡Y si ni el 20% del padrón electoral del INE acude a votar! ¿Eh?... La combativa CNTE y el SNTE, se coordinan en sus demandas magisteriales y, este lunes, inician paros, plantones, bloqueos y protestas en varias partes, CDMX… En los medios alternos de información y comunicación, recuerdan lo que opinaba la hoy Presidenta de la República de la CNTE…**

**Y su opinión actual… ¡Harto!, de violencia y delincuencia que permea en Uruapan, Michoacán, donde la Guardia Nacional no se aparece, ni el Ejército, el alcalde, Carlos Alberto Manzo Rodríguez, habló puntual y conciso, a su pueblo… ¡Enhorabuena!... ¿A poco también el gobierno de Estados Unidos, va cancelar visa al gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla?... Lorenzo Córdova Vianello, ex presidente consejero del árbitro electoral, bien que puntualiza degradaciones del montaje judicial del próximo domingo… Perfila fraude, inconsistencias, uso y abuso de poder en el INE, que preside presidenta consejera, Guadalupe Taddei Zavala… ¡Caramba!... Ley mordaza, Ley censura, exterminio en el rancho Izaguirre en Teuchitlán, Jalisco, donde gobierna el MC; EU, cancela visa a la gobernadora en BC; las protestas CNTE-SNTE; el montaje judicial… ¡Caray!, cuánta calamidad en este noble y hermoso país, pleno de oscuridad… Empero, reiteramos, ¡Sí hay Presidenta!... ¡Cuidado!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… X: @JuanLopezMiguel…**

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| El Sol de México | 2 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# A LA SOMBRA

Si no fuera suficiente con el repunte de la inseguridad en Chiapas, de **Eduardo Ramírez,** hay ya lo que se puede considerar una contingencia sanitaria, pues ahí se concentran la totalidad de los casos de miasis en humanos, una infestación parasitaria causada por larvas de gusano barrenador. Además, en las tierras que gobierna el llamado "Jaguar Negro" se localizan el 60 por ciento de los brotes en el ganado, según el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, siendo los municipios de Huixtla, Mapastepec, Acacoyagua, Tuzantán y Villa Comaltitlán los más afectados.

***

A pocos días de que se lleve a cabo la primera elección del Poder Judicial, abundan imágenes en redes sociales que recrean la boleta electoral a la que se enfrentarán los ciudadanos el próximo 1 de junio, esto para ayudar a ensayar el voto en favor de determinados candidatos. Las imágenes de las papeletas permiten identificar un voto diferenciado tanto por regiones geográficas como por género; en el caso de las mujeres se identifica una tendencia favorable para **Yasmín Esquivel**, **Lenia Batres** y **Estela Ríos**, mientras que en el caso de los hombres resultan favorecidos **Ricardo Sodi**, **Hugo Aguilar** e **Irving Espinoza**.

***

México aparece en un rango medio de los índices de democracia y Estado de derecho recopilados por el Congreso de Estados Unidos. El reporte del Congressional Research Service (CRS), elaborado para miembros del Capitolio, ubica al país por debajo de democracias consolidadas como Uruguay, Costa Rica o Chile, y al mismo tiempo alerta sobre retrocesos en libertades civiles, independencia judicial y control de la corrupción. La medición de Freedom House, citada en el informe, asigna a México una calificación global de 61 sobre 100, con observaciones severas sobre la violencia contra periodistas, impunidad y captura institucional.

***

Los analistas del Congreso destacan que la calidad democrática en México se ha visto erosionada por el debilitamiento de contrapesos institucionales y por el uso de recursos públicos con fines político-electorales. "Si bien México celebra elecciones regulares y competitivas, persisten problemas estructurales en materia de seguridad, justicia y transparencia", señala el informe, elaborado por la especialista **Carla Y. Davis-Castro**. El documento no contiene recomendaciones, pero ofrece insumos para las decisiones legislativas y de política exterior de Washington.

***

En comparación con sus vecinos del norte, el caso mexicano preocupa a legisladores estadounidenses por su proximidad geográfica, la interdependencia comercial y el creciente papel del crimen organizado en el territorio. México es uno de los pocos países de América Latina donde coexisten instituciones electorales relativamente sólidas con una debilidad crónica del Estado para garantizar derechos básicos. El informe del CRS actualiza datos de índices como el de The Economist Intelligence Unit, el V-Dem Institute y el World Justice Project, todos ellos con evaluaciones negativas para el entorno democrático mexicano en los últimos años.

***

En plena reconfiguración geopolítica y bajo presión de nuevas barreras arancelarias impuestas por Estados Unidos, México y China reforzaron su vínculo estratégico con una reunión en San Lázaro entre legisladores mexicanos y una delegación del Comité Nacional de la Conferencia Consultativa Política del Pueblo Chino (CNCCPPCh), encabezada por **He Baoxiang**. El encuentro dejó claro que ambos países buscan consolidarse como socios frente al nuevo orden global. "La cooperación es una necesidad, no una opción", dijo el diputado **Pedro Vázquez**, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, al subrayar que China es ya el segundo socio comercial de México. **He Baoxiang** sostuvo que su país rechaza el hegemonismo y el utilitarismo, y ofreció ampliar el intercambio bilateral en comercio, tecnología, inteligencia artificial y movilidad académica.

***

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **OMAR GARCÍA HARFUCH**, sostendrá este lunes una reunión con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, encabezada por **Ricardo Monreal**, coordinador del grupo parlamentario de Morena. El encuentro girará en torno a la situación de la seguridad pública en el país, con énfasis en los avances del gobierno federal frente al crimen organizado, el despliegue de la Guardia Nacional y las acciones prioritarias para reducir la violencia. Monreal adelantó que los legisladores podrán abordar libremente temas como desapariciones, coordinación con estados y municipios, y los retos operativos en regiones con alta incidencia delictiva.

ALEJANDRO GÓMEZ

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| 24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

# Sheinbaum anunció programa Salud Casa por Casa

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
mayo 26, 2025

Un activo fin de semana tuvo la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien estuvo en San Luis Potosí, Sinaloa y Jalisco; donde dio el banderazo al programa Salud Casa por Casa. En este proyecto participarán más de 20 mil profesionales de la salud quienes visitarán a todas las y los adultos mayores y personas con discapacidad, al menos una vez cada dos meses. En Mazatlán la mandataria manifestó su cariño y respaldo al pueblo de Sinaloa y afirmó que no va a permitir que se estigmatice a su gente porque es un pueblo trabajador. “Lo tengo que decir grande, fuerte, que se escuche en todo México y en todo el mundo: el pueblo de Sinaloa es un pueblo trabajador, que sale adelante todos los días, que lo queremos, que lo apoyamos, que no vamos a permitir que nadie estigmatice a Sinaloa”, aseguró. Recordó que Sinaloa es el principal productor de maíz en México y así como “sin maíz, no hay país”, aseguró que “sin Sinaloa, no hay país”. Al referirse al Programa de Salud Casa por Casa explicó que su objetivo es atender a las personas con discapacidad y adultos mayores, pero sobre todo identificar factores de riesgo para prevenir enfermedades más graves como la hipertensión, pues el 70 por ciento de los adultos mayores en el país puede ser propenso a padecerla. Explicó que cada enfermera o enfermero que acuda a los domicilios llevará una maleta con el equipo necesario para brindar la atención y llenar un expediente digital que podrá

utilizarse en los centros de salud en caso de ser necesario, además de que a partir del próximo 2 de junio iniciará operaciones un centro de atención telefónica donde médicos podrán extender recetas a las y los pacientes. “Además, si ustedes tienen alguna duda va a haber un centro telefónico que inicia el 2 de junio, que va a estar en la Ciudad de México, donde va a haber, en principio, 50 médicos y después va a seguir creciendo para que si ustedes tienen alguna duda de la persona que están revisando y piensan que tiene que ser medicado, entonces pueden hablar por teléfono, se registra la llamada y ustedes pueden darles una receta”, informó a las y los trabajadoras de la salud que forman parte del programa.

**DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR EN GUERRERO SIGUE CONSTRUYENDO LA JUSTICIA**

A unos días de que se realice la elección del Poder Judicial**,** el próximo 1 de junio, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados no afloja el paso en sus recorridos por el territorio y ayer estuvo de visita en Guerrero para promover la participación ciudadana de este ejercicio al que é calcula acudan a votar más de 20 millones de mexicanos. En la entidad el legislador de Morena destacó que junto a una sociedad cada vez más informada sigue construyendo justicia. “Este 1 de junio, elegiremos a las y los representantes del Poder Judicial, quienes asumirán la responsabilidad de garantizar los derechos de todas y todos los mexicanos”, resaltó.

**SENADORA DE MORENA, ANA LILIA RIVERA LLAMA A HACER HISTORIA EL 1 DE JUNIO**

Comprometida con la renovación del Poder Judicial está la senadora **Ana Lilia Rivera** quien no pierde oportunidad de promover la participación de todos los mexicanos. La legisladora no sólo ha recorrido los municipios de su estado para explicar los alcances de la reforma, sino también lo hace en foros internacionales como recientemente en España. Además, no desaprovecha sus redes sociales. Ayer la legisladora aseguró que mientras el PRIAN protege un poder al servicio de unos cuántos y con privilegios, en la 4T harán historia de la mano del pueblo. Recordó que el proceso electoral judicial que se realizará el próximo 1 de junio es el primero que se celebra en México, y en éste se elegirán los cargos de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), las magistraturas de las salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, y personas juzgadoras de distrito. Rivera destacó la importancia de promover la participación ciudadana, principalmente de las mujeres, buscando con ello erradicar el nepotismo y la corrupción en el Poder Judicial  Estaremos atentos a las votaciones que se realizarán el próximo domingo.

**URGE TRANSFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL: SENADOR CUAUHTÉMOC OCHOA**

El vicecoordinador de Morena en el Senado, **Cuauhtémoc Ochoa** sigue recorriendo los municipios de su estado, Hidalgo, para escuchar las necesidades de la población y poder convertirlas en proyectos de Ley. En los últimos días el legislador estuvo de visita en Mineral de la Reforma donde recogió las inquietudes ciudadanas. Además, la semana pasada refrendó su llamado al pueblo de México para que este primero de junio ejerzan su derecho a elegir por primera vez, mediante voto directo y secreto a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación. Cuauhtémoc Ochoa, aseguró que es urgente la transformación del sistema judicial, “esta elección constituye un momento clave en la transformación del Estado mexicano”, expresó el legislador de Morena. Destacó que la Cuarta Transformación ya transformó al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo, y ahora el pueblo de México se encuentra en un momento histórico, por lo que invitó a los medios de comunicación a difundir este ejercicio democrático sin precedentes, a fin de incentivar la participación ciudadana. “Ahora el pueblo de México tiene en sus manos la transformación del

Poder Judicial", agregó Cuauhtémoc Ochoa, quien confía que la participación ciudadana permitirá dejar atrás la corrupción, la burocracia y la impunidad.

**DIPUTADO DEL PRI, RUBÉN MOREIRA CALIFICA COMO SIMULACIÓN ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL**

La destrucción al Poder Judicial con la elección de jueces y magistrados es una mala decisión de parte del gobierno de Morena y sus aliados, pues lejos de tener una mejor justicia tendremos la captura de un Poder para su beneficio. Así fijó su postura en torno a este ejercicio el diputado federal **Rubén Moreira Valdez**. Y es que fiel a su carácter opositor Moreira expuso que, así como Morena está repartiendo "acordeones del bienestar", en Nuevo León, el gobernador Samuel García también está promoviendo ciertas candidaturas para beneficiarse. El coordinador priista detalló que en el Estado de México también están distribuyendo "las quinielas" para decirle a la gente por quién votar y obviamente es por los candidatos del oficialismo, por lo que esta elección es una farsa porque nunca se dará por la vía democrática. Además, señaló que de acuerdo con algunos informes hay posibilidades de violencia en esta elección judicial en varias entidades, pero las que tienen el mayor riesgo son Baja California, Quintana Roo, Veracruz, Tamaulipas, Michoacán y Colima. El líder congresista reiteró que esta elección es una simulación, porque el partido oficialista ya tiene una ruta para apropiarse del Poder Judicial para sus oscuros intereses y no para que haya más justicia.

**SENADOR MANUEL AÑORVE REVELA QUE MEXICANA DE AVIACIÓN SÓLO HA ACUMULADO PÉRDIDAS**

**Manuel Añorve**, coordinador del PRI en el Senado, afirmó que en su primer año de operaciones Mexicana de Aviación acumuló pérdidas superiores a mil 251 millones de pesos. El legislador de Guerrero lanzó críticas contra la aerolínea estatal, a la que calificó como "un fracaso con alas", debido a las millonarias pérdidas registradas desde su reactivación bajo la administración federal. Según Añorve, Mexicana ha perdido en su primer año de operaciones un promedio de 3.4 millones de pesos diarios, lo que representa un total acumulado superior a 1,251 millones de pesos. Aseguró que la empresa no se sostiene por su rentabilidad ni por una buena gestión, sino por aportaciones gubernamentales que ascienden a 1,800 millones de pesos. El priista cuestionó el uso de recursos públicos en la aerolínea, y señaló que ese dinero podría destinarse a áreas prioritarias como salud, seguridad o educación. El senador también criticó el incumplimiento de la promesa del expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien anunció que Mexicana conectaría rutas con poca oferta aérea. Sin embargo, afirmó que la aerolínea opera desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) rutas ya saturadas, con solo dos aviones en operación y cancelaciones de vuelos a destinos como Acapulco, Guadalajara y Campeche. Añorve señaló que, de acuerdo con estimaciones del propio gobierno, Mexicana no será rentable hasta 2029, pese a lo cual ya se han comprometido 21 mil 759 millones de pesos adicionales para la compra de nuevas aeronaves.

**DIPUTADOS DE MC A CARGO DE IVONNE ORTEGA PIDEN ATENCIÓN GRATUITA PARA NIÑOS CON CÁNCER**

Sensibles a las demandas de los ciudadanos, las diputadas y los diputados de MC, encabezados por la diputada **Ivonne Aracelly Ortega Pacheco**, proponen una reforma para incluir la atención médica de seguimiento y la gratuidad, entre los principios rectores de la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia. La iniciativa, que modifica al artículo 5, turnada a la Comisión de Salud, busca que todas las niñas, niños y adolescentes con cáncer puedan acceder a una atención temprana y gratuita en el sistema de salud. Considera que la detección temprana es fundamental, ya que puede derivar en tratamientos exitosos y una mayor esperanza de supervivencia y mejorar la calidad de vida de la niñez y adolescencia. Refiere que las entidades con mayor tasa de incidencia por cáncer en la infancia de 0 a 9 años son Durango, Colima, Aguascalientes, Sinaloa y Tabasco. Mientras que, en la adolescencia, los

estados que presentan más casos son Campeche, Colima, Aguascalientes, Nuevo León y Morelos. Subraya que en el país cada año se presentan entre cinco mil y seis mil nuevos casos, de acuerdo con la Secretaría de Salud. Además, se estima que el 70 por ciento se detecta en etapas avanzadas, por lo que la tasa de supervivencia es de alrededor del 57 por ciento.

**DIPUTADO RICARDO MONREAL EN CONTRA DE LA REPRESIÓN CONTRA MANIFESTACIONES DEL CNTE**

A pesar de que en los últimos días los maestros del CNTE han desquiciado la ciudad, **Ricardo Monreal,** presidente de la Junta de Coordinación política de la Cámara de Diputados, se manifestó en contra de recurrir a la represión del sector. Enfatizó en la necesidad de que se encuentre una solución inmediata para evitar que continúen los bloqueos en las vialidades de la Ciudad de México. Del mismo modo, destacó que, si bien se reconoce el derecho a las protestas, los daños generados son significativos y tienen un impacto considerable. Monreal Ávila destacó que la Coordinación había adoptado una postura severa, por lo que esto no solo generaba conflictos en el transcurso de las movilizaciones, sino que también obstaculizaba el entablar un diálogo constructivo. Asimismo, respaldó la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum al mostrar una disposición para abordar y resolver las demandas planteadas por los docentes. “Nadie gana con este tipo de expresiones que, por cierto, afectan a los ciudadanos. La presidenta de la República lo dijo hoy, y yo coincido con ella, apoyo su decisión. No va a usar la represión y no va a reprimir ninguna acción, ningún acto de expresión por parte de los maestros y maestras”, comentó.

**TRUMP ANUNCIA UNA EXTENSIÓN DE LA NEGOCIACIÓN COMERCIAL CON LA UE HASTA EL 9 DE JULIO**

El presidente estadounidense, **Donald Trump**, afirmó ayer que aceptó la propuesta que le planteó la presidenta de la Comisión Europea, **Ursula von der Leyen**, para extender las conversaciones sobre un acuerdo comercial hasta el 9 de julio. "Me preguntó si podíamos trasladarla (la fecha límite para el acuerdo) del 1 de junio al 9 de julio. Acepté y, según ella, mantendremos reuniones con rapidez para ver si podemos llegar a una solución", explicó Trump. La conversación, que Trump calificó de "buena", se produce dos días después de que el político republicano amenazara con imponer a las importaciones de la Unión Europea (UE) un gravamen del 50 % debido a que considera que "no están yendo a ninguna parte" las conversaciones bilaterales. Los diálogos fueron activados después de que el presidente estadounidense impusiera en abril una tregua de 90 días a la aplicación de sus llamados "aranceles recíprocos".

**CHINA ENFRENTA NUEVA OLA DE COVID-19**

Se prenden las alertas de nuevo en materia de salud, pues China está experimentando un resurgimiento de COVID-19, con pacientes reportando síntomas de dolor de garganta intenso y ardiente, dicen los expertos. Zhong Nanshan, uno de los principales neumólogos y epidemiólogos de China, dijo en una entrevista con medios de comunicación de ese país el 19 de mayo que el síntoma de "garganta con cuchilla de afeitar" es más pronunciado en esta ola de resurgimiento, acompañado de tos más frecuente. “Garganta con hoja de afeitar” es un término usado en China para describir un dolor de garganta intenso, similar a tragar vidrios rotos u hojas de afeitar. El Dr. Li Tongzeng, director del Departamento de Enfermedades Infecciosas del Hospital You'an de Beijing, dijo a los medios chinos que se espera que la nueva ola de COVID-19, que comenzó en marzo, alcance su punto máximo a fines de mayo. Según Zhong, la cepa dominante en esta ola es la variante Omicron XDV, altamente transmisible pero relativamente menos virulenta. Los primeros síntomas incluyen fiebre, dolor de cabeza, fatiga, ardor de garganta y tos intensa. Él cree que la epidemia todavía está en la “fase de ascenso” y se espera que dure de seis a ocho semanas y disminuya a fines de junio.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| MEXICO INFORMA.MX | | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Había una vez el país más democrático sobre la tierra; sigue la angustia en Morena

ADRIANA MORENO

Había una vez un país en el que solo los gobernantes creían que era la nación más democrática sobre la tierra y suponían que solamente con decirlo tantas veces como fuera posible, el decreto se cumplía. Sin embargo, por más que se empeñaban estos gobernantes que por cierto pertenecían al partido Morena, menos podían ocultar su desesperación, su angustia porque la aberración que es la elección judicial, avizoraba con meterles tremendo revés, dada la nula participación y entonces, tuvieron que echar mano el acarreo y el pago para que la gente acudiera a las urnas.

Un fin de semana antes de que este pseudo ejercicio electoral se lleve a cabo, ya no hallan qué hacer los morenistas para invitar a la ciudadanía a que vote el primer domingo de junio. Por lo menos por las calles de la Ciudad de México, la propaganda no podía ser más evidente; como si los del partido guinda estuvieran vendiendo algún producto maravilloso que se ponía al alcance de los ciudadanos.

Tal parece que el poder de la convocatoria ni más ni menos que de la presidenta Claudia Sheinbaum una vez más demuestra que no funciona.

El más reciente exhorto vino desde Jalisco, a donde estuvo de gira la jefa del Ejecutivo, no obstante, pese a echarse frases y convocatorias realmente “domingueras”, como aquella de que “el pueblo es muy inteligente y sabe por quién va a votar” nada más no logra convencer.

Y aquí habría que precisar que la ciudadanía que acuda a votar el próximo domingo, no es precisamente la más inteligente porque estarán en su respectiva casilla básicamente por dos razones: una, como ya se anotó en líneas anteriores, van por un pago y la número dos, están “hechos bola” con esa votación, de ahí que el partido Morena haya distribuido las famosas “acordeones” en las cuales, los que vayan a votar solo se tiene que aprender una serie de números y fijarse en los colores y ya está.

Otra duda que surge es: ¿cómo está eso de que las boletas que sobren no las van a destruir? Por lo visto se trata de una operación que tendría que ver con las urnas embarazadas, basándose en que la participación va a ser casi, casi nula.

MC Y SHEINBAUM

Retomando la visita que hiciera Sheinbaum Pardo a Jalisco, donde fue recibida por el gobernador de MC, Pablo Lemus, llama la atención en más de un sentido. Acaso fue para "amarrar" al partido naranja como su nuevo aliado, dado los múltiples problemas que sigue teniendo el partido Morena con el PT, lo que ha llevado a ambos institutos políticos al borde de la ruptura y en muy malos términos por cierto. Baste con recordar que hace no muchos días, el coordinador del PT en la Cámara de Diputados, **Reginaldo Sandoval**, no tuvo empacho alguno en declarar que los integrantes del partido guinda se han llenado de se soberbia.

¿A poco hasta hoy se dio cuenta el diputado Sandoval? Antes de esto último estuvo la fea manera en que los petistas abuchearon y corrieron al presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, quien de plano le jugó las contras a su expartido, el PT.

Sin embargo y según se sabe, la reunión entre Sheinbaum y Lemos, no estuvo tan cordial como ambos lo hubieran querido. Todavía está reciente la tragedia bañada de rojo del rancho Teuchitlán, así como las referencias que de diversos lados vienen sobre que el Cartel Jalisco Nueva Generación, (CJNG) ha ido cobrando fuerza para colocarse al frente de otras organizaciones delincuenciales.

Retomando la absurda elección del 1 de junio, una vez más la presidenta repitió que ella misma, renunció a poner a los Ministros de la Corte ahora," ¿quién va a poner a los ministros de la Corte?, ¡el pueblo de México!".

Nada más errado que lo anterior. Bien enterada está la jefa del Ejecutivo que quien puso a los ministros de la Corte, fue ni más ni menos que su antecesor y maestro Andrés Manuel López Obrador. Aquí de lo que se trata y parece que no lo puede hacer del todo bien Sheinbaum, es cumplir el capricho del delirante expresidente.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| MEXICO INFORMA.MX | 0 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

# CNTE apuesta por la represión

No se que más tendrá que esperar la Presidenta, Claudia Sheinbaum para meter en orden a los rijosos maestros de la CNTE que no tienen llenadera de bloquear y paralizar la ciudad con proyecto de quiebra de los negocios del centro histórico y el Monumento a la Revolución.

Los maestros etiquetados por el hartazgo ciudadano como rijosos y vividores de la ubre del gobierno, mediante chantajes creen que hacer presión con sus bloqueos, afectan realmente al gobierno federal cuando en realidad se están llevando entre las patas a los comerciantes, trabajadores, prestadores de servicios, etcétera.

Son los ciudadanos los que salen a sus empleos los que están batallando al cerrarles el transporte público, llámese Metro o Metrobús, aunado a los automovilistas por el cierre de las avenidas y calles. Que decir de los taxistas que no son ocupados, obviamente por la problemática.

Todo ese sector es el que está afectado, este lunes la CNTE amenazó, d nueva cuenta sus cierres con mayores movilizaciones, van contra el INE, Hacienda y la propia secretaria de Educación que dirige Mario Delgado.

La semana pasada cerraron el acceso al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en consecuencia, hubo severas afectaciones de pasajeros que tenían programado sus vuelos y por los bloqueos no lograron llegar, la pregunta es: ¿a quién le tendrán que reclamar quienes perdieron sus vuelos? ¿los comercios a quién le reclaman de la pérdida de sus ventas? ¿los empleados que llegan tarde a sus lugares de trabajo o que no logran llegar, a quién le reclaman?

Si bien está muy claro que la CNTE está presionando para doblar a la Presidenta Claudia Sheinbaum, con sus peticiones que consideran justas, lo que no está nada claro, es las formas de afectar al vulnerable y los comercios.

En Palacio Nacional argumentan que no habrá mano dura porque lo que buscan los maestros rijosos, es un enfrentamiento que pudiera, incluso terminar en números rojos. Que Sheinbaum no les va a dar ese gusto y que aguantará los bloqueos que quieran hacer y el tiempo que perduren.

Mientras qué, los que la van a seguir llevando, serán los comercios, con mayor presión los restaurantes, los empleados, la gente de a pie, lo automovilistas y los prestadores de servicios, incluyendo transportistas y taxistas. Y la mayoría, si cierran Metro y Metrobús, a caminar kilómetros y kilómetros.

## MONREAL, ADAN, NOROÑA Y GUTIERREZ, AHÍ LE HABLAN

Si bien las calles de la ciudad de México le corresponden a la jefa de gobierno de la CDMX, Clara Brugada los maestros de la CNTE son del orden federal. Entonces porque los líderes del Senado y la Cámara de Diputados, Adán Augusto y Ricardo Monreal no impulsan una reforma que los cese, de manera automática por el paro de clases y bloqueos al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, estrangular la ciudad, daños a la Nación, por los desperfectos a edificios públicos federales, etcétera. Tienen los votos suficientes para sacar esa ley en 48 horas, como han sido las que les envían de Palacio.

Ahí quisiéramos ver a los presidentes de ambas cámaras, Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez alzar la voz para defender al vulnerable y no callar como momias ante estos hechos que están terminando con la paciencia de los capitalinos.

## ACORDEONES DEL BIENESTAR PARA VOTAR PARA MORENA

Por si había dudas de la farsa de la elección al nuevo Poder Judicial, el próximo domingo, el coordinador de los diputados del PRI, en San Lázaro, Rubén Moreira desnudó, de nueva cuenta lo que los priistas han venido haciendo desde el inicio de este proceso de cómo están operando los del Partido Morena para ganar la votación de los nuevos jueces, magistrados y ministros.

Simplemente, dijo que el partido del ex Presidente, están repartiendo acordeones del bienestar, es decir las boletas con los números y colores por quienes deben votar. Por ello, Moreira adelantó que simplemente será una

elección de simulación, el Partido Morena ya tiene una ruta para apoderarse del Poder Judicial, desde luego para sus oscuros intereses.
Aunque todo parece miel sobre hojuelas, hay focos rojos de violencia en los estados de Baja California, Quintana Roo, Veracruz. Tamaulipas, Michoacán y Colima. Ojo.

**CERO TOLERNCIA EN CHIAPAS A SERVIDORES PÚBLICOS**

En Chiapas, el gobernador, Eduardo Ramírez mando un mensaje de cero tolerancia a los servidores públicos para que se anden con cuidado y la piensen dos veces en actos de corrupción.
El fin de semana destituyó al jefe de la Policía, Juan Carlos Lemus de Concordia, ante las denuncias de presuntos abusos y nexos con el crimen organizado.
La denuncia hecha por un activo de Seguridad, Francisco Ramírez Galindo que a través de un video que llegó al gobernador, expone que tiene las pruebas de las acusaciones. Ante ello, la instrucción al Fiscal del Estado, es ofrecer todas las garantías de seguridad al denunciante y una investigación a fondo para saber si hay más implicados.

https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/cnte-apuesta-por-la-represion/

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| El Sol de México | 6 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROBERTO ROCK L.

RETRATO HEREJE

# La pugna por la elección de los jueces

El gobierno federal ya tiene su estrategia para incidir en los resultados de la elección del Poder Judicial y a las personas que supervisarán cada una de las cinco circunscripciones electorales

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum desplegó una estrategia para incidir en la elección de los 881 jueces federales, ministros de la Corte incluidos, que surgirán de las urnas el próximo domingo, en un contexto en el que sectores del oficialismo –en particular gobernadores y líderes partidistas– buscan "colar" a figuras distantes a Palacio, pero allegadas a bloques políticos y, en no pocos casos, a poderes económicos o del crimen organizado.

Fuentes de primer nivel confiaron a este espacio los nombres y responsabilidades de actores a los que se les asignó "supervisar" las cinco circunscripciones del mapa electoral del país. Por meses han estado a cargo de negociar con gobernadores –de Morena y no pocos de oposición–, así como con alcaldes de ciudades clave, a fin de ajustarse a las volátiles condiciones legales del proceso, acordar los sistemas de movilización de ciudadanos para acudir a votar, y contar con candados sobre la orientación de los resultados.

Esto se consumará con "acordeones" –que serán distribuidos selectivamente entre los "movilizadores" de votantes–, en los que se destacará el color de la boleta y los números asignados a los contendientes por apoyar.

Entre los coordinadores de esta operación destaca Carlos Ulloa, a cargo de la cuarta circunscripción (Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala). Se trata de un personaje cercano a la presidenta Sheinbaum desde hace más de 20 años. También, Néstor Núñez, en la segunda circunscripción (Nuevo León, Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas), identificado con el coordinador del oficialismo en San Lázaro, Ricardo Monreal.

Otro coordinador relevante es Alejandro Peña Villa, en la quinta circunscripción (Edomex, Michoacán, Colima y Querétaro). Fue secretario de Organización de Morena y se le identifica con su exdirigente, Mario Delgado. Jesús Valencia, subsecretario del Bienestar, en la primera circunscripción (BC, BCS, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora). Se le identifica con el controvertido gobernador de Sonora, Alfonso Durazo. Juan Hugo de la Rosa, en la tercera (Veracruz, Campeche, Chiapas, Oaxaca, Querétaro, Tabasco y Yucatán). Se le identifica con el morenismo mexiquense.

La principal moneda de cambio con los bloques políticos locales para alinearlos bajo esta directriz ha supuesto ceder la inclusión de nombres en la renovación de los poderes judiciales estatales en las 19 entidades donde se vivirán estos procesos –con un total de 1,801 cargos por elegir. De acuerdo con reportes múltiples, este nivel ha estado sometido a un alto grado (mucho mayor que en el federal) de desinformación, improvisación, confusión y simulación.

**GRAN PRESIÓN**

**LUISA MARÍA** Alcalde debe dar resultados en estos comicios, y con la afiliación

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| El Sol de México | 6 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Al mismo tiempo, de acuerdo con las fuentes consultadas, importantes facciones de Morena y sus aliados, los partidos Verde y del Trabajo, están operando en sentido diverso y aun contrapuesto a Palacio, en casos singulares del ámbito federal, como la elección de ministros en la Corte, el Tribunal de Disciplina Judicial federal y en alguna de las posiciones que serán dirimidas en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y sus salas regionales.

Figuras políticas locales han sido colocadas por gobernantes y dirigentes partidistas nacionales ante la advertencia de que su desempeño en este proceso podría determinar su suerte política en los comicios de 2027, cuando se renovarán miles de puestos de elección, entre ellos gubernaturas, senadurías y diputaciones federales.

Tal situación está provocando que la elección judicial, los comicios 2027 y la campaña masiva de afiliación de nuevos militantes a Morena resulten concatenadas. Esto representa una presión importante sobre Luisa María Alcalde -figura cercana a la presidenta Sheinbaum-, lideresa de Morena, partido cuya estrategia de afiliación corre a cargo de Andrés Jr. López Beltrán, quien se presenta como "centinela" del movimiento creado por su padre, el expresidente López Obrador, artífice de la compleja elección judicial.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| 24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | 2 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# [ ¿SERÁ? ]

## Polémica innecesaria

La **tradición de la presidenta Claudia Sheinbaum** de que **en sus giras por los estados** se tomaba unos minutos para **reconocer el trabajo de los gobernadores morenistas se rompió** el pasado sábado. **En Sinaloa, la mandataria prefirió no emitir ningún tipo de adjetivos sobre Rubén Rocha Moya** y evitó mencionarlo, más que para lo indispensable. "Gracias gobernador por recibirnos" fueron las únicas palabras de la mandataria. **Mejor evitar polémicas innecesarias**, dijeron algunos…¿Será?

## Cambio de mensaje

Si bien el **gobierno de México ha mantenido abierto el diálogo con los integrantes de la CNTE**, todo parece indicar que más allá de los **bloqueos y manifestaciones**, lo que **está preocupando en Palacio Nacional es la falta de clases**, a unos meses de que concluya el ciclo escolar 2024-2025. Nos dicen que **ahora el mensaje será un llamado sensible y oportuno para el regreso a las aulas en bien de los estudiantes**… Total que aquí **los únicos perjudicados son los niños**, ¿escucharán la petición? ¿Será?

## Con la mira en la elección

Quienes **se lanzarán a la caza de *mapaches* el próximo 1 de junio serán los integrantes de *Somos México*** y este lunes darán los **detalles para vigilar que en los comicios no haya acarreos, así como la compra y coacción del voto**… Hay quienes opinan que **no se darán abasto con las irregularidades** que se vienen. ¿Será?

## Cuenta regresiva en la Suprema

A todo galope, **las ministras que suenan para encabezar la Suprema Corte están cerrando actividades** rumbo al 1 de junio. A quien se le vio **especialmente activa en los últimos días fue a Loretta Ortiz,** quien, en diversos encuentros, recordó algunos de los proyectos que han marcado su paso por el máximo tribunal: el **respaldo a la reforma eléctrica, la eliminación de restricciones a la pensión por viudez en casos de matrimonios breves o concubinato, y el criterio para que docentes acusados de abuso infantil sean separados y procesados**. Quedan ocho días y la veda inicia este jueves. ¿Será?

## Muy pasivos

Nos dicen que **el Gobierno mexicano debería ponerse más firme para exigir y transparentar la información relacionada con la cancelación de visas** porque ha pasado de **ser un tema personal a una decisión de Estados Unidos que ha perjudicado a los contratos comerciales y profesionales,** así como a los ciudadanos **golpeados directamente por políticas binacionales**… ¿Qué pasa con **quienes contrataron a Julión Álvarez o a Lorenzo de Monteclaro**?, hubo una contratación de servicios para sonorizar, empleados que **tal vez se queden sin cobrar o empresarios que tendrán que reportar pérdidas,** porque el dinero se devolverá a quienes ya tenían boletos. Y en el caso de las políticas binacionales y las inversiones California-Baja California, ¿Cómo van? ¿A poco no han sido afectadas? ¿Será?

## Simulan boleta

**En redes sociales se han viralizado boletas electorales similares a las que se utilizarán para la elección judicial** del próximo fin de semana; según se ha comentado, **las citadas papeletas han servido para que las estructuras morenistas ensayen el voto** en favor de ciertos candidatos… Aunque **desde Palacio Nacional se afirma que "también la derecha tiene sus listas"**, nos aseguran que el **duelo por los cargos** se da entre **grupos morenistas, pues a lo que se le llama "la derecha"**, junto con otras **posturas opositoras, no saldrán a votar.** ¿Será?

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 23 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Sobrevenden las aerolíneas cerca de 5% de un vuelo

La práctica es común para evitar pérdidas, dicen expertos; en San Lázaro **se impulsan reformas a la Ley de Aviación Civil con más disposiciones para proteger a los pasajeros**

**SARA CANTERA**
—sara.cantera@eluniversal.com.mx

Las aerolíneas tienen permitida la sobreventa de vuelos y es una práctica común en la industria de la aviación, por lo que se estima que sobrevenden hasta 5% de los boletos de un vuelo, de acuerdo con expertos.

La sobreventa consiste en vender más boletos de los que hay disponibles en un vuelo.

"Esto se basa en el cálculo estadístico de que algunos pasajeros no se presentarán al embarque debido a cancelaciones de último minuto, cambios de planes o conexiones perdidas, permitiendo a las aerolíneas maximizar la ocupación de sus vuelos y reducir pérdidas.

"Sin embargo, este proceso puede causar inconvenientes a los pasajeros, por lo que deben existir regulaciones para proteger sus derechos, así como para evitar el abuso de las aerolíneas", mencionó Pablo Casas Lías, director del Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico Aeronáuticas.

"Se supone que está permitido sobrevender hasta 5% de los asientos disponibles en un avión".

Esta práctica les permite a las aerolíneas no perder dinero en un mercado competitivo y con márgenes de ganancia ajustados.

**PABLO CASAS LÍAS**
Director del INIJA

## "Esta práctica se basa en el cálculo estadístico de que algunos pasajeros no se presentarán al embarque debido a cancelaciones de último minuto"

Sin embargo, puede afectar a los pasajeros, ya que la sobreventa es común hacia destinos de alta demanda y se agudiza en temporadas altas. La Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) considera que la afectación de pasajeros por la sobreventa es mínima, incidiendo apenas en 0.1% de los viajeros.

La semana pasada, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló la necesidad de revisar la sobreventa de boletos por parte de las aerolíneas. Recientemente, se presentaron dos iniciativas en la Cámara de Diputados para reformar la Ley de Aviación Civil, promovidas por los partidos Morena y Verde, particularmente a los artículos 49 y 52 en el párrafo cuarto, donde se incrementan las sanciones a las aerolíneas por la sobreventa y hay mayores compensaciones para los pasajeros afectados.

Entre las sanciones propuestas destaca un incremento de 25% a 35% de la indemnización respectiva que se debe pagar al pasajero cuando no pueda abordar su vuelo porque se sobrevendió; compensación de 100% del costo total del boleto, en efectivo, por lo que el reembolso no puede ser en crédito, parcialidades, tarjetas de regalo, monederos electrónicos, bonificaciones, reimpresión de otro boleto, descuentos, puntos y/o cualquier otro tipo de pago.

También sugieren una multa progresiva. En la primera infracción a la norma, de 500 UMAS (Unidades de Medida y Actualización); en la segunda, por reincidencia, mil 500 UMAS y, en la tercera, 5 mil UMAS, además de una amonestación a la línea aérea.

Viva Aerobus comentó que la sobreventa de boletos es una práctica regulada por la Ley de Aviación Civil y permitida para todas las aerolíneas comerciales del país. "Esta política, aplicada con responsabilidad, permite brindar opciones a pasajeros que necesitan viajar de último momento. ●

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 23 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Viva Aerobus comentó que la sobreventa de boletos es una práctica regulada por la Ley de Aviación Civil.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EXCELSIOR | 1-2 D | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**REPORTE DE HACIENDA AL CONGRESO DE LA UNION**

# El gobierno guarda más en fideicomisos

**AUNQUE DESDE 2018 se impulsa la extinción de los fondos públicos, el saldo de estos instrumentos financieros aumentó 25.2% anual real a marzo de 2025**

POR PAULO CANTILLO

Condenados hace seis años a desaparecer porque el gobierno los consideró opacos, los recursos en fondos y fideicomisos públicos crecieron 25.2% real anual en el primer trimestre, para sumar 598 mil 64 millones de pesos.

Aunque el número total de estos instrumentos disminuyó de 167 a 157 en el último año, su saldo se incrementó en 137 mil 495 millones de pesos, de acuerdo con reportes de la Secretaría de Hacienda al Congreso de la Unión.

Tan sólo a finales de 2018, cuando Morena ganó la Presidencia, había 360 fideicomisos públicos.

**RECURSOS**

(Millones de pesos de 2025, saldo al 31 de marzo de cada año)

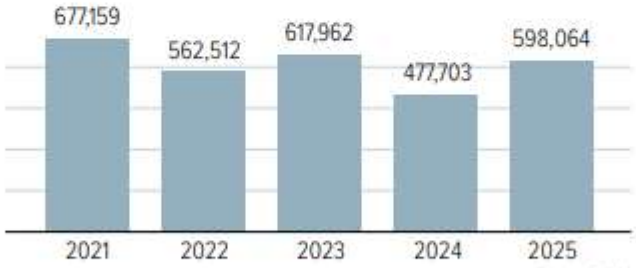


Fuente: SHCP

En el reporte de la Secretaría de Hacienda se destaca que el incremento fue mayor al 90%, en términos reales, en el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, que ahora suma 104 mil 715 millones, y en el Fondo de Administración y Pago de Equipo Militar, con 70 mil 827 millones de pesos.

El tercer fideicomiso con más recursos es el Fondo Nacional de Infraestructura, con más de 50 mil millones de pesos.

Para la organización México Evalúa, la reducción de fideicomisos ha sido evidencia de una tendencia de centralización del gasto público, de tal manera que ahora los recursos se tengan que gestionar desde el Ejecutivo federal y no desde instrumentos autónomos que permitían flexibilidad multianual en el gasto, como los casos de ciencia y tecnología, salud o desastres naturales.

**157**
FIDEICOMISOS
públicos existen actualmente, cuando a finales de 2018 se contaba con 360 de estos instrumentos financieros.

DINERO

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EXCELSIOR | 1-2 D | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REPORTE DE HACIENDA

# INCREMENTAN SALDO DE LOS FIDEICOMISOS

**SI BIEN EN EL ÚLTIMO AÑO el gobierno disminuyó en 10 el número de estos instrumentos, sus recursos aumentaron en 25.2% anual real. El guardadito para los ingresos públicos y el de equipamiento militar son los que cuentan con mayores recursos** > 2

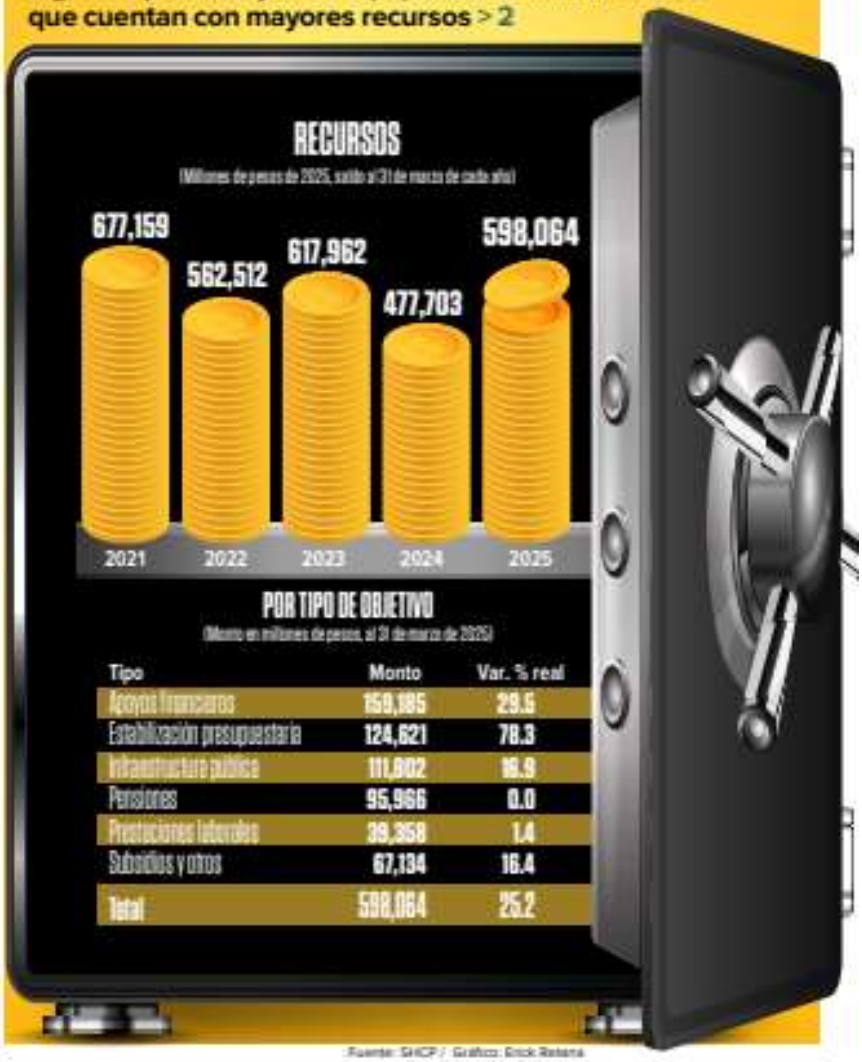


**POR TIPO DE OBJETIVO**
(Monto en millones de pesos, al 31 de marzo de 2025)

| Tipo | Monto | Var. % real |
| --- | --- | --- |
| Apoyos financieros | 159,185 | 29.5 |
| Estabilización presupuestaria | 124,621 | 78.3 |
| Infraestructura pública | 111,802 | 16.9 |
| Pensiones | 95,966 | 0.0 |
| Prestaciones laborales | 39,358 | 1.4 |
| Subsidios y otros | 67,134 | 16.4 |
| Total | 598,064 | 25.2 |

Fuente: SHCP / Gráfico: Erick Retana

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EXCELSIOR | 1-2 D | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REPORTE AL 31 DE MARZO

# LOS FIDEICOMISOS CUENTAN CON MÁS RECURSOS ESTE AÑO

**EL SALDO DE ESTOS INSTRUMENTOS financieros del sector público se elevó en 25.2% anual en términos reales**

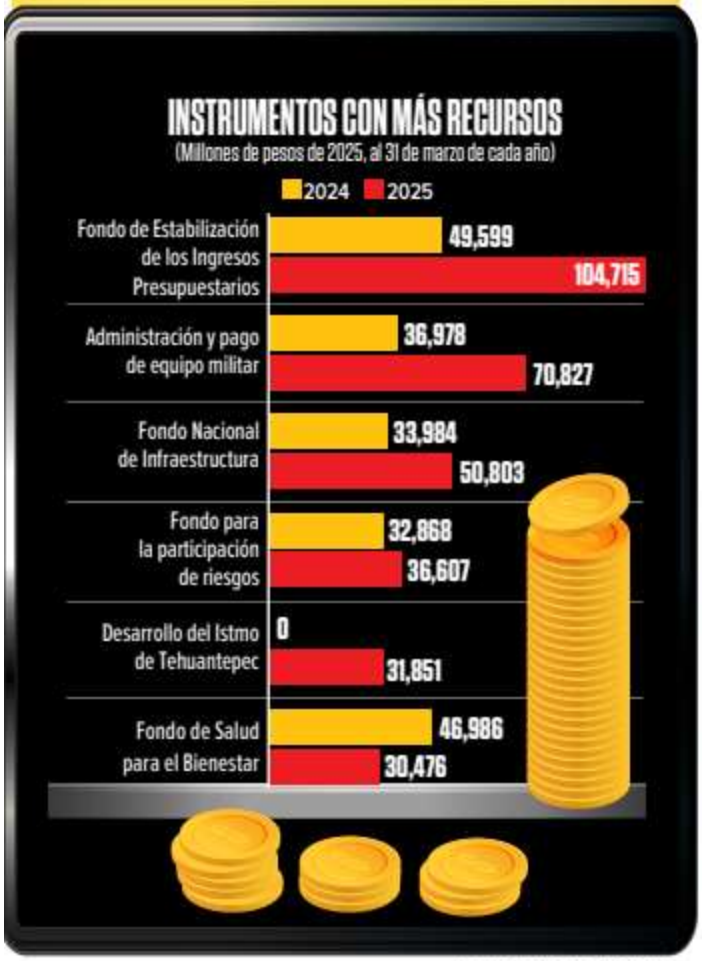


Fuente: SHCP / Gráfico: Erick Retana

POR PAULO CANTILLO
*paulo.cantillo@gimm.com.mx*

Calificados de opacos en su operación y sentenciados a desaparecer hace seis años, los recursos en los fondos y fideicomisos públicos se elevaron 25% real anual en el primer trimestre del año, para sumar 598 mil 64 millones de pesos, de acuerdo con reportes de la Secretaría de Hacienda al Congreso de la Unión.

Así, pese a que el número de estos instrumentos pasaron de 167 a 157 en el último año, su saldo se incrementó en 137 mil 495 millones de pesos.

Por conceptos, los fideicomisos de estabilización presupuestaria se elevaron 78.3% anual real, los de apoyo financiero lo hicieron en 29.5% y los de infraestructura pública crecieron 16.9% anual.

El Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, con 104 mil 715 millones de pesos, y el de Fondo de Administración y Pago de Equipo Militar con 70 mil 827 millones.

Destaca que en estos dos fideicomisos, los incrementos en sus recursos fueron superiores al 90% en términos reales. Y el tercer fideicomiso con más recursos es el Fondo Nacional de Infraestructura, con más de 50 mil millones de pesos.

## CONSIDERACIONES

Cabe destacar que, desde inicios del sexenio anterior, el gobierno impulsó la extinción de diversos fideicomisos, los cuales se redujeron considerablemente, desde 360 que habían a finales de 2018, hasta los 157 con los que hoy se cuenta.

Para la organización México Evalúa, la reducción de fideicomisos ha sido evidencia de una tendencia de centralización del gasto público, de tal manera que ahora los recursos se tengan que gestionar desde el Ejecutivo federal y no desde instrumentos autónomos que permitían flexibilidad multianual en el gasto, como los casos de ciencia y tecnología, salud o desastres naturales.

Por otro lado, señala que el aumento en los recursos disponibles en estos instrumentos se da en un contexto de uso discrecional en los recursos públicos, ya que existen casos como el Fondo de Salud para Bienestar (Fonsabi), antes Fondo de Gastos Catastróficos del Seguro Popular, que ha dirigido muchos recursos hacia la Tesorería de la Federación, lo que implica que no se sabe si se están usando realmente para atender enfermedades de alto costo en el sector salud.

Y también está el caso del fideicomiso del Ejército, que duplicó sus recursos en el último año, y no se sabe la forma en que éstos son gestionados.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EXCELSIOR | 1-2 D | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**137.5**
**MIL MILLONES**
**de pesos se incrementó el saldo de los fideicomisos en el último año**

**COMPLICACIONES**

México Evalúa comenta que la desaparición de algunos fideicomisos ha sido particularmente problemática para algunas funciones del sector público, tal como ocurrió con el Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

Manifestó que en este caso, la complicación fue más evidente, porque ahora dejó la atención a catástrofes climáticas a los flujos que haya en la Tesorería de la Federación, y no a un fondo de ahorro que, si bien era imperfecto, al menos tenía reglas para la entrega de recursos para las entidades federativas, y no dejaba a merced de la negociación política las labores de reconstrucción tras un desastre.

Finalmente, México Evalúa explicó que tanto la reducción de fideicomisos, como el aumento de sus saldos disponibles, no ha venido acompañada de mayor transparencia, pues los instrumentos que todavía existen carecen del reporte de estados financieros y de situación patrimonial, lo que impide el seguimiento puntual de los recursos públicos que se ejercen a través de ellos.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Indigo | 6 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Programa Salud Casa por Casa, un fracaso: Luna Ayala #Salud

## La vicecoordinadora del PAN en la Cámara de Diputados dijo que los medicamentos llegan a cuentagotas, porque el presupuesto se acabó

POR YVONNE REYES

El desabasto de medicamentos en el sector salud es cada vez más evidente lo que demuestra que la megafarmacia que tanto presumió el gobierno anterior quedó en una costosa bodega, afirmó la vicecoordinadora del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Noemí Berenice Luna.

Indicó que la falta de medicamentos ha ocasionado que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sean las instituciones que mayor número de quejas tienen en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, incluso por arriba de las recomendaciones que la CNDH ha hecho contra las fuerzas armadas.

"Ni la propia Comisión Nacional de los Derechos Humanos, afín a Morena y su gobierno, puede ocultar las violaciones que se cometen contra los derechos a la vida, a la seguridad jurídica, a la integridad, el trato digno y la salud, desde el IMSS e ISSSTE, lo que es una muestra de que sigue sin resolverse el grave problema de desabasto de medicamento", comentó Berenice Luna.

Dijo que los "medicamentos llegan a cuentagotas, porque el presupuesto se acabó, ya no les alcanza, solo para Paracetamol".

### En espera de servicio de salud como de Dinamarca

La legisladora Noemí Berenice Luna indicó que no se puede pretender usar paliativos condenados al fracaso como el programa "Salud Casa por Casa", que nace muerto si no hay medicinas qué repartir, ni los 20 mil médicos y personal de enfermería con lo necesario para recorrer las calles del país en busca de pacientes a los que solo pueden dar recetas; pero no asegurarles que se aliviarán si no hay tratamientos.

Dijo que los mexicanos siguen esperando el servicio de salud como el de Dinamarca que ofreció el exmandatario Andrés Manuel López Obrador.

**“Lo que testificamos es que el régimen cubano recibe subvenciones de un pueblo bueno que, a cambio, sacrifica su salud y la vida misma con la indolencia de su gobierno”**

**Noemí Berenice Luna**
Vicecoordinadora del PAN en la Cámara de Diputados

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Jornada | 5 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# A consulta, dictamen de norma secundaria sobre derechos indígenas

ANDREA BECERRIL

El anteproyecto de dictamen de la ley secundaria sobre los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos está ya lista y se someterá a consulta entre las comunidades originarias el próximo mes, a fin de que pueda aprobarse en un periodo extraordinario, dado que se venció desde marzo el plazo que se dio al Congreso en la reforma constitucional en la materia para tener lista esa legislación reglamentaria.

Se celebrarán cerca de 70 asambleas en las regiones indígenas y afromexicanas del país para consultar ese anteproyecto elaborado por un comité técnico asesor, bajo la coordinación del Senado y de autoridades gubernamentales, con miras a crear una ley que aterrice las nuevas disposiciones establecidas en la Carta Magna en torno a los derechos de un sector de la sociedad que había estado rezagado.

*Se celebrarán unas 70 asambleas en las correspondientes*

El director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Adelfo Regino Montes, precisó que en caso de ser aprobada esa propuesta durante la consulta que debe realizarse a "nuestras comunidades origonarias", se remitirá a la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, a fin de que la Ejecutiva federal, Claudia Sheinbaum Pardo, la haga llegar al Congreso.

## Reconocimiento

En el anteproyecto se aterrizan los preceptos de la reforma constitucional en la materia, promulgada el 30 de septiembre de 2024, a partir de una iniciativa del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, "para reconocer a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio".

Garantiza el derecho a decidir conforme a sus normativas a sus representantes y sus formas internas de gobierno, de acuerdo con la Constitución y las leyes aplicables, y con excepción de no limitar los derechos político-electorales.

Se reconoce y asegura el derecho de las indígenas y afromexica-

▲ **Aspecto de la sesión del Senado, el 22 de abril.** Foto Roberto García Ortiz

los procesos de desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, en la toma de decisiones de carácter público, en la promoción y respeto de sus derechos de acceso a la educación, a la salud, a la propiedad y a la posesión de la tierra y demás derechos humanos.

Parte toral de la legislación es dejar claro el derecho de pueblos indígenas y afromexicanos a ser consultados y cooperar de buena fe para adoptar y aplicar las medidas que puedan causar impactos significativos en su vida o entorno. Para ello se les deberá brindar asistencia jurisdiccional idónea.

En la ley se reconoce su identidad cultural, se protege la propiedad intelectual colectiva, sus diseños y arte, que han estado sujetos a plagios por empresas trasnacionales.

Se reconocen también sus formas de vida, expresiones espirituales, la biodiversidad que integran su patrimonio material:

El Senado y la Cámara de Diputados tenían como plazo para aprobar esta ley secundaria sobre derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos 180 días después de que se promulgó. Venció el 30 de marzo y sólo podrá aprobar-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 26-05-2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Fernández Noroña bajo presión: MC le exige agilizar reforma del salario digno en México

A pesar de haber recibido 23 documentos de legislaturas estatales con votos aprobatorios, el Senado todavía no ha oficializado la promulgación de la iniciativa

Por **Alejandra Zúñiga**

25 May, 2025 02:35 p.m.

Desde la Cámara de Diputados, el legislador de ***Movimiento Ciudadano (MC)***, **Pablo Vázquez Ahued,** instó al presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, urgiéndolo a emitir la declaratoria de constitucionalidad por una reforma clave aprobada desde 2024, en materia de salario digno.

El ***emecista*** destacó que la iniciativa ya ha sido respaldada por ambas cámaras y por 31 congresos estatales, cumpliendo con los requisitos necesarios para avanzar en su **formalización legal.** Sin embargo, la reforma permanece sin avance alguno, por lo que se exige al senador aclarar las supuestas omisiones de la ***Mesa Directiva*** que detienen su funcionamiento.

Como parte de la última sesión, el legislador reiteró su **exigencia** para que deje de retrasar el proceso, subrayando que los pasos legales ya se han cumplido de manera íntegra. Además, enfatizó la urgencia de ***'no congelar'*** más esta iniciativa, haciendo un llamado al senador para que priorice su responsabilidad legislativa y avance en el beneficio de la clase trabajadora, la cual establece el ***salario profesional*** para personal de salud, policías y militares,

Fernández Noroña bajo presión: MC le exige agilizar reforma del salario digno en México - Infobae

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EXCELSIOR | 1-6 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL


PRIMERA

## La ley telecom, a cirugía mayor

Al menos 500 cambios a 83 artículos se plantearon en los conversatorios sobre la iniciativa de ley en telecomunicaciones y radiodifusión. Censura, la neutralidad de la red e inclusión, entre las preocupaciones externadas. / 6

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EXCELSIOR | 1-6 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**
*leticia.robles@gimm.com.mx*

Concluido el Conversatorio del Senado para los cambios que hará a la propuesta presidencial de Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, los participantes plantearon al menos 500 modificaciones a 83 artículos, de los cuales cinco son transitorios; es decir, modificar el 26.5% del cuerpo normativo y el 30% del régimen transitorio.

En el universo de 500 propuestas hay al menos 204 que fueron presentadas como temas globales, como objetivos a alcanzar, pero sin especificar los artículos a modificar.

Con base en la información pública que tiene el portal del Senado para mostrar todo el proceso de la nueva ley, las preocupaciones de los participantes se centran en temas como censura, neutralidad de la red, cancelación de plataformas digitales, inclusión de personas con discapacidad, pero de manera relevante todo lo relacionado con la Agencia de Transformación Digital, que recibió críticas de 70% de los participantes, porque no la consideran una instancia autónoma y la identifican como un ente peligroso, porque una sola persona tendrá la concentración del poder.

Otro de los temas que resalta en las preocupaciones de diversos participantes es todo lo relacionado con el registro de telefonía móvil, pues si bien su redacción es igual a la que existe en la ley actual, la eliminación del colegiado del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el retiro del requisito de una orden judicial para que se entregue esa información es considerada como de alto riesgo para la seguridad de los usuarios de la telefonía móvil.

Aunque públicamente, el artículo 109 de la propuesta de nueva ley fue el que más menciones tuvo en medio de comunicación y redes sociales, porque se refiere a la facultad discrecional de la Agencia de Transformación Digital de suspender una plataforma digital, en las propuestas entregadas por escrito a las comisiones unidas del Senado, los artículos tres y ocho suman el mayor número de menciones como indispensables de ser modificados.

El 103 se refiere al glosario, que significa las definiciones de los conceptos que se deberán entender en esta nueva ley. La mayoría de los ponentes planteó la necesidad de modificar los conceptos que tienen de temas como usuario, audiencia, radiodifusión comunitaria, indígena, social e independiente, entre otros.

Mientras en las exposiciones verbales públicas que pudieron escucharse en los cinco días de Conversatorio,- fue evidente que 70% expresó su preocupación por las facultades de la Agencia de Transformación Digital, en las propuestas por escrito el artículo 108, que la define, es elsegundo con el mayor número de menciones como urgente de ser modificado; sólo por debajo del tres.

El 108 se refiere a las 106 atribuciones de la Agencia, entre ellas "establecer programas de acceso a banda ancha en sitios públicos, en los que se identifique el número de sitios a conectar cada año de manera progresiva, hasta alcanzar la cobertura universal; alinear, fijar, instrumentar y conducir las políticas y programas de cobertura universal y cobertura social de conformidad con lo establecido en esta Ley; elaborar las políticas de telecomunicaciones y radiodifusión del gobierno federal"

También "emitir el programa nacional de espectro radioeléctrico que tendrá por objeto promover el aprovechamiento del espectro radioeléctrico, con el fin de brindar mayor cobertura y acceso a servicios de telecomunicaciones y radiodifusión para contribuir al bienestar de la población, en los términos que se fijen en los lineamientos que para tal efecto emita la Agencia".

Y "expedir los lineamientos para el reordenamiento, retiro o soterramiento de infraestructura de telecomunicaciones, a los que deberán sujetarse los concesionarios y, en su caso, autorizados y proveedores de infraestructura pasiva", entre otros.

**70 POR CIENTO**
**de los asistentes criticaron la Agencia de Transformación Digital.**

Hay otro grupo de artículos, relacionados con la facultad de asignación directa de la Agencia, que también acapararon la atención de los participantes en el Conversatorio, como son el 56, el 57 y el 58, porque la mayoría o lo considera un camino al fracaso, porque se entregarán concesiones a dependencias del gobierno, o porque implican violaciones flagrantes al Tratado México, Estados Unidos y Canadá (TMEC).

El artículo 56 dice que "cuando una dependencia o entidad del Ejecutivo federal requiera una concesión única para uso comercial, con el fin de cumplir con los objetivos de cobertura social y universal del Estado mexicano.

"(...) Para cumplir con los fines antes mencionados, el Ejecutivo federal podrá proveer el servicio de internet a usuarios finales, por sí o mediante asociación público- privada, en este último caso, siempre que el Estado mantenga en todo momento la dirección y control del proyecto.

"Las funciones que el Estado ejerza en la provisión del servicio de internet no constituirán monopolios", dice.

El 57 agrega que "la Agencia, mediante asignación directa, podrá otorgar a una dependencia o entidad del Ejecutivo Federal la concesión para el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico para uso comercial, con el fin de cumplir con los objetivos de

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EXCELSIOR | 1-6 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

cobertura social y universal del Estado mexicano".

Y el 58 "la Agencia fijará, de entre las previstas en la presente Ley, las obligaciones a las que la dependencia o entidad quedará sujeta en sus respectivos títulos de concesión única y para el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico para uso comercial, las cuales en ningún caso podrán obstaculizar o limitar las facultades y objetivos de provisión de servicios que tengan como fin cumplir con los objetivos de cobertura social y universal del Estado mexicano. Las obligaciones que no estén expresamente previstas en los respectivos títulos de concesión o en las disposiciones que emita la Agencia, no le serán exigibles".

**26.5 POR CIENTO**
del cuerpo normativo y 30% del régimen transitorio serían modificados.

Participantes como Javier Juárez, Adriana Labardini, Miguel Calderón Lelo de Larrea, Héctor Guillermo Bernal del Valle, Luis López, Erick Huerta y Javier Tamayo García y José Antonio García Herrera, esto coloca en una desventaja evidente al resto de los competidores.

Otro tema que tiene el mayor número de menciones para que se modifique es la neutralidad de la red, que está en los artículos 107 y 108 de la iniciativa presidencial.

El 107 dice que "los concesionarios y autorizados que presten el servicio de acceso a Internet deberán sujetarse a los lineamientos de carácter general que al efecto expida la Agencia.

"Dichos lineamientos serán emitidos conforme a principios de libre elección, no discriminación, privacidad, transparencia y derechos establecidos en la Constitución, en esta Ley, en las recomendaciones de organismos internacionales expertos en la materia, en los tratados y acuerdos internacionales suscritos por México, en lo que resulte aplicable", ordena.

Y el 108 establece que "los concesionarios y los autorizados deberán prestar el servicio de acceso a internet respetando la capacidad, velocidad y calidad contratada por el usuario, con independencia del contenido, origen, destino, terminal o aplicación, así como de los servicios que se provean a través de Internet, en cumplimiento de lo señalado en el artículo anterior".

Pero los expertos que participaron en el Conversatorio dejaron en claro que estos dos artículos quedan cortos respecto del concepto e incluso son un retroceso de lo que se tiene actualmente.

Otro grupo de artículos que tienen el mayor número de señalamientos para ser modificados son el 201, 202 y 210, que son percibidos por diferentes expertos como riesgos de censura previa para los concesionarios.

El 201 dice que "los concesionarios que presten servicios de radiodifusión o de televisión y audio restringidos, que transmitan contenidos que sean pagados, patrocinados o encargados por gobiernos extranjeros, organismos internacionales o personas físicas o morales de nacionalidad extranjera, ya sea en forma de anuncios, spots, patrocinios, transmisiones en vivo, cápsulas informativas o cualquier otro formato, deberán contar con previa autorización por escrito de la Secretaría de Gobernación.

"Se entenderá por contenido radiodifundido de origen extranjero aquel que, total o parcialmente, provenga de cualquiera de los sujetos señalados en el párrafo anterior", establece.

El 202 ordena que "el concesionario que preste servicios de radiodifusión o televisión restringida deberá presentar a la Secretaría de Gobernación, con al menos quince días hábiles de anticipación, la solicitud de autorización, acompañada de identificación del sujeto extranjero responsable del contenido, muestra o sinopsis detallada del mensaje, fecha, horario y medios técnicos de transmisión y manifestación de que cumple con los límites al financiamiento extranjero y demás disposiciones aplicables.

"La Secretaría de Gobernación resolverá dentro de los diez días hábiles siguientes a la recepción completa de la solicitud a la autorización será personal, intransferible y podrá sujetarse a condiciones específicas para garantizar el Interés público, la seguridad nacional y el respeto a los derechos humanos", plantea.

Y el 210 indica que "los concesionarios que presten el servicio de radiodifusión, televisión o audio restringidos en el país, no podrán transmitir propaganda política, ideológica, comercial o de cualquier tipo de gobiernos o entidades extranjeras, con excepción de la promoción turística o cultural.

"Tampoco se permitirá que gobiernos extranjeros utilicen los medios de comunicación nacionales para influir en los asuntos internos del país.

"Las plataformas digitales, cuyos contenidos estén disponibles en el territorio nacional, no podrán comercializar espacios publicitarios para la difusión de publicidad, propaganda o cualquier información de gobiernos extranjeros, distinta de aquella que tenga fines culturales o turísticos.

"Queda prohibido a los programadores y operadores de señales, transmitir por sí o a través de concesionarios que presten servicios de radiodifusión o de televisión o audio restringidos publicidad, propaganda o cualquier información de gobiernos extranjeros, distinta de aquella que tenga fines culturales o turísticos", advierte.

Las comisiones unidas de Radio, Televisión y Cinematografía; de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos sistematizarán todas las propuestas para discutir cuáles pueden ser incluidas como propuestas de modificación al dictamen que fue devuelto a comisiones.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL FINANCIERO | 25 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ADVIERTEN VACÍOS PENDIENTES

# Se agota el tiempo para modificar ley de telecom

La ventana para realizar ajustes sustantivos a la iniciativa de reforma de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTyR) se ha agotado, pues con el compromiso oficial de emitir la legislación secundaria antes del 30 de junio, expertos señalan que ya no hay margen para más deliberaciones o correcciones al dictamen que será votado en el Congreso.

"Estamos en un periodo en donde ya no va a haber más tiempo para dialogar, ya se escuchó a los expertos en los cinco foros que se organizaron en el Senado", advirtió Rolando Guevara, coordinador de la Comisión de Comunicaciones de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE).

El experto, quien participó en los conversatorios, reconoció que, si bien es cierto que estos permitieron mejorar el proyecto original, hay asuntos clave sin resolver

—*Christopher Calderón*

**30 DE JUNIO.**
Es la fecha límite que tiene el Congreso para aprobar las leyes secundarias de la reforma.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 29 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



ENTREVISTA

GABRIEL SZÉKELY
DIRECTOR GENERAL LA ANATEL

- El tema se ha visto como medio recaudatorio: Anatel.
- Varias empresas regresaron el espectro concesionado.
- Dejaron de pagar grandes cantidades de dinero, aseguran.
- Ven dificultades para desplegar la infraestructura.
- Resltan la falta de homologación en los trámites.
- Destacan el trabajo con los tres niveles de gobierno.

#IMPACTO ENELPAÍS

# ADVIERTEN riesgo por precio del espectro radioeléctrico

## *La Asociación Nacional de Telecomunicaciones aseguró que es el más caro de América Latina*

POR YAZMÍN ZARAGOZA

YAZMIN.ZARAGOZA@HERALDODEMEXICO.COM

La iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión no contempla la reducción del costo del espectro radioeléctrico, "uno de los grandes problemas de la industria", el cual, sigue siendo el más caro de toda América Latina, aseguró Gabriel Székely, director general La Asociación Nacional de Telecomunicaciones (Anatel).

En entrevista con **El Heraldo de México**, Székely indicó que la Anatel está participando en el Senado, con sus puntos de vista sobre la iniciativa, y celebró que la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) hayan cambiado temas que causaban confusión como la eliminación del artículo 109 que promovía la censura en las telecomunicaciones.

Sin embargo, dijo que aún persisten elementos negativos como el precio del espectro radioeléctrico, a través del cual se transmite voz y datos, como en teléfonos, computadoras, radio y televisión "ya que ocasiona que no haya inversiones".

Reconoció que, a pesar de que la industria de telecomunicaciones ha advertido al gobierno que los altos costos del espectro restan competitividad, "el tema se ha visto un medio recaudatorio".

Refirió que empresas como Telefónica devolvió todo el espectro concesionado, y AT&T regresó una parte, dejando de pagar grandes cantidades.

"En México el sistema, es que tú (empresa) pagas las frecuencias del espectro cuando ganas una licitación. Pagas el guante, que es el pago inicial de 20 por ciento, y 80 por ciento restante, cada año, como derechos. Eso lo hace caro porque además evolucionan los derechos con la inflación" expuso.

**20%**

SE PAGA AL INICIO DE LA CONCESIÓN.

Un cambio, señaló, es que con la reforma en las 311 páginas no se habla de "derechos" y se dice que la Secretaría de Hacienda tendrá opinión, pero esta no será vinculante "o sea, ya no va a ser el jugador principal y eso promete mucho".

**80%**

SE PAGA EN DERECHOS DEL ESPECTRO.

Otro aspecto relevante, "es que para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se plantea dar espectro gratuito, cuando éste sea para la cobertura social, suena bien; no obstante, a las empresas les preocupa que eso no se desborde a ir a áreas que ya están cubiertas por empresas privadas que han invertido. Lo que se pide es que haya las mismas condiciones para todos, y cuando se trate de un uso comercial, que haya neutralidad".

> Se pide que haya las mismas condiciones para todos y cuando se trate de uso comercial, que haya neutralidad".

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Reporte Indigo | 8 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#Política

# Ley de Telecomunicaciones enriquecida con expertos

## La vicecoordinadora de los diputados de Morena, Gabriela Jiménez, afirmó que esta legislación permitirá a México posicionarse a la vanguardia digital

POR YVONNE REYES CAMPOS

Tras concluir los foros sobre la Ley de Telecomunicaciones en el Congreso de la Unión, la vicecoordinadora de los diputados de Morena, Gabriela Jiménez Godoy, afirmó que la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum ha sido enriquecida con las opiniones de expertos y especialistas en la materia.

Afirmó que esta legislación permitirá a México posicionarse a la vanguardia digital y destacó que los foros realizados han sido fundamentales para enriquecer la propuesta legislativa desde múltiples perspectivas.

"Estos espacios de diálogo permitieron construir una visión moderna e incluyente que fortalezca el acceso a las telecomunicaciones y la radiodifusión, con pleno respeto a la libertad de expresión, el derecho a la información, los derechos humanos y la generación de mejores contenidos para las familias mexicanas", destacó la vicecoordinadora.

### Realización de foros clave para reflexionar

La vicecoordinadora de los diputados de Morena, Gabriela Jiménez Godoy, expresó que uno de los grandes objetivos de la reforma es incrementar la accesibilidad tecnológica en todas las regiones del país, especialmente en las comunidades más apartadas, reduciendo así la brecha digital.

"La realización de estos foros fue clave para reflexionar y debatir en un ejercicio verdaderamente colaborativo entre instituciones del gobierno, la Cámara de Diputados, el Senado de la República, especialistas y universidades. Este esfuerzo conjunto nos permitirá brindar mejores condiciones para hacer competitivo a nuestro país en un torno global", señaló.

El siguiente paso, explicó, será la consolidación de la iniciativa con la redacción y formulación de las reservas al dictamen por parte del Senado de la República.

Posteriormente, se espera que sea discutida en un periodo extraordinario de sesiones.

La Cámara de Diputados estará atenta a la recepción de la minuta correspondiente para su análisis y votación en el Pleno.

La también Secretaría de la Comisión de Puntos Constitucionales, precisó que el Artículo 109, al que han hecho referencia algunos críticos, no trata sobre la supervisión de contenidos, sino que hace alusión a plataformas de comercio en línea, específicamente en los casos donde no cumplen con sus obligaciones fiscales, algo que ya está previsto en la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

La legisladora destacó que entre los objetivos de la nueva ley están regular el uso y explotación del espectro radioeléctrico y de los recursos orbitales, garantizar los servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión como derechos fundamentales, y establecer un marco claro para concesiones, autorizaciones y asignaciones.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| LA PRENSA | 20 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IMPACTA A MINORISTAS

# La ley de Telecom favorece al Estado

LUIS ROMERO

**El uso de recursos públicos para ofrecer diferentes servicios pone en desventaja a pequeños participantes del sector privado, según Canieti**

La propuesta de reforma en la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión pone en riesgo la competencia en el sector y abre la puerta a que el propio Estado se convierta en un competidor con ventajas, afirmó Alfredo Pacheco Vásquez, director nacional de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti).

"Esta iniciativa trastoca principios constitucionales al permitir que el gobierno entre a competir en el mercado minorista, con beneficios que ningún privado podría obtener. Se trata de una distorsión completa del modelo de competencia", indicó en entrevista con **El Sol de México.**

ARCHIVO DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ /CUARTOSCURO.COM

**Se plantea** entregar espectro radioeléctrico, recurso clave para ofrecer servicio móvil e internet

**El gobierno** entraría como competidor en la industria telecom

Explicó que uno de los puntos más preocupantes es que se permitiría al gobierno operar servicios de telecomunicaciones comerciales, ya sea directamente o mediante asociaciones público-privadas, con el uso de recursos públicos, lo cual pondría a los competidores privados en desventaja desde el inicio.

Además, la iniciativa plantea entregar espectro radioeléctrico, recurso clave para ofrecer servicio móvil e internet, sin necesidad de licitación pública y sin pagar contraprestaciones, pero solo a dependencias del gobierno.

Según Canieti, esto violaría el principio de neutralidad en la competencia establecido en la Constitución y en tratados internacionales como el T-MEC.

Otro elemento que genera inquietud es que las entidades gubernamentales quedarían exentas de muchas de las obligaciones regulatorias que sí aplican a los operadores privados.

"No puede haber un doble estándar en el cumplimiento de reglas. Si se abre la puerta a que el Estado participe en el mercado, debe hacerlo bajo las mismas condiciones", insistió Pacheco.

De hecho, aunque la reforma constitucional reciente permite al gobierno brindar acceso a internet como una actividad estratégica, Canieti aclara que esto no lo exime de respetar la competencia.

"Promover el acceso no es sinónimo de destruir el mercado", añadió.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | PP-8 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Amenaza la CNTE con más bloqueos en CDMX

## Maestros analizan boicotear la elección judicial; Segob y SEP llaman a retomar diálogo

**JUAN CARLOS ZAVALA Y DANIELA WACHAUF**
Corresponsal y reportera
*—nacion@eluniversal.com.mx*

Los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acordaron mantener el plantón en el Zócalo y fortalecer las movilizaciones con el mayor número posible de manifestantes. Actualmente hay aproximadamente 20 mil de ellos en la Ciudad de México.

En el plantón de la CDMX, los maestros analizan tomar hoy las instalaciones de la SEP, del INE y de la Secretaría de Hacienda, además de boicotear la elección judicial del próximo domingo 1 de junio. La Segob y SEP llamaron a la CNTE a retomar el diálogo y no continuar afectando a los alumnos.

| NACIÓN | A8

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | PP-8 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Analizan tomar la SEP, INE y Hacienda

**DANIELA WACHAUF**
*—nacion@eluniversal.com.mx*

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) analizan tomar, a las 10:00 horas de este lunes, las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en avenida Universidad, las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral (INE) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Incluso algunas voces magisteriales plantearon la posibilidad de boicotear la elección judicial del próximo domingo.

Para el martes está programado el inicio de la jornada de brigadeo nacional a las 08:00 horas; a las 09:00 un bloqueo de instituciones financieras que administran las Afore y plazas comerciales a nivel nacional, y a las 18:00 horas la Reinstalación de la Asamblea Nacional Representativa.

En conferencia, Filiberto Frausto Orozco, secretario general de la Sección 34 del SNTE-CNTE Zacatecas, dijo que el gobierno decidió quitarse la careta de progresista popular democrático y que en los últimos días ha faltado a su palabra, a su ofrecimiento de diálogo. "Y que cuando se canse, habrá más diálogo, pues vemos con pena, desilusión también que, pues ese discurso suena a palabras huecas que se quedan solamente allí en una retórica que cancela el diálogo y las mesas de trabajo", aseveró.

Maestros consultados por EL UNIVERSAL señalaron que este lunes realizarán una conferencia de prensa con los secretarios generales para no generar interpretaciones, porque pareciera que están en contra de las elecciones del Poder Judicial que se realizarán este domingo.

"La Coordinadora está analizando todas las variantes en caso de no existir una solución... Sabemos que estamos a días de una elección complicada, (...) nosotros tenemos una opinión, pero tampoco hemos definido una posición. Seguimos en espera de que se reactive el diálogo y encontremos una respuesta a la abrogación de la Ley del ISSSTE. Estamos analizando acudir el lunes a la SEP, INE y SHCP... Con esto queremos decir que no está solucionado y seguimos", expresaron.

Los docentes demandan la abrogación de la Ley del ISSSTE 2007 y de la Reforma Educativa de 2019, así como aumento salarial de 100%. ●

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL HERALDO DE MÉXICO | 1, 4 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#ANUNCIANMÁSBLOQUEOS

# SEGOB OFRECE DIÁLOGO; CNTE SE RADICALIZA

GOBERNACIÓN Y LA SEP HICIERON UN LLAMADO A MANTENER EL DIÁLOGO. 78% DE CIUDADANÍA RECHAZA LOS PLANTONES. MAESTROS AMAGAN CON BOICOTEAR ELECCIÓN JUDICIAL

POR VÍCTOR ORTEGA Y FERNANDA GARCÍA/P4-6

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL HERALDO DE MÉXICO | 1, 4 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CNTE

# AMENAZA Y RADICALIZA MOVIMIENTO

## PLANTEAN BOICOT A LA ELECCIÓN JUDICIAL Y TOMAR INSTALACIONES ESTRATÉGICAS. SEGOB Y SEP PIDEN MANTENER DIÁLOGO

VÍCTOR ORTEGA Y FERNANDA GARCÍA

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) radicalizó sus protestas en todo el país e incluso amenazó con boicotear la elección judicial del 1 de junio si no se reinstala una mesa de negociación con la presidenta Claudia Sheinbaum.

Esta decisión fue tomada durante la Asamblea Nacional Representativa (ANR) celebrada el sábado 24 de mayo, en la cual también se delineó un plan de acción para intensificar la huelga nacional que mantienen desde el 15 de mayo en el Zócalo de la Ciudad de México.

En respuesta, anoche, la Secretaría de Gobernación y la de Educación Pública hicieron un llamado a la CNTE a mantener el diálogo permanente para construir soluciones que los beneficien.

Luego de las amenazas de tomar instalaciones estratégicas y de boicot a la elección judicial, las dependencias reconocieron que los maestros son lo más valioso que tiene el país.

Sostuvieron que lo más importante es continuar con las mesas de trabajo y que el magisterio regrese a sus comunidades y reinicien clases a la brevedad, para no afectar a los estudiantes por el paro en alrededor de 7% de los planteles.

Sin embargo, entre las acciones acordadas en la CNTE se incluye la "persecución política" de la Presidenta en todos los estados donde la Coordinadora tiene presencia, así como la toma de instalaciones estratégicas como la SEP, el Instituto Nacional Electoral (INE), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y televisoras. Además se contempla el bloqueo de instituciones financieras que administran las Afores y plazas comerciales en el país.

> SE EMPLAZA A LA TITULAR DEL EJECUTIVO PARA REINSTALAR UNA MESA DE NEGOCIACIÓN'.
>
> **ACUERDO DE ASAMBLEA** NACIONAL DE LA CNTE

La CNTE también ha decidido fortalecer su estrategia de comunicación mediante campañas de difusión de sus demandas centrales, utilizando volantes, boletines de prensa, carteles, infografías, audios, videos y galerías fotográficas.

Asimismo acordaron difundir de manera continua un audio en el que la presidenta Sheinbaum Pardo se compromete a abrogar la Ley del ISSSTE de 2007.

Las principales demandas de la CNTE incluyen la eliminación de dicha ley del ISSSTE, así como la abrogación de la reforma educativa de 2019, un aumento salarial de 100 por ciento al sueldo base, justicia social y democracia sindical.

A pesar de las protestas y ante el ofrecimiento de mejorar los beneficios, como un aumento salarial de 10 por ciento, una semana adicional de vacaciones y la congelación de la edad de jubilación, la CNTE considera que estas medidas son insuficientes y temporales.

Y es que la semana pasada, la presidenta Sheinbaum canceló una reunión prevista con líderes del magisterio disidente debido a los bloqueos y enfrentamientos ocurridos en la Ciudad de México, especialmente en el Aeropuerto y Palacio Nacional.

La mandataria expresó su descontento con los métodos de protesta del magisterio y delegó el diálogo a las secretarías de Gobernación y Educación.

**EN DEMANDA**

**11** DÍAS CUMPLE EL PLANTÓN DE LA CNTE EN EL ZÓCALO.

**100** POR CIENTO DE AUMENTO SALARIAL EXIGEN.

**AGENDA DISIDENTE**

1. Buscan tomar las instalaciones de la SEP.
2. Otro contingente se va a las oficinas centrales del INE.
3. También a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
4. El plantón del Zócalo seguirá de manera indefinida.
5. Comisión Nacional Única de Negociación da conferencia a las 10.

$10.00
MÉXICO SEGURO
ES POSIBLE
Omar García Harfuch es especialista en seguridad e investigación, capacidad que lo llevó a encargarse de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, desde donde ha demostrado la efectividad de la Estrategia Nacional de Seguridad

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Indigo | PP-12-15 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#Seguridad

# MÉXICO SEGURO ES POSIBLE

**Omar García Harfuch es especialista en seguridad e investigación, capacidad que lo llevó a encargarse de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, desde donde ha demostrado la efectividad de la Estrategia Nacional de Seguridad**

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Indigo | PP-12-15 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR GUILLERMO ESPINOSA
@Guiesga

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar Hamid García Harfuch, es el coordinador general del Gabinete Nacional de Seguridad y uno de los principales hombres de confianza de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Desde esa posición y en coordinación con otras instancias del Gobierno federal ha logrado la detención de 21 mil 411 transgresores de la ley, por delitos de alto impacto en tan solo siete meses.

García Harfuch aceptó el reto en el cargo y afirmó que dará continuidad y fortalecerá a la estrategia que inició en la administración federal anterior al atender de manera prioritaria a las familias más vulnerables con la reducción de la pobreza, el cierre de brechas y desigualdad, así como con la generación de oportunidades.

En materia de consolidación de la Guardia Nacional (GN) que depende operativa y administrativamente de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), García Harfuch se comprometió ante senadores de la República a fortalecer sus capacidades operativas, garantizando su permanencia, disciplina, desarrollo y profesionalismo.

Como responsable de la seguridad pública federal, García Harfuch tiene la convicción de que, al fortalecer las actividades de inteligencia e investigación, se logrará no sólo reaccionar de manera inmediata sino anticiparse a las acciones delictivas usando los recursos tecnológicos más avanzados para analizar datos, identificar patrones y comprender las dinámicas delincuenciales.

El secretario de Seguridad sabía de antemano que para lograr un combate de frente a la delincuencia se requiere de la coordinación, no solo con las instituciones federales de seguridad, sino también con los gobiernos estatales para lograr la coordinación absoluta, un modelo a gran escala después de lo realizado por su paso en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en la capital del país, cuando logró la coordinación con las 16 alcaldías de la Ciudad de México y consiguió una reducción del 50% en los delitos de alto impacto.

## Secretario joven y con experiencia

Omar García Harfuch nació un 25 de febrero de 1982 en Cuernavaca, Morelos, es licenciado en Derecho por la Universidad Continental, es licenciado en Seguridad Pública y maestro en Administración Pública y Seguridad por la Universidad del Valle de México.

Cuenta con estudios relacionados con Seguridad Nacional e Internacional por la Universidad de Harvard, así como del seminario de Desarrollo de Agentes del Orden por el Buró Federal de Investigaciones (FBI) y cursos brindados por la Administración para el Control de Drogas (DEA).

Es hijo de Javier García Paniagua, quien fue presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1981, y de la actriz mexicana María Sorté.

Su trayectoria profesional en la seguridad pública inició en 2008, cuando fue nombrado jefe de departamento de la entonces Policía Federal Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública federal.

Desde ese entonces fue posicionándose en diferentes puestos y desarrollando estrategias de seguridad que mostraron resultados, principalmente cuando fue secretario de seguridad de la CDMX.

**50**
**por ciento**
fue la reducción de los delitos de alto impacto cuando García Harfuch fue secretario de Seguridad en la CDMX

## Al frente de la 'súper secretaría'

A menos de dos meses de haber asumido la titularidad de la SSPC, en noviembre de 2024, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, de Seguridad Pública y de Estudios Legislativos aprobaron por unanimidad la reforma al Artículo 21 constitucional, tras la iniciativa propuesta por la presidenta.

Tal modificación le otorgó más facultades a la SSPC, entre ellas abrir carpetas de investigación de delitos, facultad que solo era atribuible a la Fiscalía General de la República (FGR) y que también tiene la Guardia Nacional (GN) y las policías bajo sus ámbitos de competencia.

También cuenta, entre otras facultades, con diversos permisos para actuar de manera más efectiva ante los grupos criminales, realizando investigaciones sobre delitos, acciones de colaboración entre diferentes niveles de gobierno, puede solicitar información a instituciones y dependencias para identificar y esclarecer delitos y también puede auditar fondos para la seguridad de entidades y municipios.

También puede trabajar junto a la Fiscalía General de la República (FGR) para ejecutar órdenes de aprehensión.

Y se encarga de la inteligencia en materia de Seguridad Pública, a través del "Centro Nacional de Investigación" (CNI) órgano administrativo desconcentrado de la SSPC, que tiene autonomía técnica y operativa y contribuye a preservar la integridad, la estabilidad y la permanencia del Estado Mexicano.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Reporte Indigo | PP-12-15 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

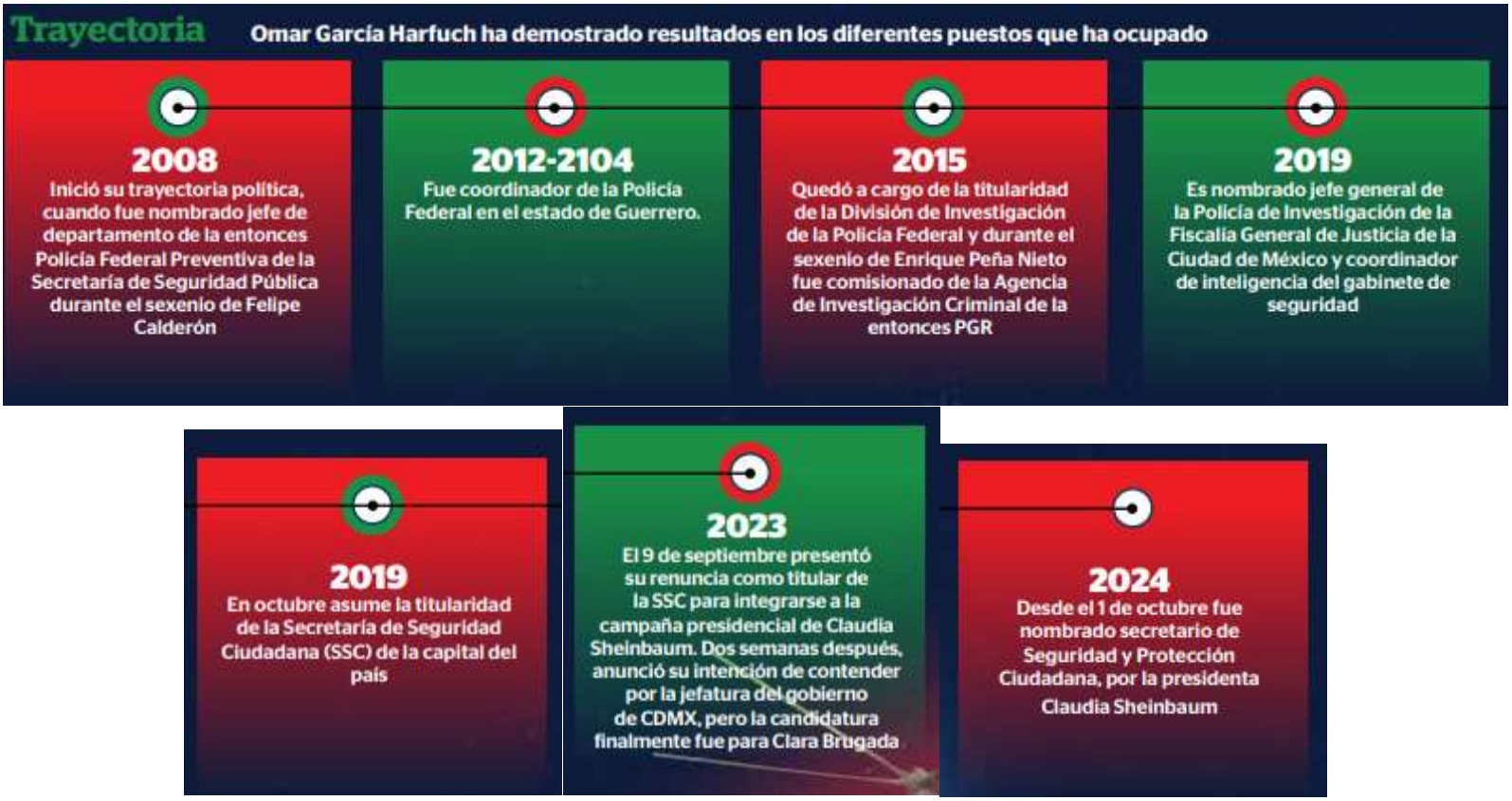

# INTELIGENCIA ES LA CLAVE

**Las acciones encabezadas por García Harfuch han priorizado labores de investigación específicas en contra de grupos criminales y como parte de un trabajo colaborativo con instituciones y gobernadores**

Bajo el mando del secretario Omar García Harfuch, fue creada recientemente la Unidad Nacional de Operaciones (UNO), se trata de un grupo de élite de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), encargada de combatir al crimen organizado.

Su labor se centra en enfrentar a los cárteles de la droga y participar en operativos de alto impacto, además, tiene como objetivo desarticular células de narcotráfico con vínculos con organizaciones internacionales.

La UNO está conformada con elementos especializados de alta capacidad táctica y operativa, y que formaron parte de: la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, con experiencia en operaciones de alto impacto.

También participan agentes federales de la Coordinación Nacional Antisecuestro y de Delitos de Alto impacto, entrenados en operaciones complejas.

Las acciones de esta unidad han permitido la captura de peligrosos delincuentes, en cuyos operativos también participan agentes de la extinta Policía Federal que no fueron transferidos a la Guardia Nacional, con formación especializada en inteligencia, investigación y reacción inmediata.

Los integrantes de la UNO han participado con otras fuerzas federales en operativos relevantes, que han permitido la captura de criminales generadores de violencia que son calificados como "prioritarios" además han colaborado con la Defensa, con la Armada de México y la FGR en la localización y desmantelamiento de laboratorios clandestinos o narco-laboratorios.

## Resultados sin precedentes

En el informe más reciente presentado por el secretario García Harfuch, destacó que entre las dependencias que integran el Gabinete Nacional de Seguridad, se han logrado asegurar 157 toneladas de diversas drogas, entre ellas una tonelada y media de fentanilo y más de 2.3 millones de pastillas (de fentanilo) y se han asegurado 10 mil 962 armas de fuego y se han inhabilitado 915 laboratorios clandestinos (narco laboratorios).

"Este número de laboratorios y áreas de concentración destruidos es un número sin precedentes. Esto representa una afectación económica de miles de millones de pesos para los grupos delictivos, los cuales ya no podrán utilizar para incrementar sus operaciones", destacó el secretario.

Cabe señalar, que en la Operación Frontera en los límites de México con Estados Unidos, desde su implementación en febrero de este año, se han logrado 3 mil 400 detenciones, poco más de 32 toneladas de narcóticos asegurados y tres mil armas decomisadas.

Entre las capturas más relevantes de las últimas semanas destacan la captura de Alfredo Aguirre Sánchez alias "El Conejo", jefe de plaza y operador del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Zacatecas; y de Agustín Ochoa Linares, alias "El Logan", cabecilla del Cártel de Santa Rosa de Lima que operaba en Guanajuato.

El secretario se ha reunido con altos funcionarios de los departamentos de Estado y de Seguridad de Estados Unidos, además se reunió con Kash Patel, director del Buró Federal de Investigación (FBI), con la finalidad de fortalecer la colaboración en materia de seguridad y justicia entre México y Estados Unidos.

## Coordinación con gobernadores

En atención al cuarto eje de la Estrategia Nacional de Seguridad, Omar García Harfuch se ha reunido con los Gobernadores de entidades que han tenido más índices de violencia y de delitos de alto impacto, para establecer lineamientos coordinados con los tres órdenes de gobierno contra la delincuencia organizada.

El primer estado en visitar fue Sinaloa en donde, junto con el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, se reunió con el gobernador Rubén Rocha Moya, iniciando una estrategia para recobrar la paz en la entidad, logrando una disminución del 19.2% en el promedio diario de homicidios dolosos entre octubre y enero de 2025.

Lo mismo ha sucedido en Guanajuato, donde luego de las reuniones con la gobernadora Libia Dennise García Muñoz Ledo, se ha logrado una reducción del 47.9 por ciento en homicidios dolosos en la entidad.

García Harfuch, también se ha se ha reunido con los Gobernadores de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro Cosío y de Querétaro Mauricio Kuri González. En todos los casos, las acciones van encaminadas a reducir la percepción de inseguridad que se vive en el país.

## El dato

La Unidad Nacional de Operaciones (UNO) es un órgano creado bajo el mando de García Harfuch, cuyos elementos participaron en el operativo de traslado de 29 líderes del crimen organizado hacia Estados Unidos.

## Trabajo en equipo

La SSPC cuenta con organismos administrativos desconcentrados, con los que trabaja en coadyuvancia

› **Centro Nacional de Inteligencia (CNI)** Fuciona como un sistema de investigación e información que contribuye a preservar la integridad, estabilidad y permanencia del Estado mexicano

› **Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase).** Tiene como misión coordinar, vincular, gestionar, evaluar y dar seguimiento a las encaminadas a combatir y erradicar el delito de la privación ilegal de la libertad

› **Servicio de Protección Federal (SPF).** Se encarga de la protección, custodia y seguridad de las personas, bienes e instalaciones de la Administración Pública Federal, del Poder Legislativo Federal y del Poder Judicial de la Federación

› **Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred).** Se encarga de reducir el riesgo de desastres a través de la investigación, monitoreo y sistemas de alerta. Su objetivo es proteger a la población y desarrollar atlas de riesgos

› **Prevención y Readaptación Social** Política penitenciaria que busca prevenir el delito, readaptar a los sentenciados y tratar a los menores infractores

› **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).** Reúne y analiza los datos sobre la incidencia delictiva, y promueve la participación ciudadana en temas de seguridad

FOTO: ESPECIAL

**Las estrategias e**ncabezadas por el secretario de Seguridad han llevado a la disminución de delitos de alto impacto.

## El atentado

A l menos 28 sujetos, la mayoría integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), emboscaron y abrieron fuego en contra de Omar García Harfuch cuando circulaba por la avenida Paseo de la Reforma esquina con Monte Blanco, en la Ciudad de México, la madrugada del 26 de junio de 2020. En ese momento era secretario de Seguridad Ciudadana (SSC) de la capital.

El funcionario recibió tres impactos de bala que no pusieron en riesgo su vida, pero dos de sus escoltas y una mujer, que circulaba por el lugar de la emboscada, perdieron la vida en el sitio.

Los agresores, utilizaron armas largas y después del evento fueron asegurados cinco fusiles Barret de calibre .50, (de los más letales y utilizados por los cárteles de la droga), un lanzagranadas, 40 armas de diversos calibres, siete granadas de fragmentación, 51 bombas molotov, 39 chalecos balísticos, 96 cargadores más de 2 mil 805 cartuchos útiles de diversos calibres y 414 casquillos percutidos.

Posterior al ataque, algunos de los sicarios huyeron a pie mientras que otros abordaron una camioneta tipo Suburban; sin embargo, la rápida acción de la policía capitalina que el propio García Harfuch comandaba, logró la detención de al menos 14 agresores.

**Omar García Harfuch s**obrevivió a un ataque directo del Cárcel Jalisco Nueva Generación.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Razón | 10 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Alcalde critica a Kuri por migrantes

› Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

**LUEGO DEL LLAMADO** del gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, a quienes migran a la entidad para no votar por Morena, la presidenta nacional de este partido, Luisa María Alcalde, reprochó las declaraciones, porque, dijo, el panista ha sido de los más beneficiados por los gobiernos guindas.

"Qué curioso que el gobernador de Querétaro, @makugo, quien ha sido uno de los más beneficiados por los gobiernos de Morena, hoy pida no votar por nosotros. Seguro anda preocupado porque ya le pasaron las encuestas", escribió en su cuenta de X.

Kuri González pidió a los ciudadanos no favorecer con su voto a los candidatos morenistas, durante el evento del décimo aniversario de La Estampida Azul, lo que provocó una andanada de críticas y reacciones divididas.

"Nada más hay que decir a estas personas que cuando lleguen a Querétaro, por supuesto que son bienvenidas, pero que les vamos a pedir tres cosas: la primera, que no vengan a hacer de lo que están huyendo; la segunda, que aquí se respeta la ley; y la tercera, que no voten por Morena", expresó ante cientos de simpatizantes del PAN.

Lo anterior generó la respuesta irónica de Luisa María Alcalde, en redes sociales. "P.D. Más de la mitad de las y los queretanos votaron por Morena el año pasado. Pregunta seria: ¿para ellos no gobierna?".

Aun cuando Querétaro ha sido históricamente un bastión de Acción Nacional, los resultados de las elecciones federales de 2024 reflejan un avance significativo de Morena en el estado.

En la contienda presidencial, Claudia Sheinbaum obtuvo cerca de 53.6 por ciento de los votos en territorio queretano, superando por amplio margen a la candidata de oposición, Xóchitl Gálvez.

Además, la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM) ganó 10 de las 15 diputaciones locales de mayoría relativa y obtuvo la mayoría de las diputaciones federales.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| ContraRéplica | 1-4 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# CORTE "ZEDILLISTA" DICE ADIÓS CON SUCIAS MANCHAS

FRANCISCO MENDOZA NAVA

EL MODELO DE CORTE IMPUESTO POR ERNESTO ZEDILLO deja rastro de complicidad con el gobierno

FOBAPROA, "GUERRA SUCIA" y GUARDERÍA ABC exhibieron su nulo compromiso con la justicia

MINISTROS FAVORECIERON LA OPACIDAD, ENCUBRIMIENTO y subordinación al Ejecutivo. Pág. 4

# MODELO DE CORTE ZEDILLISTA SE DESPIDE CON MANCHAS

**EL MODELO impuesto en 1994 por el expresidente Ernesto Zedillo protegió al Fobaproa, la "Guerra Sucia", a culpables en caso Guardería ABC y la complicidad política**

**POR FRANCISCO MENDOZA NAVA**
nacion@contrareplica.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) está a punto de transformarse nuevamente ante la realización de la elección judicial del próximo 1 de junio, dejando atrás el modelo impuesto en 1994 por Ernesto Zedillo Ponce de León. Sin embargo, se despide dejando en su historial grandes manchas por actuaciones que en su momento mermaron a la ciudadanía o que protegieron a políticos y empresarios.

## PROTECCIÓN AL FOBAPROA

En su "Informe sobre la Fiscalización del Rescate Bancario 1995-2004" la Auditoría Superior de la Federación (ASF) registró que el 30 de septiembre de 2003, el gobierno de Vicente Fox Quesada interpuso una controversia constitucional en contra de la Cámara de Diputados y el órgano fiscalizador, al no estar de acuerdo con diversas cuestiones relacionadas con la Cuenta Pública del año 2001. De manera puntual, impugnó oficios dirigidos por dicha entidad a la Secretaría de Hacienda, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) en relación con los créditos menores y los créditos relacionados en litigio que sufrían evicción, designados por Banamex, Banorte, Bancomer y Bital en el Programa de Capitalización y Compra de Cartera (PCCC).

La Corte, presidida por Mariano Azuela Güitrón, procedió a resolver a favor del gobierno panista señalando que la controversia constitucional estaba fundada y era procedente. Por ello, dictaminó que la Administración Pública Federal no tenía la obligación

de cumplir con las órdenes emitidas por el órgano fiscalizador, reconociendo sólo la validez de dos oficios y la invalidez de otros cuatro emitidos por el Auditor Especial de Desempeño.

En junio de 2005, la SCJN volvió a abordar el tema. En esa ocasión, el pleno apoyó mayoritariamente, con 8 votos a favor y 3 en contra, el proyecto de la ministra Margarita Luna Ramos para proteger el rescate bancario del Fobaproa, realizado en el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León. En su proyecto, se establecía que la ASF se había excedido al pedirle al Poder Ejecutivo Federal dejar de financiar los que consideraba "créditos ilegales".

## SCJN COLABORA A OPACIDAD DE LA "GUERRA SUCIA"

La Corte también pudo jugar un papel importante para la justicia en el tema de la "Guerra Sucia", periodo donde el Estado ejerció su poder para desaparecer o eliminar a la disidencia, pero no fue así. El 15 de junio de 2005, la Primera Sala de la Corte determinó que no había prescrito la acción penal por el delito de genocidio contra el expresidente Luis Echeverría Álvarez y el exsecretario de Gobernación, Mario Moya Palencia por la masacre del 10 de junio de 1971. De acuerdo con el proyecto de José Ramón Cossío, uno de los principales asesores legales de la oposición contra la 4T tres lustros después, el plazo de prescripción debía contarse a partir del 1 de septiembre de 1976, cuando se separaron del cargo, y no de la fecha del crimen.

Sin embargo, para otros nueve acusados por la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp) hubo extinción de la acción penal: Miguel Nazar Haro y Luis de la Barreda Moreno, titulares de la Dirección Federal de Seguridad; José Antonio González Aleu, director de Servicios Generales del Departamento del Distrito Federal (DDF); Manuel Díaz Escobar Figueroa, señalado por el anterior como el militar que entrenó y dirigió al Batallón Olimpia el 2 de octubre de 1968 y Los Halcones el 10 de junio de 1971; Rafael Delgado Reyes, Sergio San Martín Arrieta y Víctor Manuel Flores Reyes, presuntos 'Halcones'; y Sergio Mario Romero Ramírez, 'El Fish', acusado de ser organizador de grupos de choque en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1967 y empleado del regente Alfonso Corona del Real.

## VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE GUARDERÍAS SUBROGADAS DEL IMSS

La Corte también quedó a deber en casos icónicos. El 15 de julio de 2010, el pleno de la SCJN validó las guarderías subrogadas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) como parte de la definición del "Caso ABC", el cual abordaba la muerte de 49 niños y lesiones a otros 75 por un incendio originado en la bodega contigua a la Guardería ABC, de Hermosillo, Sonora. Tras discutir el proyecto de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, una mayoría de 7 votos contra 4 (José de Jesús Gudiño Pelayo, Juan N. Silva Meza, José Ramón Cossío y el autor de la propuesta) indicó que el sistema cumplía con los preceptos constitucionales y legales para su implementación, a fin de ampliar el servicio a un mayor número de derechohabientes.

La definición fue tal aunque había calificado positivamente la investigación de la Comisión de Magistrados en torno al incendio de este centro de cuidado de menores de edad, misma que denunciaba irregularidades. De acuerdo con los magistrados comisionados, María del Rosario Mota Cienfuegos y Carlos Ronzon Sevilla, había un desorden generalizado en el otorgamiento de contratos, operación y vigilancia.

A la par, dijeron que el IMSS carecía de fundamento legal para delegar a terceros el servicio de cuidados de niñas y niños.

## LA EXONERACIÓN DE CALDERONISTAS Y LA PRIMA DE LA "PRIMERA DAMA" DEL CASO ABC

Ese mismo día, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Sergio Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío, Margarita Luna Ramos, Fernando Franco, José de Jesús Gudiño Pelayo, Luis María Aguilar y Sergio Valls votaron por no "responsabilizar" a ninguno de los señalados por la tragedia sonorense. Con ese sufragio, dicho grupo avaló solamente indicar quiénes estaban "involucrados" en la violacion de garantías, encontrando oposición en ese proceder por parte de Arturo Zaldívar, Olga Sanchez Cordero y Juan N. Silva Meza.

Con ello definido, el 16 de julio el pleno votó mayoritariamente para establecer que los dueños, el director y el administrador de la guardería sonorense no podían ser señalados como involucrados en conductas constitutivas de violación grave de garantías individuales. Los votos para exonerarlos vinieron prácticamente por los mismos que no quisieron señalar "responsables" sino solo "involucrados", con excepción de Cossío Díaz.

El 23 de febrero de 2022, el exministro Arturo Zaldívar aseguró que el expresidente Felipe Calderón operó para proteger tanto a sus funcionarios como a la familia de su esposa, Margarita Zavala Gómez del Campo.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 19 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Crearán tipo único para *scooters* y bicis eléctricas

**La jefa de Gobierno enviará al Congreso una propuesta para contar con la Ley de Electromovilidad, adelanta Morena;** "medida no busca criminalizar, sino poner orden"

**OMAR DÍAZ**
*—metropoli@eluniversal.com.mx*

La vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena, Brenda Ruiz, aseguró que mañana la jefa de Gobierno, Clara Brugada, enviará al Congreso de la Ciudad una iniciativa para crear la Ley de Electromovilidad, que definirá a los *scooters*, bicis eléctricas y similares como Vehículos Motorizados Eléctricos Personales (Vemepes).

Sobre esta medida, aseguró que esta regulación no busca criminalizar, sino poner orden en las calles.

Durante La Chilanguera de este domingo, la legisladora explicó que los Vemepes serán cualquier tipo de vehículo que utilice motor eléctrico, que tenga manubrio para conducirse, que tenga dos o más ruedas y que alcance una velocidad superior a 25 kilómetros por hora. Lo anterior deja exento de estas regulaciones a las bicicletas tradicionales.

Estos Vemepes se van a distinguir en dos categorías: tipo A, para aquellos que pesen menos de 35 kilogramos; y tipo B, para los que tengan un peso de entre 35 y 350 kilos.

Detalló que estos vehículos tendrán que cumplir con todas las disposiciones que marca el Reglamento de Tránsito, y que no podrán circular por los carriles exclusivos del Metrobús o contraflujo.

Ruiz no quiso adelantar cuáles serán las sanciones y pidió esperar al martes para conocerlas, aunque

dejó claro que el objetivo de estas nuevas reglas no es criminalizar.

"Esta iniciativa no busca criminalizar, busca poner orden en cuestiones que ya no están siendo sólo de seguridad vial, sino de temas de seguridad... y, lo recalco, esto no busca criminalizar y no va en contra de las personas más desprotegidas, al contrario, va a favor de los peatones, de los ciclistas, los ciclistas también sufren por las bicicletas eléctricas, las motocicletas.

"Esto es un tema de seguridad vial para todas y para todos, y quien me diga que no ha tenido que cuidarse de una motoneta y de una bici para no ser atropellado es porque no vive en esta Ciudad, eso es una realidad", comentó.

Recordó que la jefa de Gobierno también enviará al Congreso de la Unión una iniciativa de ley para tipificar los delitos a bordo de motocicletas.

Expuso que 60% de los robos cometidos con violencia en la Ciudad de México durante el último año involucraron a motocicletas; además, en el primer trimestre de 2025 se reportaron 754 robos de motocicletas en la Ciudad, un aumento respecto a los 641 del mismo periodo de 2024, por lo que recalcó la urgencia de tipificar esta conducta.

La semana pasada fueron ejecutados Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y coordinador general de asesores de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y uno de los vehículos que usó el probable responsable para huir fue una motocicleta. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Estos vehículos no podrán circular en carriles de contraflujo.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| ContraRéplica | 9 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# CDMX BUSCA REGULAR SCOOTERS Y BICIS ELÉCTRICAS

*Diputados locales de Morena presentarán una iniciativa a la Ley de Movilidad*

**REDACCIÓN CONTRARÉPLICA**

**Con el objetivo de mejorar** la seguridad vial y ordenar el uso de vehículos eléctricos ligeros, diputados locales de Morena anunciaron que este martes será presentada una iniciativa para crear la Ley de Electromovilidad en la Ciudad de México. La propuesta, impulsada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, definirá y regulará a los Vehículos Motorizados Eléctricos Personales (Vemepes), cómo scooters y bicicletas eléctricas.

Durante el evento dominical "La Chilanguera", la diputada Brenda Ruiz explicó que esta nueva legislación busca establecer criterios claros para estos medios de transporte, que se han popularizado en la capital y cuya circulación ha generado preocupaciones por su impacto en la seguridad vial. Ruiz aseguró que la iniciativa no pretende criminalizar, sino establecer reglas para proteger a peatones, ciclistas y a los propios usuarios de estos vehículos.

Los Vemepes se clasificarán en dos tipos: tipo A para aquellos con un peso menor a 35 kilogramos y tipo B para los que pesen entre 35 y 350 kilogramos. Todos deberán respetar las disposiciones del Reglamento de Tránsito y tendrán prohibido circular por carriles exclusivos del Metrobús o de contraflujo.

Además, la jefa de Gobierno de la CDMX enviará al Congreso de la Unión una propuesta para tipificar delitos cometidos a bordo de motocicletas.

Esta legislación, destacaron los legisladores de Morena, busca equilibrar el avance tecnológico con la necesidad de una movilidad segura y ordenada en la capital del país.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Indigo | 3 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Matrimonio infantil persiste en México #Política

**Senadoras del Partido del Trabajo exigen medidas urgentes para erradicar los matrimonios infantiles, especialmente en comunidades indígenas y marginadas**

**POR RUBÉN ARIZMENDI**

Apesar de que el matrimonio infantil está prohibido en México, más de 313 mil niñas, niños y adolescentes de entre 12 y 17 años vivían en uniones tempranas en 2020, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, por lo que la cifra reflejó una preocupante realidad, ya que la ley no ha sido suficiente para erradicar esta práctica.

Senadoras del Partido del Trabajo (PT) advirtieron que, aunque las cifras oficiales muestran una disminución, esto no refleja fielmente la situación actual, incluso, consideran que, en muchos casos, las uniones se realizan fuera del registro civil y se formalizan hasta que los menores alcanzan la mayoría de edad, lo que dificulta el seguimiento y la prevención.

Las legisladoras Geovanna Bañuelos, Yeidckol Polevnsky, Liz Sánchez y Ana Karen Hernández señalaron que esta situación vulnera gravemente los derechos de niñas, niños y adolescentes, quienes son forzados a abandonar la escuela, enfrentan embarazos no deseados y sufren pérdida de autonomía.

Mediante un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente, el PT solicitó a la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas tomar acciones urgentes, eficaces y culturalmente pertinentes para prevenir y erradicar el matrimonio infantil, especialmente en comunidades indígenas, rurales y marginadas, donde esta práctica es más común.

## Diseñan campaña de concientización y prevención

El Grupo Parlamentario del PT hizo un llamado a la Secretaría de las Mujeres, al Sistema Nacional DIF y al Instituto Mexicano de la Juventud, así como a sus contrapartes estatales, para diseñar una campaña nacional de visibilización, concientización y prevención.

Esta campaña tendría como objetivo informar sobre las consecuencias de las uniones tempranas y promover una cultura de respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Las senadoras petistas advirtieron que las consecuencias del matrimonio infantil son especialmente graves para las niñas, quienes tienen mayores probabilidades de abandonar la escuela; sufrir violencia doméstica; ser madres a temprana edad; vivir en pobreza permanente, así como perder su desarrollo emocional, profesional y personal

"El Partido del Trabajo seguirá luchando por las niñas y niños de México, para que crezcan en un entorno sano, libre y seguro", afirmaron las legisladoras. "No podemos permitir que se les arrebate la infancia ni que se normalicen prácticas que vulneran su dignidad y futuro".

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| 24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | 1-3 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MENOS DINERO Y ENTRADA LAXA DE CARNE LE ABREN LA PUERTA

# Bajan presupuesto y avanza barrenador

El recorte de 16% a los recursos de Senasica en 6 años y la falta de vigilancia epidemiológica e inspección zoosanitaria en la frontera sur fueron factores para permitir el regreso del gusano barrenador a México, que provocó el cierre de la exportación de reses a EU con pérdidas diarias de 11.4 millones de pesos, según el Consejo Nacional Agropecuario. Hasta ahora se tienen detectados mil 413 especies infectadas y cuatro casos en humanos, por lo que especialistas advierten que este problema puede convertirse en una crisis de salud pública y piden reabrir plantas de mosca estéril MÉXICO P. 3

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| 24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | 1-3 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**ESPECIALISTAS ACUSAN QUE EN LA FRONTERA SUR NO EXISTE UNA INSPECCIÓN ANIMAL**

# CAÍDA PRESUPUESTAL PROVOCA CRISIS

**Cifras.** En 2018, el Senasica operó con 7 mil 216 millones de pesos para vigilar plagas como el gusano barrenador. Para 2024, hubo un recorte del 16% con una perdida de mil 200 millones

ÁNGEL CABRERA Y KARINA AGUILAR

La crisis de la plaga de gusano barrenador se detonó en noviembre de 2024, en la frontera sur de México entre Chiapas y Guatemala, lo que coincide con recortes al presupuesto del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) para la vigilancia epidemiológica y puntos de control zoosanitarios en la frontera sur.

Desde 2003, México estuvo libre de infecciones de miasis en el ganado, causadas por el gusano barrenador, incluso la plaga se consideró erradicada en 2013, dando por terminada la colaboración con Estados Unidos para combatirla, cerrando la planta de moscas estériles en Chiapas.

En 2018, durante el último año de Gobierno de Enrique Peña Nieto, el Senasica operó con 7 mil 216 millones de pesos, según la Cuenta Pública. Para 2024, debido al 16% de recorte presupuestal, ejerció 6 mil millones de pesos, es decir, tuvo una caída de mil 200 millones de pesos en su gasto.

A lo largo del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, en ninguno de los años, el Senasica recuperó el nivel de presupuesto con el que operó en 2018 y se mantuvo entre 5 mil y 6 mil millones de pesos.

Bajo ese escenario, el gusano barrenador reapareció en Panamá a principios de 2023, y los casos se expandieron en Centroamérica, a finales de julio de 2024, el Gobierno de AMLO activó el Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal.

Sin embargo, la estrategia de prevención falló porque se confirmó el primer caso de miasis, infección causada por el gusano barrenador, en un bovino en el Punto de Verificación e Inspección de Catazajá, Chiapas. Hasta finales de enero de 2024, solo se contabilizaban tres casos, la mayoría en Chiapas.

Entre las primeras consecuencias por el brote, Estados Unidos prohibió el ingreso de ganado desde su frontera con México por 15 días, causando pérdidas de hasta 11.4 millones de pesos diarios, según el Consejo Nacional Agropecuario.

Un documento de Análisis de Impacto Económico por una posible plaga del gusano barrenador en México, elaborada el pasado sexenio por Senasica, concluye que "puede generar costos adicionales a la producción de bovinos, que representan 8 mil

## La plaga

**A 34 años de haberse erradicado de México regresa el gusano barrenador, generando un conflicto en el comercio de ganado con EU**

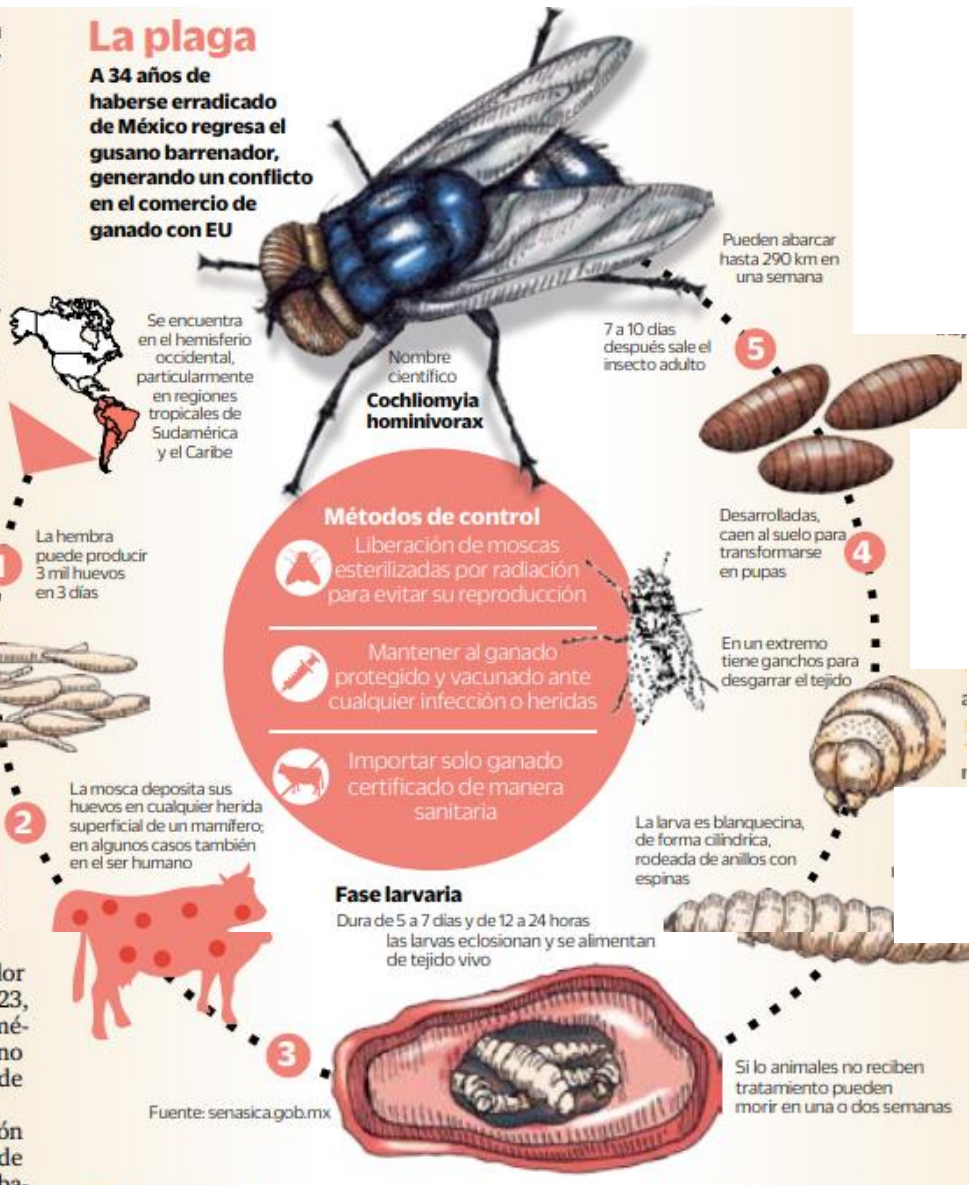


**11.4** millones de pesos diarios, las pérdidas

**4** casos se contabilizaron en enero del 2024

**60 mil** reses están en estado vulnerable

29 millones de pesos, es decir, un incremento de 2%", lo que impactaría en los precios de la carne y leche.

De enero al 25 de mayo la cifra de animales infectados por el gusano barrenador ya había incrementado a mil 400 casos y 60 mil eran susceptibles de infección; también cuatro humanos ya han sido infectados con esta larva, lo que a decir de los especialistas convierte a esta enfermedad en un problema de salud pública que se ha propagado por la falta de control sanitario en la frontera sur del país.

**ALERTAN POR PROPAGACIÓN**

## Falta control fronterizo, dicen especialistas

● De acuerdo con especialistas en salud animal de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad de Guadalajara (UDG), esta plaga que se había erradicado desde 1991, ha ingresado a México por la frontera sur donde no existe una inspección animal.

"Se cerraron varios puntos de verificación e inspección sanitaria en la frontera con Guatemala, entonces al no haber inspección, pues era prácticamente, como dicen, a Río abierto revuelto, ganancia de pescadores", declaró a este medio la doctora Yazmín Alcalá, académica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM.

A la par, el doctor Alberto Taylor Preciado, coordinador de la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia del Centro Universitario de los Altos, CUAltos-UDG, dijo que no hay control desde el sureste hacia México.

"No tenemos un control fronterizo adecuado para evitar que en el transporte o la movilización de ganado que viaja infestado, las camionetas, en un momento dado puedan traer este en su base excremento de los animales ya con huevecillos", señaló.

De acuerdo con el especialista en salud animal, los casos aumentaron 15% en dos días.

Por ello, hacen el llamado a que los gobiernos de EU y México inviertan y colaboren en reabrir la planta de moscas estériles en Chiapas. / **KARINA AGUILAR**

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| REFORMA | PP | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

### Ofrecen programas sociales... e instruyen el voto en elección del PJ

# Reparten acordeones Servidores de la 4T

## Difunden boleta donde son visibles sólo los aspirantes afines a Morena

ABRAHAM ACOSTA

ZAPOPAN.- Los Servidores de la Nación, que recorren las colonias para inscribir a la población a programas sociales del Bienestar del Gobierno federal, aprovechan sus visitas para instruir a las personas por quiénes deberían votar en la elección judicial federal del próximo 1 de junio.

Ayer en la Colonia El Fortín, en Zapopan, una mujer que se presentó como Servidora de la Nación, con gorra con la leyenda "Gobierno de México", se acercaba a los vecinos para hablar del programa social de ayuda a niños con discapacidad.

En una vivienda preguntó si había alguien en esa condición. Le contestaron que no, y comenzó a hablar de las elecciones.

Alguien de la misma casa grabó a la mujer mientras daba la explicación, con apoyo de una boleta de práctica en la que casi todos los nombres estaban ocultos, con excepción de los que, señaló, están a favor de los procesos de Morena.

REFORMA obtuvo una copia de ese video en la que instruye a un vecino por quiénes debería votar.

"La que sí va a favor de la población es esta persona, dice acá: 'escribe el número que corresponde a un hombre'. Todos estos son hombres y el que nos interesa a nosotros es éste, porque éste sí ha trabajado por la sociedad", se escucha decir a la funcionaria en el video cuando argumenta cuál sería el mejor perfil.

"Nos dice acá: 'Escribe el número que corresponde a dos mujeres', éstas son las dos mujeres que están a favor de todos los procesos que ha llevado Morena. Estas otras no sabemos quiénes son (las candidatas que tienen su nombre oculto), pero de seguro las pusieron los priistas, panistas o el mismo Poder Judicial", aseguró.

Entre los nombres que se pueden ver en el video están Claudia Valle Aguilasocho, con el número 06, y Gilberto de Guzmán Bátiz García, con el 07, que se postulan para ser Magistrada o Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

De la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quienes aparecen en la boleta mostrada son Elva Regina Jiménez Castillo, con el número 05; Gabriela Dolores Ruvalcaba García, con el 07, y Sergio Arturo Guerrero Olvera, con el 13.

La práctica de entregar acordeones para influir en la elección de los representantes de Poder Judicial se ha propagado por todo el País, como en Nuevo León donde funcionarios del Gobierno del Estado recibieron 15 acordeones y 20 juegos de boletas para realizar una práctica y seleccionar a las personas que apoya el Gobernador Samuel García, o como en la CDMX, donde fuentes partidistas admitieron promover a los candidatos por el Instituto de Formación Política morenista.

Especial

Personas con cachucha y chalecos de Servidores de la Nación muestran un acordeón en el que sólo aparecen visibles los candidatos afines a la 4T.

CDMX

SLP

QRO.

Especial

Los acordeones para dar línea a los morenistas se han intensificado en los últimos días.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP-6-7 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**Poder Judicial.** Aprovechan el receso legislativo para organizar giras y mensajear en redes de cara al proceso de este domingo; Sheinbaum: "que el pueblo decida"

# Senadores 4T se van de tiempo completo a promover la elección

S. ARELLANO Y L. PADILLA, CDMX

Senadores de Morena dejan una semana las corbatas y los trajes sastre para reforzar la campaña de la elección judicial del próximo domingo. PAGS. 6 Y 7

# Los senadores 4T se suman de tiempo completo a la elección

**Llaman al voto.** Aprovechan que se encuentran en receso legislativo para hacer campaña durante esta semana con asambleas y recorridos en varias entidades, además de mensajes y videos en redes sociales

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Los senadores de Morena iniciaron una campaña que incluye asambleas por el país para llamar a la gente a acudir a las urnas el próximo domingo y elegir a los integrantes del Poder Judicial.

Aprovechando que se encuentran en receso legislativo, senadores hacen campaña los siete días de la semana para informar sobre el proceso que ya entró a la cuenta regresiva, mientras que otros optaron por difundir mensajes y videos en redes sociales.

La estrategia de los morenistas comenzó cuando la autoridad electoral dio luz verde a promover la participación aunque sin impulsar candidaturas.

Enrique Inzunza, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, dejó el traje, la camisa, la corbata y los mocasines en el clóset, y se vistió con mezclilla, botas y camisa para recorrer municipios de su natal Sinaloa.

"Nuestra asamblea informativa la tuvimos en La Higuerita; hablamos de la elección que tendrá lugar el 1 de junio, en la que el pueblo votará quiénes serán las personas que tendrán la responsabilidad de impartir justicia, sujetas únicamente a la Constitución y a las leyes. Los senadores de Morena te invitan a participar en una elección histórica. Por primera vez se elegirán a jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial con paridad de género".

Ese mensaje lo escribió en redes sociales, donde además compartió algunas imágenes de su recorrido saludando a sus paisanos y de la asamblea informativa realizada el pasado 16 de mayo.

Uno de los primeros en alzar la voz y realizar asambleas informativas por distintos estados fue el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quien incluso ha pedido a los ciudadanos utilizar cartulinas, folders y cartones para hacer letreros promocionando la jornada, como el 16 de mayo en San Francisco de los Romos, Aguascalientes.

"Yo les pido que pongan en su puerta, en su ventana, una cartulina, esto es un folder: '1 de junio elección judicial del pueblo'. Así de sencillo, para hacerle difusión. Es muy importante. ¿Si nos van a ayudar para que todo el mundo vayamos a votar? ¿Nos va a ayudar para que el 1 de junio nadie falte a votar?", preguntó a los morenistas.

Los senadores Mariela Gutiérrez, del Estado de México; Blanca Judith Díaz, de Nuevo León; Edith López, de Chiapas, y Luis Fernando Salazar, de Coahuila,

optaron por publicar un video para invitar a informarse de los cargos que se elegirán:

"Los importadores de justicia deben rendir cuentas, por ello conoce sus nombres, experiencia y trayectoria en el sitio oficial del INE. Distingue el color de la boleta que corresponde a cada cargo. Morado para ministros. Azul para la Sala Superior del Tribunal Electoral. Turquesa para el Tribunal de Disciplina Judicial. Naranja para la Salas Regionales del Tribunal Electoral. Rosa para magistraturas de circuito y amarilla para juzgado de distrito".

Otros legisladores, optaron por publicar videos para explicar el proceso y las seis boletas de distintos colores, por cada cargo. Así como la función de cada cargo.

Además, en Tlaxcala, las senadoras Ana Lilia Rivera y María Guadalupe Chavira de la Rosa, así como Ana Karen Romero, integrante de Construyendo Justicia, sostuvieron una reunión con integrantes de la Red de Mujeres de Tlaxcala, provenientes de los 60 municipios de la entidad.

La guerrerense Beatriz Mojica aseguró que "este 1 de junio tu voto puede transformar la justicia en México".

Aunque el Senado presentó impugnaciones contra perfiles de candidatos que no son idóneos para integrar el Poder Judicial, los morenistas aseguran que hay las condiciones para llevar a cabo la elección en la cual, incluso habrá observadores de otros países para conocer este proceso que por primera vez se realiza.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| REFORMA | 7 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Aceleran el reparto de acordeones

ANTONIO SAN JUAN

En grupos de cuatro personas, estructuras de movilización promueven la elección judicial y reparten acordeones con candidatos afines a Morena y sus aliados.

Grupo REFORMA constató cómo en zonas de la Alcaldía Coyoacán se llevó a cabo este reparto, pero operativos similares se replican en diversas entidades de la República, como Jalisco, San Luis Potosí y Querétaro.

En la Ciudad de México, se ubicó a un equipo de tres mujeres y un hombre en calles de la colonia Ajusco, donde hablaron a vecinos sobre los comicios del próximo domingo, al tiempo que repartieron acordeones con nombres y cargos a elegir, donde destacan los perfiles identificados con el oficialismo.

Mientras un sujeto preguntaba a una vecina cuántas personas habitan en su casa y quiénes podrían ir a votar, una de sus acompañantes interceptó a otra persona que iba saliendo de su domicilio para comentarle que eran impulsores de la elección de jueces, magistrados y ministros.

"Venimos dando información sobre las elecciones del primero de junio", saludó la integrante del equipo de promoción del voto y entregó un folleto con el texto frontal: "1 de junio ¡Chilang@s a votar! En la capital de la transformación, elegimos un nuevo Poder Judicial".

Al ser cuestionada sobre qué era el acordeón, la mujer dijo que era una "sugerencia".

"Es así como una sugerencia, pero ustedes pueden meterse aquí a un QR y ver todos los candidatos y ya ustedes investigan por quién quieren votar", contestó.

–¿No es de algún partido?, se les preguntó.

"No, no es de ningún partido", dijo, y volvió con sus compañeros que seguían dialogando con una señora.

En el promocional hay datos para ubicar la casilla, imágenes de cómo y de qué colores serán las boletas, según los cargos, además del proceso para el relleno de recuadros, así como códigos QR que mandan a sitios del INE

y el IECM habilitados para conocer los perfiles.

En el acordeón proporcionado se explica cómo votar y apartados por colores con nombres, además de los puestos que se elegirán.

En el área morada, correspondiente a la boleta para ministros, vienen marcados los nombres y números de Lenia Batres, Yasmín Esquivel, Sara Irene Herrerías Guerra, Loretta Ortiz y María Estela Ríos González.

En el apartado de hombres, figuran Hugo Aguilar Ortiz, Irving Espinosa Betanzo, Giovanni Azael Figueroa Mejía y Arístides Rodrigo Guerrero García.

El grupo desplegado en la Colonia Ajusco habló con más vecinos, y después enfiló hacia el Mercado de la Bola, donde abordaron a más personas y repartieron los mismos impresos.

Especial

En los acordeones aparecen los nombres de aspirantes a juzgadores afines al Gobierno.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| MILENIO | 6 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## Operativo el próximo domingo.

# Solicitan más presencia de la Guardia Nacional

El 1 de junio la gente podrá salir a votar en paz y con seguridad, se desplegará un operativo para garantizar que los votantes acudan a las casillas con tranquilidad, señaló la senadora Guadalupe Chavira, al destacar que Morena ya solicitó al gobierno federal una mayor presencia y protección de la Guardia Nacional. "El partido ya solicitó mayor presencia de elementos de la Guardia, porque queremos que la gente acuda con la mayor confianza a depositar su voto. Es una elección histórica, porque se va a refrendar el plan C que la gente votó en los comicios federales del año pasado".

Recordó que además de la elección para elegir 881 cargos en el Poder Judicial, también habrá comicios concurrentes en los estados de Durango y Veracruz para elegir presidentes o presidentas municipales e integrantes de sindicaturas y regidurías.

Dijo que se ha desplegado una campaña de descrédito a esta elección histórica y ha hecho llamados a la abstención, hay confianza en que la gente acudirá a las urnas.

LILIANA PADILLA

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| MILENIO | 8-9 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Divide reforma judicial a los aspirantes

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Durante casi dos meses, 54 de los 64 candidatos a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contaron a MILENIO cuáles son los motivos que los llevaron a aspirar por el cargo el próximo 1 de junio.

En las conversaciones, algunos de ellos cuestionaron la reforma judicial, mientras que otros aseguraron que ya era momento de ciudadanizar la justicia, ya que está en manos de una élite.

Otros aspirantes que cuentan con carrera judicial, ya sea como secretarios de estudio y cuenta o que desempeñan puestos de jueces y magistrados, tanto en el ámbito local como federal, indicaron que la elección es una gran oportunidad, debido a que la Corte y al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) siempre han pertenecido a un círculo cerrado.

Entre los candidatos también hay personas sin experiencia como juzgadores, pero afirmaron ser expertos en diversas materias del derecho, además de que han ocupado cargos como representantes legales de algunas dependencias u organismos.

No obstante, también entre los entrevistados están personas que comulgan con los ideales de la cuarta transformación, mismas que buscan repetir en el cargo que actualmente ocupan, particularmente en la Corte.

Algunos de los aspirantes también demandaron que aquellos que militan con la 4T dejen de lado su posición política y que, en caso de resultar electos, sean imparciales y que no inclinen la balanza a favor del gobierno federal.

Además, algunas de las entrevistadas denunciaron que durante la campaña fueron blanco de ataques por el parentesco que guardan con familiares que han ocupado altos cargos durante este y la pasada administración.

Asimismo, otros aspirantes señalaron que ya es momento de utilizar un lenguaje simple y llano para que las sentencias puedan ser entendidas por la gente, que los asuntos se resuelvan en un menor tiempo y que los procesos no tarden años como sucede actualmente, además de que prometieron no ceder a las presiones del poder y resolver conforme a derecho.

## Justicia completa e imparcial

José Isaac Lagunes, candidato a magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial, dijo que la justicia necesita ser reforzada, pero que no debe abandonarse al primer cambio que nos presenta vida política.

El magistrado de circuito, que es de carrera judicial, señaló que se debe luchar porque las instituciones se fortalezcan: "Creo que con el perfil y la experiencia de vida y profesional de estos años puedo abonar más a que esto transite a un mejor camino", dijo en entrevista con Alma Paola Wong en MILENIO Televisión.

"El sistema ya cambió. Yo creo que discutir sobre la posibilidad de un cambio, es no entender que la sociedad generó un cambio sustancial en la Constitución para que el Poder Judicial sea reformado, estemos de acuerdo o

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 8-9 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO



no. Lo que nos corresponde como sociedad, como integrantes del mismo poder es acompañarlo y lograr que alcance su objetivo, que sea una justicia completa, imparcial y que la ciudadanía recupere la confianza que tenía con los jueces y magistrados".

Lagunes mencionó que los juzgadores deben tener empatía y ponerse en los zapatos de las personas que acuden a la justicia, "y entender que muchas veces decidimos por sobre de ellos, quizá parece que nos alejamos, que no entendemos, pero eso es lo que tenemos que trabajar y revertir y el Tribunal de Disciplina es una herramienta que puede emplearse para lograr eso.

"Es muy importante que quienes se encarguen de vigilar la disciplina y acompañar la evaluación en el desempeño de los juzgadores, conozcan qué hacemos, porque es difícil ser sometido a un procedimiento de evaluación o disciplinario por personas que no entienden la labor que se hace en los juzgados", dijo.

"Lo que nos corresponde como sociedad es lograr que alcance su objetivo"

## Hacia un nuevo sistema de justicia

Por primera vez, el próximo 1 de junio los ministros de la Corte serán elegidos por voto popular

Total de candidatos

**64**

1 Yasmín **Esquivel Mossa**

"No vengo a administrar lo que hay, vengo a transformarlo"

2 Rebeca **Aladro Echeverría**

"Hay que visibilizar a los ministros ante la gente, no saben lo que hacemos"

3 Ángel **García Guerra**

"En mi opinión, en este momento la justicia en México es una falacia"

4 Paula **V. Sánchez Cordero**

"Quiero que la ley contra el nepotismo se apruebe ahorita"

5 Zulema **Mosri Gutiérrez**

"La IA puede auxiliar; hemos visto sentencias en las cuales se pudo aplicar"

6 Olivia **Aguirre Bonilla**

"La Constitución dice que nadie puede ganar más que la Presidenta, y siguen ganando más"

7 Marisol **Castañeda Pérez**

"Es tiempo de ocuparnos del retraso en la impartición de justicia"

8 César **Gutiérrez Priego**

"Quiero acabar con la corrupción en el Poder Judicial y en específico en la Corte"

9 Luis **Hernández Palacios**

"La elección no va a cambiar el sistema de un día para otro, pero vamos a dar un salto adelante"

10 Alma **González Centeno**

"Soy una apasionada de las leyes y de hacer cosas dentro de la administración de justicia"

11 Guillermo **López Andrade**

"Me parece que el espectáculo que estamos dando en campañas es lamentable"

12 Ulises **Carlín de la Fuente**

"En derechos humanos hay un principio de progresividad, no se puede dar marcha atrás"

13 Raymundo **Espinosa Hdez.**

"Soy afín a la democracia... a esta necesidad, esta sed de justicia social"

14 Jaime **García González**

"El Poder Judicial debe ser apolítico; los candidatos deben dejar su militancia"

15 Hugo **Aguilar Ortiz**

"La ciudadanía está harta del sistema de justicia como está, y para los indígenas no existe"

16 Mauricio **Flores Castro**

"La gente, cuando se resuelven los asuntos, no entiende nada. Y hay percepción de injusticia"

17 Ricardo **Gaduño Pasten**

"Cuando esté en la Corte, las mujeres van a tener a una persona con perspectiva violeta"

18 Selene **Cruz Alcalá**

"Falta escuchar a la gente, hay que dar a conocer a las personas qué es el Poder Judicial"

19 Verónica **Ucaranza Sánchez**

"Si se dice: 'No más privilegios', encontremos el piso parejo, todas y todos iguales"

20 Cynthia **Ortiz Monroy**

"Quiero ser una ministra de calles; estoy a favor de vivir dignamente en un nuevo mundo"

21 Ricardo **Sodi Cuéllar**

"Se debe tener criterio político, nunca posición política, porque pierdes la independencia"

22 Rodrigo **Guerrero García**

"Parte de la reforma al Poder Judicial implica el comunicar de mejor manera el derecho"

23 Carlos **Odriozola Mariscal**

"La ponencia se definirá en concurso público, con paridad de género y con personas indígenas"

24 Gabriel **Regis López**

"Se va a refrescar la institución y la forma de interactuar con la sociedad"

25 Javier **Jiménez Gutiérrez**

"No se puede concebir un país con un futuro brillante sin una Judicatura independiente, sólida y fuerte"

26 Eduardo **Torres Maldonado**

"He sido víctima de delitos aun siendo abogado, víctima de un cártel apadrinado por jueces locales"

27 Roberto **Illanes Olivares**

"Creo en la legitimidad de la elección, entré como un desafío, y sí se pudo"

28 César **Olmedo Piña**

"La academia es el puente que nos permite expresar una idea con un poco más de claridad"

29 Mauricio **Tortolero Serrano**

"Se apartan del sentido de justicia, buscan quitarse un asunto de encima, están sobrecargados"

30 Antonio **Sorela Castillo**

"La ciudadanía tiene una percepción horrible del sistema de justicia, hay que cambiar esa opinión"

31 Azael **Figueroa Mejía**

"Me he preparado para este momento por más de 25 años, tengo estudios de maestría y doctorado"

32 Ana **Ibarra Olguín**

"Represento una nueva visión del sistema, pero con trayectoria y formación robusta"

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 8-9 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## Suprema Corte de Justicia

Configuración actual

■ Magistrados que renunciaron a su cargo
■ Magistrados que competirán de nuevo por su cargo
■ Renunció en forma de protesta, sin embargo ocupará el cargo hasta 2030

• FUENTE: MILENIO, SCJN e INE
• INFORMACIÓN: Rubén Mosso
• GRÁFICO: Alfredo San Juan

## Posiciones a disputar en la Corte

# 9

**Mónica Güicho González** — 33

"Mi vida es un acto ético, de responsabilidad y sobre todo de compromiso contra de la corrupción"

**María Ríos González** — 34

"Esta oportunidad la he vivido como un reto a superar. Es algo que estoy disfrutando"

**Federico Anaya Gallardo** — 35

"No todos están en internet. Alguien tiene que hacer el trabajo y compartir los resultados"

**Sergio Molina Martínez** — 36

"La justicia social no distingue ideología, atiende a las personas"

**Edgar Corzo Sosa** — 37

"Indispensable que la Corte se siente en las mesas de seguridad pública del país"

**Eduardo Santillán Pérez** — 38

"La mejor política contra la violencia hacia las mujeres es la aplicación de la ley desde las primeras alertas"

**Ingrid Tapia Gutiérrez** — 39

"81% de los mexicanos va a llegar un día a un tribunal, lo que quiere es una persona honrada y capacitada"

**Estela Fuentes Jiménez** — 40

"En el Poder Judicial hay opacidad; hay poca sensibilidad de los juzgadores"

**Dora Martínez Valero** — 41

"Lo más importante en el acceso a la justicia es poner a la persona en el centro"

**Lorena Pérez Romo** — 42

"Propongo una evaluación para que lleguemos los preparados, con honestidad impecable"

**Abraham Dávila Rodríguez** — 43

"Soy abogado, empresario y académico, qué bueno que podamos tener una Corte heterogénea"

**Sara Herrerías Guerra** — 44

"Tenemos que ser empáticos, comprometidos, con conocimientos, pero también creativos"

**Francisco Luna Jaime** — 45

"Soy una persona íntegra, toda mi vida la he manejado con valores, con responsabilidad"

**Luis Molinar Rohana** — 46

"Con las tecnologías de la informática y de las telecomunicaciones se puede acercar la justicia"

**Luz Zarza Delgado** — 47

"Es importante no escuchar esas voces que llaman a no votar, porque es un proceso histórico"

**Isaac de Paz González** — 48

"La nueva visión del Poder Judicial tiene que ser de justicia integral, de fondo y evitar tantos requisitos"

**Irving Espinosa Betanzo** — 49

"Es la posibilidad de transformar profundamente al Poder Judicial y lograr una justicia sin corrupción"

**Jazmín Bonilla García** — 50

"Quiero hacer de México un país justo. El Poder Judicial le ha quedado a deber a la ciudadanía"

**Rosa González Tirado** — 51

"Una de las mayores deficiencias está en el sistema de investigación del MP y de los fiscales"

**Jaime Allier Campuzano** — 52

"Quiero culminar mi carrera judicial desempeñando el alto cargo de ministro de la Corte"

**Natalia Téllez Torres** — 53

"Hay una oportunidad para dar nuevos aires a este poder judicial"

**Consuelo Rosillo Garfias** — 54

"Siempre hemos tenido presiones de índole política, social, pero se tiene que tener la madurez para resolver"

**Lenia Batres Guadarrama** — 55

"Quiero servir al pueblo; el servicio público debe solucionar los problemas que impiden el ejercicio de derechos"

**Silvia Escudero Mendoza** — 56

"La justicia debe ser cercana, humana, honesta y su acceso debe estar garantizado a todas las personas por igual"

**Fabiana Estrada Tena** — 57

"Quiero ser parte de la transformación de la justicia en México para hacerla más humana y sensible"

**Irma García Mendoza** — 58

"Es un anhelo y un gran honor trabajar para garantizar la justicia, la defensa y el respeto a la Constitución"

**Lutgarda Madrigal Valdez** — 59

"Mi enfoque humanista me permitirá vigilar que el respeto a la Constitución garantice el bien común"

**Marisela Morales Ibáñez** — 60

"La justicia debe ser una realidad, con imparcialidad y mirada social, protegiendo los derechos humanos"

**Loretta Ortiz Ahlf** — 61

"Aspiro continuar en el cargo para seguir trabajando por México, con honestidad y preparación"

**Arely Terán Reyes** — 62

"Defiendo la justicia social desde hace más de 40 años, como magistrada, jueza y subdelegada de la FGR"

**Darlene Rojas Olvera** — 63

"Quiero contribuir a que la Corte sea representativa, inclusiva y receptiva a las diversas necesidades de la sociedad"

**Gloria Santos Mendoza** — 64

Candidatura cancelada por incompatibilidad

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Razón | 4 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Convocan a las personas a votar este 1 de junio

# Senadores de Morena realizan activismo en la elección judicial

**› FERNÁNDEZ NOROÑA** lleva a cabo diversas asambleas informativas; Imelda Castro asegura que "la justicia también se vota"; Ana Lilia Rivera señala que la 4T hará historia de mano del pueblo

› Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

Lejos del mármol y la tribuna del Senado, aprovechando el receso legislativo, las y los legisladores morenistas se han volcado a las elecciones judiciales y se han convertido en promotores de la jornada del 1 de junio, cuando serán elegidos jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial (PJ).

A una semana de los comicios, las redes sociales son las mejores aliadas para dar a conocer desde cómo se deberá emitir el sufragio con cada una de las boletas, pero también una forma de pregonar los efectos que traerá para el país dar el voto popular a los integrantes del nuevo PJ.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña, fue de los primeros en promocionar el proceso electoral a través de un cartel hecho a mano y con plumones sobre un fólder; pero en la última semana ha tenido diversos encuentros con la ciudadanía en asambleas informativas.

**el dato**

**EL 23 DE MAYO,** la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, reconoció que no se podrán dar los resultados de la elección de integrantes de la Suprema Corte el 1 de junio.

Una de ellas fue en Malinalco, Estado de México, donde refirió que "no hay fecha que no llegue, ni plazo que no se cumpla; y el primero de junio tenemos que ir a votar. Es muy importante", además de hacer memoria del proceso legislativo de septiembre pasado en el que se aprobó la reforma judicial.

La intensa actividad de los senadores morenistas comenzó desde el mes de abril, cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) permitió a funcionarios públicos —incluidos legisladores y a la Presidencia— promover la participación ciudadana en el proceso, sin respaldar alguna candidatura en particular.

La vicepresidenta de la Mesa Directiva del Senado, Imelda Castro, también ha contribuido a la promoción de la elección. Desde su oficina, ha planteado que "¡la justicia también se vota!", y en un serial de videos ha explicado la forma en que se deberá de votar y también el significado de los colores de las boletas a nivel federal.

También, en asambleas en Sinaloa, ha asegurado que el voto por el nuevo Poder Judicial busca hacerlo más "honesto, capaz y cercano al pueblo. Por primera vez en la historia, el pueblo elegirá directamente a ministras, ministros, magistrados, magistradas, juezas y jueces. Tu voto puede cambiar la historia de la justicia en México".

A nivel federal, los ciudadanos mexicanos recibirán cinco boletas. Una para ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en color morado; otra para magistraturas de las Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en azul; una más para Salas Regionales del mismo TEPJF, de color salmón; para magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, en color turquesa; otra boleta para magistraturas de circuito, que tendrá color rosa, y, por último, la papeleta para votar por juezas y jueces de distrito, en color amarillo.

Este domingo, Ana Lilia Rivera, senadora por Tlaxcala, publicó un video en el que aseguró que "mientras el PRIAN protege un poder al servicio de unos cuántos y con privilegios, en la 4T haremos historia de la mano del pueblo".

Insistió en que el 1 de junio "viviremos la elección histórica de las y los integrantes del Poder Judicial de nuestra nación. Te invito a que participes, votes y te informes", señaló, además de que invitó a la ciudadanía a utilizar la página oficial del Instituto Nacional Electoral (INE) para conocer a los candidatos.

En días pasados, la senadora ha llevado a cabo reuniones informativas con diversas personas del estado de Tlaxcala, en compañía de la senadora Guadalupe Chavira. Asegura que estos "diálogos ciudadanos fortalecen la democracia".

Chavira de la Rosa, por su parte, ha señalado en diversas asambleas informativas que el próximo domingo 1 de junio "la gente podrá salir a votar en un clima de paz y seguridad, y se desplegará un operativo para resguardar que las y los votantes acudan a las casillas con tranquilidad". En dichas asambleas, como eje central, se asegura que se está "construyendo justicia" con la elección por voto popular de los juzgadores.

Cuauhtémoc Ochoa, senador por Hidalgo, también ha aprovechado el receso legislativo para realizar asambleas informativas en las que ha llamado a las juventudes a participar en los comicios.

"El segundo piso de la transformación se construye con la fuerza de las y los jóvenes, como lo ha afirmado la Presidenta Claudia Sheinbaum. Invitamos a todas y todos a informarse y a participar en las elecciones del primero de junio, donde el pueblo decidirá quiénes serán juezas, jueces y magistrados del Poder Judicial", destacó en un videomensaje publicado este sábado.

**386**
**Puestos** a juzgados de distrito se renovarán en la elección

**464**
**Cargos** a magistraturas de circuito se elegirán el 1 de junio

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Razón | 4 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## UNEN FUERZAS

Senadores morenistas promueven el voto en el proceso del 1 de junio.

**NO HAY FECHA** que no llegue, ni plazo que no se cumpla; y el primero de junio tenemos que ir a votar. Es muy importante"

**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**
Presidente del Senado

**VIVIREMOS LA ELECCIÓN** histórica de las y los integrantes del Poder Judicial de nuestra nación. Te invito a que participes, votes y te informes"

**ANA LILIA RIVERA**
Senadora por Tlaxcala

**POR PRIMERA VEZ** en la historia, el pueblo elegirá directamente a ministras, ministros, magistrados, magistradas, juezas y jueces. Tu voto puede cambiar la historia"

**IMELDA CASTRO**
Vicepresidenta del Senado

**EL SEGUNDO PISO** de la transformación se construye con la fuerza de las y los jóvenes, como lo ha afirmado la Presidenta Claudia Sheinbaum"

**CUAUHTÉMOC OCHOA**
Senador por Hidalgo

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 1, 4 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## INE: noche del 1º de junio, cifra estimada de votantes en la elección judicial

Seleccionará mil 644 casillas para una muestra representativa nacional de la participación

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO / P 4

EL DOMINGO SE DIVULGARÁ EL ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN

# Serán mil 644 casillas las consideradas para calcular la cifra de votos

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Ayer, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) acordó que mil 644 casillas serán las consideradas para elaborar la muestra representativa nacional de la participación ciudadana en la elección judicial del primero de junio.

Los consejeros Carla Humphrey, Claudia Zavala y Jaime Rivera manifestaron que esta muestra, destinada a informar la misma noche de la jornada electoral cuántos mexicanos votaron, se presenta de manera tardía y sin planeación previa. Sin embargo, votaron a favor de que se realice y se pueda dar a conocer antes de la medianoche del primero de junio.

En la sesión extraordinaria de ayer, los consejeros avalaron por unanimidad los criterios científicos, logísticos y operativos para la estimación de la participación ciudadana, con el fin de contar con resultados preliminares sobre las personas que sufragaron.

"El INE consideró necesario conocer, la misma noche de la elección judicial, un pronóstico de la participación ciudadana, por lo que se realizará un ejercicio estadístico para obtener una estimación y dar a conocer a la opinión pública el nivel de participación alcanzado en la jornada electoral", señala el acuerdo.

Al respecto, el consejero Jorge Montaño, presidente de la comisión temporal del proceso de la elección judicial, explicó que el procedimiento para la recopilación de datos se desarrollará en tres fases.

La primera consistirá en que un día antes de la jornada electoral, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal seleccionará las casillas que formarán parte de la muestra para el reporte de los votantes. Esta selección será notificada a los capacitadores electorales para definir la logística de la transmisión de los datos.

La segunda fase será cuando los capacitadores recopilen la información en una visita a las casillas sistema de la versión web.

El parámetro que se tomará será un máximo de 15 casillas por distrito, las cuales se integrarán a una base de datos que servirá como insumo para que dos especialistas en estadística, en coordinación con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal, realicen una estimación de la participación ciudadana en este proceso electoral judicial.

Montaño concluyó que "esta adecuación es pertinente y viable para contar con información completa y transparencia", lo cual fue criticado por Zavala y Rivera, aunque al final avalaron estos criterios.

En otro punto, el consejo general ratificó que los candidatos a cargos del Poder Judicial no podrán asistir a ceremonias o actos en los que se premie su labor judicial durante la veda electoral (del 29 al 31 de mayo). Sin embargo, se permitirá su participación en días previos a la jornada electoral como especialistas, siempre y cuando no hagan llamados al voto, ya que prohibir sólo su imagen podría generar un exceso de restricciones.

> *Los candidatos*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Jornada | 3 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Aspirantes a juzgadores deberán cerrar campañas el miércoles

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El próximo miércoles concluyen las campañas electorales de los más de 3 mil 400 candidatos a los 881 cargos del Poder Judicial, ya que la ley establece una veda o periodo de reflexión de tres días antes de la jornada electoral.

Lo anterior significa que ningún aspirante a ministro, magistrado o juez, ni servidor o personaje público, podrá hacer promoción de las candidaturas o llamar al voto para el domingo primero de junio.

El artículo 508 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que la propaganda proselitista deberá suspenderse tres días antes de la jornada, es decir, a partir del 29 de mayo.

Esto incluye materiales impresos y cualquier manifestación de campaña por parte de los aspirantes, por lo que quedan prohibidos los foros o entrevistas, difusión en redes sociales o realizar recorridos y dar atención al público en general en su domicilio.

A pesar de que los candidatos del proceso electoral judicial reprocharon durante el periodo de campaña que el financiamiento fue muy bajo comparado con lo que reciben los partidos políticos para sus candidatos, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, señaló que fueron muy mesurados, pues usaron menos de 25 por ciento del tope de gastos.

"Son números muy interesantes de estas campañas *sui generis*, el porcentaje de gastos de cada uno de los rangos de los cargos en competencia y la fiscalización está haciendo el trabajo, pues hay fechas para los informes", apuntó Taddei.

Según los reportes que recibieron hasta el 22 de mayo, en 95 por ciento de las candidaturas el gasto está situado entre cero y 25 por ciento de lo que corresponde a sus egresos personales de campaña, "lo cual significa que han sido conservadores en el ejercicio de sus desembolsos y después veremos cómo se manifiesta", detalló.

Esta semana será crucial para precisar los detalles el día de la jornada. Después, el cómputo de los resultados tardarán 10 días y el 15 de junio se contempla la declaratoria de validez, siempre y cuando el TEPJF haya concluido todas las impugnaciones relativas a este proceso comicial.

Respecto de las solicitudes de tener protección o apoyo de seguridad por temor a un atentado o amenaza, el INE informó que sólo recibieron cinco solicitudes de candidatos a cargos de ministros, magistrados y jueces a nivel federal, de las cuales cuatro fueron atendidas, aunque sólo tres pidieron [illegible]

Una vez que cerraron la casilla, los funcionarios clasificarán las boletas por tipo de elección, pero antes de ello, deberán hacer el embalaje de boletas sobrantes, las cuales deberán depositarse dentro de la bolsa correspondiente y asegurar con cintas especiales con sellos del INE para que nadie las pueda abrir.

## Casillas, la mayoría en escuelas públicas

De acuerdo con las cifras del INE, de las 84 mil 22 casillas que se instalarán, 50 mil 258 serán ubicadas en escuelas públicas del país (59.8 por ciento), 16 mil 439 en domicilios particulares (19.5 por ciento), 13 mil 15 en lugares públicos (15.6 por ciento) y 4 mil 173 (4.9 por ciento) en oficinas públicas.

Estos centros de votación funcionarán también para la elección de jueces locales en 19 entidades: Aguascalientes, Baja California, Ciudad de México, Durango, estado de México, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

En las casillas donde se contemplan de 100 a mil electores, habrá nueve funcionarios en las mesas directivas, mientras en las que estiman de mil uno a 2 mil 250 electores, habrá 10 funcionarios de casilla.

Si después de las 18 horas del domingo primero de junio todavía hay personas formadas para votar, la casilla deja de aceptar sufragios cuando haya votado la última persona que a la hora del cierre estaba formada. Si alguien llega después de esa hora, se le informará que ya no puede sufragar.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Jornada | 4 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Se han acreditado 375 extranjeros como observadores electorales

## La mayoría son originarios de EU

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que, con base en el último corte, 375 personas originarias de 40 países han sido acreditadas como visitantes extranjeras para conocer, presenciar y acompañar el desarrollo de la elección judicial.

De ese total de personas acreditadas por el INE, 161 son mujeres (42.9 por ciento) y 214 son hombres (57.1 por ciento). Destaca que los países con mayor número de personas acreditadas son Estados Unidos, con 48; Argentina, con 37; Guatemala y Honduras, 34 cada una; Haití, 30; Colombia, 20; El Salvador, 18; Perú y República Dominicana, 11 cada uno, así como Francia y Uruguay, 10 cada una.

Del total, 54 personas visitantes extranjeras pertenecen a autoridades electorales, 43 a organismos especializados en democracia, 43 a organizaciones no gubernamentales, 22 a parlamentos, 63 a cuerpo diplomático, 44 son estudiantes, académicas e investigadoras y 106 clasificadas como "otros".

El instituto señaló que estos visitantes extranjeros podrán conocer e informarse sobre el desarrollo de la elección judicial que comprende las elecciones a nivel federal y los comicios concurrentes que se realicen en las 19 entidades del país de manera coincidente, en cualquiera de sus etapas.

"Con el propósito de obtener orientación o información complementaria sobre las normas, instituciones y procedimientos electorales federales, las personas visitantes extranjeras acreditadas podrán solicitar, mediante la Coordinación de Asuntos Internacionales del INE, la celebración de entrevistas o reuniones informativas con funcionarios del instituto de órganos centrales", detalló en un comunicado.

Mientras en las entidades, lo harán por medio de los consejos locales y en los distritos electorales federales mediante los consejos distritales, por conducto de su presidencia. Asimismo, las personas visitantes extranjeras acreditadas podrán solicitar información a los organismos públicos locales que celebren las elecciones extraordinarias concurrentes para cargos de poderes judiciales locales.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 4 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Inédita elección judicial pondrá a prueba al INE

**Tras apenas seis meses de organización, con presupuesto limitado, complicaciones logísticas y poco personal**, se realizarán los próximos comicios del 1 de junio en todo el país

**OTILIA CARVAJAL**
*—nacion@eluniversal.com.mx*

La elección judicial del 1 de junio será un ejercicio inédito: desde el número de candidaturas, el diseño de boletas y hasta el propio conteo de votos, que ha representado un reto logístico y presupuestal para el Instituto Nacional Electoral (INE).

Con escasos seis meses para la organización, derivado de suspensiones judiciales, el órgano electoral llevó a cabo las actividades para diseñar este nuevo modelo de votación con un presupuesto de 6 mil millones de pesos, la mitad de lo solicitado a la Cámara de Diputados.

Una de las principales preocupaciones fue el número de boletas y los cargos, ya que podían tener hasta 81 nombres para un mismo cargo, como es el caso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Además, deberá seleccionarse más de un nombre —representado con un número—, que para la Suprema Corte corresponde a cinco mujeres y cuatro hombres.

Para la elección federal se usarán seis boletas: SCJN, Sala Superior del Tribunal Electoral, Tribunal de Disciplina Judicial, Salas Regionales, magistrados de Circuito y jueces de Distrito.

Esto representa el doble que en la elección federal de 2024, cuando se votaron tres cargos: Presidencia, Cámara de Diputados y Senado.

A estos cargos en juego se suma la renovación del Poder Judicial local en 19 entidades, por lo que una persona podría tener hasta 10 boletas en sus manos.

## Campañas austeras

Las campañas fueron autofinanciadas por los candidatos, con topes de gastos diferenciados de acuerdo con el cargo, ya que está prohibido el uso de recursos públicos y privados.

Tampoco se permitieron grandes concentraciones o mítines, sino que el proceso se limitó al uso de redes sociales, —sin pauta publicitaria—, así como asistencia a foros y debates.

## Pega la falta de recursos

La reducción presupuestal aplicada por la Cámara de Diputados repercutió en la organización del proceso, como la instalación de menos casillas (84 mil), en comparación con la elección de 2024, cuando sumaron más de 170 mil.

Así también, hubo un menor número de supervisores y capacitadores electorales, encargados de la preparación de funcionarios de casilla. Pese a que el INE solicitó una ampliación de mil 500 millones de pesos tras reunirse con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, le depositaron únicamente 800 millones, argumentando que eran los recursos disponibles.

Otra decisión fue no implementar el voto para mexicanos en el extranjero, ya que la legislación estableció que para la elección judicial sólo sería un ejercicio no vinculante, es decir que dichos votos servirían como un ejercicio, pero sin valor.

Tampoco fue posible la producción de boletas en braille para personas con discapacidad visual.

## El conteo de votos

Aunado a la falta de recursos, también se determinó que para esta elección no habrá Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) ni conteo rápido, por lo que no se conocerán los resultados preliminares el día de la votación.

Lo anterior, derivado de que los

votos no se contarán en las casillas, como ocurre en otras elecciones, debido al número de cargos y la carga de trabajo que implicaría para los funcionarios.

Los paquetes con los votos serán trasladados a las juntas distritales, donde se prevé que el cómputo dure 10 días, para que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emita los cómputos finales el próximo 15 de junio. ●

# Diferencias con respecto a 2024

Este año hay el doble de boletas que en la elección pasada, no se contará con PREP ni voto en el extranjero; además habrá menos casillas y las campañas fueron más austeras.

## Comparación por tipo de elección

● JUDICIAL ● ORDINARIA

### Recursos

**Sin recursos públicos ni privados**, solo con los propios.

Los partidos políticos **reciben prerrogativas** para sus campañas.

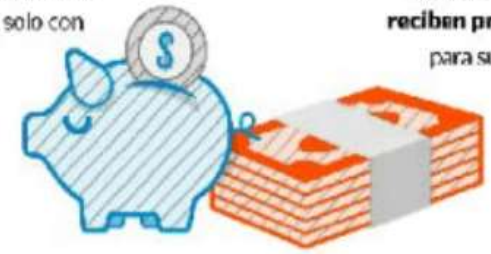

### Campaña electoral

**Limitada** a foros y redes sociales.

Pueden ser en **mítines, vía pública, redes sociales**, etc.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EL UNIVERSAL | 4 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL


## Miles de casillas instaladas

## Boletas

**Listado de candidatos** con nombres y números.

**Sin braille** para personas con discapacidad visual.

Con **partidos o coaliciones**.

**Con braille** para personas con discapacidad visual.

## Observadores electorales

Presencia únicamente de observadores **sin afiliación partidista**.

Presencia de **observadores y representantes de partidos** en jornada electoral.

## Voto adicional

**Sin voto** en prisión preventiva.

**Sin voto** para mexicanos en el extranjero.

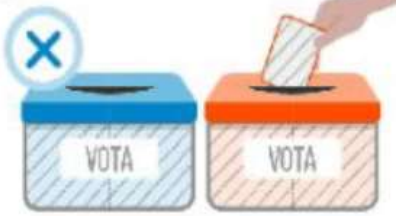


**Voto** en prisión preventiva.

**Voto** para mexicanos en el extranjero.

## Cómputos distritales

Comienzan el **domingo de la elección**.

Inician el **miércoles después de la elección**.

## Resultados

**Sin PREP** (Programa de Resultados Electorales Preliminares) **ni Conteo Rápido**.

Implementación de **PREP** y del **Conteo Rápido**.

Fuente: Elaboración propia con información del INE.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 4 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Rechaza INE petición para retirar nueve candidaturas

## Ciudadanos relacionan a aspirantes con el crimen organizado; instituto dice que no es tiempo

**VÍCTOR GAMBOA**
*—nacion@eluniversal.com.mx*

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) negó la petición de varios ciudadanos para cancelar nueve candidaturas presuntamente vinculadas con la delincuencia organizada antes de la elección judicial del próximo domingo.

Además, definió que una muestra de mil 644 casillas, equivalentes a 2% del total, servirá para, al final de la jornada del 1 de junio, estimar el porcentaje de participación ciudadana en las urnas.

En sesión extraordinaria, el INE argumentó que "es criterio reiterado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que el análisis de la elegibilidad de los candidatos puede presentarse en dos momentos: el primero, cuando se lleva a cabo el registro de los candidatos ante la autoridad electoral, y el segundo cuando se califica la elección".

Por ello, ahora el Instituto Nacional Electoral (INE) sólo está facultado para revisar la idoneidad de las candidaturas una vez que se lleven a cabo las votaciones.

"Este instituto, en el ámbito de sus atribuciones y en el momento procesal oportuno, podrá llevar a cabo la verificación del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad para ocupar un cargo de elección en el Poder Judicial de la Federación.

"Dicha verificación sólo podrá realizarse con anterioridad a la emisión de la declaratoria de validez de la elección y al otorgamiento de la constancia de mayoría respectiva del actual proceso electivo", establece la resolución aprobada. ●

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 4 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El INE podrá revisar la idoneidad de las candidaturas una vez que se lleven a cabo las votaciones.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| REFORMA | 6 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Advierten a hija de morenista no violar veda

NADIA ROSALES

El INE informó a la magistrada Paula María García Villegas Sánchez Cordero, aspirante a ministra de la Corte, que violará la veda electoral si asiste el jueves a una entrega de un reconocimiento.

La hija de la diputada morenista Olga Sánchez Cordero fue invitada por la Asociación Periodística Síntesis para reconocer su apoyo a la comunidad migrante como juzgadora federal.

"Dicho reconocimiento se otorga a diversas personas además de a la que suscribe; por ello, el único propósito de mi asistencia es recibir tal premio por mi desempeño como juzgadora federal, sin que se trate de tema alguno relacionado con mi candidatura como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", indicó García.

Sin embargo, el acuerdo del INE indica que la recepción de un premio por su labor como juzgadora se interpreta como un reconocimiento a su desempeño y es inevitable que se mencione su nombre, cuya difusión está prohibida en el periodo de veda.

"Tal como establece el Acuerdo citado y considerando las características únicas del proceso electoral en curso, en esta etapa se prohíbe la difusión de la imagen y el nombre de cualquier candidatura. Su aparición será interpretada como propaganda electoral", señala.

El INE recordó que el objetivo de la veda, que inicia el próximo jueves y concluye el sábado, es garantizar un espacio neutral a la ciudadanía para que reflexione su voto informado, por lo que las candidaturas deben abstenerse de realizar manifestaciones que interrumpan este silencio.

El proyecto fue acompañado por la mayoría con una precisión propuesta por la consejera Dania Ravel, donde se establece que "independientemente de la calidad en la que se les invite a un evento, aunque estos no tengan que ver con la elección judicial, su actuación en días previos a una jornada electoral, en un proceso electoral en el que estuvieron participando y haciendo campaña, es imposible que se pueda discernir su presentación pública como candidato o candidata con cualquier otro trabajo que estén realizando".

Especial

Paula María García Villegas, candidata a ministra de la Suprema Corte.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| REFORMA | 6 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Será de EU la mayoría de visitantes extranjeros

NADIA ROSALES

Personas originarias de Estados Unidos registraron el mayor número de acreditaciones como visitantes extranjeros para la elección del Poder Judicial en México, de acuerdo con el último corte del Instituto Nacional Electoral (INE).

Según el registro, 375 personas de 40 países fueron acreditadas como visitantes extranjeros para conocer, presenciar y acompañar el desarrollo del proceso electoral.

De ellas, 48 son de EU; de Argentina, que ocupan el segundo sitio, son 37, y en tercer lugar, Guatemala y Honduras, con 34 cada uno.

Fuera de la clasificación de "otros" en los que se agrupó a la mayoría de los visitantes, 63 son parte de un cuerpo diplomático, 54 son autoridades electorales, 44 estudiantes, académicos e investigadores, 43 más integran organismos especializados en democracia, 43 pertenecen a organizaciones no gubernamentales y 22 son parlamentarios.

Todos tendrán permitido obtener información sobre las elecciones judiciales a nivel federal y estatal.

Los detalles sobre las normas, instituciones y procedimientos electorales federales, además de entrevistas o reuniones informativas con personal del INE, deberán solicitarlos a la Coordinación de Asuntos Internacionales del organismo.

Para los procesos estatales, la solicitud deberá dirigirse a los consejos locales y a los Organismos Públicos Locales.

El pasado 13 de enero, el Consejo General del INE aprobó la convocatoria dirigida a personas extranjeras que estuvieran interesadas en participar en el proceso como visitantes.

En ella se plantea una serie de prohibiciones a los visitantes, entre las que destacan realizar proselitismo de cualquier tipo, manifestarse en favor o en contra de alguna candidatura o realizar cualquier actividad que altere la equidad en la contienda y declarar tendencias o triunfos.

# Observación

De acuerdo con el INE, 375 personas de 40 países fueron acreditadas como visitantes extranjeros para la elección judicial, entre ellas:

## POR PAÍSES

| 48 | 37 | 34 | 34 |
|---|---|---|---|
| Estados Unidos | Argentina | Guatemala | Honduras |

## POR GRUPOS

| 63 | 54 | 44 |
|---|---|---|
| Cuerpos diplomáticos. | Autoridades electorales. | Estudiantes, académicos e investigadores. |

| 43 | 43 | 22 |
|---|---|---|
| Organismos especializados en democracia. | Organizaciones civiles. | Organizaciones parlamentarios. |

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| REFORMA | PP-6 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Investiga INE acordeón de NL

ERIKA HERNÁNDEZ

El INE abrió una investigación contra el esquema fraudulento que promueve el Gobierno de Nuevo León para la elección del 1 de junio.

REFORMA ha documentado cómo la administración de Samuel García presiona a funcionarios para acarrear ciudadanos a las urnas e inducirlos a votar por perfiles ligados a Morena y a MC, a través de acordeones.

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE abrió un procedimiento especial sancionador para investigar la posible coacción del voto por parte del Gobierno emecista.

Para resolver el caso, el INE solicitó información al Gobernador de Nuevo León sobre los funcionarios que están involucrados en las reuniones, en las cuales se pidió a burócratas a llevar a personas a votar y donde se distribuyó un acordeón marcado con candidatos.

En entrevista con REFORMA, antes de que se conociera el inicio del procedimiento contra Nuevo León, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, exigió a los partidos políticos y autoridades de cualquier nivel suspender la entrega de acordeones a ciudadanos, militantes o burócratas sobre cómo votar en la elección del Poder Judicial.

Dijo que el tema Nuevo León será analizado el próximo martes entre consejeros electorales.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| REFORMA | PP-6 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Discutirán consejeros del INE asunto el martes

# Demanda Taddei frenar acordeones

## Pide a Gobiernos y a partidos políticos no inducir el voto en comicios de PJ

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, demandó a los partidos políticos y autoridades de todos los niveles de gobierno suspender la entrega de acordeones sobre cómo votar a ciudadanos, militantes o burócratas, en el marco de la elección del Poder Judicial.

También pidió no movilizar a los ciudadanos a las urnas, y permitir a millones de votantes acudir libremente a ejercer su derecho al voto en secrecía.

En entrevista, Taddei aclaró que el INE no puede prohibir a un ciudadano tener un teléfono o una guía dentro de la mampara, pero advirtió que la Constitución prohíbe que se induzca el voto de un ciudadano, sea por parte un partido, una autoridad u otro ciudadano.

Recordó a los partidos políticos que en este proceso tienen prohibido participar, por lo que no es su momento de hacer campaña a favor de algún candidato.

ACORDEONES DE MC

Antes de conocerse el inicio de una investigación por el reparto de acordeones en Nuevo León, señaló que cada consejero analizaba, en lo individual, si procedía o

no abrir de oficio el procedimiento contra el Gobierno de la entidad y Movimiento Ciudadano (MC), por ordenar a burócratas llevar a 10 personas a las urnas, como publicó Grupo REFORMA.

Por ello, en su reunión privada del próximo martes, discutirán si la Unidad Técnica de lo Contencioso debe actuar de oficio o esperar una denuncia, en cuyo caso, reconoció Taddei, sería un procedimiento más largo.

Indicó que ni en esa entidad ni en las otras se debe permitir la práctica de presionar a los electores, lo que, no obstante, se está replicando en diversos estados.

"No puede ser que se busque inhibir o inducir el voto de los mexicanos. Yo hago un llamado expreso y contundente a que no permitamos que a nuestras manos llegue cualquier documento que intente influir; si se le llama acordeón, lista, propuesta, como se le llame, no permitamos que influya en nuestra decisión.

"No permitamos que eso entre a nuestros hogares y que intenten influir por cualquier vía. Si hay intereses e intenciones de eso, no lo permitamos. Así está escrito en nuestra Constitución, que el voto es libre, secreto e intransferible", apuntó.

Asimismo, recordó que el INE creó el portal "Conoce, practica y ubica", por lo que si hay preocupación de cómo debe votar una persona, se le puede invitar a visitar esa página.

–¿Qué responde a partidos y expertos que exigen al INE intervenir en casos como el de Nuevo León?, se le preguntó.

"Deberá de ser revisado por la Unidad Técnica de lo Contencioso, en conjunto con la Comisión de Quejas, para ver si procede o no un procedimiento de oficio para atender el caso de Nuevo León, y que se está replicando en los estados de la República. Esperamos que lleguen las quejas correspondientes, que es el camino correcto. Es mucho más tardado.

"Está en la mesa de la reflexión de todas las consejerías para valorar su procedencia o no. Seguramente será parte de los temas que estemos tocando (el martes)", respondió la consejera.

## PARTICIPACIÓN, 10%

Taddei aseguró que el INE tiene una proyección de votación mínima de 10 por ciento, partiendo de que es la primera ocasión que se elegirá el Poder Judicial, en una modalidad distinta a los procesos ordinarios.

Recordó que las elecciones presidenciales han registrado una participación muy diferente a las intermedias, en las que se vota sólo por la Cámara de Diputados. Mientras que la consulta popular de 2021 y la revocación de mandato de 2022 también registraron menos participación.

"Una vez que revisamos estos números, entendemos que ante la primera ocasión que se presenta este proceso electoral, con sus modalidades tan distintas a los procesos ordinarios, pues tendrás que tener un estimado conservador de lo que sería la participación ciudadana.

"Porque no estamos hablando de un proceso electoral ya conocido, reconocido, interiorizado por todos y cada uno de los votantes. Estamos ante una situación distinta, en donde por primera vez enfrentaremos este derecho, esta obligación y esta responsabilidad", añadió.

Grupo REFORMA publicó que Morena, a través de

su estructura, gobernadores, alcaldes y legisladores buscan movilizar a millones de ciudadanos el 1 de junio para llegar hasta 18 o 20 por ciento de participación.

Además de entregarles acordeones donde se indica cómo y por quién votar.

La presidenta del INE advirtió que, con la intención elevar ese porcentaje, nadie puede realizar operativos para "acarrear" a ciudadanos a las urnas.

"No hay que permitir que nadie interfiera en nuestra voluntad individualísima y personalísima de ejercer nuestro derecho al voto. Si hay intentos de cualquier partido, pues sabemos que no está permitida su actuación en este proceso, pues bueno, que queden solamente en esos intentos.

"No permita la ciudadanía que esto se haga una realidad. Y por supuesto, hay que hacer un llamado a todos los actores políticos, en este caso, que no son las candidaturas, a que limiten, se limiten al respeto irrestricto, a la libertad total para que cada quien ejerzamos nuestro derecho al voto", demandó.

Taddei también hizo un a los ciudadanos para no dejarse influir por quienes promueven no salir a votar.

**Guadalupe Taddei,** *presidenta del INE*

"No puede ser que se busque inhibir o inducir el voto de los mexicanos. Yo hago un llamado expreso y contundente a que no permitamos que a nuestras manos llegue cualquier documento que intente influir".

"Entendemos que ante la primera ocasión que se presenta este proceso electoral, con sus modalidades tan distintas a los procesos ordinarios, tendrás que tener un estimado conservador de participación ciudadana".

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

INDUCEN VOTO RUMBO A LA ELECCIÓN JUDICIAL DEL 1 DE JUNIO

Y el nuevo fraude: acordeones oficiales

AMAÑA SAMUEL ELECCIÓN

PREPARA EL ACARREO

LES DA ACORDEÓN CON SUS FAVORITOS

INDUCEN VOTO RUMBO A LA ELECCIÓN JUDICIAL DEL 1 DE JUNIO

Y el nuevo fraude: acordeones oficiales

## LLAMADO

Ante el reparto de acordeones en Nuevo León para inducir el voto por aspirantes afines, Taddei llamó a los electores a rechazar presiones.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| REFORMA | 4 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Avala Consejo muestra para medir participación

NADIA ROSALES

En la recta final del proceso electoral judicial, el Consejo General del INE avaló la muestra representativa, la logística y método para estimar el porcentaje de ciudadanos que asistirán el 1 de junio a elegir a jueces, magistrados y ministros.

Con premura y sin consultar a las áreas correspondientes, corriendo el riesgo --advertido por los consejeros Carla Humphrey y Jaime Rivera-- de presentar fallas, el organismo avaló ayer por unanimidad que mil 644 casillas seccionales integren la muestra; en promedio 15 por distrito judicial.

Para sustituir el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) con el que usualmente se informa el nivel de participación ciudadana, ahora los capacitadores asistentes seleccionados recopilarán el número de votantes que asistieron a su casilla y lo informarán "de viva voz" a los capturistas del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (Sije), quienes cargarán las cifras.

Los criterios para la estimación de la participación ciudadana indican que utilizarán un muestreo aleatorio simple sin reemplazo, con un diseño estratificado por distrito judicial.

Para llegar a esta determinación se llevaron a cabo simulacros sobre la participación de los electores de mil 644 casillas seccionales, lo que representa 2 por ciento de las 84 mil 21 que se prevé instalar el próximo 1 de junio.

Después del cálculo, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores seleccionará las casillas que formarán parte de la muestra y enviará la información a las vocalías de las juntas distritales, las cuales informarán a los capacitadores para que definan la logística que "garantice rapidez y precisión" en el reporte de los datos.

Una vez que hayan cerrado las votaciones, a las 18:00 horas del domingo 1 de junio, los capacitadores realizarán una tercera visita a las casillas elegidas, donde recopilarán el número de personas que acudieron a votar, teniendo como límite para su reporte las 03:00 horas del 2 de junio.

Esta nueva encomienda para los capacitadores fue criticada por Humphrey, quien acusó que no se con-

sultó a las áreas el impacto "inconmensurable" que tendrán en sus tareas. Pese a ello, previó que desempeñarán la función correctamente.

Jaime Rivera advirtió que "las improvisaciones a veces cuestan", en referencia a la decisión de introducir un cambio en el sistema informático en una etapa que calificó como tardía, puesto que podría provocar fallas o afectar la labor de los capacitadores, aunque precisó que el riesgo es bajo.

"Decidir en una etapa tan tardía... las improvisaciones a veces cuestan. Introducir un cambio en el sistema informático, en este caso el Sije, podría afectar la arquitectura del conjunto del diseño de este sistema, y en esa medida podríamos tener algún riesgo", advirtió.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| MILENIO | 10 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# INE: 40 países seguirán la elección judicial

**Observadores.**

## Asistirán EU, Argentina y Francia, entre otros; el IECM de CdMx reporta 97% de candidatos listos

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que 375 personas de 40 países han sido acreditadas como visitantes extranjeras para observar el desarrollo del proceso electoral extraordinario para la elección de cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.

De acuerdo con el corte más reciente, 42.9 por ciento de estas personas son mujeres y 57.1 por ciento son hombres.

La presencia internacional estará encabezada por representantes de Estados Unidos, que suman 48 observadores; seguidos por Argentina, con 37; Guatemala y Honduras, con 34 cada uno; Haití, con 30; Colombia, con 20; El Salvador, con 18; y Perú y República Dominicana, con 11, respectivamente. También se registran 10 visitantes de Francia y 10 de Uruguay.

El perfil de las personas acreditadas es diverso: 54 provienen de autoridades electorales, 43 de organismos especializados en democracia, 43 de organizaciones no gubernamentales, 22 de parlamentos, 63 integran cuerpos diplomáticos, 44 son estudiantes, académicas e investigadoras, y 106 fueron clasificados en la categoría de "otros".

Estas personas tendrán la posibilidad de conocer y presenciar todas las etapas del proceso, tanto a nivel federal como en los comicios concurrentes que se celebren en las entidades del país, específicamente aquellos donde también se elegirán cargos judiciales locales. Además, podrán reunirse con personal del INE y de los organismos electorales locales para solicitar orientación o información sobre normas, procedimientos e instituciones involucradas en esta elección extraordinaria.

En tanto, el Consejo General INE aprobó por unanimidad que el mismo día de la elección judicial se genere el dato sobre la participación ciudadana en el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).

### Conóceles, casi 100% arriba

A una semana de la elección extraordinaria para renovar el Poder Judicial local, el Instituto Electoral de Ciudad de México reportó que 97.7 por ciento de las personas candidatas ya subieron su información al sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles Judicial, herramienta diseñada para que la ciudadanía pueda emitir un voto informado el próximo 1 de junio.

De las 607 candidaturas registradas, 593 cumplieron con la carga, captura y envío de da-

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| MILENIO | 10 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

tos en el sistema, aunque más de un centenar lo hicieron fuera del plazo establecido, que corrió del 1 al 13 de abril. Solo 490 lo hicieron dentro del periodo fijado en los lineamientos, mientras que 103 lo hicieron de forma extemporánea y 14 siguen sin entregar su información, de acuerdo con el informe parcial aprobado por el Consejo General del IECM.

El sistema —creado específicamente para este proceso judicial extraordinario— incluye información sobre identidad, trayectoria académica y laboral, así como versiones públicas de los expedientes con los que las candidaturas acreditaron su elegibilidad e idoneidad. También permite conocer su visión sobre la función jurisdiccional, propuestas para mejorar la impartición de justicia y, de forma opcional, canales de contacto público.

De las 593 personas que cumplieron con el requisito, casi todas aportaron información completa: 592 registraron su formación académica y 591 subieron su trayectoria profesional. Además, 227 candidaturas publicaron la totalidad de su expediente de elegibilidad, mientras que 366 lo hicieron de manera parcial.

Durante la presentación del informe, la consejera Maira Melisa Guerra Pulido, presidenta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización del IECM, exhortó a la ciudadanía a consultar el sistema antes de emitir su voto, con el objetivo de promover una elección razonada.

De los participantes 42.9 por ciento son mujeres y el 57.1 por ciento hombres

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EXCELSIOR | 4 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Se hacen bolas con participación

Con algunas quejas por la tardía decisión de realizar una estimación de participación ciudadana, el Consejo General del INE aprobó realizar un mecanismo, a través del Sistema Integral de la Jornada Electoral (SIJE) a fin de difundirla la misma noche de la jornada electoral, utilizando mil 644 casillas, que corresponden al 2% de las casillas previstas de instalación el próximo domingo.

Por unanimidad de votos se hizo la adenda a ese Sistema para poder realizar la estimación, que estará a cargo de dos expertos que previamente han trabajado con el INE, la doctora en ciencias matemáticas, Michelle Anzarut Chacalo y el doctor en matemáticas, Luis Felipe González.

El consejero Jaime Rivera votó a favor, pero antes expresó su preocupación por los riesgos que pudieran presentarse con una "decisión tardía" como modificar al SIJE para poderle incluir que las casillas que sean seleccionadas para la muestra, puedan incluir el número de la participación ciudadana que se registró hasta su cierre.

Cabe recordar que la semana pasada la consejera presidenta Guadalupe Taddei dijo que el para determinar la participación sería una muestra mucho menor a la que se hace en un conteo rápido y mencionó que podrían tomarse entre 10 y 15 casillas de cada distrito, como muestra, cuándo en 2024, fue de 25 casillas.

Consideró que saber una estimación de la participación ciudadana durante la próxima elección dará "tranquilidad al país" por lo que el INE hará estimaciones del porcentaje de participación, a través de una pequeña muestra de casillas.

El ejercicio de estimación dijo en su momento que estaría a cargo de la dirección del Registro Federal de Electores, pues es una dirección ejecutiva "muy sólida" y "en ella tenemos una dirección de estadística, proyecciones.

— *Aurora Zepeda*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EL ECONOMISTA | 46 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## Egresos no reportados, lo que más se denuncia al INE en fiscalización

# Gastan en campañas 362 mdp; 66% para ministros

- Se han realizado más de 83,000 eventos de campaña desde marzo pasado, según INE

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

A pocos días de que concluyan las campañas de la elección judicial, las candidaturas, tanto federales como locales, reportan haber gastado al menos 362 millones de pesos; siendo las y los aspirantes a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) quienes más han desembolsado recursos.

Datos del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la fiscalización de las personas candidatas a jueces, magistrado y ministros, señalan que hasta el pasado 16 de mayo se han registrado ante el Mecanismo Electrónico para la Fiscalización de Personas Candidatas a Juzgadoras (MEFIC), gastos por 362 millones 33,489 pesos por parte de las 7,767 candidaturas que compiten a nivel federal y local.

De esta cifra, 303 millones, 996,250.41 pesos son de las personas candidatas a juzgadoras en el ámbito federal; mientras que 58 millones 37,239.39 pesos son de aspirantes judiciales locales.

Del total de los egresos reportados, 238 millones 951,727.96 pesos, es decir, el 66% del total, corresponde a gastos realizados por los 64 candidatos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En promedio, estas candidaturas estarían gastando más de 3.7 millones de pesos; más del doble del tope de gastos estipulado por el INE que es de un millón 468,000 pesos.

Los mismos aspirantes a la SCJN sólo han reportado ingresos por 25 millones 450,023 pesos.

Cabe destacar que según los lineamientos establecidos por el INE, el rebasar el tope de gastos personales determinados por el Consejo General será motivo de infracción.

Por otro lado, las y los candidatos a magistrados de Circuito y Apelación a nivel federal se colocan como los segundos con mayor reporte de gastos, con 35 millones 876,312 pesos (10% del total); seguidos de las candidaturas del estado de Nayarit, en donde se reportan gastos por 24 millones 606,256 pesos, es decir, 6.7% del total reportado.

## Los gastos para ser juez

Los candidatos a puestos judiciales en el actual proceso electoral suman más de 326 millones de pesos gastados, de los cuales 84% han sido para el ámbito federal.

**Egresos registrados por candidatos a juzgadoras federal y estatal** | PESOS, DEL 30-MAR AL 16-MAY

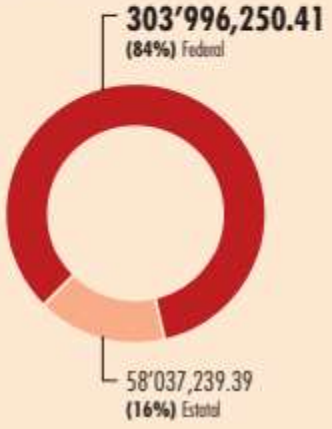

El informe de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE también da a conocer que las y los aspirantes al Poder Judicial han registrado ingresos por 242 millones 822,081 pesos.

**Del total** de los egresos reportados, 238.9 millones de pesos corresponden a gastos realizados por los 64 candidatos a la Suprema Corte. En promedio, estarían gastando más de 3.7 millones de pesos, más del doble del tope de gastos estipulado por el INE que es de un millón 468,000 pesos.

### Eventos de campaña

El INE ha registrado la realización de 83,865 eventos de campaña; 49,464 (59%) son de candidatos a algún puesto federal y 34,401 (41%) son de aspirantes a un puesto estatal.

A nivel federal, más de 24,000 eventos fueron celebrados por aspirantes a magistrados de Circuito y de Apelación; 19,000 por candidaturas a juzgados de Distrito y tan sólo 5,511 por las y los candidatos a la SCJN.

Mientras que a nivel local, las personas candidatas de los estados de Tamaulipas (9,650), Chihuahua (4,471) y la Ciudad de México (3,343), son las que más han registrado eventos de campaña, tanto privados como públicos.

En este contexto, y con la finalidad de corroborar el cumplimiento de las obligaciones y la veracidad de la información presentada en los informes que presenten las candidaturas, la Unidad Técnica de Fiscalización informó que lleva a cabo diversos monitoreos, para identificar los gastos que deben ser reportados en dichos informes.

Es así que ha identificado, hasta el pasado 16 de mayo, la publicación de 208 notas en medios impresos posiblemente pagadas por candidatos al Poder Judicial; 6,154 publicaciones en Internet y 69 casos de propaganda en la vía pública.

### Expedientes abiertos

Asimismo, se han presentado 63 quejas ciudadanas en contra de candidaturas: siete por Aportación de ente prohibido; cinco por aportación prohibida en especie; dos por ingresos no reportados; 44 por gastos no reportados; tres por eventos no reportados y dos por eventos que benefician a otra candidatura.

Según lo aprobado por el INE, para este primer proceso electoral judicial, las personas candidatas deben financiar sus campañas con recursos propios y no se permite el uso de recursos de origen privado de terceros de manera directa o indirecta, en efectivo o en especie, incluidos aquellos provenientes de sorteos, rifas, donaciones o cualquier otro medio de captación de recursos.

Además de que queda prohibido el uso de recursos públicos, en efectivo o en especie, provenientes del gobierno federal, local o municipal y/o alcaldías de la Ciudad de México, de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, así como de los organismos públicos autónomos.

Mientras que durante las campañas electorales, las personas candidatas a juzgadoras sólo podrán gastar en propaganda impresa, producción y/o edición de imágenes, spots y/o promocionales para redes sociales, cursos de "media training" o entrenamiento de medios, producción y/o capacitación para la elaboración de contenido en redes sociales y cualquier otro destinado a la campaña judicial, pasajes terrestres, aéreos o combustible para sus traslados; así como los relativos a hospedaje y alimentos, dentro del ámbito territorial que corresponda a su candidatura.

**Egresos registrados a nivel federal por candidatas a juzgadoras** | PESOS, DEL 30-MAR AL 16-MAY

**Total de eventos registrados por aspirantes judiciales federales y estatales** | DEL 30-MAR AL 16-MAY

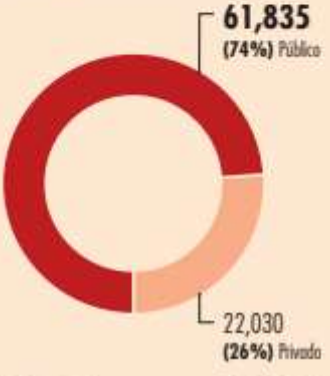


FUENTE: INE GRÁFICO EE

**El primer** minuto del jueves 29 de mayo comienza la veda electoral en el país. FOTO: CUARTOSCURO

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL ECONOMISTA | 47 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Encuentran nuevos casos de publicidad pagada en redes sociales de aspirantes al PJF

Redacción y Maritza Pérez
politica@eleconomista.mx

**La Comisión** de Quejas y Denuncias del INE detectó publicidad pagada de aspirantes al Tribunal de Disciplina Judicial federal, tras lo cual instó a su remoción en redes sociales.

El órgano electoral informó que una ciudadana denunció a tres candidatas al Tribunal de Disciplina Judicial por la presunta contratación de publicidad a través de Facebook y un medio de comunicación llamado *Renovación MX*.

"La Comisión determinó procedente la adopción de medidas cautelares, al advertir preliminarmente que las publicaciones fueron pautadas sin justificación y difundidas durante el periodo de campaña, en contravención del marco normativo vigente", indicó.

Por ello ordenó que las publicaciones deberán estar eliminadas en máximo seis horas después de la notificación de resolución.

## Queja improcedente

En otro caso, se analizó una nueva queja contra la ministra y candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel Mossa, por participar en un evento realizado por el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social y hacer difusión de éste a través de sus redes sociales.

La Comisión de Quejas determinó que la acusación es improcedente, ya que la aspirante borró la publicación.

"Ricardo Guillermo Salinas Lucas denunció la realización de un evento presuntamente organizado por el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, en donde participó Yasmín Esquivel Mossa, celebrado el 3 de mayo del presente año en las instalaciones del referido sindicato, en el que en el marco del Proceso Extraordinario para Elecciones de integrantes del Poder Judicial de la Federación no se respetaron, según las reglas de equidad establecidas por el Consejo General del INE, el cual fue publicado en redes sociales de la candidatura denunciada", señala la denuncia.

No obstante, durante la sesión de este sábado, la comisión mencionó que la queja resultó improcedente por tratarse de hechos consumados, puesto que menciona "la publicación denunciada fue eliminada de la red social en donde se encontraba alojada", por lo que de igual manera no procederá la solicitud de medidas cautelares.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL ECONOMISTA | 47 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INE usará una muestra de 1,644 casillas

# Estimarán afluencia a casillas con modelo de consulta popular

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer que será a través de una muestra de 1,644 casillas seccionales (2% del total) como se estimará la participación ciudadana la noche de la elección judicial del próximo 1 de junio.

De acuerdo con el INE, como parte de los derechos de la ciudadanía, además de votar en las elecciones populares, se consideró necesario conocer la misma noche de la elección un pronóstico de la participación ciudadana, por lo que se realizará un ejercicio estadístico para obtener una estimación para dar a conocer a la opinión pública el nivel de participación alcanzado en la jornada electoral, lo anterior en apego a los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad.

Es así que para dicho proceso, el INE contará con la colaboración de la Dra. Michelle Anzarut Chacalo y el Dr. Luis Felipe González Pérez, dos especialistas en la materia de estadística y quienes se encargarán de diseñar el esquema de muestreo, establecer los modelos de estimación, seleccionar la muestra y realizar las estimaciones la noche de la jornada electoral.

También se dijo que el diseño de la muestra debe garantizar al menos 95% de confianza y un margen de error mínimo y se realizará con base en la Lista Nominal aprobada.

El proyecto del INE para la realización de la estimación de la participación ciudadana de la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación del 1 de junio de 2025, añade que para lograr esta cifra tomarán un esquema de muestreo parecido a la de la Consulta Popular (7% de participación) o la Revocación de Mandato (18% de participación).

"Además, el número total de casillas y cómo se distribuyen por sección

no es muy distinto al de este proceso, por lo que estos ejemplos sirven como referencia".

**Lamentan tardanza**

Sobre este tema, el consejero Jorge Montaño reconoció que durante las últimas semanas se ha observado un creciente interés por parte de la ciudadanía por conocer el porcentaje dc participación dc las pcrsonas quc acudirán a sufragar en este proceso electivo y por ello, resulta de la mayor importancia que la sociedad conozca de forma oportuna esos datos durante el desarrollo de la Jornada Electoral.

En tanto, la consejera Carla Humphrey celebró este mecanismo, no obstante, lamentó que esta determinación llegue a siete días antes de la Jornada Electoral, sin estar previsto en el Plan y Calendario aprobado para este proceso electoral y sin estar presupuestada.

**Veda electoral**

En otro asunto, las y los consejeros del INE recordaron que será a partir del primer minuto del jueves 29 de mayo cuando concluyen las campañas judiciales, por lo que entrará la veda electoral y quedará prohibido cualquier acto de promoción o difusión de candidatos.

Al dar respuesta a cuestionamientos realizados por varios aspirantes, incluida Paula María García Villegas Sánchez Cordero, aspirante a la SCJN y, quien pidió asistir a una ceremonia en la cual se le buscan entregar un reconocimiento por su destacado desempeño como juzgadora federal, el próximo 29 de mayo de 2025, coincidiendo con el periodo conocido como veda electoral.

El INE sostuvo que no concede ni niega permisos para la asistencia a eventos, sin embargo, según la previsión contenida en los lineamientos aprobados, la sola imagen de la candidatura constituye propaganda, por lo que durante ese periodo deberá respetar el silencio que tiene la ciudadanía para razonar el voto.

**Consejeros llamaron** a las candidaturas a abstenerse de realizar manifestaciones que interrumpan la Veda electoral.

FOTO: ESPECIAL

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EL HERALDO DE MÉXICO | 12 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CONSEJOGENERALDELINE

# DECRETAN LA VEDA ELECTORAL

***Acuerdan que los candidatos deben frenar todo acto a partir del primer minuto del 29 de mayo***

POR MISAEL ZAVALA Y FERNANDA GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A partir del primer minuto del jueves 29 de mayo los candidatos a ministros, magistrados y jueces deben frenar todo acto y promoción, desde redes sociales hasta personalmente, ya que inicia la veda electoral de tres días.

Los candidatos a juzgadores tienen sólo tres días para hacer campañas, toda vez que del 29 al 31 de mayo se llevará a cabo la veda electoral, por lo que tienen que cancelar toda actividad que signifique una promoción.

Este domingo, el Consejo General INE aprobó un acuerdo sobre la veda electoral, que básicamente indica que cualquier mensaje en redes sociales, volanteo, promoción con ciudadanos, de imagen, entre otros, será considerado propaganda electoral prohibida y se sujetarán a sanciones por parte del órgano electoral.

**374**
OBSERVADORES EXTRANJEROS, PRESENTES.

**40**
PAÍSES REPRESENTADOS EN ELECCIONES.

Y es que un ciudadano y dos partidos políticos realizaron diversas consultas al INE sobre qué pueden y que no pueden hacer en la etapa de veda electoral.

El Consejo General afirman que incurrirán en vulneración a la normativa electoral, aquellos candidatos que publiquen propaganda electoral en el periodo de reflexión.

El INE aclaró que los contenidos propagandísticos en redes sociales que se publiquen de manera previa a la veda electoral y se mantengan disponibles a la ciudadanía durante ese periodo, no actualizan ninguna infracción, al no haberse originado o publicado en la etapa de prohibición.

No obstante, se impone a las candidaturas el deber de abstenerse de realizar manifestaciones que interrumpan dicho silencio, pues en esta etapa se prohíbe la difusión de la imagen y el nombre de cualquier candidatura.

El INE también aprobó que en la plataforma donde se conocerán los resultados de la elección del 1 de junio, se integre un apartado que concentrará el número de votantes en las casillas seccionales.

Se aprobó una adenda al programa de operación del sistema de información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), que operará en el Proceso Electoral Extraordinario del PJ y, en su caso, en las elecciones extraordinarias que deriven del mismo, a fin de incorporar en el SIJE el dato muestral sobre el número de personas votantes en las casillas seccionales.

**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INE**

En esta etapa se prohíbe la difusión de la imagen y el nombre de cualquier candidatura. Su aparición será interpretada como propaganda electoral'.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL HERALDO DE MÉXICO | 12 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: GUILLERMO O'GAM

**A LA RECTA FINAL**

1 • El jueves aplican restricciones para los candidatos.

2 • Observadores presenciarán la jornada electoral.

3 • De Estados Unidos, el mayor número de visitantes.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL INDEPENDIENTE | PP-14 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Foto: Especial

**A 6 DÍAS DE ELECCIÓN JUDICIAL IMPERA CAOS Y DESCONOCIMIENTO; INE PODRÍA ANULAR RESULTADOS**

► 14

# A 6 días de elección judicial imperan desinterés y desconocimiento; INE podría cancelar resultados

Por Alberto Valderrábano

A seis días de la elección judicial imperan el desconocimiento y el desinterés por esta justa a la que ha sido convocado todo electorado nacional el próximo domingo 1 de junio.

A pesar de que todos los órganos gubernamentales, desde la Presidencia de la República hasta la más lejana localidad se han dedicado a hacer propaganda desmedida de la elección, no han logrado ganar la atención e interés de los ciudadanos.

Hay un gran desconocimiento en la forma de cómo va se va a sufragar, por quien se va a votar y la firma de emitir su voto, hay un total desconocimiento de quienes participan en la elección, el único dato certero, lo que la sabe es que la mayoría de los aspirantes tienen cuentas pendientes con la justicia o que pertenecen o su afiliación política es con el partido del régimen en el poder, Morena.

Asimismo, el instituto Nacional Electoral INE. indicó que analizará los expedientes de las personas candidatas a judicial, para revisar si cumplen con los requisitos constitucionales y legales, esto antes de revalidar su triunfo.

En el caso de detectar antecedentes de violencia, vínculos criminales o deudas alimentarias, se podrá anular el resultado electoral y no emitir las constancias de mayoría correspondientes.

Algunos expertos han señalado que la participación ciudadana será el principal reto de la elección judicial.

Indicaron que este tipo de procesos suele contar con menor participación en comparación con los comicios, para renovar puestos políticos.

Los especialistas que participan como observadores internacionales de la elección judicial, señalaron que el gran reto será contar con una importante participación ciudadana,

Esto se debe a que la gente aún desconoce los perfiles de los candidatos, y ha sido muy limitada la difusión de esos perfiles.

Uno de los observadores internacionales de la elección judicial explicó, "el desafío es que la gente pueda comprometerse de manera proactiva a conocer las candidaturas a través de los mecanismos que dota el organismo electoral Se necesita seguir profundizando y avanzando para conectar a la ciudadanía con el ámbito del Poder Judicial".

Los ciudadanos solo conocen de la existencia de algunos aspirantes al poder judicial, porque se han visto envueltos en líos judiciales o por sus nexos con bandas delincuenciales. Partidos de oposición estiman que la participación ciudadana no rebasa el 10 por ciento, por lo que se espera un abstencionismo del 90 por ciento en la elección judicial.

Ese día también habrá comicios locales en los estados de Durango y Veracruz, donde se renovarán alcaldías, sin embargo, la sombra de la inseguridad permea en las elecciones de Veracruz, debido a que dos candidatos han sido asesinados y más de 10 han recibido amenazas de muerte.

En Durango la ciudadanía comienza a desconfiar de sus autoridades por la ola creciente de la violencia y la inseguridad.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Razón | 1-5 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**ACREDITADOS,** 375 observadores extranjeros; adelanta Sheinbaum: México dará ejemplo al mundo con elección del PJ.

Vigilarán la elección de juzgadores

# Da luz verde el INE a 375 observadores extranjeros

**› VISITANTES DE 40 PAÍSES** podrán conocer e informarse sobre el desarrollo del proceso en cualquiera de sus etapas; asistirán organismos especializados, ONG, parlamentos, estudiantes...

› Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que 375 personas extranjeras, provenientes de 40 naciones, han sido acreditadas como observadores del proceso electoral extraordinario para la elección de ministros, magistrados y jueces que se llevará a cabo el 1 de junio próximo.

Al último corte de este domingo, el órgano electoral precisó que, de ese número de personas extranjeras, 161 son mujeres (42.9 por ciento) y 214 hombres (57.1 por ciento).

A través de un comunicado, destacó que los países con mayor número de personas acreditadas son Estados Unidos, con 48; Argentina, 37; Guatemala y Honduras, con 34 cada uno; Haití, 30; Colombia, 20; El Salvador, 18; Perú y República Dominicana, con 11; y Francia y Uruguay, con 10 cada uno.

Expuso que, de los 375, 54 personas visitantes extranjeras pertenecen a autoridades electorales, 43 a organismos especializados en democracia, 43 a Organizaciones No Gubernamentales, 22 a parlamentos, 63 a cuerpo diplomático, 44 son estudiantes, académicas e investigadoras y 106 clasificadas como "otros".

El INE recordó que las personas visitantes extranjeras podrán conocer e informarse sobre el desarrollo del proceso electoral 2024-2025, que comprende las elecciones a nivel federal y los comicios concurrentes que se realicen en las entidades del país de manera coincidente, en cualquiera de sus etapas.

Con el fin de obtener orientación o información complementaria sobre las normas, instituciones y procedimientos electorales federales, los observadores extranjeros acreditados podrán solicitar, mediante la Coordinación de Asuntos Internacionales del INE, la celebración de entrevistas o reuniones informativas con funcionariarios del instituto de órganos centrales.

Añadió que, en las entidades federativas, lo harán por medio de los consejos locales y en los distritos electorales federales mediante los consejos distritales, por conducto de su presidencia. Asimismo, las personas extranjeras acreditadas podrán solicitar información a los Organismos Públicos Locales (OPLES) que celebren las elecciones extraordinarias concurrentes para cargos de poderes judiciales locales.

**el tip**

**EL SÁBADO,** el INE ordenó a Facebook eliminar publicaciones pagadas a favor de Anabel Gordillo Argüello y Eva Verónica de Gyvés.

Este fin de semana, el INE realizó una sesión informativa dirigida al cuerpo diplomático acreditado ante el Estado mexicano sobre los aspectos relevantes del proceso para renovar diversos cargos del Poder Judicial.

La coordinadora de Asuntos Internacionales (CAI) del INE, Marisa Arlene Cabral, explicó las características de la elección, como sus etapas, las atribuciones específicas del INE, los cargos que se elegirán y las casillas a instalar.

En el evento participaron de manera virtual 71 personas de 45 embajadas, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de oficinas o agencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y de diversos institutos internacionales.

Finalmente, el subdirector de Programas de Capacitación y Estudios Internacionales de la CAI, Jorge Macías, dio a conocer el proceso de los cómputos distritales, la definición de votos válidos y nulos, así como las fechas en las que se llevarán a cabo.

# DIFIEREN CARGOS POR DISTRITO

Para los comicios del 1 de junio, el INE dividió a Jalisco en cuatro territorios. En cada uno es distinta la cantidad de cargos para elegir y el número de candidatos registrados.

De las seis boletas que entregarán en las urnas, tres son iguales a nivel nacional, una aplica para todo el Estado y las otras dos varían según el distrito judicial local.

## MISMAS BOLETAS

Nivel: Estado

| COLOR | CARGO | POSICIONES |
|---|---|---|
| Morado | Corte | 9 |
| Menta | Disciplina | 5 |
| Azul | Electoral | 2 |
| Salmón | Sala Regional Electoral | 3 |

## BOLETAS QUE CAMBIARÁN

| | | | COLOR | CANDIDATOS | A ELEGIR |
|---|---|---|---|---|---|
| DISTRITO 1 | Regiones: Norte, Costa Sur, Costa Norte, Sur y Sureste | MAGISTRADOS CIRCUITO | Lila | 38 | 3 Materia Administrativa, 2 Civil, 2 Trabajo, 1 Penal |
| | | JUECES Y JUEZAS | Amarillo | 29 | 2 Material Penal, 1 Administrativo, 1 Civil, 1 Laboral, 1 Trabajo |
| DISTRITO 2 | Regiones: Los Altos y La Ciénega | MAGISTRADOS CIRCUITO | Lila | 28 | 2 Materia Civil, 2 Administrativa, 2 Trabajo, 1 Mixto, 1 Penal |
| | | JUECES Y JUEZAS | Amarillo | 25 | 1 Administrativo, 1 Civil, 1 Laboral, 1 Mercantil, 1 Penal, 1 Trabajo |
| DISTRITO 3 | Municipios: Zapopan, Guadalajara poniente y Tlajomulco poniente | MAGISTRADOS CIRCUITO | Lila | 25 | 2 Materia Administrativa, 2 Civil, 2 Trabajo, 1 Mixto, 1 Penal |
| | | JUECES Y JUEZAS | Amarillo | 23 | 2 Materia Penal, 1 Trabajo, 1 Administrativa, 1 Laboral, 1 Civil |
| DISTRITO 4 | Municipios: Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Guadalajara oriente, Tlajomulco oriente | MAGISTRADOS CIRCUITO | Lila | 28 | 3 Materia Administrativa, 1 Civil, 1 Mixto, 1 Penal, 1 Trabajo |
| | | JUECES Y JUEZAS | Amarillo | 19 | 1 Materia Administrativa, 1 Civil, 1 Laboral, 1 Penal, 1 Trabajo |

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 19 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# IECM: mayoría de candidatos comparte su información

## A una semana de la elección judicial, 97.7% subió datos al Sistema Conóceles

**OMAR DÍAZ**
*—metropoli@eluniversal.com.mx*

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que 593 de las 607 candidaturas que participan en la elección judicial cumplieron con la captura, carga y envío de información al Sistema Conóceles, cifra que representa 97.7%.

Del total de personas candidatas que capturaron información en el sistema, 490 lo hicieron en el plazo establecido en los Lineamientos para el uso del sistema, que fue del 1 al 13 de abril; 103 lo hicieron de manera extemporánea, y 14 no lo han hecho, según un informe del IECM sobre el Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles Judicial.

El objetivo del Sistema Conóceles Judicial es facilitar a la ciudadanía información sobre las y los candidatos que participan en esta elección.

En tanto, ayer, el vocero de los diputados locales de Morena, Paulo García, comentó que será "normal" que las personas hagan sus acordeones para poder votar en la elección judicial de este 1 de junio, aunque aclaró que el voto es libre y secreto y que cada persona tendrá la última palabra.

Durante La Chilanguera de este domingo fue cuestionado sobre los acordeones que han empezado a circular en redes sociales, en los que aparece los números de los candidatos a elegir, y confesó que él mismo hará el suyo después de haber analizado cada uno de los perfiles que se postulan. ●

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 19 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESPECIAL

El objetivo del Sistema Conóceles Judicial es facilitar a la ciudadanía información sobre los candidatos.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL FINANCIERO | 42 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RATIFICA SU POSTURA

# INE: cancelación de narcocandidaturas, después de la elección

ELECCIÓN JUDICIAL 2025

El Instituto Nacional Electoral (INE) reiteró que la revisión y cancelación de candidaturas vinculadas con el narcotráfico o que incumplan con los requisitos de elegibilidad se realizará posterior a la elección.

Lo anterior, en respuesta a denuncias presentadas por dos ciudadanos en contra de Francisco Herrera Franco, candidato a juez de distrito en materia penal en Michoacán, a quien señalan de tener vínculos con el crimen organizado y, por tanto, incumplir con el requisito de elegibilidad de contar con una buena reputación.

**FECHA LÍMITE.**
La revisión y posible cancelación de candidaturas deberá realizarse previo a la declaración de validez, programada para el 15 de junio.

La negativa de cancelar registros también incluyó a los candidatos Eluzai Rafael Aguilar, Karina Sánchez, Cesiah Karen León, Madián Sinaí Menchaca, Betzabeth Almazán, Cinthia Guadalupe Teniente y Jobdaniel Wong, denunciados por presuntos vínculos con la Iglesia de la Luz del Mundo y su líder Naasón Joaquín, condenado en Estados Unidos por violación de menores.

El INE recordó que podrá revisar y analizar el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales de las personas candidatas que obtengan el mayor número de votos, pues debido a que la elección está en curso "no es posible emitir pronunciamiento sobre dichos requisitos".

Esto deberá realizarse previo a la declaración de validez y otorgamiento de constancia de mayoría, programado para el 15 de junio.

"Sólo de esa manera quedará garantizado que estén cumpliendo los requisitos constitucionales y legales, para que los ciudadanos que obtuvieron el mayor número de votos puedan desempeñar los cargos para los que son postulados, situación cuya salvaguarda debe mantenerse como imperativo esencial".—*Fernando Merino*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL HERALDO DE MÉXICO | 13 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: ESPECIAL

**PARA TODOS**

1 • Invitaron a la ciudadanía a ingresar al Sistema Conóceles Judicial.

2 • Consejeros dijeron que permite emitir un voto informado el 1 de junio.

**#INFORMAIECM**

# CERCA DE 98% DE CANDIDATOS CAPTURARON INFORMACIÓN

***Se trata de 593 de las 607 personas que buscan ocupar algún cargo local***

REDACCIÓN
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Al 22 de mayo, 593 de las 607 candidaturas registradas para ocupar algún cargo en el Poder Judicial Local cumplieron con la captura, carga y envío de información al Sistema Conóceles Judicial del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), cifra que representa 97.7 por ciento.

De las 593 personas candidatas que capturaron información en el sistema, 490 lo hicieron en el plazo establecido en los Lineamientos para el uso del sistema, que fue del 1 al 13 de abril; 103 lo hicieron de manera extemporánea, y 14 no lo han hecho, según datos del Informe parcial sobre los resultados cuantitativos de la información capturada en el "Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles Judicial", aprobado por el Consejo General del IECM en la Novena Sesión Urgente del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.

Del registro, 592 cargaron información de su trayectoria académica; 591 subieron su trayectoria profesional, laboral y académica, y 227 publicaron el expediente completo con el que acreditaron elegibilidad e idoneidad, mientras que 366 lo hicieron de manera parcial.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Indigo | 6 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#Política

# Marko Cortés denuncia imposición de jueces

**POR RUBÉN ARIZMENDI**

En la recta final del proceso impulsado por Morena para reformar al Poder Judicial, el senador panista Marko Cortés lanzó duras críticas al considerar que todo ha sido una "simulación descarada".

Desde sus redes sociales, el legislador afirmó que lo ocurrido es una muestra de "despilfarro, manipulación y clientelismo político en un circo, Morena y teatro".

Enumeró lo que llamó "el triste espectáculo" en el proceso judicial: desde una "ridícula tómbola" para elegir aspirantes, pasando por candidatos con presuntos vínculos con el crimen organizado, hasta el uso de "acordeones judiciales" para responder preguntas en foros. A esto sumó, el "acarreo de clientelas electorales" promovido por el gobierno.

El legislador acusó que todo ha sido diseñado para "imponer jueces, magistrados y ministros ya palomeados desde Palacio Nacional y los gobiernos estatales con el objetivo real de tener un Poder Judicial subordinado al Ejecutivo.

Sentenció que el proceso solo evidencia el autoritarismo de Morena y su desprecio por la independencia judicial.

## "La ciudadanía tendrá la última palabra"

Frente a acusaciones del Partido Acción Nacional (PAN) sobre presuntas "listas negras" y candidatos preseleccionados, los senadores de Morena y aliados rechazaron cualquier tipo de imposición desde el Ejecutivo.

"No hay línea. La ciudadanía tendrá la última palabra", aseguraron y añadieron que se establecerán filtros técnicos y éticos previos a la votación para garantizar perfiles idóneos.

En voz de Verónica Camino Farjat, Morena recordó que la propuesta tiene amplio respaldo ciudadano, según encuestas recientes, y forma parte del mandato popular recibido en las urnas.

Recalcó que la elección del 1 de junio marcará un antes y un después en la historia del Poder Judicial mexicano.

FOTO: CUARTOSCURO

**El senador** panista acusó al oficialismo de querer controlar al Poder Judicial con candidatos "ilegítimos e incompetentes".

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| OVACIONES | 21 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Elección judicial, "vil manipulación", acusa el PAN

PILAR MANSILLA

El presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, lanzó un llamado urgente al gobierno federal y a los estados para garantizar condiciones de seguridad antes, durante y después de la jornada electoral del 1 de junio. "El miedo no puede ser estrategia de campaña. No podemos permitir que la violencia decida por encima de la voluntad ciudadana", advirtió.

Romero Herrera denunció que la violencia contra candidatas y candidatos ha provocado amenazas y desplazamientos en diversas regiones, lo que representa una "grave amenaza para el proceso democrático". Recalcó que "el crimen organizado no puede ser el árbitro de esta elección", y subrayó que quienes participan en las elecciones deben tener derecho a hacer campaña sin miedo, y que la ciudadanía debe salir a votar con libertad. Criticó además la falta de protocolos efectivos de protección electoral y la ausencia de coordinación entre autoridades federales, estatales y municipales, "lo que deja en indefensión a muchos contendientes. Desde Acción Nacional seguiremos exigiendo justicia para las víctimas de violencia política", señaló.

Por otro lado, el senador panista Marko Cortés Mendoza denunció que hay una "vil manipulación" de Morena para imponer a jueces afines al presidente (*sic*) y gobernadores de ese partido. Criticó que el proceso ha sido un "circo" y un "teatro" diseñado para controlar el Poder Judicial.

Advirtió que la elección carece de legitimidad y llevará a la designación de personas "completamente incompetentes" para impartir justicia, además de denunciar el uso de recursos públicos y estructuras clientelares para movilizar votantes a favor de candidatos oficialistas.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Jornada | 3 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CRITICA A QUIENES AFIRMAN QUE "EL PUEBLO NO SABE"

# El domingo hay que ir a votar en los comicios judiciales: Sheinbaum

## Pide a ciudadanos revisar e investigar quiénes son los candidatos para analizar antes de ir a las casillas

**ARTURO CAMPOS CEDILLO**
CORRESPONSAL
TLAQUEPAQUE, JAL.

A una semana de que se realicen los comicios judiciales, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a la ciudadanía a participar en ellos. "No se les olvide, de hoy en ocho es la elección al Poder Judicial. Hay que ir a votar".

Al encabezar una asamblea del programa Salud Casa por Casa en esta región, la mandataria federal pidió a los ciudadanos revisar e investigar quiénes son los candidatos, para analizar por quién votar, "para que el domingo se pueda ejercer este derecho. Es muy importante".

Acompañada por el gobernador Pablo Lemus (de Movimiento Ciudadano) y de funcionarios federales, la jefa del Ejecutivo criticó a los opositores a esta elección y, en particular, sus dichos de que "el pueblo no sabe".

Remarcó, en cambio, que la ciudadanía "sabrá elegir de forma correcta" a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Están muy equivocados (los opositores), el pueblo sabe, el pueblo es muy inteligente y sabe por quién va a votar. Además, siempre hay que apostar por la democracia, siempre hay que apostar por que el pueblo decida", acentuó.

Sheinbaum Pardo consideró que con la elección del próximo domingo, "México va a dar un ejemplo al mundo, porque también el Poder Judicial es electo por el pueblo, va a ser elegido por el pueblo".

Recordó que uno de las premisas de Benito Juárez era que "con el pueblo todo, sin el pueblo nada", por lo que subrayó: "ese es el gobierno que representamos y eso es lo que representa la gran transformación que está viviendo nuestro país".

### Con Jalisco trabajamos en todos los temas

Aseguró que su administración trabaja de manera conjunta con el gobierno de Jalisco "en todos los temas, desde asuntos de seguridad hasta los de inversiones privadas". En ese tenor, consideró que la entidad se está convirtiendo en el principal receptor de inversión en semiconductores, sector que es muy importante para el país y para todo el mundo.

Al ahondar en el programa Salud Casa por Casa, la titular del Ejecutivo federal sostuvo que sus beneficios se verán reflejados en uno o dos años.

Destacó que más de 20 mil enfermeras y médicos recorrerán todos los días el país para atender en sus hogares a adultos mayores y personas con discapacidad.

Ante un grupo de 700 facilitadores de la salud que participarán en el programa, la Presidenta destacó que serán el contacto más cercano del gobierno con las familias mexicanas.

"Ustedes son el gobierno en la casa de un adulto mayor, pero son, además, el sistema de salud en la casa de un adulto mayor. Lo más cercano a un adulto mayor van a ser ustedes; entonces, imagínense, no puede haber nada más cercano que este programa", destacó.

Consideró que junto con los servidores de la nación, los profesionales en la medicina y enfermería que se han sumado al programa "son el corazón de nuestro gobierno".

La Presidenta afirmó que el proyecto se convertirá en referencia mundial, "porque es el programa más ambicioso de prevención de la salud que haya en cualquier lugar del mundo".

En la asamblea, los titulares de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, y del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, suscribieron el convenio de colaboración para el programa Salud Casa por Casa, con el objetivo de fortalecer la atención de los derechohabientes de las Pensiones para el Bienestar de los Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 4 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Sheinbaum llama a salir a votar el próximo domingo

## Asegura que México le dará un ejemplo de democracia al mundo con estos comicios

**PEDRO VILLA Y CAÑA** Enviado
*—nacion@eluniversal.com.mx*

**Tlaquepaque, Jal.**—A una semana de la elección judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a la población a salir a votar el próximo domingo 1 de junio para elegir a jueces, magistrados y ministros.

Al encabezar la asamblea del programa Salud Casa por Casa en Jalisco, la Mandataria federal señaló que con la elección judicial los mexicanos darán un ejemplo al mundo, al elegir ya no sólo a los poderes Ejecutivo y Legislativo, sino también al Judicial.

La Jefa del Ejecutivo federal exhortó a la población a revisar quiénes son los candidatos en esta elección judicial inédita.

"No se les olvide, de hoy en ocho es la elección al Poder Judicial. Hay que ir a votar y revisar todos los que están de candidatos, para ya llevar [los nombres], porque son muchas boletas, son seis boletas federales. Hay que hacer la investigación previamente para saber por quién quieren votar para que el domingo se pueda ejercer este derecho. Es muy importante.

"Ya se elige a los presidentes, presidenta, gobernadores, a los presidentes municipales, es decir, al Poder Ejecutivo. Ya se elige al Poder Legislativo, a los diputados, senadores, diputados locales, y ahora, México va a dar un ejemplo al mundo, porque también el Poder Judicial es electo por el pueblo, va a ser elegido por el pueblo".

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EL UNIVERSAL | 4 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRESIDENCIA

**La Presidenta encabezó ayer la asamblea del programa Salud Casa por Casa en Jalisco.**

## "Hay que apostar por la democracia"

Acompañada por el gobernador Pablo Lemus, la presidenta Sheinbaum Pardo señaló a quienes critican que la población vaya a elegir a todo el Poder Judicial, pues afirmó que el pueblo es inteligente y sabrá determinar de forma correcta los cargos a jueces, magistrados y ministros.

Argumentó que siempre se debe de apostar por la democracia y lo que el pueblo decida.

"Están muy equivocados, el pueblo sabe, el pueblo es muy inteligente y sabe por quién votar.

"Además, siempre hay que apostar por la democracia, siempre hay que apostar porque el pueblo decida. [Benito] Juárez decía: "Con el pueblo, todo; sin el pueblo nada". Ese es el gobierno que representamos y eso es lo que representa la gran transformación que está viviendo nuestro país", insistió.

## "Renuncié a elegir a los ministros para que sea el pueblo quien lo haga"

La Mandataria federal repitió que decidió renunciar a elegir a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) —cabeza del Poder Judicial de la Federación— para que sea el pueblo quien los elija.

"Antes los ministros de la Corte, que es la cabeza del Poder Judicial, ¿cómo se elegían?, el Presidente mandaba una terna, tres personas al Senado de la República, y el Senado con mayoría calificada, las dos terceras partes, decidía de esos tres quién debía de ser ministro.

"Ahora la Presidenta renunció a poner a los ministros de la Corte. ¿Ahora quién va a poner a los ministros de la Corte? El pueblo de México", machacó. ●

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| MILENIO | 7 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Sheinbaum: el pueblo decidirá el 1 de junio

LILIANA PADILLA E ISABEL ZAMUDIO/TLAQUEPAQUE Y MISANTLA

Claudia Sheinbaum, presidenta de México, llamó a la gente a votar en la elección del 1 de junio, al señalar que siempre hay que apostar por la democracia para que el pueblo decida.

"Hay quienes dicen, es que el pueblo no sabe, pues están muy equivocados, el pueblo sabe, es muy inteligente y sabe por quién va a votar; además, siempre hay que apostar por la democracia, siempre hay que apostar porque el pueblo decida", dijo desde Tlaquepaque, Jalisco.

Destacó que con la elección judicial la ciudadanía definirá quiénes serán los próximos integrantes de la Suprema Corte, a diferencia de cuando era el Ejecutivo quien lo decidía.

"Ahora la presidenta renunció a poner a los ministros de la Corte; ahora ¿quién va a poner a los ministros? ¡El pueblo de México! esa es la gran diferencia entre lo que había antes y lo que habrá ahora y eso es democracia porque quiere decir el gobierno del pueblo", aseguró.

En presencia del gobernador Pablo Lemus, insistió en que con la elección de los integrantes del Poder Judicial, México dará un ejemplo al mundo, "porque también el Poder Judicial es electo por el pueblo".

Tras poner en marcha el programa Salud casa por casa en la entidad, Sheinbaum pidió a los ciudadanos acudir a las urnas y revisar quiénes son los candidatos, porque habrá seis boletas federales, además de las locales: "Hay que hacer la investigación previamente para saber por quién quieren votar para que el domingo se pueda ejercer este derecho importante".

## Atacan a candidata del PT

El sábado, Aracely Pérez Roa, candidata del Partido del Trabajo a la presidencia municipal de Misantla, y su equipo de campaña, sufrieron una agresión por parte de un hombre armado, al término de un acto proselitista en la comunidad de Sarabia.

El sujeto armado y en estado de ebriedad amenazó a la candidata y en los hechos una persona resultó lesionada.

Vicente Aguilar, dirigente estatal del partido, informó que están preparando la denuncia correspondiente para que la fiscalía del estado tome cartas en el asunto y dé con el responsable.

La persona lesionada fue el esposo de la candidata, de acuerdo con testigos.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL ECONOMISTA | 47 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Claudia Sheinbaum

# Piden indagar para votar por jueces del país

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

**A ocho** días de que se realice la primera elección en México de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y de magistrados de circuito y jueces de distrito a nivel federal y local, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a los ciudadanos a investigar por quién votar.

"No se les olvide, (que) de hoy en ocho es la elección al Poder Judicial. Hay que ir a votar y revisar todos los que están de candidatos, candidatas para ya llevar (hizo con su mano izquierda además de pensar), porque son muchas boletas, son 6 boletas federales", afirmó.

Desde San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, convocó: "hay que hacer la investigación previamente para saber por quién quieren votar para que el domingo se pueda ejercer este derecho. Es muy importante".

Negó las versiones de que ella decidirá quiénes serán los nuevos ministros del máximo tribunal constitucional del país.

"Fíjense, a mí me dicen que 'la Presidenta va a decidir quiénes van a ser los ministros de la Corte'; es todo lo contrario".

Previo a la reforma constitucional del Poder Judicial que estableció la elección popular de juzgadores, explicó, el presidente de la República en turno proponía a los ministros y la Cámara de Senadores decidía.

"Bueno, antes los ministros de la Corte, que es la cabeza del Poder Judicial ¿cómo se elegían?, el Presidente mandaba una terna, 3 personas (candidatas al) Senado de la República y el Senado de la República, con mayoría calificada, (equivalente a) las dos terceras partes, decidía de esos 3 quién debía de ser ministro.

"Si por alguna razón no se juntaban las dos terceras partes de los votos en dos ocasiones, la tercera ocasión el Presidente decidía quién iba a ser ministro de la Corte.

"Bueno, entonces, obviamente, decidían los presidentes, porque ¿quién mandaba la terna?, pues el Presidente (...) Bueno, ahora la Presidenta renunció a poner a los ministros de la Corte. ¿Ahora quién va a poner a los ministros de la Corte? El pueblo de México", afirmó entre aplausos de los presentes.

Esa es la gran diferencia, aseguró, entre cómo se elegía a los ministros y cómo se hará a partir del próximo 1 de junio.

"Y ahora, México va a dar un ejemplo al mundo porque también el Poder Judicial va a ser elegido por el pueblo".

Finalmente, refutó a "quienes dicen 'es que el pueblo no sabe'. Pues están muy equivocados, el pueblo sabe, el pueblo es muy inteligente y sabe por quién va a votar".

**La presidenta** de la República negó las versiones de que ella decidirá quiénes serán los nuevos ministros del máximo tribunal constitucional del país.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL FINANCIERO | 1-40 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HACE RECOMENDACIÓN PREVIO A LA ELECCIÓN

**PIDE SHEINBAUM INVESTIGAR ANTES DE VOTAR**

TLAQUEPAQUE. La presidenta Claudia Sheinbaum pidió hacer una investigación previa para que este 1 de junio la gente sepa por quién quiere votar en la elección judicial. PÁG. 40

ESPECIAL

**"ES MUY IMPORTANTE"**

# Sheinbaum pide a la gente hacer investigación antes de votar

Ante acusaciones de que morenistas buscan influir en las personas, la presidenta señaló: "El pueblo es muy inteligente"

La mandataria estuvo en Jalisco para la asamblea Salud Casa por Casa

*"México va a dar un ejemplo al mundo, porque el PJ es electo por el pueblo"*

**CLAUDIA SHEINBAUM** Presidenta de México

**EDUARDO ORTEGA**
*eortega@elfinanciero.com.mx*

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió "al pueblo" hacer "investigación previamente" para que sepan "por quién quieren votar" el 1 de junio en la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte Justicia de la Nación.

Acompañada por el gobernador de Jalisco, el emecista Pablo Lemus, la mandataria, al encabezar, en Tlaquepaque, la asamblea Salud Casa por Casa, puso énfasis en que "son muchas boletas", por lo cual es necesario "revisar" antes todos los nombres de los candidatos que están participando en el proceso.

"No se les olvide, de hoy (ayer) en

ocho es la elección al Poder Judicial. Hay que ir a votar y revisar todos los que están de candidatos, candidatas, para ya llevar... porque son muchas boletas, son seis boletas federales. (...) Entonces hay que hacer la investigación previamente para saber por quién quieren votar, para que el domingo se pueda ejercer este derecho. Es muy importante", dijo.

Luego de que se dio a conocer que morenistas han salido a las calles para repartir acordeones e inducir el voto por candidatos afines a la autodenominada 'cuarta transformación', la titular del Ejecutivo federal expresó su confianza en que "el pueblo" es "muy inteligente y sabe por quién va a votar".

"Hay quienes dicen que el pueblo no sabe, pues están muy equivocados, el pueblo sabe, el pueblo es muy inteligente y sabe por quién va a votar. Pero además, siempre hay que apostar por la democracia, siempre hay que apostar por que el pueblo decida. Juárez decía 'con el pueblo todo sin el pueblo nada'. Ese es el gobierno que representamos, y eso es lo que representa la gran transformación que está viviendo en nuestro país", dijo.

Por otro lado, destacó que, como presidenta, renunció a la posibilidad de designar a los ministros de la Suprema Corte, ya que antes de la reforma al Poder Judicial el titular del Ejecutivo proponía tres candidatos y, en el caso de que no se lograra la mayoría calificada, lo designaba de forma directa.

"Fíjense, a mí me dicen que la presidenta va a decidir quienes van a ser los ministros de la Corte. Es todo lo contrario. (...) Ahora la presidenta renunció a poner a los ministros de la Corte. Ahora, ¿quién va a poner a los ministros de la Corte? El pueblo de México. Esa es la gran diferencia de lo que había antes y de lo que hay ahora. Y eso es democracia, porque democracia quiere decir gobierno del pueblo.

"Y ya se elige a los presidentes, gobernadores, a los presidentes municipales, es decir, al Poder Ejecutivo; ya se elige al Poder Legislativo, a los diputados y senadores, diputados locales, y ahora México va a dar un ejemplo al mundo, porque también el Poder Judicial es electo por el pueblo", añadió.

Antes, a su llegada a la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento del Instituto mexicano del Seguro Social en Jalisco, Sheinbaum, en declaraciones a la prensa, dijo que trabaja todos los días con el gobernador Lemus para restablecer la seguridad en la entidad.

"La seguridad la vemos todos los días. (...) Se está trabajando todos los días, que es lo importante", dijo.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| CRÓNICA | 5 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# CSP: "No se les olvide que de hoy en ocho es la elección al Poder Judicial"

"No se les olvide: de hoy en ocho es la elección al Poder Judicial, hay que ir a votar y revisar todos los que están de candidatos, de candidatas... son muchas boletas, son seis federales y hay que hacer la investigación previamente", fue el exhorto de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a los jaliscienses.

La jefa del Ejecutivo Federal pidió a las y los presentes —muchos de ellos personal de salud, quienes serán los facilitadores en el programa Salud Casa por Casa—, informarse, "para saber por quién quieren votar".

La mandataria enfatizó que dentro de una semana, las y los mexicanos podrán ejercer su derecho al voto, el cual, aseveró, es muy importante.

**MÉXICO VA A DAR EJEMPLO AL MUNDO**

La presidenta Sheinbaum Pardo recordó que ya se elige presidentes, presidenta, gobernadores, presidentes municipales, ya se elige al Poder Legislativo "y ahora México va a dar un ejemplo al mundo, porque también el Poder Judicial va a ser elegido por el pueblo" ● *(Cecilia Higuera)*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| El INDEPENDIENTE | 14 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Sheinbaum llama a la población a informarse y a votar por jueces

Por Redacción / *El Independiente*

A una semana de que se celebre la primera elección judicial en la historia del país, el próximo 1 de junio, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que "el pueblo es muy inteligente y sabe por quién va a votar".

Este domingo, la mandataria morenista se presentó en Tlaquepaque, Jalisco, para una asamblea del programa Salud Casa por Casa. Desde ahí hizo un llamado a la población a salir a votar durante el próximo proceso electoral:

"Ahora la presidenta renunció a poner a los Ministros de la Corte ahora, ¿quién va a poner a los ministros de la Corte? ¡El pueblo de México! Esa es la gran diferencia entre lo que había antes y lo que hay ahora".

También se refirió a la polémica sobre si el proceso electoral contará con participación o se enfrentará al abstencionismo: "Hay quienes dicen, es que el pueblo no sabe, pues están muy equivocados, el pueblo sabe, el pueblo es muy inteligente y sabe por quién va a votar además, siempre hay que apostar por la democracia, siempre hay que apostar porque el pueblo decida".

Una vez más, Sheinbaum recordó que el próximo 1 de junio se definirán diversos cargos del Poder Judicial de la Federación: "Entonces, hay que hacer la investigación previamente para saber, pues por quién quieren votar para que el domingo se pueda ejercer este derecho es muy importante".

***Llamado de la presidenta Sheinbaum a informarse y participar en la elección judicial. (Foto: Cuartoscuro)***

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | 13 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IMPACTA A MINORISTAS

# La ley de Telecom favorece al Estado

LUIS ROMERO

**El uso de recursos públicos para ofrecer diferentes servicios pone en desventaja a pequeños participantes del sector privado, según Canieti**

La propuesta de reforma en la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión pone en riesgo la competencia en el sector y abre la puerta a que el propio Estado se convierta en un competidor con ventajas, afirmó Alfredo Pacheco Vásquez, director nacional de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti).

"Esta iniciativa trastoca principios constitucionales al permitir que el gobierno entre a competir en el mercado minorista, con beneficios que ningún privado podría obtener. Se trata de una distorsión completa del modelo de competencia", indicó en entrevista con **El Sol de México**.

ARCHIVO DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ /CUARTOSCURO.COM

**Se plantea** entregar espectro radioeléctrico, recurso clave para ofrecer servicio móvil e internet

**El gobierno** entraría como competidor en la industria telecom

Explicó que uno de los puntos más preocupantes es que se permitiría al gobierno operar servicios de telecomunicaciones comerciales, ya sea directamente o mediante asociaciones público-privadas, con el uso de recursos públicos, lo cual pondría a los competidores privados en desventaja desde el inicio.

Además, la iniciativa plantea entregar espectro radioeléctrico, recurso clave para ofrecer servicio móvil e internet, sin necesidad de licitación pública y sin pagar contraprestaciones, pero solo a dependencias del gobierno.

Según Canieti, esto violaría el principio de neutralidad en la competencia establecido en la Constitución y en tratados internacionales como el T-MEC.

Otro elemento que genera inquietud es que las entidades gubernamentales quedarían exentas de muchas de las obligaciones regulatorias que sí aplican a los operadores privados.

"No puede haber un doble estándar en el cumplimiento de reglas. Si se abre la puerta a que el Estado participe en el mercado, debe hacerlo bajo las mismas condiciones", insistió Pacheco.

De hecho, aunque la reforma constitucional reciente permite al gobierno brindar acceso a internet como una actividad estratégica, Canieti aclara que esto no lo exime de respetar la competencia.

"Promover el acceso no es sinónimo de destruir el mercado", añadió.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EL HERALDO DE MÉXICO | 12 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#ANTESALADEELECCIONES

# AUMENTA CIFRA DE IMPUGNACIONES

***El lo que va del año, se han registrado 45 mil quejas, en 2024 fueron 40 mil: TEPJF***

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A menos de una semana para la primera elección donde la ciudadanía elegirá a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, se incrementó el *golpeteo* en tribunales. Y es que del 1 de enero al 25 de mayo, se han registrado poco más de 45 mil medios de impugnación ante las distintas salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El récord que se tenía era de 2024, donde el TEPJF recibió poco más de 40 mil impugnaciones.

La cifra este año se elevó por el número de candidatos que acuden a presentar impugnaciones en contra de la elección de ministros, magistrados y jueces, desde quejas contra la reforma judicial aprobada por el Congreso, hasta el lanzamiento de la convocatoria para la elección de juzgadores, pasando por la tómbola de cómo fueron electos los candidatos finalistas y contra los Comités de Evaluación de los tres poderes.

Además, con lonas en las calles llamando al voto el 1 de junio, eventos de candidatos en plazas públicas, entrevistas y fotos en medios de comunicación y hasta publicidad pagada, los candidatos a juzgadores intensificaron las campañas y el llamado al voto.

## MOTIVOS Y CAUSAS

1. Las denuncias van contra perfiles de candidatos.
2. También por errores en los nombres de candidatos.
3. Muchos no fueron enlistados en los cargos que deberían.

FOTO: ESPECIAL

• **LABOR.** En los últimos días se han colocado lonas en diversos puntos para invitar al voto.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL FINANCIERO | 13 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANÁLISIS DEL CEESP

# Inversiones dudan ante reforma judicial

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

La incertidumbre sobre la implementación de la reforma al Poder Judicial está influyendo en las decisiones para invertir, mientras que el gasto gubernamental se dirige a programas sociales y no a infraestructura que incentive la inversión de los particulares, advirtió el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

"Es indispensable que se den las condiciones adecuadas, que aún no se presentan. Hemos insistido en el reforzamiento del Estado de derecho, la continuación de la estabilidad fiscal y financiera del sector público, mejores políticas de competencia, una regulación mesurada y eficiente, y la reducción de los costos de los procesos económicos", señaló en su comentario semanal.

El reto de revertir la tendencia de debilitamiento económico es urgente, aunque poco probable en el corto plazo según el análisis del CEESP, al señalar que dado el entorno de incertidumbre que prevalece, "las empresas ya establecidas en el país y otras interesadas en hacerlo están replanteando sus programas de inversión" y lo atribuyó en buena medida a la falta de certeza jurídica y la preocupación por los efectos de la reforma judicial, además del nerviosismo por la política comercial de Estados Unidos.

**DESEABLE.** Elevar la productividad laboral de la economía, al alentar la formalización del trabajo y la reducción de los costos laborales indirectos.

"La reforma judicial, por lo que representa, puede ser el más preocupante. El temor de que no garantice el sistema de justicia puede incidir negativamente en la decisión de invertir", consideró.

Par el CEESP, es imprescindible asegurar que los proyectos de inversión pública generen beneficios sociales netos positivos, mediante el uso de metodologías de evaluación estrictas.

Las últimas cifras económicas no reflejan efectos positivos y parte de la razón del debilitamiento es que la mayor proporción del gasto público se canaliza a cubrir los crecientes programas asistenciales, en lugar de destinar los recursos a infraestructura, detalló.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EXCELSIOR | 1-4 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

380 ASPIRANTES PAGARON PUBLICIDAD EN REDES, LO QUE ESTÁ PROHIBIDO

## Violan la ley... pero quieren ser jueces

POR AURORA ZEPEDA

Candidatos a jueces, magistrados y ministros pagaron publicidad en redes para promocionar sus perfiles rumbo al 1 de junio, pese a que está prohibido.

El Observatorio Electoral Judicial identificó que al menos 380 personas han gastado recursos en pauta, de manera directa o indirecta, infringiendo la ley.

La organización detectó la presencia de apoyos no orgánicos que benefician candidaturas, especialmente a aspirantes a ministros a la Suprema Corte.

Para Luis Fernández, director de Práctica: Laboratorio para la Democracia, si bien lo anterior es suficiente para retirar candidaturas, preocupa que violen las reglas quienes compiten para ser responsables de hacer valer la Constitución.

PRIMERA | PÁGINA 4

ENCUENTRAN 380 CASOS AL MENOS

# Candidatos violan las leyes y quieren juzgar

**ASPIRANTES usan estructuras paralelas de apoyo a las normales, dice Observatorio Electoral Judicial**

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El Observatorio Electoral Judicial denunció que encontró 380 personas candidatas que pagaron publicidad en redes sociales para promocionar sus perfiles, ello, a pesar de la prohibición prevista por las autoridades electorales, en adición, se detectaron 14 encuestas ficticias que favorecen a ciertas personas, pero no entregaron al INE sus resultados y no cumplen con la información metodológica mínima que tienen que difundir.

En el estudio Hallazgos más relevantes de las campañas, el Observatorio informó que se detectó la presencia de apoyos no orgánicos que benefician candidaturas, especialmente a las y los candidatos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Al presentar el décimo tercer informe, Luis Fernández, director de Práctica: Laboratorio para la Democracia, detalló que en la investigación realizada por el Observatorio se identificaron 380 personas que han gastado recursos en pauta de manera directa o indirecta, infringiendo la ley.

Señaló que esta situación resulta inequitativa para otras candidaturas, que con sus ahorros están sobreviviendo a las campañas.

Luis Fernández comentó que la violación a la ley por parte de esas candidaturas "sería un argumento suficiente para quitarles la candidatura, por un lado, pero también hay una segunda preocupación ética y moral pues son las personas que compiten para ser juzgadoras, personas que son responsables de cumplir la Constitución y hacer que se cumplan las reglas establecidas en la legislación del país, y eso lo hace más grave".

En su oportunidad, Daniela Arias, coordinadora de Laboratorio Electoral, dio a conocer que se encontraron algunas candidaturas que han utilizado estructuras paralelas de apoyo anormales que podrían poner sobre la mesa, la cancelación de su participación en el proceso electoral.

Por lo que, bajo dichas acciones, adelantó que, ante estos hallazgos, desde el Observatorio se denunciará a quienes están yendo en contra de la ley.

Sobre la inequidad en las boletas electorales, Susana Camacho, coordinadora del programa de justicia de México Evalúa, aseguró que el diseño de los materiales electorales permitirá que la contienda se desarrolle en condiciones de desigualdad en la distribución de candidaturas y en la competitividad de la contienda.

De la misma manera, Tania Ramírez, directora de Di-sentir, expresó su preocupación por el mal diseño, al referir que esta situación abona a más deficiencias en el proceso electoral. En la conferencia con medios de comunicación, también comentó que, si se le dedican cinco minutos a investigar a las candidaturas, la ciudadanía tardaría de 12 a 15 horas para analizar todos los perfiles.

Bajo este contexto, el Observatorio Electoral Judicial hizo un llamado a las candidaturas a respetar la ley, además de que llamó a la ciudadanía a monitorear e informarse sobre los perfiles.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 26-05-25 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ELECCIÓN JUDICIAL >

# Los mexicanos desconocen a los candidatos de la elección judicial y se estima una participación del 23%

Apenas un 48% de la ciudadanía sabe citar la fecha de los comicios, aunque un 38% se dispone a votar, según una encuesta de Enkoll para EL PAÍS

**SABE LA FECHA EXACTA DE LA ELECCIÓN, 1 DE JUNIO DE 2025 (48%) Y ES MUY PROBABLE QUE ACUDA A VOTAR (38%)**

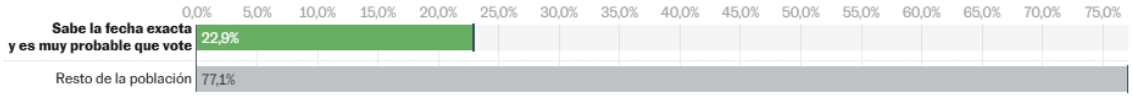


*Este dato surge de la combinación de dos condiciones:*
*• 48% sabe que la elección es el 1 de junio de 2025.*
*• 38% dijo que es "muy probable" que vote.*
*• Solo el 22.9% cumple ambas condiciones.*

Fuente: Enkoll | W RADIO. EL PAÍS

**CARMEN MORÁN BREÑA**
México - 25 MAY 2025 - 22:00 CST

Una semana antes de que los mexicanos acudan a las urnas para elegir jueces y magistrados, la participación prevista es del 22,9%, según la encuesta encargada por EL PAÍS y W Radio a la casa Enkoll. No es poca cifra de participación, teniendo en cuenta que las expectativas que se han venido barajando eran muy inferiores. En sondeos similares efectuados a principios de abril, los resultados estaban alrededor del 11%. Esta encuesta, levantada entre el 18 y 20 de este mes, revela el desconocimiento ciudadano que aún persiste sobre la convocatoria: un 86% sabe del llamado a votar, pero apenas la mitad (48%) puede citar la fecha exacta de los comicios, el 1 de junio. Con todo, un 38% asegura que irá a las urnas. De estos dos últimos datos se extrae ese 22,9% de participación probable. "La gente muestra esperanza y confianza en la reforma judicial, acuden a votar por responsabilidad", dice la directora de Enkoll, Heidi Osuna.

**¿Usted sabe que en los próximos días se llevará a cabo la elección de ministros(as), magistrados(as) y jueces(zas) del Poder Judicial?**

Fuente: Enkoll | W RADIO. EL PAÍS

**¿Me podría decir cuándo será la elección de ministros(as), magistrados(as) y jueces(zas) del Poder Judicial?**

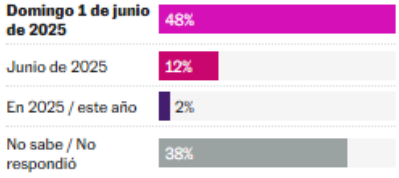


Fuente: Enkoll | W RADIO. EL PAÍS

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 26-05-25 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**¿Qué tan "probable" es que usted acuda a votar en las próximas elecciones para elegir ministros(as), magistrados(as) y jueces(zas) del Poder Judicial?**

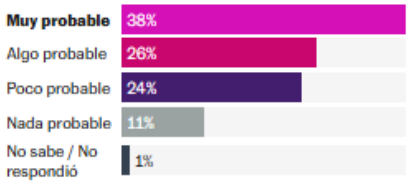


Fuente: Enkoll | W RADIO. EL PAÍS

**SABE LA FECHA EXACTA DE LA ELECCIÓN, 1 DE JUNIO DE 2025 (48%) Y ES MUY PROBABLE QUE ACUDA A VOTAR (38%)**

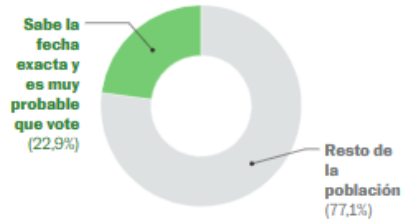


*Este dato surge de la combinación de dos condiciones:*
*• 48% sabe que la elección es el 1 de junio de 2025.*
*• 38% dijo que es "muy probable" que vote.*
*• Solo el 22.9% cumple ambas condiciones.*

Fuente: Enkoll | W RADIO. EL PAÍS

Como en cualquier elección, la participación del electorado es clave para legitimar unos resultados, pero ese dato se está mirando con lupa especialmente en esta, debido a que es la primera vez que México afronta un proceso así, que además es farragoso, con seis boletas distintas y 881 cargos judiciales en juego. Sin embargo, parece que la insistencia por parte del partido gobernante en que la ciudadanía acuda a votar está teniendo sus resultados, a pesar de que el 77% no ha oído mencionar siquiera los candidatos que se presentan. Solo un 18% considera que está muy informado sobre este asunto. Un 43% responde un tímido "algo informado". De que los grandes altavoces del oficialismo se han hecho notar, con la presidenta a la cabeza en sus conferencias matutinas, da cuenta también el hecho de que un 72% de los consultados vea "necesaria" una elección cuyos candidatos ignoran. Y no es de extrañar, son personajes prácticamente anónimos para el gran público, salvo algunos muy relevantes, como quienes aspiran a la Suprema Corte.

**¿Usted conoce o ha escuchado quiénes son los(as) candidatos(as) a ministros(as), magistrados(as) y jueces(zas) del Poder Judicial?**

Fuente: Enkoll | W RADIO. EL PAÍS

**El próximo domingo 1° de junio se llevará a cabo la primera votación para elegir a los(as) ministros(as), magistrados(as) y jueces(zas) del Poder Judicial. En general, ¿usted considera que esta elección es "necesaria" o "innecesaria"?**

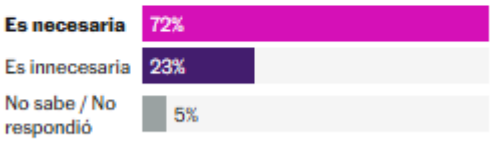


Fuente: Enkoll | W RADIO. EL PAÍS

"La publicidad sobre estas elecciones no está siendo atosigante y eso tiene un reflejo en que solo el 48% conoce con exactitud la fecha en que se celebrarán. En las pasadas presidenciales [del 2 de junio de 2024] a una semana de la votación ya sabía la fecha el 74%", recuerda la directora de Enkoll, Heidi Osuna. Y sobre el desconocimiento de los candidatos, que ve lógico por ser tan alto el número de ellos y por lo inédito de la convocatoria, Osuna cree que posiblemente el apellido, es decir, el lugar que ocupen en la papeleta por el orden alfabético, defina muchos de los votos emitidos.

El pueblo mexicano manifiesta una desconfianza en su sistema judicial que podría denominarse endémica y así lo declaran de forma tenaz en cuantos sondeos se publican. Las altas tasas de impunidad, rayanas en el 90%, han sido las culpables de ello durante lustros. Desean que eso cambie, como es lógico, pero no saben si este nuevo sistema será el adecuado. Fue López Obrador quien precipitó estas elecciones antes de abandonar su mandato y el altísimo poder que la ciudadanía concedió a su sucesora, quien secundaba la propuesta, legitimó el cambio. Pero el día 1 de junio será la prueba definitiva, la que avalará o no unas elecciones de tamaña dificultad movilizadora. La capacidad del partido gobernante, Morena, y de su presidenta, para llevar a sus seguidores a las urnas se medirá entonces.

Lo que evidencia esta encuesta es el anhelo de cambio en el sistema judicial de los ciudadanos, incluso los que son afines a partidos de la oposición. Los aliados del conservador PAN consideran necesaria esta elección en un nada desdeñable 58% y los de Movimiento Ciudadano los superan, con un 66%. En el PRI la apoya un 59%. Y ello a pesar de que ha sido ampliamente criticada la reforma y la elección por parte de estos partidos. "Hay una desconexión entre los liderazgos y sus electores", señala Osuna.

El 65% opina que unos comicios así aumentarán la confianza de la ciudadanía en el poder judicial y su legitimidad; un 60% también los considera eficaces para reducir la corrupción y la impunidad. De lo que ya no están tan seguros es de que unos jueces elegidos por voto popular sean menos vulnerables a la influencia del crimen organizado. Solo el 52% confía en eso, pero un 37% afirma que la voz del crimen será más amplia con este sistema.

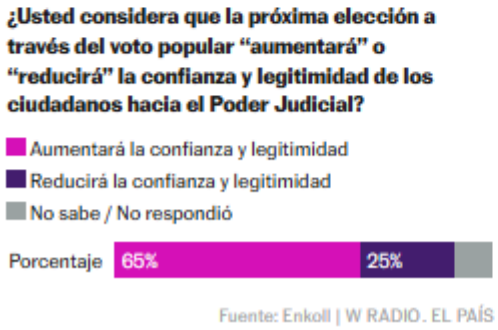

También son muy exigentes los ciudadanos a la hora de legitimar el proceso en función de la gente que acuda a votar: cerca de dos tercios (62%) no da por representativos los resultados si no se alcanza un 60% de participación, o sea, tanta como en las presidenciales. Será difícil, naturalmente.

Esta encuesta ha preguntado también por la popularidad de Claudia Sheinbaum, tras completar casi ocho meses en el poder, y los datos son inequívocos: la presidenta obtiene altas tasas de confianza social por su trabajo, incluso un punto más desde marzo, alcanzando un 83%. López Obrador llegó al 86% de nota máxima, pero no fue sostenida en el tiempo, después bajó y se mantuvo alrededor del 70%. "La estabilidad de Sheinbaum se la da la oposición, que también aprueba su gestión", dice Osuna. De

nuevo una desconexión entre los líderes y sus bases, las críticas políticas no parecen calar en la gente. Un 72% de los panistas y un 76% de los emecistas está conforme con el desempeño de la presidenta. Solo en un capítulo se siente una caída en esa confianza, cuando se pregunta por la forma en que se está llevando a cabo la negociación con Estados Unidos, es decir, con Donald Trump: lo que marcaba un 75% en enero ha bajado a un 62%. "Pero esto no cabe atribuirlo en exclusiva al trabajo de la presidenta, sino también a la percepción ciudadana sobre las decisiones que pueda tomar Trump", interpreta Osuna.

**En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo de Claudia Sheinbaum como presidenta de México?**

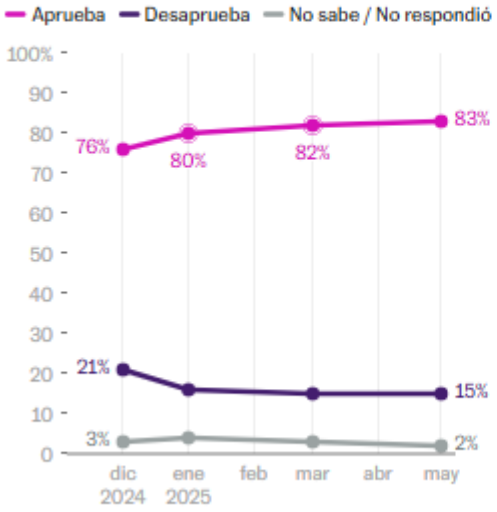


Fuente: Enkoll | W RADIO. EL PAÍS

**En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo de Claudia Sheinbaum como presidenta de México?**

Afinidad partidista

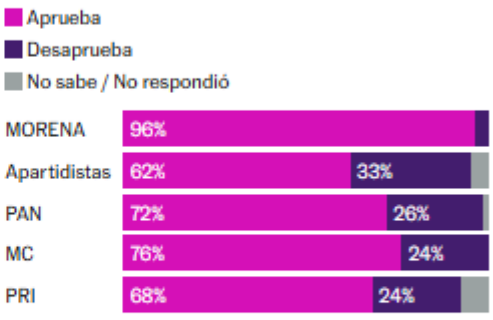


Fuente: Enkoll | W RADIO. EL PAÍS

Persiste, en todo caso, el desacuerdo (57%) con que el presidente estadounidense declare terroristas a los carteles del narcotráfico, aunque ha bajado dos puntos en dos meses. Sin embargo, el rechazo a permitir que agentes de aquel país entren en México para combatir al crimen organizado se mantiene inamovible en un 61%. Los numerosos conflictos internos que tienen abiertos la presidenta y su partido, y también los de orden internacional, no consiguen acabar por ahora con los días de vino y rosas que el electorado mantiene con sus gobernantes, al revés, la preferencia por Morena como partido político ha subido un punto desde marzo, hasta situarse en el 51%. Nada, ni la reforma judicial, parece hacer mella en este idilio.

**Independientemente de su preferencia de voto, pensando en política, ¿con cuál partido se identifica más?**

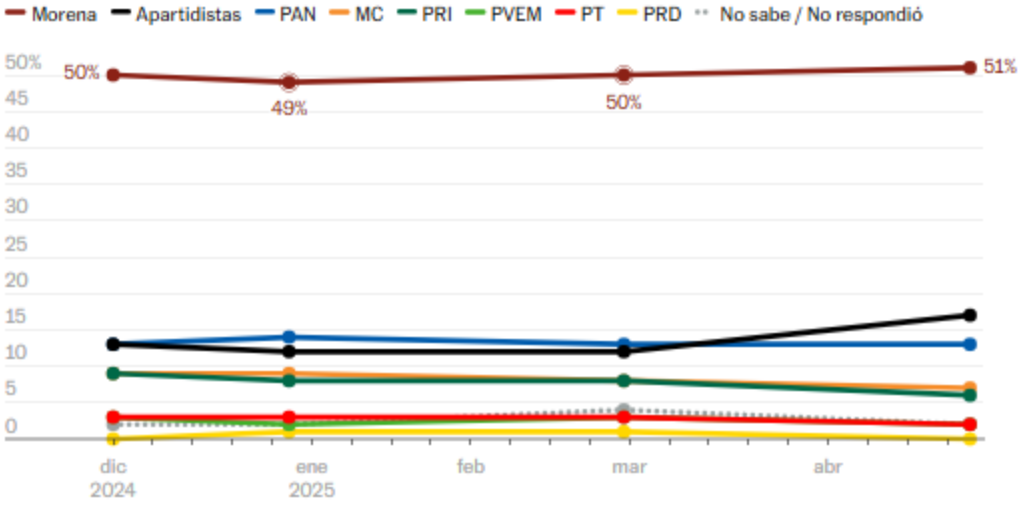


Fuente: Enkoll | W RADIO. EL PAÍS

## Metodología:

**1.023** entrevistas efectivas a hombres y mujeres de 18 años y más, con credencial de elector vigente.

**Del 18 al 20 de mayo de 2025.**

Entrevistas cara a cara en viviendas, levantadas con dispositivos electrónicos aplicando un instrumento de recolección (cuestionario) adecuado para los propósitos del estudio.

**Selección de la muestra**

La muestra tiene representatividad para la República Mexicana.

Se realizó una muestra probabilística y polietápica:

Etapa I. Se seleccionan secciones electorales con un muestreo con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de la lista nominal.
Etapa II. Se seleccionan manzanas en cada unidad primaria en muestra usando un muestreo con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de la lista nominal.
Etapa III. Se seleccionan viviendas en cada manzana con muestreo sistemático con arranque aleatorio.

Para una mejor representación de la población se manejan cuotas por género cruzado por rango de edad.

**Precisión y confianza**

Los resultados tienen un margen de error alrededor del +/- 3.1% con un nivel de confianza del 95% en los principales indicadores.

Los mexicanos desconocen a los candidatos de la elección judicial y se estima una participación del 23% | EL PAÍS México

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| REFORMA | 4 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

### Desempolva Ministra decenas de expedientes previo a elección

# Atrasa Lenia Batres firmas y proyectos

## Acumula candidata la mayor demora en fallos por notificar en Suprema Corte

REFORMA / STAFF

A dos semanas de la elección judicial, la Ministra Lenia Batres sacó del cajón decenas de sentencias que no había firmado, algunas aprobadas por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desde mediados de 2024.

Aún así, la autodenominada "Ministra del Pueblo", quien es candidata para mantenerse en la Corte en los comicios del próximo 1 de junio, tiene el mayor atraso de sentencias pendientes de notificación y también de asuntos para los que no ha repartido un proyecto a sus colegas.

El pasado 29 de abril, Batres tenía 132 sentencias pendientes de firma en su oficina. Sin su firma, la versión final o engrose de la resolución no puede ser notificada a las partes y los litigios se mantienen congelados en instancias inferiores.

La Ministra Batres acaparaba el 95 por ciento de las 139 sentencias pendientes de firma entre los cuatro integrantes de la Segunda Sala.

En la segunda y tercera semanas de mayo, el equipo de Batres se puso las pilas, la Ministra estampó su firma y su ponencia notificó alrededor de 130 resoluciones.

Por ejemplo, dos negativas para facultad de atracción, una sobre vacunas contra Covid-19 y otra sobre la inclusión de un medicamento novedoso en el catálogo del sector salud, fueron votadas el 8 de mayo y 5 de junio de 2024, pero notificadas hasta el pasado 15 de mayo.

Un recurso fiscal de rutina de la empresa Construcciones, Puentes y Asfaltos del

Golfo fue desechado por la Sala el 10 de julio de 2024, pero Batres notificó la sentencia el pasado 20 de mayo.

Muchos de los asuntos que no tenían firma eran como el anterior: sentencias rutinarias, sin pronunciamientos relevantes o de fondo, que no generaron debate en el seno de la Corte.

## AGILIZA TRABAJO

Ahora, con cifras del 20 de mayo, la Ministra Batres ya sólo tenía dos sentencias pendientes de firma, pero sigue liderando en asuntos ya aprobados en sesión, que están en su oficina —no en la Secretaría de Acuerdos de la Sala— pero no se han notificado.

De 50 expedientes de la Segunda Sala en esta situación, 31 los tiene Batres: 28 en "trámite en ponencia", uno en correcciones y dos para firma, según estadísticas oficiales de la Corte.

Durante 2025, la ponencia de Batres ha egresado 156 asuntos, más que las otras tres de la Sala. El cuello de botella ha sido después de aprobados los proyectos.

Los Ministros tendrán hasta el 30 de junio para entregar los engroses de todos los asuntos aprobados en sesión hasta el 4 de junio.

En tanto, de los casos pendientes de votar en sesión, Batres no ha repartido proyecto para 33 asuntos, por 28 que suman sus colegas Yasmín Esquivel, Alberto Pérez Dayán y Javier Láynez. El 29 de abril, tenía 39 sin repartir, por 21 de los demás.

A la Segunda Sala sólo le quedan cinco sesiones hasta el 13 de agosto. Los casos que no se alcancen a votar quedarán para la nueva integración de la Corte, donde no habrá salas, sino sólo el Pleno de nueve Ministros, de acuerdo con la reforma judicial impulsada por el Gobierno federal el año pasado.

# Arrastra casos

La Ministra Lenia Batres presentaba los siguientes atrasos en su labor en la Suprema Corte de Justicia de la Nación:

La Ministra Batres se ha austentado en sesiones de la Segunda Sala de la Corte.

- Al 29 de abril, la Segunda Sala registraba 217 sentencias pendientes de notificar.
- De ese número, la ponencia de Batres tenía 169 expedientes, equivalentes al 77.8 por ciento.
- De estas, había 132 sentencias pendientes de notificar por falta de firma de la Ministra.
- Este retraso impide que la versión final sea notificada a las partes.
- Los litigios se mantienen congelados en instancias inferiores.
- La Segunda Sala está integrada además por los Ministros Yasmín Esquivel, Javier Laynez y Alberto Pérez Dayán.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| REFORMA | 4 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## Recta final

La Ministra Lenia Batres sostuvo el fin de semana una reunión informativa en Reynosa, Tamaulipas, con vecinos y trabajadores de la industria maquiladora, ante quienes cuestionó a los que llaman a la abstención para los comicios judiciales del próximo domingo.

## En mercado

En Oaxaca, la Ministra Yasmín Esquivel visitó el Mercado de Tlacolula para impulsar su candidatura a permanecer en la Corte. Dialogó con locatarios y dijo que la justicia se construye reconociendo las raíces de identidad.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EL FINANCIERO | 1-42-43 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ENCUESTA 1 DE JUNIO ELECCIÓN JUDICIAL 2025 PÁGS. 42 Y 43

## LLEGA ESQUIVEL A LA CABEZA EN RECTA FINAL DE ELECCIÓN JUDICIAL

**Le voy a mencionar los nombres de algunas mujeres candidatas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.**

**¿Usted por cuál de ellas votaría? (%)**

**Ahora le voy a mencionar los nombres de los candidatos hombres a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.**

**¿Usted por cuál de ellos votaría? (%)**

**Fuente:** El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 1,100 adultos del 9 al 13 y del 15 al 20 de mayo de 2025.

RECTA FINAL DEL PROCESO

# Lideran Esquivel, Batres y Ortiz para la SCJN

La encuesta revela que 50% de las personas percibe que el Poder Judicial será más cercano a la '4T' tras la elección

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL FINANCIERO | 1-42-43 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**Solamente 12% de los encuestados dijo ya haber decidido su voto para el domingo**

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

A unos días de la elección judicial, Yasmín Esquivel lidera las preferencias para la Suprema Corte de Justicia, seguida por Lenia Batres y por Loretta Ortiz, las tres ministras en funciones.

Según el sondeo, realizado en mayo, 50 por ciento de las personas entrevistadas cree que el Poder Judicial será más cercano al gobierno de la '4T' después de los comicios, mientras que 37 por ciento opina que el Poder Judicial será un contrapeso institucional. Este 1 de junio se eligen magistrados y jueces en la primera elección judicial luego de la reforma judicial que tuvo lugar el año pasado.

A decir de 59 por ciento de las personas consultadas, la reforma judicial fortalece la democracia en el país, mientras que 35 por ciento opina que la reforma debilita la democracia.

Según el sondeo, solamente 12 por ciento de las personas dijo ya haber decidido su voto en las elecciones, 8 puntos por arriba del 4 por ciento registrado en el mes de abril. A pesar de este ligero aumento, la mayor proporción, 47 por ciento, manifestó que aún no decide su voto; en abril era una mayoría de 53 por ciento.

En la contienda de hombres por los puestos de la SCJN destacan nombres como los de Hugo Aguilar, Sergio Molina e Irving Espinosa, entre una lista de ocho de los diversos aspirantes.

En las elecciones para el Tribunal de Disciplina Judicial, la encuesta arroja que en los primeros lugares van Eva Verónica de Gyves, Ariadna Camacho y Mónica Sánchez, en un listado parcial de mujeres, y Juan Carlos Salazar y Juan Pedro Alcudia, en un listado parcial de hombres. La encuesta no incluyó los listados completos.

El sondeo revela que la mayoría de las personas encuestadas, 52 por ciento, dijo estar poco o nada enterada de las elecciones judiciales. No obstante, la proporción de entrevistados que dijo saber la fecha de las elecciones subió de 34 a 54 por ciento entre abril y mayo. Había estado en apenas 12 por ciento en marzo.

Lo que no subió fue la atención a las campañas judiciales. Por el contrario, el porcentaje que dijo haber visto o escuchado las campañas bajó de 52 a 47 por ciento entre abril y mayo.

Según el sondeo, los principales atributos que se valoran en quienes aspiran a los cargos judiciales son la preparación y el compromiso con el pueblo, con 41 y 34 por ciento de menciones, superando a la autonomía y la imparcialidad, que registraron 17 y 7 por ciento.

Por otro lado, al preguntar si prefieren jueces y magistrados progresistas, moderados o conservadores, una mayoría de 57 por ciento se manifestó a favor de jueces progresistas, 25 por ciento por opciones moderadas y 14 por ciento por conservadores.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 1-42-43 | 26/05/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# ELECCIÓN JUDICIAL

## Apoyo a aspirantes a la SCJN

**Le voy a mencionar los nombres de algunas mujeres candidatas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.**

**¿Usted por cuál de ellas votaría? (%)***

**Ahora le voy a mencionar los nombres de los candidatos hombres a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.**

**¿Usted por cuál de ellos votaría? (%)***

## Apoyo a aspirantes al Tribunal de Disciplina Judicial

**Le voy a mencionar los nombres de algunas mujeres candidatas a magistrada del Tribunal de Disciplina Judicial.**

**¿Usted por cuál de ellas votaría? (%)***

**Ahora le voy a mencionar los nombres de los candidatos hombres a magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial.**

**¿Usted por cuál de ellos votaría? (%)***

## Nuevo Poder Judicial

**¿Cree usted que después de las elecciones judiciales, el Poder Judicial será más cercano al gobierno de la 'cuarta transformación' o será un contrapeso institucional? (%)***

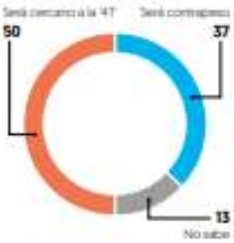


## Reforma judicial y democracia

**¿Cree usted que la reforma judicial fortalece o debilita la democracia en el país? (%)***

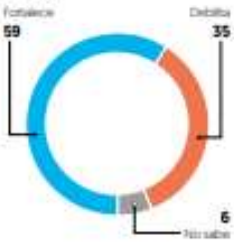


## Tendencia política en jueces y magistrados

**¿Usted prefiere jueces y magistrados conservadores, moderados o progresistas? (%)***

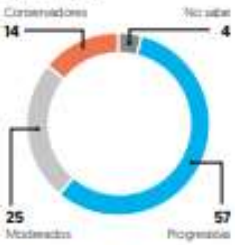


## Atributos

**De los siguientes aspectos, ¿cuál es, en su opinión, el más importante que deben tener los jueces y magistrados? (%)***

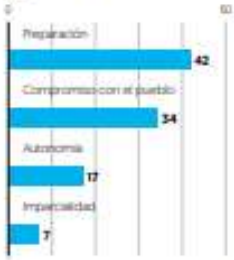


## Participación probable

**Entre los votantes probables**

El voto probable se calculó con base al interés político, la probabilidad subjetiva de voto y se consideró si sabe o no la fecha de las elecciones.

## Decisión de voto

**De las siguientes, ¿cuál opción le describe mejor a usted? (%)**

## Informados

**¿Qué tan enterado está usted sobre las próximas elecciones para jueces y magistrados? (%)***

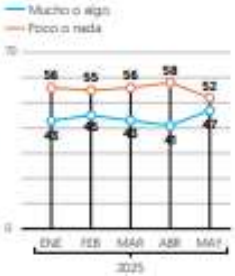


**¿Podría decirme la fecha de las elecciones para jueces y magistrados? (%)**

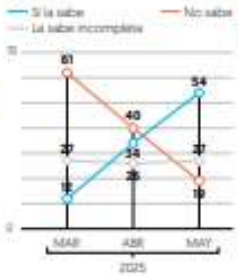


## Campañas judiciales

**¿Ha visto o escuchado las campañas para la elección de jueces y magistrados? (%)***

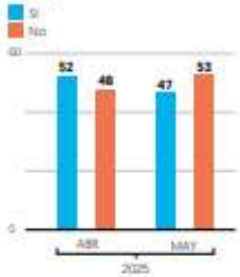


**Metodología** Encuesta nacional vía telefónica a 1200 mexicanos adultos del 8 al 11 y del 15 al 20 de mayo de 2025. Se hizo un muestreo probabilístico de viviendas mediante un proceso en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza del 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-3.0 puntos. * Pregunta aplicada del 15 al 20 de mayo (n=600).
Se entrega informe completo del estudio y sus características metodológicas a INE. "Los resultados emiten las percepciones exclusivas y las opiniones de los encuestados, al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas".

# TU OPINIÓN REFORMA

cartas@reforma.com

## ¿QUÉ HARÍAS?

¿Irías a un casino para apostar, sabiendo que los juegos están manipulados para que siempre gane la casa?

¿Irás a votar en las elecciones judiciales sabiendo que la 4T, el Gobernador y los ejércitos de reclutas, ya tienen un operativo bien montado con acordeones y movilización masiva?

***LUIS CARLOS OLIVARES LOZANO*** / *San Nicolás, NL*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| REFORMA | 7 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

### Sube Gobierno emecista presión a burócratas

# Apura NL plan para acarreo

## Hacen 'semáforo' para supervisar a trabajadores; amagan cesarlos

REGINA VEGA

MONTERREY.- A menos de una semana de la elección del Poder Judicial Federal, la administración del Gobernador emecista Samuel García ha subido la presión a los burócratas para acarrear votantes a favor de candidatos afines a él, la 4T o a Movimiento Ciudadano.

Encargados del operativo llevan un registro para establecer cuáles trabajadores ha cumplido con el reclutamiento de las 10 personas que les solicitaron para que voten por los candidatos que les indiquen en un acordeón, según documentos compartidos a Grupo REFORMA.

De no hacerlo, podrían ser despedidos, de acuerdo con testimonios de empleados de la Administración estatal que ya han enfrentado esa consecuencia.

Al igual que a trabajadores de Secretarías y dependencias del Estado, personal del Colegio Militarizado General Mariano Escobedo denunciaron ser presionados por sus superiores para conseguir al menos a 10 personas para votar el próximo 1 de junio por los candidatos que les sean indicados en un acordeón oficial.

De acuerdo con los trabajadores, quienes pidieron permanecer en el anonimato, les han pedido contactar a cada una de las personas acarreadas para confirmar la disposición a participar en el operativo.

De ellos, dijeron, se lleva un registro como prueba de que han cumplido con su tarea.

La lista a las que tuvo acceso Grupo REFORMA está dividida en columnas donde se incluye el nombre de la persona referida, el burócrata que lo apuntó, su celular y "observaciones" sobre su compromiso a participar.

Según esa lista, tan solo en el Colegio Militarizado General Mariano Escobedo han sido referidas 3 mil 622 personas, por lo que la cifra total de reclutados en toda la administración estatal sería mucho mayor.

En el listado, los encargados del operativo indican a las personas referidas que habrían confirmado su disposición, y que en el documento aparecen marcadas en color verde y bajo observaciones está la palabra "Si".

Más adelante, en color amarillo, están los referidos de los que no se había confirmado su participación. En la columna de "observaciones" hay comentarios como "no contesta", "buzón (sic)", "número inexistente" o "número equivocado".

Al final del documento —y en color rojo— están los referidos que no sabían del operativo o que no estaban interesados en participar. En la columna de "observaciones" fueron apuntadas frases como "no lo conoce", "autoreferido", "no enterado", "no apoya" o "esta (sic) repetido en base".

El pasado miércoles, una periodista de Grupo REFORMA se infiltró a una sesión de "capacitación" en la Casona Mier y constató el operativo para acarrear votos a afines al Ejecutivo, a la 4T y a MC.

# EL SEMÁFORO

**Como si fuera un semáforo, los encargados del operativo acordeón llevan listados para revisar que los burócratas cumplan con los acarreados que les tocan para la elección del Poder Judicial Federal.**

**LOS VERDES***

| *NOMBRE(S)* | **REFERIDO DE* | *DEPENDENCIA* | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| KENYA | YAMILET | COLEGIO MILITARIZADO | SI |
| MELANY | EDUARDO | COLEGIO MILITARIZADO | SI |
| SILVIA | LETICIA | COLEGIO MILITARIZADO | SI |

▮ Aparecen en ese color los referidos que confirmaron su participación en el operativo.

**LOS AMARILLOS***

| | | | |
|---|---|---|---|
| GERARDO | GUADALUPE | COLEGIO MILITARIZADO | NO CONTESTA |
| JESUS | YAMILET | COLEGIO MILITARIZADO | BUZON |
| FLOR | ELISA | COLEGIO MILITARIZADO | NUMERO INEXISTENTE |

▮ Son los referidos de los que aún no están confirmados por no contestar el llamado o tener el número equivocado.

**LOS ROJOS***

| | | | |
|---|---|---|---|
| MARGARITA | ELEUTERIO | COLEGIO MILITARIZADO | NO LO CONOCE |
| ELIZABETH | ROMUALDO | COLEGIO MILITARIZADO | NO ENTERADO |
| MAGALY | ALFREDO | COLEGIO MILITARIZADO | ESTA REPETIDO EN BASE |
| CARLOS | ALBERTO | COLEGIO MILITARIZADO | NO APOYA |

▮ Agrupa a quienes, aunque fueron referidos, dijeron no saber de lo que se trataba o rechazaron dar su apoyo.

*Se omiten los números telefónicos

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| REFORMA | 7 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Tomaría 18 minutos voto en Jalisco

MAGGIE URZÚA

GUADALAJARA.- Si planea participar en la elección del próximo 1 de junio y no quiere votar con el acordeón del gobierno y partidos, prepárese para pasar en la casilla, por lo menos, 18 minutos navegando por un mar de nombres, colores y dígitos en medio de seis boletas. Y si eso lo multiplica por la cantidad de personas que acudirán a votar, la sugerencia es que llegue muy temprano.

El proceso de la votación de Jueces, Magistrados y Ministros pinta para superar, y por mucho, al promedio que tarda la ciudadanía al votar por gobernantes y legisladores. Esto se pudo comprobar con ejercicios dentro de la página web practicatuvotopj.ine.mx, donde se simuló sufragar en secciones de los Distritos electorales 4, 15 y 19.

## LA CORTE MORADA

El grado de dificultad crece conforme se avanza de ronda. La primera papeleta tardó cuatro minutos en completarse. Es morada. Hay que leer los nombres de 33 candidatas y 30 candidatos y, de la lista, se anotan los folios de 4 hombres y 5 mujeres para ocupar el cargo de Ministros de la Suprema Corte de Justicia.

La boleta verde menta, dedicada a Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, le bajó un minuto al cronómetro al escribir los números de 3 candidatas y 2 candidatos, de entre 20 mujeres y 17 hombres.

A mitad del proceso, las boletas parecen colocadas

como un deliberado respiro a lo que viene. La decisión más rápida tardó un minuto y medio en la boleta azul de la Sala Superior del Tribunal Electoral. Sólo hay que escribir los folios de 2 postulados.

Y aquí termina la homogeneidad, pues son las únicas tres elecciones que funcionarán igual en todo el País.

## REVOLTURA DE OPCIONES

Abre la segunda mitad una opción sencilla en color salmón, que será igual para todo el Estado. Es la elección de 3 candidatos (2 mujeres y 1 hombre) como Magistrados de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral. Seleccionar y apuntar consumió un minuto.

El lavanda en la boleta es para la opción de Magistrados y Magistradas de Circuito. Es una revoltura de colores, nombres y especialidades. En el Distrito electoral 4 de Zapopan, que pertenece al Distrito Judicial 3, hay que elegir 5 mujeres y 5 hombres.

El problema es que, de los 25 candidatos avalados, no todos apuntan hacia el mismo cargo, hay otra subdivisión: votar por 2 especialistas en Materia Administrativa, cuyo color es el beige; 2 en Materia de Trabajo, identificados con amarillo; 2 Civil (morado), 1 Mixto (rosa) y 1 Penal (azul). El conteo final será a favor de 8 ganadores. El ejercicio se comió 5 minutos.

La cantidad de opciones varía en los cuatro Distritos Judiciales de Jalisco. En el Distrito 1 (que abarca las Regiones Norte, la Costa y el Sur), hay 38 nominados por una Magistratura de Circuito.

La boleta amarilla no varió en complicaciones. Está puesta para votar por Juezas y Jueces de Distrito, con nombres y especialidades igual de mezclados que en la votación anterior. Acaparó 4 minutos escoger las 10 opciones solicitadas, de 23 en la lista en el Distrito de Zapopan.

Terminó la simulación. Corrieron 18 minutos... y ni siquiera se escribió a mano ni se depositaron las hojas en las seis urnas, como sí sucederá el 1 de junio.

Especial

El INE realizó el pasado 17 de mayo en Jalisco un simulacro para la elección del Poder Judicial.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 26-05-25 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ELECCIÓN JUDICIAL >

# Votar o no votar: México enfrenta el dilema final ante la inminente elección judicial

Organizaciones civiles, académicos y ciudadanos se debaten entre abstenerse para no validar el proceso del 1 de junio o participar para evitar el triunfo de los peores perfiles

Demostración de las elecciones del Poder Judicial, en Puebla, el 22 de mayo de 2025.
MIREYA NOVO (CUARTOSCURO)

**ELENA SAN JOSÉ**
México - 25 MAY 2025 - 22:00 CST

"Pero entonces, ¿cuál sería la estrategia: votar o no votar?", "Qué opinan de, en caso de votar, hacerlo por puros candidatos en funciones?", "Están diciendo que podemos rescatar algunos lugares si salimos a votar", "No quiero ir a votar, ¿para qué votar eso?", "No votar significa que dejarás que otros decidan". Los grupos de WhatsApp son estos días un hervidero de gente debatiendo o buscando orientación ante la inminente elección judicial. Los sectores de la sociedad civil que se opusieron a la reforma viven con una mezcla de indecisión e incertidumbre la última semana de campaña, en la que deben decidir si abstenerse para no validar un proceso que rechazan o participar para evitar el triunfo de los peores perfiles.

La confusión es total y nadie termina de dar con la estrategia más inteligente o menos dañina ante una convocatoria de la que renegaron. Sucederá igualmente: 881 cargos federales y 2.800 estatales, entre jueces, magistrados y ministros, serán elegidos por primera vez en la historia este 1 de junio por votación popular. Las preguntas se amontonan en los chats donde la ciudadanía se coordina para vigilar estos históricos comicios, y algunas se clavan en el centro de la diana. "Si no vamos a votar, entonces ¿qué vamos a hacer?", se lee en unos de ellos.

La pregunta pende como una amenaza también sobre las cabezas de quienes sí lo van a hacer, pero no saben cómo, o a quién, o a cuántos. A tientas responden diferentes organizaciones, académicos y analistas, cada quien con sus conclusiones. "Yo pienso que el argumento que llama a no votar para no legitimar la elección no se sostiene. La elección ya está legitimada porque ya está en la Constitución y va a ser la nueva normalidad en México", razona Miguel Meza, fundador de Defensorxs, una de las organizaciones que ha encabezado la revisión de las candidaturas denunciadas por el pasado de los contendientes. "La mayoría solo va a llenar las boletas de ministros. Eso significa que son muy pocos los votos que van a determinar si una persona gana el puesto de juez o de magistrado, los ciudadanos podemos hacer una diferencia", completa: "Si no participamos, serán los intereses económicos, de los partidos y del narco quienes definan los puestos".

Hay muchos aspirantes, en realidad, muy buenos, sostiene Meza, y merece la pena apostar por que sean ellos quienes lleguen, una opinión que también comparte la analista política Viri Ríos. La académica ha diseñado una herramienta para evaluar a los candidatos y ha llegado a la conclusión de que hay perfiles "muy, muy buenos" y otros "muy peligrosos". "La diferencia entre postulantes es abismal y el Poder Judicial con el que podemos terminar es también abismal", sintetiza. Ríos se opuso, como Meza y tantos otros, a la reforma judicial que desembocó en estas elecciones, pero esa batalla ya se dio y se perdió en septiembre, dice: "Hoy el riesgo es que lleguen al poder personas que no son probas, que no son independientes y que no tienen suficiente trayectoria".

Votar o no votar: México enfrenta el dilema final ante la inminente elección judicial | EL PAÍS México

Si hoy fueran las elecciones para diputados federales, ¿por cuál partido votaría?

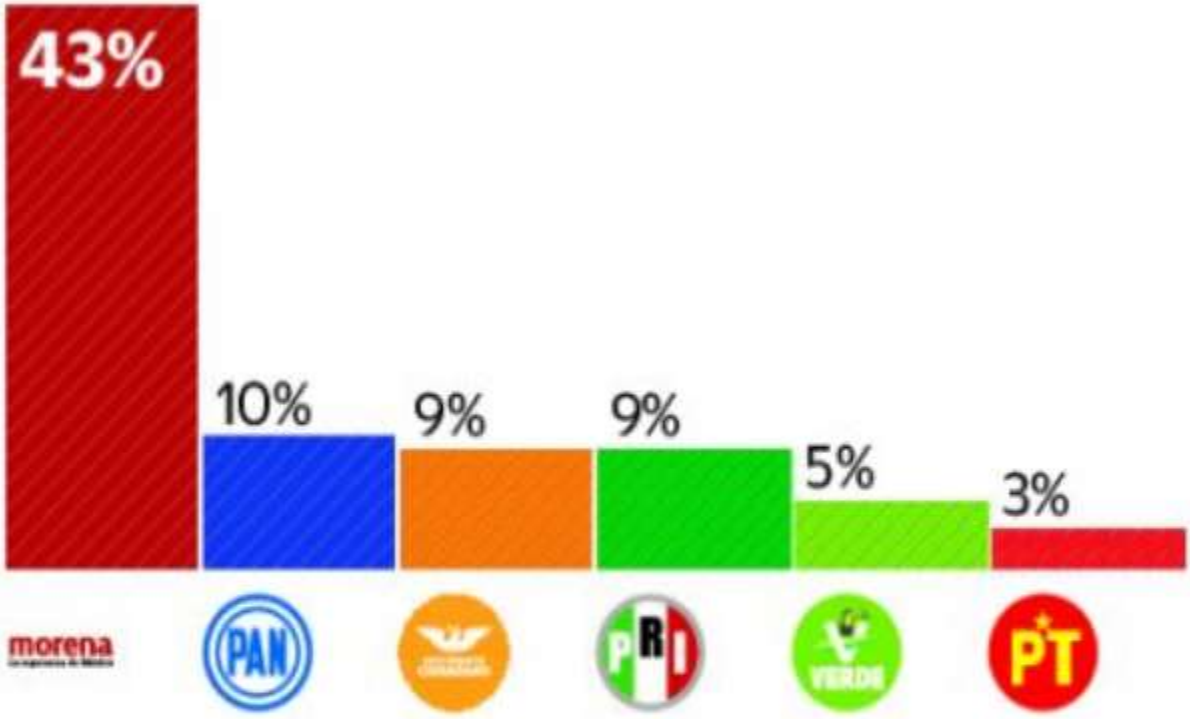


Fuente: Encuesta de Buendía & Márquez

# MORENA, CON VENTAJA PARA 2027

Morena tiene una cómoda delantera en la intención de voto rumbo a las elecciones intermedias de 2027, aunque ya sin el impulso extraordinario que le otorgó la elección presidencial de 2024. | NACIÓN | A10

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | PP-10 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Morena encabeza preferencias; PAN regresa al segundo

El partido guinda concentra 43% de las preferencias rumbo a las intermedias; **el blanquiazul alcanza 10%; el PRI, 9%. MC los acecha y se afianza como alternativa competitiva** al colocarse a la par

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | PP-10 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**JORGE BUENDÍA**
**Y JAVIER MÁRQUEZ**

La más reciente encuesta nacional en vivienda de Buendía & Márquez en exclusiva para EL UNIVERSAL arroja una cómoda delantera para Morena en la intención de voto rumbo a las elecciones intermedias de 2027, aunque ya sin el impulso extraordinario que le otorgó la elección presidencial de 2024. Al mismo tiempo, Movimiento Ciudadano (MC) afianza su condición de alternativa competitiva y se coloca, por segunda medición consecutiva, a la par del PAN y el PRI.

Morena concentra 43% de la preferencia bruta para la Cámara de Diputados, tres puntos por debajo de la cifra registrada en febrero; el descenso se ubica dentro del margen de error, pero ilustra la erosión gradual del bono poselectoral que había llevado al partido a rebasar la barrera de 45%. Con todo, la distancia sigue siendo holgada: PAN obtiene 10% de respaldo y PRI 9%, ambos anclados en este nivel desde su descalabro en la contienda presidencial.

Un dato que continúa llamando la atención es el crecimiento de MC, que suma 9% de intención de voto, a la par de los partidos tradicionales. Nunca antes uno de los partidos llamados emergentes había mantenido ese rango durante dos mediciones sucesivas, un indicio de que su atractivo entre los votantes no es meramente coyuntural. El surgimiento de MC como un competidor serio fragmenta el voto opositor, que además enfrenta la posibilidad de que nuevos partidos aparezcan en la boleta electoral.

El mapa de lealtades ayuda a explicar la fotografía: 43% de los consultados se declara morenista —dos puntos menos que en diciembre—,

mientras, 5% se asume panista y 3% priista. MC alcanza 6% en esta categoría, su mejor marca histórica. En paralelo, uno de cada cinco entrevistados afirma no simpatizar con partido alguno; esa masa crítica de electores sin anclaje será decisiva para la estrategia electoral de los partidos.

Morena es el instituto político con más opiniones favorables que desfavorables. Su balance positivo de +43 puntos contrasta con los registros negativos del PAN (32) y del PRI (46). Incluso MC, PT y PVEM se ubican en terreno favorable con balances de entre +6 y +8.

Aunque la ventaja de Morena sigue siendo holgada, algunos indicadores clave comienzan a moderarse tras el pico alcanzado tras la elección presidencial de 2024. Las opiniones positivas hacia dicho partido—que llegó a 72% en los meses posteriores al triunfo de Claudia Sheinbaum—ha cedido 10 puntos y se ubica hoy en 62%. Esto se traduce en un comportamiento similar con el balance de opinión: tras tocar un máximo de +62 el año pasado, desciende a +43. Más que un desgaste severo, los datos apuntan a un retorno a niveles de normalidad conforme se diluye el entusiasmo poselectoral.

Con varios meses por delante, el panorama se observa estable en la cima, pero inestable en la disputa por el segundo lugar. Morena parte con ventaja holgada; MC crece al amparo del desencanto opositor, y PAN y PRI siguen buscando la fórmula para revertir una tendencia negativa de la que aún no se recuperan. ●

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | PP-10 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Encuesta nacional de opinión pública, mayo 2025

**IDENTIFICACIÓN PARTIDISTA**

Independientemente del partido por el que usted vota, ¿usted normalmente se considera panista, priista, verde- ecologista, de Morena, de Movimiento Ciudadano, o de otro partido?

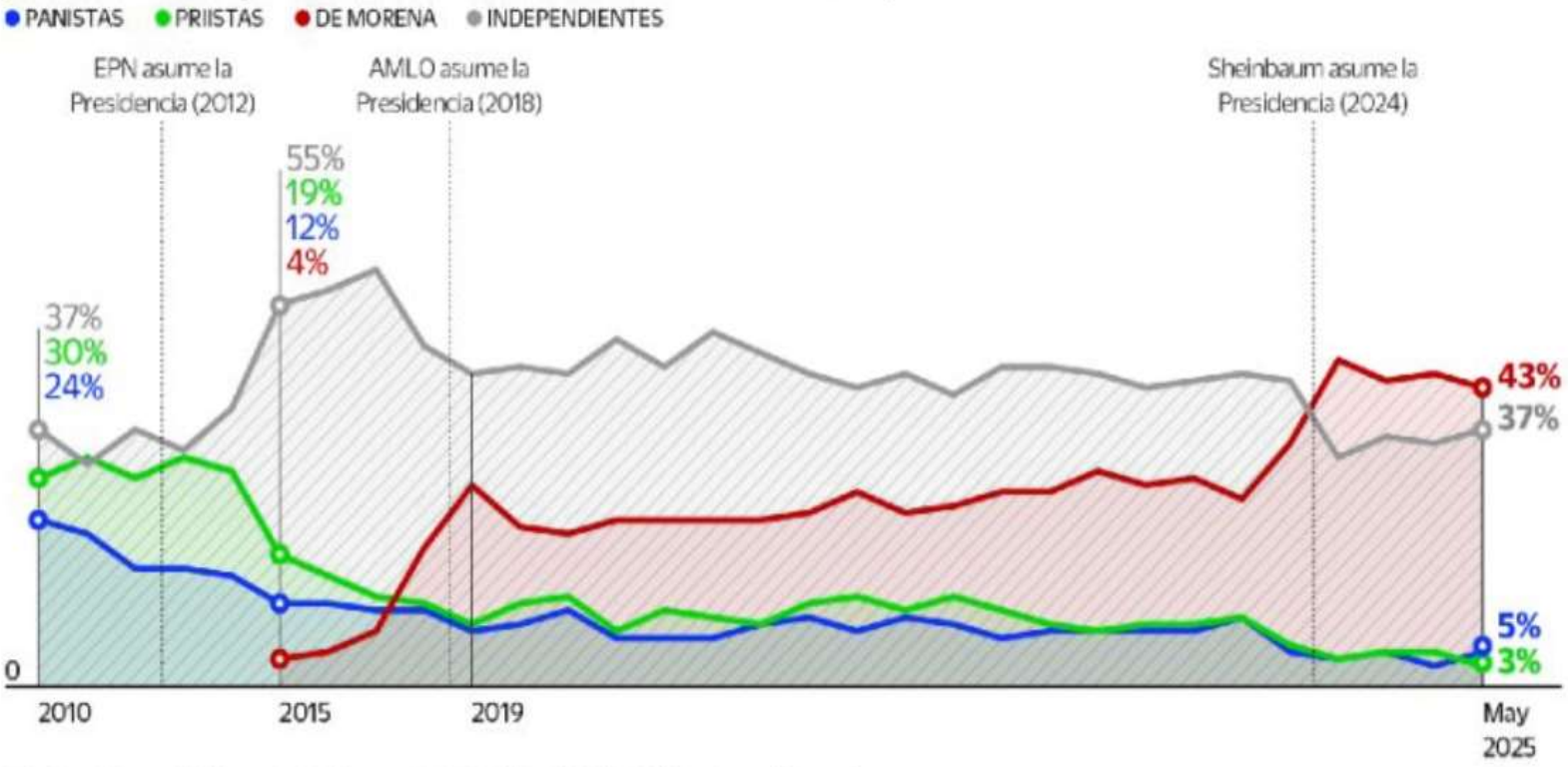


Nota: No se muestra % de la respuesta "Otros partidos". Los datos de 2010 a 2019 son promedios anuales.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EL UNIVERSAL | PP-10 | 26/05/25 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## PREFERENCIA ELECTORAL DE DIPUTADOS FEDERALES

Si hoy fueran las elecciones para elegir Diputados Federales, ¿por cuál partido votaría usted?

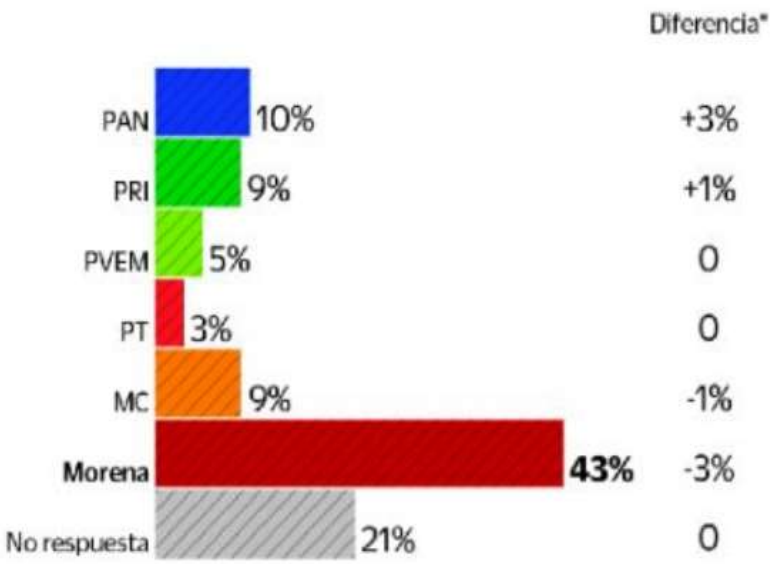


*Diferencia respecto a febrero de 2025.

## OPINIÓN DE PARTIDOS

¿Cuál es su opinión del ... ?

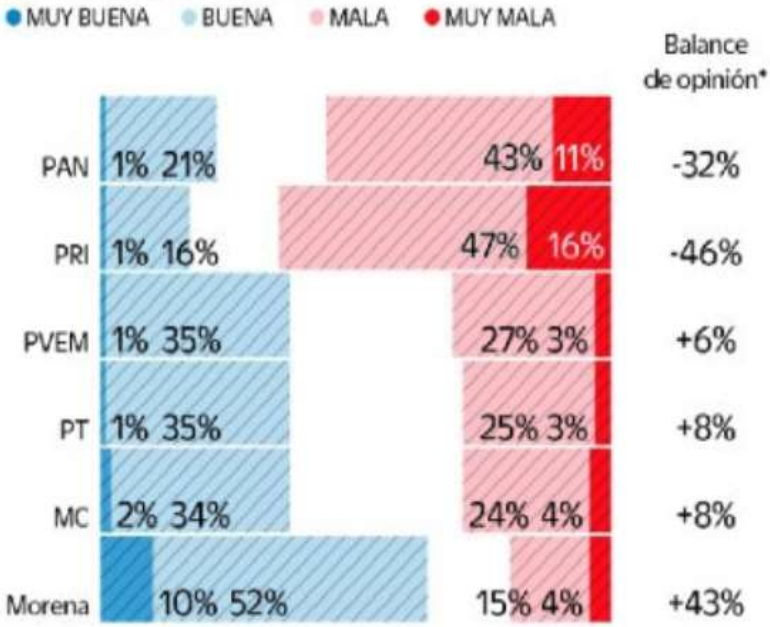


Nota: No se muestra % de "Ni buena ni mala" y "NS/NC". *Opiniones positivas menos negativas.

## OPINIÓN DE PARTIDOS

Porcentajes de opiniones positivas.

Nota: Los datos de 2017 y 2018 corresponden a promedios anuales.

## BALANCE

Opiniones positivas menos opiniones negativas.

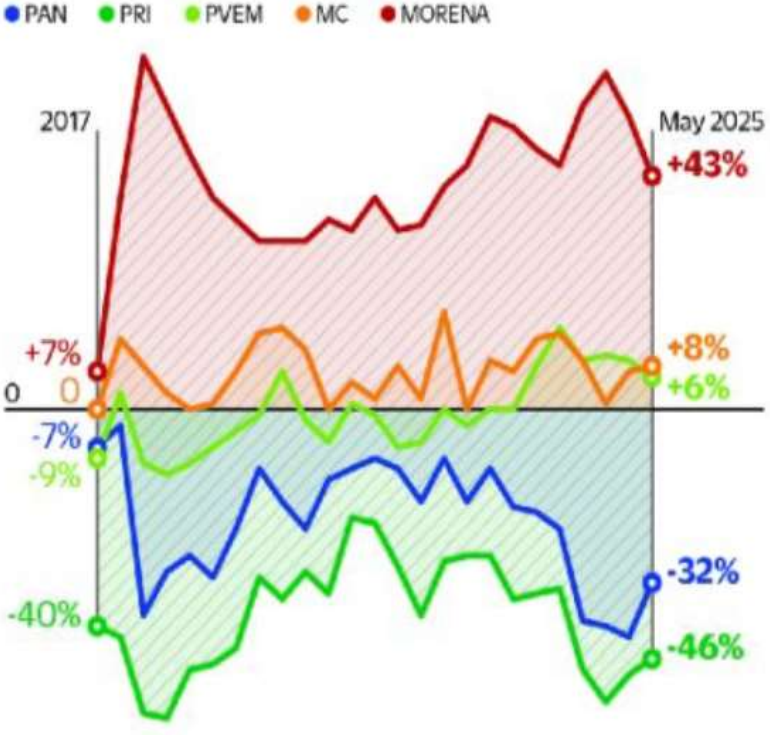


Nota: Los datos de 2017 y 2018 corresponden al balance de los promedios anuales.

Metodología:
Población sujeta a estudio: Adultos, hombres y mujeres de 18 años y más que residen permanentemente en viviendas particulares del territorio nacional. Técnica de recolección de datos: Entrevistas personales (cara a cara) en vivienda utilizando un cuestionario estructurado aplicado por encuestadores en dispositivos electrónicos. Cobertura geográfica: Cobertura representativa a nivel nacional. Marco muestral: El marco muestral comprende la información contenida en las siguientes fuentes: Listado de secciones electorales del Catálogo de Información Geoelectoral (EDMSLM, INE). Estadísticos de la lista Nominal por manzana con cortes de sexo y edad (Marzo 2025, INE). Catálogo de manzanas (AC-01R, INE). Planos cartográficos por Sección Individual (INE). Diseño de la muestra: El diseño de la muestra es probabilístico (las unidades de selección tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas) y polietápico (la unidad última de muestreo es seleccionada en varias etapas). En la primera etapa se seleccionaron 100 secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño. El número de entrevistas en cada estrato se asignó de manera proporcional. En la segunda etapa, se seleccionaron en trabajo de gabinete 2 puntos de arranque (manzanas en zonas urbanas o conglomerados de vivienda en zonas rurales) dentro de las secciones a través de un muestreo aleatorio simple y con la cartografía oficial del INE (Planos por sección individual). En la tercera etapa, en el operativo de campo se seleccionaron 5 viviendas en cada punto de arranque mediante un salto sistemático y el método de espiral. En la cuarta etapa se seleccionó al entrevistado dentro del hogar con método de número aleatorio. Tamaño de la muestra: 1,000 entrevistas efectivas. Método de estimación de resultados: Los resultados que se presentan son frecuencias ponderadas, cuyo ponderador es el producto de un factor muestral (definido como el inverso de la probabilidad de selección) y un factor de ajuste por desviaciones de sexo, edad y escolaridad por estrato de la muestra con respecto a las estadísticas del listado nominal y el Censo 2020 del INEGI (Iterative proportional fitting/Raking). Margen de error: Cada pregunta tiene su propio margen de error. Considerando un efecto de diseño de 1.3, los márgenes de error máximos de la encuesta son de +/- 3.53 puntos porcentuales al 95% de confianza estadística. Periodo de referencia: Del 15 al 20 de mayo de 2025.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EL HERALDO DE MÉXICO | 1, 11 | 26/05/2025 | NACIONAL |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CLAUDIA SHEINBAUM
P11

ESR Empresa Socialmente Responsable

PONE EN MARCHA *SALUD CASA POR CASA*

FOTO: ESPECIAL

#CLAUDIASHEINBAUM

# Presentan Salud Casa por Casa

**SECRETARÍA DE BIENESTAR Y EL IMSS FIRMAN CONVENIO. "HAY CERCANÍA CON EL PUEBLO"**

MAYELI MARISCAL
PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

**TIENE UN EXTRA**

1. Se instalarán Farmacias del Bienestar.
2. En tiedas Diconsa habrá medicinas.
3. Se puede solicitar información por teléfono.

El programa federal Salud casa por Casa se presentó en Jalisco con la presencia de la Presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador Pablo Lemus.

La presidenta Claudia Sheinbaum detalló que los recorridos que hicieron previamente los facilitadores, en donde se integró el censo para conocer las necesidades de los adultos mayores y con discapacidad del país, fue información primordial para este proyecto.

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, aseguró que se firmó un convenio con el IMSS para atender emergencias a través del Seguro a los beneficiarios de Salud Casa por Casa, además de hacer un censo de personas que requieran atención de segundo y tercer nivel para que sean atendidos.

Zoe Robledo, director del IMSS, se refirió a los esfuerzos de médicos y enfermeras de la dependencia quienes trabajan unidos. "Ahora la atención, la prevención y la promoción de la salud es en las casas".

Por su parte, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, reconoció el trabajo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en la defensa de las y los migrantes mexicanos ante la posible imposición de impuestos a las remesas que envían a sus familias en México.

> LA CERCANÍA CON EL PUEBLO ES LO QUE NOS DA LA FUERZA, QUE NO HAYA DIVORCIO'.
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRESIDENTA DE MÉXICO

FOTO: ESPECIAL

**APOYO.** El programa fue presentado por la Presidenta, ayer, en Tlaquepaque, Jalisco.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Jornada | 7 | 26/05/2025 | NACIONAL |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# En 19 años, 230 activistas han sido desaparecidos

## Impune, el caso de Gabriel Alberto Cruz y Edmundo Reyes, en Oaxaca

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

A 18 años de la desaparición forzada de los luchadores sociales Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, integrantes del Partido Democrático Popular Revolucionario, familiares señalaron que continuarán exigiendo a las autoridades su presentación con vida, "con el juicio y castigo a los responsables materiales e intelectuales, así como a aquellos que han permitido esta grave violación a los derechos humanos. Seguiremos denunciando y exigiendo la sanción correspondiente para aquellos funcionarios públicos que, hasta el día de hoy, están garantizando la impunidad de los responsables".

En conferencia de prensa realizada en la Glorieta de los Desaparecidos, Margarita Cruz Sánchez declaró que el caso de sus familiares se suma a los 230 luchadores sociales o activistas que, por su labor de defensa de los derechos humanos, han sido víctimas de desaparición forzada desde 2006. Indicó que 64 de estos casos se han registrado en el contexto del gobierno de la 4T.

"La desaparición forzada es un crimen de Estado, de carácter continuo e imprescriptible. Por lo tanto, es obligación y responsabilidad de este gobierno realizar todo lo necesario para dar con el paradero de nuestros familiares y enjuiciar y castigar a los responsables."

> *Hemos visto pasar tres gobiernos y ninguno ha hecho justicia*

Recordó que han pasado 18 años desde la desaparición forzada de Edmundo y Gabriel, hecho que está plenamente documentado. Añadió que, después de años de lucha, de derechos humanos y movilizaciones, obtuvieron la sentencia de amparo en revisión 51/2020, el 10 de agosto de 2022, la cual estableció importantes criterios jurídicos en materia de búsqueda, investigación y medidas de reparación. Criterios que deberán ser considerados por los impartidores de justicia para investigar los casos de desaparición forzada.

"Durante todos estos años de lucha en la exigencia de la presentación con vida de nuestros familiares, se ha demostrado la respuesta sistemática del Estado al negar la existencia de estos crímenes. A pesar de contar con documentación y evidencias que demuestran lo contrario, hemos visto pasar tres gobiernos que se dicen distintos: PAN, PRI y ahora Morena, y en los hechos, ninguno ha garantizado la impartición de justicia, ni mucho menos la búsqueda de todos los detenidos desaparecidos. Los casos siguen impunes y continúan cometiéndose."

Acompañada por representantes de organizaciones no gubernamentales, apuntó que en el caso de sus familiares se llegó hasta la Suprema Corte gracias a la persistencia y exigencia que han mantenido durante años, lo que permitió obtener por primera vez una sentencia que establece la búsqueda sin previo aviso en instalaciones militares, la creación de grupos interinstitucionales de búsqueda, una medida adecuada para garantizar el derecho a ser buscado, y medidas de reparación integral, entre otras.

Agregaron que entre los actos que la Fiscalía General de la República (FGR) se niega a realizar está el ejercicio de la acción penal en contra de más de 10 servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia del estado de Oaxaca, relacionados con el caso y que, en más de 18 años, no han sido investigados. También, la declaración de testigos clave que aún no han sido llamados a rendir testimonio.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 19 | 26/05/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DATOS DEL PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO

# Exportación de becerros cae 60%; influye el gusano barrenador

## En el mismo periodo de 2024 México vendió 504 mil cabezas de ganado

BRAULIO CARBAJAL

Entre enero y abril de 2025, la exportación de cabezas de ganado (becerros) se desplomó 60 por ciento sobre el mismo periodo del año pasado, a consecuencia del nuevo brote del gusano barrenador, parásito que se alimenta del tejido vivo de mamíferos y que ha provocado que desde el 11 de mayo Estados Unidos mantenga cerrada su frontera a la importación de reses vivas, caballos y bisontes.

Datos preliminares de la Agencia Nacional de Aduanas de México recopilados por el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) revelan que en el primer cuatrimestre de este año (aún con las fronteras abiertas) México exportó 202 mil cabezas de ganado, cifra muy inferior a las 504 mil registradas en igual lapso de 2024.

Estados Unidos es el principal destino de las exportaciones mexicanas. De más de 200 mil becerros enviados en el primer cuatrimestre del año, 75 mil 488 fueron a ese país, es decir, casi 40 por ciento. Lejos se encuentran Japón, con 4 mil 447 cabezas; Canadá, 3 mil 155, y Hong Kong, 960 reses.

De acuerdo con Ana de Ita, directora del Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano, el gusano barrenador ha avanzado desde los países del sur. Fue encontrado en Panamá en 2023 y finalmente llegó a México en noviembre de 2024, en un animal proveniente de Centroamérica, detectado en Catazajá, Chiapas.

"México vive una situación de emergencia sanitaria que dirige los reflectores al contrabando de ganado, desde Guatemala y Belice, mediante la porosa frontera sur, que permite su cruce sin ninguna inspección por ríos, selvas o montañas."

En valor, según el Grupo Consultor, la exportación de cabezas de ganado mexicano también se ha desplomado, toda vez que entre enero y abril de este año alcanzó 245 millones de dólares, 48 por ciento menos en comparación con los 474 millones reportados en el mismo periodo del año anterior.

Juan Carlos Anaya, director del GCMA, destacó que esto se da pese a que el precio por cabeza de ganado se encuentra en niveles sin precedente, por encima de mil 200 dólares, 30 por ciento más frente a los 940 del año pasado.

"Los precios de ganado en Estados Unidos y México están a los niveles más altos de la historia. Esto se debe a que en el país vecino hay menor inventario de ganado desde 1951, lo que ha provocado que sus importaciones estén creciendo 30 por ciento. México también enfrenta una caída de inventario, pero en nuestro caso es por dos años de sequía y los efectos del gusano barrenador. Las engordas de México están a sólo 72 por ciento de su capacidad", agregó el especialista.

▲ **Antes de que la plaga llegara al país, la venta de reses al extranjero ya había disminuido de forma considerable.** Foto Roberto García Ortiz

Entre diciembre de 2024 y febrero de 2025 (durante el primer cierre de la frontera por esa crisis), según estimaciones del Consejo Mexicano de la Carne, México dejó de exportar más de 140 mil cabezas de ganado con pérdidas estimadas en 6 mil 699 millones de pesos.

Por la gravedad de la plaga, ambas naciones han aplicado programas de erradicación, como la liberación de moscas estériles para interrumpir el ciclo reproductivo del parásito. También se aplican protocolos sanitarios estrictos en las exportaciones, con el objetivo de evitar su propagación.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL FINANCIERO | 37 | 26/05/2025 | NACIONAL |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Investigan a 12 por caso del Izaguirre

## SON FUNCIONARIOS DE FISCALÍA Y CIENCIAS FORENSES

HÉCTOR RUIZ
GUADALAJARA

La fiscalía anticorrupción de Jalisco confirmó que investiga a 12 funcionarios públicos por omisiones en el caso del Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, un predio utilizado como centro de reclutamiento y adiestramiento por el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (*CJNG*). Aunque no se ofrecieron detalles, la dependencia informó que los servidores públicos bajo investigación pertenecen a la Fiscalía del Estado y al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), incluyendo personal de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

Esta línea de investigación habría sido judicializada desde el 12 de mayo, cuando se hablaba de 13 personas implicadas. Sin embargo, la cifra fue ajustada a 12. La fiscalía prometió dar más información cuando se fije fecha para la audiencia correspondiente.

Hace dos semanas, sobre ese tema, el fiscal general Salvador González indicó que se citaría a declarar a todos los funcionarios y ex funcionarios involucrados, a fin de esclarecer las posibles omisiones cometidas.

Además, la Fiscalía del Estado informó a que el 22 de mayo se realizó una nueva imputación contra ocho personas detenidas en septiembre de 2024, cuando se descubrió el centro de reclutamiento del *CJNG* en el rancho

A estos avances se suma la reciente detención de José Ascensión Murguía Santiago, alcalde de Teuchitlán, detenido el 3 de mayo por la Fiscalía General de la República (FGR) y vinculado a proceso.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| MILENIO | 14 | 26/05/2025 | NACIONAL |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Sonora: caen 9 con armas en operativo de la Marina

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Marina, en coordinación con autoridades de Sonora, logró la detención de nueve personas, así como el aseguramiento de armas y equipo táctico en el municipio de Guaymas.

Tras una denuncia ciudadana, el personal naval y elementos de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal, Policía Estatal de Seguridad Pública y la Secretaría de Seguridad Pública Municipal acudieron a la colonia Guaymas Norte, donde llevaron a cabo un operativo.

En la acción arrestaron en flagrancia a nueve presuntos delincuentes, entre los que había dos mujeres, a quienes les incautaron siete rifles de diversos calibres, tres armas cortas, 56 cargadores, mil 90 cartuchos útiles de distintos calibres, 24 dosis de presunta metanfetamina, un envoltorio con característica similares a la mariguana, cuatro cascos balísticos, dos ponchallantas metálicos, diverso equipo táctico y una réplica de arma larga.

Asimismo, se aseguró un vehículo con reporte de robo del departamento de policía de Los Ángeles, California, mismo que portaba placas sobrepuestas de Sonora.

Las personas detenidas y lo asegurado fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

En Oaxaca las fuerzas de seguridad estatal y federal detuvieron a dos policías que protegían a células criminales dedicadas al narcomenudeo en el municipio de Juchitán de Zaragoza y ahora enfrentan cargos por el delito contra la salud.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL HERALDO DE MÉXICO | 6 | 26/05/2025 | NACIONAL |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: LESLIE PÉREZ

● **CAOS.** La manifestación del viernes afectó a más de 3 mil usuarios del AICM.

#DELACNTE

# Rechaza 78% los plantones

## MAYORÍA REPRUEBA LAS ACCIONES DE LOS MAESTROS

**REDACCIÓN**
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

78% de los capitalinos rechazan los plantones de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) en diferentes puntos de la Ciudad de México, de acuerdo con la encuesta de **QM Estudios de Opinión**.

La encuesta publicada el viernes 23 de mayo muestra que a la pregunta: "¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que un grupo de profesores realicen bloqueos en avenidas, bancos y otros edificios, como forma de protestar aún después de que se les ha autorizado un aumento salarial de 9%?", 78.14% dijo estar "en desacuerdo"; 16.72%, "de acuerdo" y 5.14% "no sabe".

Este ejercicio se realizó el 22 de mayo de 2025, a través de 622 encuestas, usando recolección de datos a partir de un robot automatizado con preguntas pregrabadas con locución profesional. Con un margen de error de +/- 3.91 puntos porcentuales al 95% de confianza estadística.

Se midió la conversación en redes sociales alcanzado a 103.2 millones de personas; 3.8 millones de menciones y 2.4 millones de usuarios.

Esta métrica arrojó un 64% de opiniones y comentarios negativos al plantón y los bloqueos de últimos días.

**6**
HORAS BLOQUEARON LOS ACCESOS DEL AICM.

**15**
VUELOS TUVIERON QUE SER REDIRIGIDOS.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| LA CRÓNICA DE HOY | 15 | 26/05/2025 | NACIONAL |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Ley de Electromovilidad ya está lista; regulará motos eléctricas y scooters

Las y los diputados informaron que la jefa de Gobierno enviará al Congreso de la Unión una iniciativa para tipificar los delitos cometidos en motocicletas

**Jennifer Garlem**
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México enviará al Congreso local (este martes) la propuesta de la Ley de Electromovilidad que regulará vehículos como scooters y motos eléctricas.

Si su velocidad alcanza más de 25 kilómetros por hora se considerarán dentro de las disposiciones y tendrán que adaptarse a las reglas de tránsito actuales; no podrán circular en las banquetas ni sobre los carriles confinados para ciclistas y patinadores.

El grupo parlamentario de Morena dio a conocer que en la Ley de Movilidad se introducirá el concepto de micromovilidad, lo que permitirá dar certeza jurídica al uso de vehículos ligeros.

Los vehículos motorizados eléctricos se distinguirán en dos categorías: Tipo A para aquellos que pesen menos de 35 kilogramos y tipo B para los que tengan un peso de entre 35 y 350 kilos.

Con dicha ley, el Gobierno de la Ciudad de México busca mejorar las condiciones de movilidad de todos los capitalinos, especialmente la de los peatones.

La legisladora Brenda Ruiz precisó que esta ley no busca estigmatizar a las personas usuarias de las motocicletas eléctricas, sino protegerlas. Comentó que casi 50 por ciento de las muertes por accidentes de tránsito en la Ciudad de México

son de usuarios de motocicletas. Durante el primer semestre de 2024, fallecieron 118 motociclistas, con un promedio de al menos cinco muertes semanales.

La legisladora detalló que se introducirá el concepto de micromovilidad en la Ley de Movilidad, lo que permitirá dar certeza jurídica al uso de vehículos ligeros como motos y scooters eléctricos.

Los dispositivos de menos de 35 kilos y que viajen hasta 25 kilómetros por hora no serán considerados como vehículos motorizados. En cambio, aquellos que pesen más de 35 kilogramos y superen los 25 kilómetros por hora serán considerados vehículos motorizados eléctricos.

Brenda Ruiz comentó que el robo de motocicletas se ha disparado, así como su uso para cometer delitos; 60 por ciento de los robos cometidos con violencia en la ciudad durante el último año involucraron motocicletas. Además, en el primer trimestre de 2025, se reportaron 754 robos de motocicletas en la CDMX, un aumento respecto a los 641 del mismo periodo de 2024.

*Crónica* platicó con personas propietarias de estos vehículos y la mayoría están en contra de las regulaciones, muchos de los encuestados aseguraron que son dueños de motocicletas y adquirieron una eléctrica para economizar más; también lo vieron como una opción más segura para transportar a menores y porque cuidan el medio ambiente.

Uno de los argumentos más mencionados fue que las motos eléctricas han solucionado los problemas de movilidad, que ya no están sujetos al transporte público y representaron una alternativa asequible al no adquirir una moto o auto, además de que las adquirieron por necesidad y no por lujo.●

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EL FINANCIERO | 14 | 26/05/2025 | NACIONAL |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EXTIENDE RACHA POSITIVA

# Retorna el peso a niveles de septiembre de 2024

VALERIA LÓPEZ
*vlopez@elfinanciero.com.vmx*

La moneda mexicana registró el viernes pasado el mejor nivel desde septiembre del 2024, ante la mayor debilidad del dólar registrada después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó a la Unión Europea con aplicar nuevas medidas arancelarias.

El peso acumuló una apreciación de 1.21 por ciento la semana pasada, luego de que los datos del Banco de México (Banxico) determinaron que cerró en 19.2398 unidades.

La directora de análisis económico en Banco Base, Gabriela Siller, mencionó que los indicadores muestran que existe indecisión en el mercado, por lo que el tipo de cambio sigue consolidándose alrededor del nivel de 19.30 pesos por dólar.

"A pesar de la apreciación, no se pueden descartar movimientos erráticos para el tipo de cambio, pues persisten riesgos relacionados a las políticas comerciales y fiscales de Estados Unidos que pueden generar aversión al riesgo global e impactar las divisas de las economías emergentes", puntualizó.

Para Adrián Muñiz, subdirector de análisis económico en Vector Casa de Bolsa, uno de los elementos que más presionó al tipo de cambio en los últimos meses fue la incertidumbre comercial, y ello no quiere decir que ahora estemos en un contexto libre de riesgo, sino que más bien fue como una especie de pausa.

"Los niveles actuales han sorprendido un poco al mercado. Me parece que estamos observando niveles sobrevaluados y habría que ver en qué dónde se estabiliza una vez que haya más claridad sobre los temas comerciales".

## Fortalecimiento externo

La cotización del dólar de EU frente al peso mexicano cerró en su menor nivel en más de ocho meses; sin embargo, algunos analistas consideran que estos niveles ya están tocando terreno de la "sobrevaluación" del peso.

■ Cierre diario del dólar interbancario, en pesos por divisa

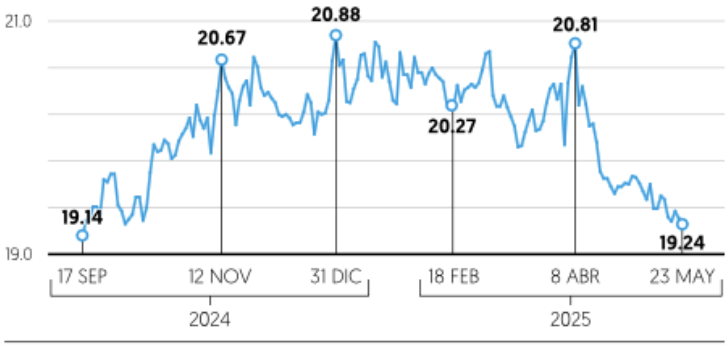


**Fuente:** Banco de México.

### RESULTADOS MIXTOS EN BOLSAS

La mayor aversión al riesgo para los mercados de renta variable dejó los principales índices neoyorquinos con descensos en la semana, ya que el S&P 500 restó 2.61 por ciento, y tanto el Dow Jones como el Nasdaq bajaron 2.47 por ciento.

En contraste, el S&P/BMV IPC, de la Bolsa Mexicana de Valores, registró un aumento semanal de 0.73 por ciento, al igual que el FTSE-BIVA de la Bolsa Institucional de Valores, que subió 0.71 por ciento.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 22 | 26/05/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## Considera impuesto a remesas

# Republicanos frenarían plan fiscal en el Senado

› Redacción

**› LEGISLADORES** conservadores exigen recortes sustanciales al déficit o bloquearán el paquete legislativo; Trump arriesga capital político; peligra el Medicaid para millones

La batalla por el controvertido proyecto de ley fiscal del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha expuesto grietas en el Partido Republicano. Senadores clave, autodenominados "halcones fiscales", han lanzado una advertencia directa al presidente: si no se compromete a recortar el gasto público y reducir el déficit presupuestario, bloquearán la legislación, conocida por Trump como su "gran y hermoso proyecto de ley".

La iniciativa, que busca extender los recortes impositivos aprobados en 2017 a costa de recortes sociales de un billón de dólares, ya fue aprobada en la Cámara de Representantes por un sólo voto de diferencia. Sin embargo, su destino en el Senado se ve incierto ante la resistencia de legisladores de su propio partido.

El senador Ron Johnson, republicano por Wisconsin y figura destacada del movimiento Tea Party, señaló que hay suficientes votos para frenar el avance del proyecto si no se realizan cambios sustanciales. "El presidente debe tomarse en serio el déficit y el gasto. Si no lo hace, no habrá ley", afirmó, ayer, en el programa State of the Union de CNN.

Johnson elevó el tono con una crítica poco común hacia Trump: "Estamos hipotecando el futuro de nuestros hijos. Está mal. Es inmoral".

Rand Paul, senador por Kentucky y otra figura prominente del Tea Party, calificó los recortes del plan como "débiles y anémicos" y advirtió que "explotarían la deuda", desacreditó la propuesta como una solución seria al problema fiscal.

**CONFRONTACIÓN POLÍTICA.** El componente más polémico del proyecto es la reducción de prestaciones sociales, en particular los recortes a Medicaid y al Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP). Según la CBO, al menos 8 millones de personas podrían perder el acceso a servicios médicos, encendiendo alarmas incluso entre republicanos moderados.

Entre ellos se encuentra Josh Hawley, senador por Missouri, quien advirtió que "recortar el seguro de salud para los trabajadores pobres" sería "políticamente suicida". Esta postura encuentra eco en las bases del movimiento Maga, muchas de cuyas familias se beneficiarían de Medicaid, como lo recordó Steve Bannon, exestratega jefe de la Casa Blanca.

El presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, ha intentado calmar las aguas. En declaraciones a Face the Nation de CBS, instó al Senado a realizar "las menores modificaciones posibles", con el argumento de que su bancada republicana es "muy delicada y diversa". Pero los senadores fiscales no parecen dispuestos a ceder, y los cambios propuestos en el Senado requerirían de nuevo la aprobación de la Cámara.

**PRESIÓN PÚBLICA.** En un esfuerzo por justificar los recortes, el presidente de la Cámara alegó que 1.4 millones de los beneficiarios de Medicaid eran "inmigrantes ilegales" y que otros 4.8 millones eran personas sanas que "engañaban al sistema". Sin embargo, estas afirmaciones fueron desmentidas por FactCheck.org, que aclaró que los inmigrantes indocumentados no pueden acceder al programa federal, sólo para emergencias.

La presión para frenar el gasto y contener la deuda es real dentro del Senado republicano. Pero el camino elegido por Trump para lograrlo, recortes a programas sociales esenciales, ha encendido una pugna política de alto riesgo. Los demócratas han adelantado que votarán en contra de la iniciativa de forma unánime.

En juego también está el capital político de Trump, quien ha centrado su segunda administración en mantener las promesas económicas de la primera.

Foto/AP

CÁMARA de Representantes de Estados Unidos.

### el dato

**LA COMBINACIÓN** de exigencias fiscales internas, discrepancias entre cámaras y amenaza de descontento entre sus bases coloca a Trump en una encrucijada legislativa.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL FINANCIERO | 35 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Yasmín Esquivel, enfilada a presidir la SCJN

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Zanjado el asunto en el Congreso entre las contradicciones del artículo 94 y 97 de la Carta Magna para definir al próximo presidente o presidenta de la Suprema Corte de la Nación, todo se alista para ver cuál de los nueve ministros, cinco mujeres y cuatro hombres, que conformarán al nuevo tribunal, será quien los dirija y que, como están las cosas, será la ministra Yasmín Esquivel quien asuma esa responsabilidad por haber obtenido el mayor número de votos en la jornada electoral del 1 de junio, es decir, el próximo fin de semana.

Desde luego, la antinomia o contradicción en la Carta Magna se debe a que la legislación respectiva a la elección de ministros, magistrados y jueces la hicieron los legisladores de Morena, PVEM y PT, con las de caminar y a toda prisa, por lo que fue necesario aplicar una cirugía mayor para enmendar los yerros. El dictamen aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados se remitirá a la Mesa Directiva de este órgano legislativo para su programación.

Para la SCJN hay 33 candidatas mujeres y 31 candidatos hombres; en total son 64 aspirantes que buscan esas nueve privilegiadas posiciones y quien obtenga el mayor número de votos será ungida como la ministra presidenta del máximo tribunal de justicia del país.

A tan solo días de la jornada electoral, todo apunta a que Yasmín Esquivel se convertirá en la gran ganadora de la elección del próximo 1 de junio. Diversas encuestas la posicionan como la candidata con mayor preferencia entre la ciudadanía, superando a sus contrincantes por amplios márgenes.

Analistas políticos coinciden en que su trayectoria, experiencia y visión de futuro la han colocado como la figura pública más preparada para asumir esta responsabilidad.

A pesar de recorrer intensamente todo el país, Esquivel Mossa no ha descuidado sus funciones como ministra, manteniéndose al frente de importantes causas y reformas en favor de los derechos sociales.

Durante su gestión, ha impulsado iniciativas de gran calado en temas de paternidad responsable, buscando que las políticas públicas reconozcan y garanticen los derechos de los padres trabajadores, así como fortalecer la corresponsabilidad en el cuidado de las familias.

Además, ha trabajado activamente en corregir las competencias de la Corte, promoviendo reformas que buscan hacer más eficiente y accesible la imparti-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 35 | 26/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ción de justicia en el país. Sus propuestas no se han quedado en el discurso; ha presentado acciones concretas que ya están generando cambios positivos para las y los mexicanos.

Su capacidad de diálogo con todos los sectores sociales, empresariales y políticos ha sido clave para posicionar una agenda de transformación que coloca a las personas en el centro de las decisiones en la impartición de justicia.

Yasmín Esquivel ha planteado soluciones prácticas para mejorar la calidad de vida de las familias, fortalecer los derechos laborales, garantizar la igualdad de oportunidades y consolidar un modelo de justicia con un enfoque más humanista, cercano y eficiente.

Con este respaldo ciudadano y su visión clara de futuro, Yasmín Esquivel no solo se perfila como la virtual ganadora de la contienda, sino como la figura capaz de encabezar un nuevo ciclo de bienestar y justicia para México.

Ciertamente, entre los candidatos a ministros hay perfiles sobresalientes con carreras judiciales de gran bagaje y que se han construido, principalmente, en los tribunales, pero, para esta elección no es suficiente este atributo, ya que se requiere que la ciudadanía los conozca y, bueno, eso es casi imposible, porque casi nadie tuvo tiempo, ni el *marketing* político-electoral y menos los recursos económicos para moverse entre el ánimo de los electores.

Veremos qué resulta después de los comicios y si el nuevo perfil democrático que se le quiere dar al Poder Judicial es suficiente para procurar una justicia pronta y expedita para los ciudadanos que acudan a los tribunales a dirimir una situación o si de plano "salimos de Guatemala para llegar a Guatepeor".

Ante el galimatías que representa la elección judicial del próximo domingo, en la que el ciudadano deberá dilucidar entre múltiples opciones para escoger a los juzgadores que a su parecer merecen ganar la elección y el alto grado de abstencionismo que se prevé, transcurrirá la elección judicial.

Entre los acordeones, ignorancia, acarreados y, en el mejor de los casos, buena fe, los electores enfrentan un reto inédito; tendrán que pasar más elecciones de este tipo para "agarrarle la onda". Mientras tanto, es recomendable que preparen su acordeón, ya sea hecho por ellos mismos o por interpósita persona.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 17 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RICARDO MONREAL ÁVILA

# *Justicia*

En *El proceso*, Franz Kafka nos presenta a Josef K., un hombre común que, sin saber por qué, es arrestado y procesado por un tribunal que no le informa los cargos en su contra. Cada paso que da hacia su defensa lo hunde más en un sistema oscuro, confuso y ajeno a toda lógica.

"La lógica es, sin duda, inquebrantable, pero no resiste a un hombre que quiere vivir", reflexiona K., en una frase que cala profundo porque, al mirarnos en el espejo de la historia mexicana, podemos reconocer ese mismo sinsentido.

La historia de Josef K. es la de alguien que sabe que fue arrestado sin haber hecho nada malo. ¿Cuántas veces no hemos escuchado algo similar en los pasillos de los ministerios públicos, en los juzgados, en los testimonios de miles de personas que han sido víctimas de un sistema que castiga al indefenso y protege al influyente?

Durante décadas, nuestro país ha tenido un Poder Judicial que no estuvo nunca al servicio del pueblo. Un sistema capaz de proteger privilegios, de servir a intereses oscuros y que, lejos de garantizar justicia, operó con criterios que muchas veces parecen más cercanos al absurdo que al derecho.

Por largo tiempo, la justicia en México ha sido como la novela de Kafka: un castillo de puertas cerradas, de pasillos sin salida, de veredictos que nadie comprende. La lógica del sistema judicial no respondió al anhelo de justicia de quienes solo quieren vivir en paz. Por eso, no es exagerado afirmar que en nuestro país la justicia ha tenido tintes surrealistas.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 17 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pero todo eso puede cambiar. Estamos ante un momento estelar de nuestra historia democrática. El próximo 1 de junio, por primera vez en 200 años de vida independiente, el pueblo podrá participar directamente, de manera libre, directa y secreta en la elección de las y los jueces, magistrados y ministros.

*Salgamos a votar. Porque la justicia no puede seguir siendo una ficción kafkiana con tintes surrealistas.*

No es algo menor: se trata de poner fin a la lógica de la élite, a la justicia de cúpulas, a los pactos de impunidad entre poderosos. Se trata de romper el cido de nombramientos a puerta cerrada y abrir el sistema judicial a la mirada, a la voz y al voto de la gente.

Quienes se beneficiaron durante años de un sistema excluyente y corrupto hoy vociferan, mienten y desinforman. Alegan que el pueblo no tiene la capacidad para decidir, como si la justicia fuera solo un asunto de "especialistas".

Se equivocan: El pueblo sabe distinguir entre quien ha servido a los intereses del país y quien ha servido a los intereses del poder.

Esta reforma histórica alcanzada por el Congreso de la Unión no solo democratiza al Poder Judicial; también devuelve la esperanza a millones de personas que alguna vez buscaron justicia y encontraron burocracia, desprecio o silencio.

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha hecho un gran trabajo para organizar esta jornada. Pero el verdadero mérito es de las y los ciudadanos que se capacitaron y que estarán en las casillas recibiendo los votos. Esas mujeres y esos hombres representan

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 17 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

lo mejor de este país: su convicción democrática, su deseo de participar y su decisión de cambiar las cosas desde abajo.

Es momento de decidir. Es momento de resolver. Esta elección es mucho más que un cambio de nombres en las altas esferas del Poder Judicial. Es la posibilidad real de construir un sistema en el que la justicia no sea el capricho de unos pocos, sino la norma para todos. Es la oportunidad de salir del laberinto kafkiano y caminar, ahora sí, hacia una justicia clara, cercana y humana.

La historia de México y el futuro aún están por escribirse. Este 1 de junio, tenemos en nuestras manos el poder de cambiar el rumbo. El poder de elegir un Poder Judicial que verdaderamente represente al pueblo, que escuche a las víctimas, que sancione la corrupción y que respete los derechos de todas y todos por igual.

Votar es más que una obligación cívica: es un acto de resistencia, de dignidad, de esperanza. Salgamos a votar. Participemos con convicción. Hagamos historia. Porque la justicia no puede seguir siendo una ficción kafkiana con tintes surrealistas. Al contrario, es hora de convertirla en una realidad tangible para todo México. ●

*Coordinador de los diputados de Morena.*
*ricardomonreala@yahoo.com.mx*
*X y Facebook: @RicardoMonrealA*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EL PAÍS | | 26-05-25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL


ELECCIÓN JUDICIAL > | TRIBUNA

# 10 razones para sí ir a votar el 1 de junio en la elección judicial

Al elegir por el voto popular a las personas juzgadoras estaremos cambiando el paradigma de los juzgadores alejados de la sociedad

Una urna de las elecciones del Poder Judicial, a unos días de la jornada electoral.
MIREYA NOVO (CUARTOSCURO)


**RICARDO MONREAL ÁVILA**


25 MAY 2025 - 22:00 CST

Si el domingo 1 de junio decidiéramos no ir votar, estaríamos renunciando a la posibilidad de elegir a las personas que resolverán los temas más importantes para la sociedad: la vida, la libertad y el patrimonio. A continuación van 10 puntos a favor de acudir a las urnas:

1. Porque es una elección para el presente, pero también para el futuro. La mayoría de las personas que resulten electas, estarán en funciones nueve años, sujetas a reelección por un periodo igual, es decir, está en juego poner las bases para un robusto sistema de impartición de justicia para las próximas décadas.

2. Porque la elección judicial es la oportunidad de elegir a quienes conformarán el máximo tribunal del país, la primera conformación del Tribunal de Disciplina Judicial, dos personas integrantes de la Sala Superior y la integración completa de sus salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y el 50% de jueces y magistraturas federales; además en 19 Estados habrá elecciones de personas juzgadoras locales.

3. Porque entre las personas candidatas hay formación profesional y hay experiencia en la actividad jurídica. El 60% actualmente forman parte del Poder Judicial de la Federación, mayoritariamente con años de experiencia; alrededor del 70% de participantes tienen un posgrado, bien sea especialidad, maestría o doctorado. No hay improvisación, por el contrario, hay formación.

**4.** Porque la reforma toca el corazón del sistema judicial. La forma de designación de las personas que toman las decisiones, que estarán legitimadas por el voto popular y al mismo tiempo más visibles para el escrutinio de la sociedad, sujetos, por primera vez en México, a un Sistema de Medición del Desempeño, regulado en la legislación secundaria, que elevará el estándar en la impartición de justicia.

**5.** Porque en poco más de 200 años del México independiente, en el sistema de impartición de justicia hemos vivido una tensión permanente entre centralismo y federalismo, y transitado con diferentes formas de designación de personas juzgadoras, del nombramiento unipersonal del Ejecutivo a todas las personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación y de las entidades federativas, a una función compartida por dos poderes, ejecutivo y legislativo y excepcionalmente por voto popular; también hemos transitado de códigos civiles y penales estatales a códigos nacionales, de un sistema oral a un sistema mixto y nuevamente a un sistema oral y la deuda de justicia continúa.

**6.** Porque es la oportunidad de que personas juzgadoras designadas por el voto popular, con sus decisiones contribuyan a modificar lo que no funciona. En México la cifra negra de los delitos que no se denuncia o de los denunciados en los que no se inició una carpeta de investigación, según el INEGI alcanza el 93%, generando impunidad, ilegalidad y corrupción.

**7.** Porque hoy, al elegir por el voto popular a las personas juzgadoras, estaremos cambiando el paradigma de los juzgadores alejados de la sociedad, encerrados en sus oficinas, para construir un sistema que haga realidad el mandato del artículo 17 constitucional; de privilegiar el fondo sobre la forma y de menos soluciones dicotómicas, donde uno gana todo y otro pierde todo; por una cultura de conciliación y acuerdos, a fin de simplificar el sistema, menos formalismos y más justicia, al tiempo de fortalecer el estado de derecho, condición necesaria para una prosperidad compartida.

**8.** Porque la elección es de ida y vuelta, hoy elegimos a las personas juzgadoras de las que evaluaremos su cumplimiento del principio de previsibilidad, que ante casos iguales en contextos similares se resuelva con el mismo argumento y así garantizar la imparcialidad y la independencia, pilares de un sistema de impartición de justicia.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL PAÍS | | 26-05-25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**9.** Porque la elección dará paso a avanzar en la paridad de género. El 47% de las personas candidatas son mujeres y el 53% hombres; incluso las mujeres serán mayoría en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en el Tribunal de Disciplina Judicial.

**10.** Porque surgirá una nueva generación de servidores públicos judiciales, seleccionados primero a través de un sistema abierto de participación, con diferentes orígenes, lo mismo personas del servicio público, del ejercicio libre de la abogacía, de la academia, del sector privado, lo que contribuirá a ampliar la visión y aplicación de la justicia de forma más completa, y una vez electos con la legitimación de millones de votos de la ciudadanía.

Por todo lo anterior, este 1 de junio, vota. Invita a tu familia, a tus vecinos, a tus colaboradores, lo mismo en la empresa que en el servicio público, en el campo y en la ciudad. Infórmate y elige entre las personas que garanticen una justicia pronta, completa e imparcial, que pongan en el centro a las víctimas y hagan efectivos los derechos humanos de todas las personas.

---

**Ricardo Monreal Ávila** es diputado federal y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena.

10 razones para sí ir a votar el 1 de junio en la elección judicial | Opinión | EL PAÍS México

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Los tres poderes | | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

# MONTAJE JUDICIAL DEL 1 DE JUNIO: LA DISPUTA ENTRE EL APARATO DE ESTADO Y VOX POPULI, EN REDES SOCIALES; PREVÉN PARTICIPACIÓN DEL 20% EN PADRÓN NOMINAL DEL

**Próximo domingo, se decide el control del Poder Judicial del Constituyente 1917, cual contrapeso constitucional del Poder Legislativo y Judicial, para el pueblo.**

**O el control de un poder judicial, producto de la venganza, odio, de una pandilla que pactó el poder con Enrique Peña Nieto en el 2018, cual, en tiempo y forma, acusó el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman.**

**Un poder judicial a modo, para controlar políticamente a magistrados, jueces y ministros, desde Palacio Nacional, sea quien sea el Presidente o Presidenta de la República… de Morena.**

**Un poder judicial de cuates y cuotas, para favorecer a algunos cuantos, sobre millones de mexicanos, cuando acudan a buscar impartición de justicia.**

**Hoy, la disputa es entre el aparato oficial y millones de mexicanos que, en redes sociales, repudian ese proceso de "hacer historia" y, por "primera vez", "elegirán" a jueces, magistrados y ministros.**

**Cuando los ciudadanos mexicanos, ni siquiera los postularon con su voto a través de su militancia en algún partido político o siquiera, en un proceso abierto a todos los ciudadanos inscritos en el padrón nominal del Instituto Nacional Electoral que, aproximadamente, es de 100 millones de electores.**

**En el aparato oficial, de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para abajo, exhortan al voto el próximo 1 de junio.**

**En los medios alternos de información y comunicación, replican de manera virulenta, ese exhorto y puntualizan su desacuerdo en ese proceso, porque saben que, de confirmarse al asalto al Poder Judicial de 1917, habrá una justicia partidista, que beneficiará a algunos cuantos, en contra de millones de mexicanos.**

**Ofenden sentido común en millones de mexicanos, cuando, en virtuales jueces, exoneran con discurso político, a Rubén Rocha Moya, cuando el gobernador de Sinaloa, debe estar en proceso de deportación de México a los EU, por señalamientos de presunto narcogobernador; y el de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya.**

**En libros, videos, tuits, los ubican presuntos miembros de la violencia y delincuencia y, aún así, los exaltan cual "personalidades del año".**

**El pueblo, sí tiene sentido común y sabe interpretar las señales que envía el poder.**

**Cuauhtémoc Blanco Bravo, sigue en su curul; Pedro Miguel Haces Barba, sigue en su curul; los que le dieron la espalda a la Presidenta en el Zócalo CDMX, 8 de marzo, siguen presionando a sus padrinos, para que los postule Morena y el Verde, como candidatos a gobernador y gobernadora en Guerrero, SLP y Zacatecas.**

**No hubo justicia en el asunto Ayotzinapa, no hay justicia en el virtual exterminio del futuro de México, jóvenes y adolescentes, en el rancho Izaguirre, de Teuchitlán, Jalisco; el hucachicol tradicional, lo "transformaron" en huachicol fiscal; dejan "enfriar", asunto del crimen de la secretaria particular de Clara Brugada Molina y su asesor en materia de seguridad…**

**Traicionan, engañan y mienten al pueblo, con falsa austeridad, cuando los estacionamientos de Palacio Nacional, de las dependencias oficiales y**

**empleados de los altos funcionarios, en sobrecupo por camionetotas de marcas que ya no son las de marca común, estándar, sino de más calidad y más costosas: Audi, Volvo, Jeep, Suburban…**

**El mejor ejemplo, la ministro Lenia Batres Guadarrama, y con guaruras, ¿y quién dice algo? Y todavía, la promocionan previo al accidente del buque escuela Cuauhtémoc, en Brooklyn, Nueva York.**

**El canciller florero, Juan Ramón de la Fuente Ramírez, ni siquiera explica al país, motivos del por qué el gobierno de los Estados Unidos, cancela visa a la gobernadora de BC, Marina del Pilar Ávila Olmeda y su esposo, Carlos Alberto Torres Torres.**

**No obstante que el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de mesa directiva en Cámara de Diputados y su homólogo en el Senado, Rodolfo Fernández Noroña, pidieron al INE, dar de baja a 26 aspirantes a ministro, magistrado y juez, es tiempo que no lo hicieron; el controversial senador, puntualizo que, algunos, por impresentables; otros, no son idóneos para el encargo judicial.**

**Toda la corrupción del sexenio pasado que se acusó en los medios alternos de información y comunicación en proyectos de cínico fracaso: Aifa, Tren Maya, refinería Dos Bocas en Tabasco, ni siquiera intentos de indagar presuntos culpables.**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 26/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**Los protectores de aquellos 26 candidatos a un encargo judicial, de plácemes, pero hicieron quedar mal ante la opinión pública, al diputado veracruzano y al senador ex petista, hoy, de Morena.**

**¡La manera en que se llevaron, traicionaron, al Mayito!**

**¿Quién? ¿Quién?, da explicación de todo ello, cuando aquí lo pudieron juzgar.**

**¿Alejandro Gertz Manero?, si no explica aún al país, el caso en que uso y abuso del poder que tiene para dañar a su familia política…**

**¿Quién indaga a la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno Silva, quien, en redes sociales, la exhiben que ella no quiere ser "endeja", por no saber robar, como otros que no fueron "endejos" "y yo no quiero ser endeja?".**

**¿Hay algún culpable por los accidentes en el Metro?, ¡Nadie!**

**¿Entonces?, con qué autoridad política y moral, exhortan, arengan, llaman a votar a los mexicanos, por el montaje judicial del próximo domingo, cuando ellos mismos sabotean justicia que legaron al país, los Constituyentes de 1917.**

**Y con un aparato de justicia a modo, como el que alistan, es de imaginar quiénes serán los beneficiarios, porque el pueblo que busca a un juzgador, lo de siempre: moche tras moche, desde que llega al Ministerio Público, pasar al juez, a otras instancias, y si bien le va, alcanza justicia, pero a qué costo.**

**En caso contrario, la justicia, se pone al mejor postor. Y así será con juzgadores a modo, porque ni siquiera los postuló el pueblo, fue una cofradía quien los designó.**

**El fraude, ya se cocina, a través del acarreo de potenciales votantes, relleno de urnas, cruce de "boletas", al gusto del ganador o ganadora y todas las artimañas leguleyas, de un proceso electoral, diría el diputado Ricardo Monreal Ávila, como legislador de oposición.**

**No invierten en equipar a las policías de armas, patrullas, logística, cámaras de vigilancia, naves, chalecos antibalas, cuarteles, pero dilapidan recursos públicos en un montaje judicial que, ni ellos mismos saben hasta qué niveles será el fracaso.**

**En tiempo y forma, hoy, resaltamos que, ya no son las mismas condiciones políticas, económica y sociales que, el año pasado, cuando 500 millones de votantes, votaron por Morena.**

**Experto electoral de este país, bagaje, institucional, leal, patriota, perfila para este modesto espacio, montaje judicial, próximo domingo:**

**Brutal abstencionismo, muchos problemas operativos a la hora de votar, para los pocos que decidan ir, porque los ciudadanos no sabrán votar y los funcionarios de casilla, tampoco están suficientemente capacitados para una "elección" atípica.**

**Habrá muchos incidentes en casillas, por falta de conocimiento; falta de resultados rápidos (la presidenta consejera del INE ya dijo que el próximo domingo, por la noche, no habrá resultados, sino hasta el día siguiente, pero no dijo a qué hora).**

**Bastante opacidad sobre la votación y los resultados; la votación, va estar marcada por el acarreo y la operación (seguramente descarada de Morena), para hacer que la gente vote por quienes ellos desean de ministros, jueces y magistrados.**

**Ya circulan acordeones para decirle a la gente cómo y por quién votar.**

**La conclusión será. elección judicial, totalmente viciada y ministros, magistrados y jueces, absolutamente ilegítimos de origen y, por consecuencia, un sistema de justicia en México, no confiable para su población como para inversionistas extranjeros.**

**Aunque se prevé participación en el montaje judicial, a modo, del 20 por ciento del padrón nominal del INE, ninguna elección en México y, al parecer,**

**en ninguna parte del mundo -señala a este modesto espacio hombre de leyes, de esos patriotas que, desayunan, comen y cenan, con una Constitución bajo el brazo, actualizada-, requiere de un mínimo de participación para ser válida legalmente.**

**Salvo la revocación de mandato, y las consultas que requieren de un mínimo para tener "efectos vinculantes", de decir, para que sea obligatorio su resultado, pero si ese mínimo no se alcanza, no deja de ser válida legalmente.**

**En posicionamiento dominical, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, señala que ese montaje del partido oficial y sus aliados, es una mala decisión de parte del gobierno de Morena y sus aliados, porque lejos de tener una mejor justicia en el país, el objetivo que pretenden es la captura de un Poder, para su beneficio.**

**El legislador, critica que Morena, reparte "acordeones del bienestar", como sucede en Nuevo León, entidad en la cual, el gobernador, Samuel Alejandro García Sepúlveda, promueve candidatos y candidatas, para su beneficio personal.**

**En el Estado de México, acusa, distribuyen "quinielas" para decir a los ciudadanos, por quién votar, que no son más que los candidatos del oficialismo y no duda en definir que esta elección es una farsa, porque no tiene sustento de vía democrática.**

**El PRI en San Lázaro, advierte de violencia el próximo domingo, en los estados de BC, Quintana Roo, Veracruz, Tamaulipas, Michoacán y Colima.**

**Tajante, el legislador de oposición, reitera que la elección del siguiente domingo, es una simulación, porque el partido oficial, ya tiene una ruta para apropiarse del Poder Judicial, y de esa manera, hacerse del control del aparato de justicia, no para que haya justicia.**

**¡Zas!**

**EN EL CHACALEO**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 26/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**Últimas 72 horas, para la propaganda del montaje judicial, en los tiempos oficiales, radio pública y propaganda… En los medios de información y comunicación alternos, también ejercen réplica a esa propaganda en la que los emisores, con pseudónimo o no, convocan a no votar, para no validar una elección para algunos cuantos que ya designaron quiénes serán jueces, ministros y magistrados… ¡Caray!, cómo ofenden el sentido común del mexicano… Así como hay repudio al Fobaproa, hay repudio al montaje judicial, descarada manera de hacerse del control de un Poder, Ju-di-cial, que legó a la nación, el Constituyente de 1917… ¡Cuidado!... No entendemos cómo, quién, le va llamar la atención a la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, si ese montaje judicial es un brutal fracaso… O cómo explicar lo que se dice en los pasillos donde se hace política, en el sentido de que, hizo virtual jalón de orejas a los gobernadores de Morena, para que la "elección" judicial, no reviente el próximo domingo… Para que senadores y diputados de Morena alisten las instrucciones para que el montaje judicial no sea un brutal fracaso, la sesión de Comisión Permanente del Congreso de la Unión, es mañana, y no el miércoles, que es el último día para promocionar ese ensayo de autoritarismo en el país; el presidente del órgano colegiado, el senador Rodolfo Fernández Noroña, citó para mañana, la sesión ordinaria, 11:00 horas, en las instalaciones del Paseo de la Reforma, número 135… ¡Y si ni el 20% del padrón electoral del INE acude a votar! ¿Eh?... La combativa CNTE y el SNTE, se coordinan en sus demandas magisteriales y, este lunes, inician paros, plantones, bloqueos y protestas en varias partes, CDMX… En los medios alternos de información y comunicación, recuerdan lo que opinaba la hoy Presidenta de la República de la CNTE…**

**Y su opinión actual… ¡Harto!, de violencia y delincuencia que permea en Uruapan, Michoacán, donde la Guardia Nacional no se aparece, ni el Ejército, el alcalde, Carlos Alberto Manzo Rodríguez, habló puntual y conciso, a su pueblo… ¡Enhorabuena!... ¿A poco también el gobierno de Estados Unidos, va cancelar visa al gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla?... Lorenzo Córdova Vianello, ex presidente consejero del árbitro electoral, bien que puntualiza degradaciones del montaje judicial del próximo domingo… Perfila fraude, inconsistencias, uso y abuso de poder en el INE, que preside presidenta consejera, Guadalupe Taddei Zavala… ¡Caramba!... Ley mordaza, Ley censura, exterminio en el rancho Izaguirre en Teuchitlán, Jalisco, donde gobierna el MC; EU, cancela visa a la gobernadora en BC; las protestas CNTE-SNTE; el montaje judicial… ¡Caray!, cuánta calamidad en este noble y hermoso país, pleno de oscuridad… Empero, reiteramos, ¡Sí hay Presidenta!... ¡Cuidado!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… X: @JuanLopezMiguel…**

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| El Sol de México | 2 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# A LA SOMBRA

Si no fuera suficiente con el repunte de la inseguridad en Chiapas, de **Eduardo Ramírez,** hay ya lo que se puede considerar una contingencia sanitaria, pues ahí se concentran la totalidad de los casos de miasis en humanos, una infestación parasitaria causada por larvas de gusano barrenador. Además, en las tierras que gobierna el llamado "Jaguar Negro" se localizan el 60 por ciento de los brotes en el ganado, según el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, siendo los municipios de Huixtla, Mapastepec, Acacoyagua, Tuzantán y Villa Comaltitlán los más afectados.

***

A pocos días de que se lleve a cabo la primera elección del Poder Judicial, abundan imágenes en redes sociales que recrean la boleta electoral a la que se enfrentarán los ciudadanos el próximo 1 de junio, esto para ayudar a ensayar el voto en favor de determinados candidatos. Las imágenes de las papeletas permiten identificar un voto diferenciado tanto por regiones geográficas como por género; en el caso de las mujeres se identifica una tendencia favorable para **Yasmín Esquivel**, **Lenia Batres** y **Estela Ríos**, mientras que en el caso de los hombres resultan favorecidos **Ricardo Sodi**, **Hugo Aguilar** e **Irving Espinoza**.

***

México aparece en un rango medio de los índices de democracia y Estado de derecho recopilados por el Congreso de Estados Unidos. El reporte del Congressional Research Service (CRS), elaborado para miembros del Capitolio, ubica al país por debajo de democracias consolidadas como Uruguay, Costa Rica o Chile, y al mismo tiempo alerta sobre retrocesos en libertades civiles, independencia judicial y control de la corrupción. La medición de Freedom House, citada en el informe, asigna a México una calificación global de 61 sobre 100, con observaciones severas sobre la violencia contra periodistas, impunidad y captura institucional.

***

Los analistas del Congreso destacan que la calidad democrática en México se ha visto erosionada por el debilitamiento de contrapesos institucionales y por el uso de recursos públicos con fines político-electorales. "Si bien México celebra elecciones regulares y competitivas, persisten problemas estructurales en materia de seguridad, justicia y transparencia", señala el informe, elaborado por la especialista **Carla Y. Davis-Castro**. El documento no contiene recomendaciones, pero ofrece insumos para las decisiones legislativas y de política exterior de Washington.

***

En comparación con sus vecinos del norte, el caso mexicano preocupa a legisladores estadounidenses por su proximidad geográfica, la interdependencia comercial y el creciente papel del crimen organizado en el territorio. México es uno de los pocos países de América Latina donde coexisten instituciones electorales relativamente sólidas con una debilidad crónica del Estado para garantizar derechos básicos. El informe del CRS actualiza datos de índices como el de The Economist Intelligence Unit, el V-Dem Institute y el World Justice Project, todos ellos con evaluaciones negativas para el entorno democrático mexicano en los últimos años.

***

En plena reconfiguración geopolítica y bajo presión de nuevas barreras arancelarias impuestas por Estados Unidos, México y China reforzaron su vínculo estratégico con una reunión en San Lázaro entre legisladores mexicanos y una delegación del Comité Nacional de la Conferencia Consultativa Política del Pueblo Chino (CNCCPPCh), encabezada por **He Baoxiang**. El encuentro dejó claro que ambos países buscan consolidarse como socios frente al nuevo orden global. "La cooperación es una necesidad, no una opción", dijo el diputado **Pedro Vázquez**, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, al subrayar que China es ya el segundo socio comercial de México. **He Baoxiang** sostuvo que su país rechaza el hegemonismo y el utilitarismo, y ofreció ampliar el intercambio bilateral en comercio, tecnología, inteligencia artificial y movilidad académica.

***

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **OMAR GARCÍA HARFUCH**, sostendrá este lunes una reunión con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, encabezada por **Ricardo Monreal**, coordinador del grupo parlamentario de Morena. El encuentro girará en torno a la situación de la seguridad pública en el país, con énfasis en los avances del gobierno federal frente al crimen organizado, el despliegue de la Guardia Nacional y las acciones prioritarias para reducir la violencia. Monreal adelantó que los legisladores podrán abordar libremente temas como desapariciones, coordinación con estados y municipios, y los retos operativos en regiones con alta incidencia delictiva.

ALEJANDRO GÓMEZ

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 26/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Sacapuntas

## CUENTA REGRESIVA

GUADALUPE TADDEI

› Inició el fin de semana el cierre de campañas de cara a la elección judicial del 1 de junio y este miércoles será el último día para hacer proselitismo. Comenzó así la cuenta regresiva para las mujeres y los hombres que buscan un cargo como juzgadores, mientras el Instituto Nacional Electoral, que preside **Guadalupe Taddei**, se mantiene en trabajos permanentes para ultimar los detalles de la organización de la histórica jornada electoral que se vivirá en todo el país.

OMAR GARCÍA HARFUCH

## COMPARECE HARFUCH

› En San Lázaro está todo listo para recibir al secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, quien comparece ante la Jucopo. Cara a cara con los diputados tratarán temas de la agenda de seguridad y avances en el combate a la delincuencia. Esperan un diálogo abierto como el que se dio con la titular de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**.

MAURICIO KURI

## PONEN EN SU LUGAR A KURI

› Exhibido quedó el gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, tras pedir que no voten por Morena, pues la dirigente guinda, **Luisa María Alcalde**, le recordó al panista que ha sido "uno de los más beneficiados por los gobiernos de Morena". Le pidió hacer memoria, pues más de la mitad de los queretanos votó por Morena el año pasado.

MARCO RUBIO

## LLEGA MARCO RUBIO

› Por cierto, hablando de seguridad, y como lo había anticipado, vendrá a México el secretario de Estado de Estados Unidos, **Marco Rubio**, para evaluar el contexto en el que se encuentra el país y charlar con el Gabinete de Seguridad acerca de las estrategias contra la violencia, los cárteles y la inseguridad que afecta a ambas naciones.

JOSEFINA RODRÍGUEZ

## APOYO TURÍSTICO

› La secretaria de Turismo federal, **Josefina Rodríguez**, exhortó a empresarios y prestadores de servicios turísticos a registrarse y ser partícipes de la Gran Escapada, el Buen Fin del Turismo. Hasta el momento, sólo lo han hecho cuatro mil de 23 mil previstos. Los interesados podrán incorporarse a esta iniciativa hasta el próximo 29 de mayo.

TOMÁS YARRINGTON

## UNA MÁS CONTRA YARRINGTON

› Segunda medida cautelar le aplicaron al priista y ex gobernador de Tamaulipas, **Tomás Yarrington**, pues un juez dictó auto de formal prisión en su contra por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, ya que adquirió tres inmuebles, en el país y el extranjero, sabiendo que los recursos eran de un grupo criminal.

RAFAEL GUERRA

## COLABORACIÓN

› El Poder Judicial de la CDMX, que encabeza **Rafael Guerra**, y la Fiscalía de **Bertha Alcalde**, firmaron un convenio para que la capital cuente con un registro de personas fallecidas y un protocolo de necropsia homologado. Esto sienta las bases para un plan de recuperación de inhumaciones en fosas comunes del Panteón Civil.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| 24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

# Sheinbaum anunció programa Salud Casa por Casa

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
mayo 26, 2025

Un activo fin de semana tuvo la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien estuvo en San Luis Potosí, Sinaloa y Jalisco; donde dio el banderazo al programa Salud Casa por Casa. En este proyecto participarán más de 20 mil profesionales de la salud quienes visitarán a todas las y los adultos mayores y personas con discapacidad, al menos una vez cada dos meses. En Mazatlán la mandataria manifestó su cariño y respaldo al pueblo de Sinaloa y afirmó que no va a permitir que se estigmatice a su gente porque es un pueblo trabajador. “Lo tengo que decir grande, fuerte, que se escuche en todo México y en todo el mundo: el pueblo de Sinaloa es un pueblo trabajador, que sale adelante todos los días, que lo queremos, que lo apoyamos, que no vamos a permitir que nadie estigmatice a Sinaloa”, aseguró. Recordó que Sinaloa es el principal productor de maíz en México y así como “sin maíz, no hay país”, aseguró que “sin Sinaloa, no hay país”. Al referirse al Programa de Salud Casa por Casa explicó que su objetivo es atender a las personas con discapacidad y adultos mayores, pero sobre todo identificar factores de riesgo para prevenir enfermedades más graves como la hipertensión, pues el 70 por ciento de los adultos mayores en el país puede ser propenso a padecerla. Explicó que cada enfermera o enfermero que acuda a los domicilios llevará una maleta con el equipo necesario para brindar la atención y llenar un expediente digital que podrá

utilizarse en los centros de salud en caso de ser necesario, además de que a partir del próximo 2 de junio iniciará operaciones un centro de atención telefónica donde médicos podrán extender recetas a las y los pacientes. “Además, si ustedes tienen alguna duda va a haber un centro telefónico que inicia el 2 de junio, que va a estar en la Ciudad de México, donde va a haber, en principio, 50 médicos y después va a seguir creciendo para que si ustedes tienen alguna duda de la persona que están revisando y piensan que tiene que ser medicado, entonces pueden hablar por teléfono, se registra la llamada y ustedes pueden darles una receta”, informó a las y los trabajadoras de la salud que forman parte del programa.

**DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR EN GUERRERO SIGUE CONSTRUYENDO LA JUSTICIA**

A unos días de que se realice la elección del Poder Judicial**,** el próximo 1 de junio, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados no afloja el paso en sus recorridos por el territorio y ayer estuvo de visita en Guerrero para promover la participación ciudadana de este ejercicio al que é calcula acudan a votar más de 20 millones de mexicanos. En la entidad el legislador de Morena destacó que junto a una sociedad cada vez más informada sigue construyendo justicia. “Este 1 de junio, elegiremos a las y los representantes del Poder Judicial, quienes asumirán la responsabilidad de garantizar los derechos de todas y todos los mexicanos”, resaltó.

**SENADORA DE MORENA, ANA LILIA RIVERA LLAMA A HACER HISTORIA EL 1 DE JUNIO**

Comprometida con la renovación del Poder Judicial está la senadora **Ana Lilia Rivera** quien no pierde oportunidad de promover la participación de todos los mexicanos. La legisladora no sólo ha recorrido los municipios de su estado para explicar los alcances de la reforma, sino también lo hace en foros internacionales como recientemente en España. Además, no desaprovecha sus redes sociales. Ayer la legisladora aseguró que mientras el PRIAN protege un poder al servicio de unos cuántos y con privilegios, en la 4T harán historia de la mano del pueblo. Recordó que el proceso electoral judicial que se realizará el próximo 1 de junio es el primero que se celebra en México, y en éste se elegirán los cargos de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), las magistraturas de las salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, y personas juzgadoras de distrito. Rivera destacó la importancia de promover la participación ciudadana, principalmente de las mujeres, buscando con ello erradicar el nepotismo y la corrupción en el Poder Judicial  Estaremos atentos a las votaciones que se realizarán el próximo domingo.

**URGE TRANSFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL: SENADOR CUAUHTÉMOC OCHOA**

El vicecoordinador de Morena en el Senado, **Cuauhtémoc Ochoa** sigue recorriendo los municipios de su estado, Hidalgo, para escuchar las necesidades de la población y poder convertirlas en proyectos de Ley. En los últimos días el legislador estuvo de visita en Mineral de la Reforma donde recogió las inquietudes ciudadanas. Además, la semana pasada refrendó su llamado al pueblo de México para que este primero de junio ejerzan su derecho a elegir por primera vez, mediante voto directo y secreto a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación. Cuauhtémoc Ochoa, aseguró que es urgente la transformación del sistema judicial, “esta elección constituye un momento clave en la transformación del Estado mexicano”, expresó el legislador de Morena. Destacó que la Cuarta Transformación ya transformó al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo, y ahora el pueblo de México se encuentra en un momento histórico, por lo que invitó a los medios de comunicación a difundir este ejercicio democrático sin precedentes, a fin de incentivar la participación ciudadana. “Ahora el pueblo de México tiene en sus manos la transformación del

Poder Judicial", agregó Cuauhtémoc Ochoa, quien confía que la participación ciudadana permitirá dejar atrás la corrupción, la burocracia y la impunidad.

**DIPUTADO DEL PRI, RUBÉN MOREIRA CALIFICA COMO SIMULACIÓN ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL**

La destrucción al Poder Judicial con la elección de jueces y magistrados es una mala decisión de parte del gobierno de Morena y sus aliados, pues lejos de tener una mejor justicia tendremos la captura de un Poder para su beneficio. Así fijó su postura en torno a este ejercicio el diputado federal **Rubén Moreira Valdez**. Y es que fiel a su carácter opositor Moreira expuso que, así como Morena está repartiendo "acordeones del bienestar", en Nuevo León, el gobernador Samuel García también está promoviendo ciertas candidaturas para beneficiarse. El coordinador priista detalló que en el Estado de México también están distribuyendo "las quinielas" para decirle a la gente por quién votar y obviamente es por los candidatos del oficialismo, por lo que esta elección es una farsa porque nunca se dará por la vía democrática. Además, señaló que de acuerdo con algunos informes hay posibilidades de violencia en esta elección judicial en varias entidades, pero las que tienen el mayor riesgo son Baja California, Quintana Roo, Veracruz, Tamaulipas, Michoacán y Colima. El líder congresista reiteró que esta elección es una simulación, porque el partido oficialista ya tiene una ruta para apropiarse del Poder Judicial para sus oscuros intereses y no para que haya más justicia.

**SENADOR MANUEL AÑORVE REVELA QUE MEXICANA DE AVIACIÓN SÓLO HA ACUMULADO PÉRDIDAS**

**Manuel Añorve**, coordinador del PRI en el Senado, afirmó que en su primer año de operaciones Mexicana de Aviación acumuló pérdidas superiores a mil 251 millones de pesos. El legislador de Guerrero lanzó críticas contra la aerolínea estatal, a la que calificó como "un fracaso con alas", debido a las millonarias pérdidas registradas desde su reactivación bajo la administración federal. Según Añorve, Mexicana ha perdido en su primer año de operaciones un promedio de 3.4 millones de pesos diarios, lo que representa un total acumulado superior a 1,251 millones de pesos. Aseguró que la empresa no se sostiene por su rentabilidad ni por una buena gestión, sino por aportaciones gubernamentales que ascienden a 1,800 millones de pesos. El priista cuestionó el uso de recursos públicos en la aerolínea, y señaló que ese dinero podría destinarse a áreas prioritarias como salud, seguridad o educación. El senador también criticó el incumplimiento de la promesa del expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien anunció que Mexicana conectaría rutas con poca oferta aérea. Sin embargo, afirmó que la aerolínea opera desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) rutas ya saturadas, con solo dos aviones en operación y cancelaciones de vuelos a destinos como Acapulco, Guadalajara y Campeche. Añorve señaló que, de acuerdo con estimaciones del propio gobierno, Mexicana no será rentable hasta 2029, pese a lo cual ya se han comprometido 21 mil 759 millones de pesos adicionales para la compra de nuevas aeronaves.

**DIPUTADOS DE MC A CARGO DE IVONNE ORTEGA PIDEN ATENCIÓN GRATUITA PARA NIÑOS CON CÁNCER**

Sensibles a las demandas de los ciudadanos, las diputadas y los diputados de MC, encabezados por la diputada **Ivonne Aracelly Ortega Pacheco**, proponen una reforma para incluir la atención médica de seguimiento y la gratuidad, entre los principios rectores de la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia. La iniciativa, que modifica al artículo 5, turnada a la Comisión de Salud, busca que todas las niñas, niños y adolescentes con cáncer puedan acceder a una atención temprana y gratuita en el sistema de salud. Considera que la detección temprana es fundamental, ya que puede derivar en tratamientos exitosos y una mayor esperanza de supervivencia y mejorar la calidad de vida de la niñez y adolescencia. Refiere que las entidades con mayor tasa de incidencia por cáncer en la infancia de 0 a 9 años son Durango, Colima, Aguascalientes, Sinaloa y Tabasco. Mientras que, en la adolescencia, los

estados que presentan más casos son Campeche, Colima, Aguascalientes, Nuevo León y Morelos. Subraya que en el país cada año se presentan entre cinco mil y seis mil nuevos casos, de acuerdo con la Secretaría de Salud. Además, se estima que el 70 por ciento se detecta en etapas avanzadas, por lo que la tasa de supervivencia es de alrededor del 57 por ciento.

**DIPUTADO RICARDO MONREAL EN CONTRA DE LA REPRESIÓN CONTRA MANIFESTACIONES DEL CNTE**

A pesar de que en los últimos días los maestros del CNTE han desquiciado la ciudad, **Ricardo Monreal,** presidente de la Junta de Coordinación política de la Cámara de Diputados, se manifestó en contra de recurrir a la represión del sector. Enfatizó en la necesidad de que se encuentre una solución inmediata para evitar que continúen los bloqueos en las vialidades de la Ciudad de México. Del mismo modo, destacó que, si bien se reconoce el derecho a las protestas, los daños generados son significativos y tienen un impacto considerable. Monreal Ávila destacó que la Coordinación había adoptado una postura severa, por lo que esto no solo generaba conflictos en el transcurso de las movilizaciones, sino que también obstaculizaba el entablar un diálogo constructivo. Asimismo, respaldó la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum al mostrar una disposición para abordar y resolver las demandas planteadas por los docentes. “Nadie gana con este tipo de expresiones que, por cierto, afectan a los ciudadanos. La presidenta de la República lo dijo hoy, y yo coincido con ella, apoyo su decisión. No va a usar la represión y no va a reprimir ninguna acción, ningún acto de expresión por parte de los maestros y maestras”, comentó.

**TRUMP ANUNCIA UNA EXTENSIÓN DE LA NEGOCIACIÓN COMERCIAL CON LA UE HASTA EL 9 DE JULIO**

El presidente estadounidense, **Donald Trump**, afirmó ayer que aceptó la propuesta que le planteó la presidenta de la Comisión Europea, **Ursula von der Leyen**, para extender las conversaciones sobre un acuerdo comercial hasta el 9 de julio. "Me preguntó si podíamos trasladarla (la fecha límite para el acuerdo) del 1 de junio al 9 de julio. Acepté y, según ella, mantendremos reuniones con rapidez para ver si podemos llegar a una solución", explicó Trump. La conversación, que Trump calificó de "buena", se produce dos días después de que el político republicano amenazara con imponer a las importaciones de la Unión Europea (UE) un gravamen del 50 % debido a que considera que "no están yendo a ninguna parte" las conversaciones bilaterales. Los diálogos fueron activados después de que el presidente estadounidense impusiera en abril una tregua de 90 días a la aplicación de sus llamados "aranceles recíprocos".

**CHINA ENFRENTA NUEVA OLA DE COVID-19**

Se prenden las alertas de nuevo en materia de salud, pues China está experimentando un resurgimiento de COVID-19, con pacientes reportando síntomas de dolor de garganta intenso y ardiente, dicen los expertos. Zhong Nanshan, uno de los principales neumólogos y epidemiólogos de China, dijo en una entrevista con medios de comunicación de ese país el 19 de mayo que el síntoma de "garganta con cuchilla de afeitar" es más pronunciado en esta ola de resurgimiento, acompañado de tos más frecuente. “Garganta con hoja de afeitar” es un término usado en China para describir un dolor de garganta intenso, similar a tragar vidrios rotos u hojas de afeitar. El Dr. Li Tongzeng, director del Departamento de Enfermedades Infecciosas del Hospital You'an de Beijing, dijo a los medios chinos que se espera que la nueva ola de COVID-19, que comenzó en marzo, alcance su punto máximo a fines de mayo. Según Zhong, la cepa dominante en esta ola es la variante Omicron XDV, altamente transmisible pero relativamente menos virulenta. Los primeros síntomas incluyen fiebre, dolor de cabeza, fatiga, ardor de garganta y tos intensa. Él cree que la epidemia todavía está en la “fase de ascenso” y se espera que dure de seis a ocho semanas y disminuya a fines de junio.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| MEXICO INFORMA.MX | | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Había una vez el país más democrático sobre la tierra; sigue la angustia en Morena

ADRIANA MORENO

Había una vez un país en el que solo los gobernantes creían que era la nación más democrática sobre la tierra y suponían que solamente con decirlo tantas veces como fuera posible, el decreto se cumplía. Sin embargo, por más que se empeñaban estos gobernantes que por cierto pertenecían al partido Morena, menos podían ocultar su desesperación, su angustia porque la aberración que es la elección judicial, avizoraba con meterles tremendo revés, dada la nula participación y entonces, tuvieron que echar mano el acarreo y el pago para que la gente acudiera a las urnas.

Un fin de semana antes de que este pseudo ejercicio electoral se lleve a cabo, ya no hallan qué hacer los morenistas para invitar a la ciudadanía a que vote el primer domingo de junio. Por lo menos por las calles de la Ciudad de México, la propaganda no podía ser más evidente; como si los del partido guinda estuvieran vendiendo algún producto maravilloso que se ponía al alcance de los ciudadanos.

Tal parece que el poder de la convocatoria ni más ni menos que de la presidenta Claudia Sheinbaum una vez más demuestra que no funciona.

El más reciente exhorto vino desde Jalisco, a donde estuvo de gira la jefa del Ejecutivo, no obstante, pese a echarse frases y convocatorias realmente “domingueras”, como aquella de que “el pueblo es muy inteligente y sabe por quién va a votar” nada más no logra convencer.

Y aquí habría que precisar que la ciudadanía que acuda a votar el próximo domingo, no es precisamente la más inteligente porque estarán en su respectiva casilla básicamente por dos razones: una, como ya se anotó en líneas anteriores, van por un pago y la número dos, están “hechos bola” con esa votación, de ahí que el partido Morena haya distribuido las famosas “acordeones” en las cuales, los que vayan a votar solo se tiene que aprender una serie de números y fijarse en los colores y ya está.

Otra duda que surge es: ¿cómo está eso de que las boletas que sobren no las van a destruir? Por lo visto se trata de una operación que tendría que ver con las urnas embarazadas, basándose en que la participación va a ser casi, casi nula.

MC Y SHEINBAUM

Retomando la visita que hiciera Sheinbaum Pardo a Jalisco, donde fue recibida por el gobernador de MC, Pablo Lemus, llama la atención en más de un sentido. Acaso fue para "amarrar" al partido naranja como su nuevo aliado, dado los múltiples problemas que sigue teniendo el partido Morena con el PT, lo que ha llevado a ambos institutos políticos al borde de la ruptura y en muy malos términos por cierto. Baste con recordar que hace no muchos días, el coordinador del PT en la Cámara de Diputados, **Reginaldo Sandoval**, no tuvo empacho alguno en declarar que los integrantes del partido guinda se han llenado de se soberbia.

¿A poco hasta hoy se dio cuenta el diputado Sandoval? Antes de esto último estuvo la fea manera en que los petistas abuchearon y corrieron al presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, quien de plano le jugó las contras a su expartido, el PT.

Sin embargo y según se sabe, la reunión entre Sheinbaum y Lemos, no estuvo tan cordial como ambos lo hubieran querido. Todavía está reciente la tragedia bañada de rojo del rancho Teuchitlán, así como las referencias que de diversos lados vienen sobre que el Cartel Jalisco Nueva Generación, (CJNG) ha ido cobrando fuerza para colocarse al frente de otras organizaciones delincuenciales.

Retomando la absurda elección del 1 de junio, una vez más la presidenta repitió que ella misma, renunció a poner a los Ministros de la Corte ahora," ¿quién va a poner a los ministros de la Corte?, ¡el pueblo de México!".

Nada más errado que lo anterior. Bien enterada está la jefa del Ejecutivo que quien puso a los ministros de la Corte, fue ni más ni menos que su antecesor y maestro Andrés Manuel López Obrador. Aquí de lo que se trata y parece que no lo puede hacer del todo bien Sheinbaum, es cumplir el capricho del delirante expresidente.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| MEXICO INFORMA.MX | 0 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

# CNTE apuesta por la represión

No se que más tendrá que esperar la Presidenta, Claudia Sheinbaum para meter en orden a los rijosos maestros de la CNTE que no tienen llenadera de bloquear y paralizar la ciudad con proyecto de quiebra de los negocios del centro histórico y el Monumento a la Revolución.

Los maestros etiquetados por el hartazgo ciudadano como rijosos y vividores de la ubre del gobierno, mediante chantajes creen que hacer presión con sus bloqueos, afectan realmente al gobierno federal cuando en realidad se están llevando entre las patas a los comerciantes, trabajadores, prestadores de servicios, etcétera.

Son los ciudadanos los que salen a sus empleos los que están batallando al cerrarles el transporte público, llámese Metro o Metrobús, aunado a los automovilistas por el cierre de las avenidas y calles. Que decir de los taxistas que no son ocupados, obviamente por la problemática.

Todo ese sector es el que está afectado, este lunes la CNTE amenazó, d nueva cuenta sus cierres con mayores movilizaciones, van contra el INE, Hacienda y la propia secretaria de Educación que dirige Mario Delgado.

La semana pasada cerraron el acceso al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en consecuencia, hubo severas afectaciones de pasajeros que tenían programado sus vuelos y por los bloqueos no lograron llegar, la pregunta es: ¿a quién le tendrán que reclamar quienes perdieron sus vuelos? ¿los comercios a quién le reclaman de la pérdida de sus ventas? ¿los empleados que llegan tarde a sus lugares de trabajo o que no logran llegar, a quién le reclaman?

Si bien está muy claro que la CNTE está presionando para doblar a la Presidenta Claudia Sheinbaum, con sus peticiones que consideran justas, lo que no está nada claro, es las formas de afectar al vulnerable y los comercios.

En Palacio Nacional argumentan que no habrá mano dura porque lo que buscan los maestros rijosos, es un enfrentamiento que pudiera, incluso terminar en números rojos. Que Sheinbaum no les va a dar ese gusto y que aguantará los bloqueos que quieran hacer y el tiempo que perduren.

Mientras qué, los que la van a seguir llevando, serán los comercios, con mayor presión los restaurantes, los empleados, la gente de a pie, lo automovilistas y los prestadores de servicios, incluyendo transportistas y taxistas. Y la mayoría, si cierran Metro y Metrobús, a caminar kilómetros y kilómetros.

## MONREAL, ADAN, NOROÑA Y GUTIERREZ, AHÍ LE HABLAN

Si bien las calles de la ciudad de México le corresponden a la jefa de gobierno de la CDMX, Clara Brugada los maestros de la CNTE son del orden federal. Entonces porque los líderes del Senado y la Cámara de Diputados, Adán Augusto y Ricardo Monreal no impulsan una reforma que los cese, de manera automática por el paro de clases y bloqueos al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, estrangular la ciudad, daños a la Nación, por los desperfectos a edificios públicos federales, etcétera. Tienen los votos suficientes para sacar esa ley en 48 horas, como han sido las que les envían de Palacio.

Ahí quisiéramos ver a los presidentes de ambas cámaras, Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez alzar la voz para defender al vulnerable y no callar como momias ante estos hechos que están terminando con la paciencia de los capitalinos.

## ACORDEONES DEL BIENESTAR PARA VOTAR PARA MORENA

Por si había dudas de la farsa de la elección al nuevo Poder Judicial, el próximo domingo, el coordinador de los diputados del PRI, en San Lázaro, Rubén Moreira desnudó, de nueva cuenta lo que los priistas han venido haciendo desde el inicio de este proceso de cómo están operando los del Partido Morena para ganar la votación de los nuevos jueces, magistrados y ministros.

Simplemente, dijo que el partido del ex Presidente, están repartiendo acordeones del bienestar, es decir las boletas con los números y colores por quienes deben votar. Por ello, Moreira adelantó que simplemente será una

elección de simulación, el Partido Morena ya tiene una ruta para apoderarse del Poder Judicial, desde luego para sus oscuros intereses.
Aunque todo parece miel sobre hojuelas, hay focos rojos de violencia en los estados de Baja California, Quintana Roo, Veracruz. Tamaulipas, Michoacán y Colima. Ojo.

**CERO TOLERNCIA EN CHIAPAS A SERVIDORES PÚBLICOS**

En Chiapas, el gobernador, Eduardo Ramírez mando un mensaje de cero tolerancia a los servidores públicos para que se anden con cuidado y la piensen dos veces en actos de corrupción.
El fin de semana destituyó al jefe de la Policía, Juan Carlos Lemus de Concordia, ante las denuncias de presuntos abusos y nexos con el crimen organizado.
La denuncia hecha por un activo de Seguridad, Francisco Ramírez Galindo que a través de un video que llegó al gobernador, expone que tiene las pruebas de las acusaciones. Ante ello, la instrucción al Fiscal del Estado, es ofrecer todas las garantías de seguridad al denunciante y una investigación a fondo para saber si hay más implicados.

https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/cnte-apuesta-por-la-represion/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 43 | 26/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

# Krauze el predecible

Todavía saboreando la cura y pitorreo que le aplicaron a Krauze por asegurar que Zedillo era un heredero del 68 (de los Halcones y granaderos, claro), don Kike soltó su vieja y nada confiable muletilla de que ya se acabó la república. Si me dieran un dólar por cada vez que el *histeriador* ha dicho o escrito lo mismo, le podría ayudar a Linda Pereyra y a su esposo, García Luna *Productions*, a soltar una lanota que le debe al gobierno mexicano por corrupto y tracalerísimo. Y su compadrito del alma, *Jelipillo Caldedrunk*, calladito porque cree ingenuamente que se ve más bonito. Cada vez que algo paso con su Genaro se le va el wifi, ¡qué raro!

Ahora Krauze, coincidiendo con grandes intelectuales de su estatura moral como *Alititito* Moreno, Vicente *Vox*, el *ChikiliQuadri*, el Moreira malo, el Moñero Calderón que en el mismo estilo de Xóchitl Gálvez, la Rabadán y los paleros de Alazraki plantea que quienes voten este 1 de junio son una bola de nacos y borregos, de una manera tan rabiosita que casi ni se les nota su elemental y pastoso clasismo de quinta. Todo mientras Pepito Crespo, mejor conocido como el Ratón Crespín tiene serios problemas ontológicos porque ve a muchos *whitexicans* apoyando al obradorismo y también a muchos morenacos en su contra (¡pasu mechai ya no hacen a los *intelecuáles* como antes, no se rían); y Tumel Chorres afirma que no hay que ir a votar porque hay mucho narco metido en el proceso, seguro se refiere a los priistas amiguis de García Luna. Y qué decir de Brozo que, haciéndose la *víctima* porque un invitado no quiso ir a su programa (comprensible, aparecer en Latinus te destruye más que un like del junior tóxico de Claudio *XXX* González) quiso asustar a la gente gritoneado que se vienen cosas tremendas antes de las elecciones. Nada más le faltó salir disfrazado de la maestra Gordillo para ponerle acento a la amenaza. ¡No mamenaces!, le respondieron en redes, fíjate fíjate.

Que alguien le diga al de la peluca verde que da más terror la magistrada priista Zulema Mauri amenazando al periodista Álvaro Delgado, después de censurarlo a través del INE. Si lo único que hizo el periodista fue recordarnos que ella es esposa de Macedo de la Concha, al que podemos como promotor del desafuero de AMLO, y de la Guerra sucia. Hay que entenderla, cualquiera trataría de deslindarse del Rafa.

Ya pensándolo bien, junto a todos estos lindos personajillos krauzistas de la derechairiza en éxtasis, casi admiro a la muy gramsciana Martita Higareda.

> Junto a todos estos lindos personajillos krauzistas, casi admiro a la Higareda

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| El Sol de México | 6 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROBERTO ROCK L.

RETRATO HEREJE

# La pugna por la elección de los jueces

El gobierno federal ya tiene su estrategia para incidir en los resultados de la elección del Poder Judicial y a las personas que supervisarán cada una de las cinco circunscripciones electorales

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum desplegó una estrategia para incidir en la elección de los 881 jueces federales, ministros de la Corte incluidos, que surgirán de las urnas el próximo domingo, en un contexto en el que sectores del oficialismo –en particular gobernadores y líderes partidistas– buscan "colar" a figuras distantes a Palacio, pero allegadas a bloques políticos y, en no pocos casos, a poderes económicos o del crimen organizado.

Fuentes de primer nivel confiaron a este espacio los nombres y responsabilidades de actores a los que se les asignó "supervisar" las cinco circunscripciones del mapa electoral del país. Por meses han estado a cargo de negociar con gobernadores –de Morena y no pocos de oposición–, así como con alcaldes de ciudades clave, a fin de ajustarse a las volátiles condiciones legales del proceso, acordar los sistemas de movilización de ciudadanos para acudir a votar, y contar con candados sobre la orientación de los resultados.

Esto se consumará con "acordeones" –que serán distribuidos selectivamente entre los "movilizadores" de votantes–, en los que se destacará el color de la boleta y los números asignados a los contendientes por apoyar.

Entre los coordinadores de esta operación destaca Carlos Ulloa, a cargo de la cuarta circunscripción (Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala). Se trata de un personaje cercano a la presidenta Sheinbaum desde hace más de 20 años. También, Néstor Núñez, en la segunda circunscripción (Nuevo León, Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas), identificado con el coordinador del oficialismo en San Lázaro, Ricardo Monreal.

Otro coordinador relevante es Alejandro Peña Villa, en la quinta circunscripción (Edomex, Michoacán, Colima y Querétaro). Fue secretario de Organización de Morena y se le identifica con su exdirigente, Mario Delgado. Jesús Valencia, subsecretario del Bienestar, en la primera circunscripción (BC, BCS, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora). Se le identifica con el controvertido gobernador de Sonora, Alfonso Durazo. Juan Hugo de la Rosa, en la tercera (Veracruz, Campeche, Chiapas, Oaxaca, Querétaro, Tabasco y Yucatán). Se le identifica con el morenismo mexiquense.

La principal moneda de cambio con los bloques políticos locales para alinearlos bajo esta directriz ha supuesto ceder la inclusión de nombres en la renovación de los poderes judiciales estatales en las 19 entidades donde se vivirán estos procesos –con un total de 1,801 cargos por elegir. De acuerdo con reportes múltiples, este nivel ha estado sometido a un alto grado (mucho mayor que en el federal) de desinformación, improvisación, confusión y simulación.

**GRAN PRESIÓN**

**LUISA MARÍA** Alcalde debe dar resultados en estos comicios, y con la afiliación

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| El Sol de México | 6 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Al mismo tiempo, de acuerdo con las fuentes consultadas, importantes facciones de Morena y sus aliados, los partidos Verde y del Trabajo, están operando en sentido diverso y aun contrapuesto a Palacio, en casos singulares del ámbito federal, como la elección de ministros en la Corte, el Tribunal de Disciplina Judicial federal y en alguna de las posiciones que serán dirimidas en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y sus salas regionales.

Figuras políticas locales han sido colocadas por gobernantes y dirigentes partidistas nacionales ante la advertencia de que su desempeño en este proceso podría determinar su suerte política en los comicios de 2027, cuando se renovarán miles de puestos de elección, entre ellos gubernaturas, senadurías y diputaciones federales.

Tal situación está provocando que la elección judicial, los comicios 2027 y la campaña masiva de afiliación de nuevos militantes a Morena resulten concatenadas. Esto representa una presión importante sobre Luisa María Alcalde -figura cercana a la presidenta Sheinbaum-, lideresa de Morena, partido cuya estrategia de afiliación corre a cargo de Andrés Jr. López Beltrán, quien se presenta como "centinela" del movimiento creado por su padre, el expresidente López Obrador, artífice de la compleja elección judicial.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL HERALDO DE MÉXICO | 14 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARTURO ÁVILA
@ARTUROAVILA_MX
DIPUTADO Y VOCERO DEL GP DE MORENA EN SAN LÁZARO

RUMBO POLÍTICO

# Una victoria contra la impunidad

¿Dónde están los del PAN? ¿Dónde están sus voceros, sus opinadores de siempre, los que cada mañana se desviven en atacar a la 4T? No están, no aparecen, y no lo hacen porque no tienen cómo defender lo indefendible, con la reciente sentencia en EU contra **Genaro García Luna**, mano derecha de **Felipe Calderón** y símbolo de la narco-corrupción que construyeron juntos. La justicia los alcanzó... y el silencio de sus cómplices hoy es escandaloso.

Una Corte civil de Florida ha condenado a **García Luna** y a su esposa, **Linda Cristina Pereyra**, a devolver más de **2 mil 400 mdd** al Estado mexicano. Lo que se documentó en el juicio es gravísimo, una red que operó durante los sexenios de Calderón y Peña Nieto, y que desvió cientos de millones de dólares del erario a cuentas privadas, propiedades en EU y empresas fachada. Todo bajo el disfraz de "contratos de seguridad".

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Pablo Gómez**, explicó que entre 2009 y 2018 se firmaron 30 contratos por más de 625 mdd. Dinero que salió de la **Policía Federal**, del CISEN, del sistema penitenciario, y que acabó financiando el lujo y la impunidad de uno de los funcionarios más corruptos de la historia reciente. Esto no fue un error, fue una operación criminal.

Lo peor es que también revela la corrupción en el **Poder Judicial**, ya que mientras en México algunos tribunales le regresaron sus cuentas para el uso del sistema financiero a la esposa de García Luna, en EU **una jueza electa por voto popular** ha sentenciado a ambos a pagar, a cada uno por separado, el triple de lo que inicialmente se les demandó. Porque allá no hubo amparo.

Lo mejor de la sentencia es que este dinero robado de este saqueo institucional **va a regresar al pueblo de México**. Cada peso, cada dólar, es parte del esfuerzo de millones de mexicanos y mexicanas que pagaron impuestos para tener seguridad, no para financiar una red de corrupción que operó desde las más altas esferas del poder.

Y volvemos a la pregunta inicial: **¿dónde están?** ¿Dónde están los Calderón, los Anaya, Lilly Téllez, los periodistas del odio, los "analistas imparciales"? No están. Se esconden porque saben que **sus gobiernos fueron una mafia**, una estructura podrida que lucró con el miedo, con la violencia.

Hoy esa mafia empieza a pagar sus cuentas. Hoy el Estado mexicano recupera parte de lo que le fue arrebatado. Y aunque queda mucho por hacer, **el mensaje es contundente, la justicia sí puede alcanzar a los corruptos, a los que se robaron el dinero del pueblo.** Esta vez, no habrá impunidad. ¿Dónde están? En el silencio, en la vergüenza. Porque **saben que fueron también responsables del saqueo.**

*

*"Dinero que salió de la PF, del CISEN, del sistema penitenciario, y que acabó financiando el lujo y la impunidad de uno de los funcionarios más corruptos".*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EL HERALDO DE MÉXICO | 11 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SEGUNDO PISO

CLARA LUZ FLORES*

## ACCESO UNIVERSAL A LA JUSTICIA

*TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS RELIGIOSOS, PREVENCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

@CLARALUZFLORES

*Como parte de la reforma al Poder Judicial de la federación, la democratización de la justicia federal tiene entre sus objetivos cambiar el antiguo sistema corrupto y que el pueblo elija a sus servidores públicos, contribuyendo con ello a la finalidad de tener una justicia sin privilegios, influyentismo y al alcance de unos cuantos*

**• LA SECRETARIA RODRÍGUEZ HA COMENTADO EN DÍAS RECIENTES QUE EXISTE CONFIANZA EN EL PAÍS DE QUE LAS ELECCIONES SE DESARROLLARÁN EN PAZ Y DE QUE SE ESPERA QUE LAS Y LOS MEXICANOS DEMOSTREMOS UNA VEZ MÁS NUESTRA CULTURA CÍVICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

A unos días de que se lleve la inédita elección de servidores públicos del Poder Judicial Federal que democratiza y pone al pueblo como principal elector de los juzgadores de la Federación, todas las y los mexicanos tenemos la posibilidad de abonar al objetivo de que haya acceso universal a la justicia.

"Así que todas y todos a participar el próximo 1 de junio, vamos a demostrar el pueblo de México, el país, vamos a dar un ejemplo al mundo...

"Así que el 1 de junio vamos a demostrarle al mundo que somos el país más democrático que existe sobre la tierra, que aquí nadie decide, que aquí decide el pueblo", expresó este fin de semana desde San Luis Potosí, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Como parte de la reforma al Poder Judicial de la federación, la democratización de la justicia federal tiene entre sus objetivos cambiar el antiguo sistema corrupto y que el pueblo elija a sus servidores públicos, contribuyendo con ello a la finalidad de tener una justicia sin privilegios, influyentismo y al alcance de unos cuantos, sustituyéndola por una de acceso a todas y todos sin distingo.

Más allá de la elección democrática que han criticado los opositores y que han centrado su narrativa en el proceso del 1 de junio, debemos recordar que todo lo que está sucediendo en torno a ello es parte de una profunda reforma al Poder Judicial que acaba de ser aprobada el año pasado con la finalidad de que todos los mexicanos tengamos justicia verdadera, terminando con los cotos de poder que existieron por muchos años.

"Decirle a todos los ciudadanos y ciudadanas que su participación es muy importante", ha dicho en diversas ocasiones la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, al explicar los lineamientos para votar el próximo 1 de junio y al informar que en la página de internet del Instituto Nacional Electoral (INE) se encuentran todos los datos relevantes sobre la jornada.

De igual manera, la secretaria Rodríguez Velázquez ha comentado en días recientes que existe confianza en el país de que las elecciones se desarrollarán en paz y de que se espera que las y los mexicanos demostremos una vez más nuestra cultura cívica y de participación ciudadana.

¡La decisión está en cada una y cada uno de nosotros!

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 16 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MARGARITA ZAVALA

# Lo que no hicimos

*En memoria de mi madrina Lupita Velasco de Covarrubias.*

El gobierno ha logrado dividir a la oposición entre quienes van y quienes no van a votar en las elecciones del 1 de junio. Pero, antes de culpar al gobierno, deberíamos de reflexionar si nosotros, "el resto" del país, los que no queremos esta tiranía, pusimos de nuestra parte para que estuviéramos divididos de esta manera.

¿Qué hicimos para llegar a este momento? O ¿será más fácil preguntarnos: qué no hicimos?

En febrero, debimos haber hecho foros para discutir si era o no conveniente participar en la elección judicial. El PAN, el PRI y hasta MC debieron haber reflexionado si llamaban o no a sus militantes a participar, pero no lo hicieron.

No evaluamos las etapas conforme se concluían. Por ejemplo, hicimos llamados a que se participara en el proceso de elaboración de las listas, pero los comités fueron una farsa y no dijimos que mejor no se participara.

No nos organizamos para revisar quiénes, cumpliendo los requisitos, no habían sido integrados a las listas y conocer sus trayectorias.

La reflexión en comunidad nos ayudaría muchísimo a identificarnos. No es suficiente la discusión en un chat, es necesario mirarnos, reunirnos, conocer y discernir. Denunciamos una y otra vez, pero no dimos el siguiente paso. Como no tuvimos una decisión colectiva nos llenaremos de decisiones individuales desorganizadas.

Votaré en esta elección, porque personalmente me parece que es lo congruente, votaré en la medida en que encuentre candidaturas que conozca, respecto de los demás anularé mi voto. Votaré porque me parece que hay hombres y mujeres que se inscribieron de buena fe, como el joven que se acercó en un mercado y me pidió su voto y me convenció respecto de sus motivaciones y capacidades. Votaré porque muchas veces he pedido el voto y lo seguiré haciendo a pesar de las autoridades; votaré porque quiero hacer este ejercicio y poder denunciar el descuido y las irregularidades que se han dado y se vayan a dar. Votaré porque yo misma pedí que, quien cumplía con los requisitos, se inscribiera para ser candidato. Votaré porque no quiero que el 1 de junio sea un día de campo para el autoritarismo; votaré sabiendo que ha sido

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 16 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

un dilema, pero que prefiero equivocarme en votar que en no votar. Voy a votar, pero respeto y entiendo por qué mucha gente ha decidido no participar y no ir a la casilla.

A quienes han decidido no votar, les pido que no se abstengan del todo, que denuncien, que acudan a las marchas convocadas y que nos organicemos para la siguiente.

Vendrá el 2027, ahí también habrá elección judicial y vendrá unida con la del Congreso de la Unión. De una vez, tenemos que decidir qué haremos. No lo dejemos al final. ●

*Diputada federal.*
*@MZavalagc*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL HERALDO DE MÉXICO | 14 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HOMERO NIÑO DE RIVERA
@HOMERONR
DIPUTADO FEDERAL DEL PAN

LA HISTORIA DE LA SILLA

# CURP reforzada

El gobierno federal está proponiendo modificar la Clave Única de Registro de Población (CURP), para agregarle la fotografía y los datos biométricos (huellas dactilares y reconocimiento facial) del titular. Quieren convertir a ese documento en la identificación oficial, y que sea obligatoria y única para todos los ciudadanos.

En principio se escucha bien, no es la primera vez que se intenta hacer en México (durante el gobierno de Felipe Calderón se intentó, pero fue precisamente la izquierda la que se opuso) y este tipo de documentos de identidad existen y funcionan en muchos países.

La idea es que ayuden a identificar a las personas desde que nacen, a simplificar los trámites burocráticos, que ayuden en la reducción de fraudes y a evitar las suplantaciones de identidades, y también en el combate al tráfico de personas.

Pero claro, también puede haber problemas, todo depende de quién sea el encargado de manejar todos esos datos personales.

Centralizar la información personal de todos los mexicanos en un solo documento da al gobierno un enorme poder, un enorme control. En manos de un gobierno autoritario como el nuestro, sería ingenuo no temer que esta nueva CURP se convierta en un mecanismo de control político. En Alemania y en España, por ejemplo, funciona muy bien. Pero en Venezuela y en China los gobiernos usan esos documentos de identidad como un medio de control político y electoral.

El gobierno de México quiere que sea la Secretaría de Gobernación la que maneje esta información. Una Secretaría de carácter político, sin mecanismos de supervisión independientes, manejando toda la información personal de los mexicanos.

Po otro lado está el riesgo de que la nueva CURP reemplace a la credencial del INE, que ha sido en los hechos y durante muchos años nuestro documento de identidad oficial. Esto podría debilitar mucho a nuestro sistema electoral.

> *Debe preocuparnos mucho que todos estos datos estén en manos de un gobierno autoritario que está debilitando los controles y la división de poderes*

Propongo que antes de reforzar la CURP, reforcemos mejor las garantías de los mexicanos con una ley de protección de datos personales efectiva, un órgano autónomo de supervisión y, por supuesto, transparencia total en cuanto al acceso a la información de los ciudadanos.

Debe preocuparnos mucho que todos estos datos estén en manos de un gobierno autoritario que está debilitando los controles y la división de poderes, que ha eliminado al organismo de transparencia, y que todo el tiempo ha dado muestras de querer más y más control. Debe inquietarnos mucho a todos que exista esta identificación con nuestros datos personales sin ninguna supervisión ni mecanismos para proteger los derechos individuales de los mexicanos.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| El Sol de México | 20 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Federico Döring

# No votar es no convalidar

**La reforma** política de 1977 es conocida como el parteaguas democrático de México, fue sin duda, el inicio de transición democrática del país.

Aunque todos le reconocen su enorme mérito y calado al entonces Secretario de Gobernación Jesús Reyes Heroles, pocos, por no decir casi nadie, le reconoce absolutamente nada a José López Portillo, el entonces presidente de la República. Fue tan grotesco el legado de esa presidencia que se la ha marginado en la historia de tal transformación democrática.

Un año antes en 1976 López Portillo fue candidato único y montó una farsa electoral durante su campaña que lo marcó de por vida, fue por eso que en un acto de contrición tuvo que impulsar para tratar de lavarse la cara del lodo y estiércol de su legítimo triunfo. Ganó con la mayoría de votos sí, pero sin legitimidad ni respeto alguno, era el rostro del abuso del poder y del partido de Estado.

Fue abominablemente corrupto y desvergonzado, con una devaluación del peso de 218.18 por ciento, con un llanto tan falso como las mañaneras tras fracasar en la defensa canina del peso mexicano marcando el fin de la etapa del crecimiento acelerado, tuvo a su amante de secretaria de Turismo, siendo la única mujer de su gabinete, solapó impunemente la corrupción del entonces jefe del Departamento del DF Carlos Hank González y de su jefe de la Policía Arturo Durazo Moreno, todo ello sin rubor ni remordimiento, pero siempre con la cruz de su ilegitimidad de origen como marcaje personal.

En el PAN por diversas razones decidió no postular a alguien en contra de López Portillo y esa falta de legitimidad fue más grande que el sabor de la victoria, pues al igual que ahora con Morena, el candidato oficial contó con el acompañamiento de comparsas electorales, de meretrices políticas dóciles que sí le avalaron y postularon conjuntamente: el PPS y el PARM, que jugaron un papel no muy lejano al del PT y PVEM ahora con el partido del huachicol fiscal.

Ese es el sentido y el espíritu detrás de mi decisión de NO VOTAR por la farsa judicial, de no convalidar el golpe de Estado al Poder Judicial, de no aceptar un esquema de elecciones dónde los votos no los contarán los ciudadanos, donde las boletas sin utilizar no serán canceladas en la casilla, donde los resultados no se sabrán ese mismo día, donde no habrá boletas Braille para personas con capacidades diferentes, unas elecciones en las que no participarán los mexicanos en el extranjero. Así no, así no cuentan conmigo.

Participar es convalidar y legitimar los engendros judiciales de Morena, inseminados *in vitro* a través de la trampa de la tómbola chaira y la depuración fascista de los comités de evaluación del Congreso y de la Presidenta a través de su Rasputín de la justicia. Sólo el hecho de saber que los abogados de los narcos son candidatos avalados a jueces y magistrados por Morena para esta farsa es razón más que suficiente para no acudir este domingo a esa simulación.

Esto es una frazada democrática después de un golpe de Estado de la autocracia del narco presidente AMLO, que jamás les perdonó "la arrogancia de sentirse libres" y declarar inconstitucionales muchos de sus abusos del

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| El Sol de México | 20 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

sexenio anterior. Intentan revestir de democracia lo que de origen fue abuso de poder autoritario es una cortina de humo que no debemos avalar. Esta no es una elección es un experimento de un engaño legitimador de sus decisiones autoritarias.

Qué sigue ¿nacionalizar los medios de comunicación críticos para luego legitimar la censura a través de una farsa electoral? Imagine usted cancelar la concesión de algún medio por la arrogancia de haberse sentido libre y profesional para luego tratar de legitimar el golpe de Estado a la libertad de expresión y derecho a la información, dando la oportunidad de competir para dirigirlo ahora administrado por Morena, no a periodistas profesionales y de carrera, sino a los asesores de medios y *community managers* de Morena.

Arrebatar un medio de comunicación para luego decirse demócrata y "permitirle" a la gente votar para escoger quien lo dirigirá entre los acordeones de las cuotas de Pepe Merino, Fernández Noroña, Jenaro Villamil, Jesús Ramírez y Elizabeth Vilchis, implicaría poner el periodismo y el derecho de información en manos de *Lord Molécula*, y eso es exactamente lo que no debemos hacer, asistir al sepelio de nuestra democracia e instituciones como convidados de piedra que supuestamente eligen sin árbitro, con reglas y candidaturas a modo, entre candidatos financiados por el narco y con el respaldo de la mapachería de quienes manejan los programas sociales federales a los verdugos de nuestra democracia, para eso conmigo no cuentan.

**Vicecoordinador de los diputados federales del PAN**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 17 | 26/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# ¿Fracasarán los esfuerzos para el cambio climático?

COLABORADOR INVITADO

**David Colmenares Páramo**

Auditor Superior de la Federación

Opine usted: @brunodavidpau@yahoo.com.mx

A pesar de la crisis del multilateralismo en el mundo por la existencia de posiciones que CUESTIONAN la globalización, hay esfuerzos para la cooperación en favor de mejores controles para el cambio climático, a 5 años de que la Agenda 2030 presente sus resultados. Por supuesto el clima bélico en el mundo no ayuda en nada, aunque no hay un año en el que no haya un conflicto en algún lugar del planeta.

La agenda previa de desarrollo sostenible –junto con otros esfuerzos de carácter regional– presenta nuevas posibilidades de éxito en la consecución de metas al respecto. Destaca la aportación realizada desde regiones como América Latina. Al respecto, autores como el diplomático chileno Van Klaveren señalan que "América Latina ha cultivado el multilateralismo a través de su contribución a regímenes internacionales globales en áreas como la medioambiental" o la defensa de la integridad de las mismas en el mundo.

Un ejemplo claro es la participación desde la Comisión Económica para América Latina (Cepal) a través de reuniones periódicas de análisis de inversiones y financiamiento para el control del cambio climático en el marco de la Conferencia de Partes (COP) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). El ejercicio de mediación y dirección realizado desde los organismos multilaterales son positivos. Sobre todo, si se considera la renuencia por parte de estados nacionales clave –mayormente aquellos con altos niveles de producción industrial y por tanto altas emisiones– para asumir compromisos relacionados, por ejemplo, con la reducción de gases de efecto invernadero.

En adición, se presentan las acciones desde organizaciones y espacios de cooperación internacional como la INTOSAI y la OLACEFS, con la participación destacada de la ASF de México, las cuales remarcan la relación positiva entre ejercicios de rendición de cuentas y la cooperación entre ellas, como la reunión EUROSAI, OLACEFS, realizada en México hace 10 meses en la ASF.

El control del cambio climático es una prioridad de todas las entidades fiscalizadoras superiores del mundo. Recientemente, en la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental vol. 52, no. 1, de la INTOSAI fue publicado el artículo *"Participación de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en la evaluación del desempeño climático: experiencias, realidades y desafíos internacionales y locales"* de la autoría de Vugar Gulmanmmadov, presidente de la Cámara de Cuentas de la República de Azerbaiyán. El texto define en cuáles mecanismos e instrumentos se manifiesta la relación positiva entre fiscalización superior y control medioambiental.

Es importante destacar que la magnitud de la incidencia de la fiscalización en el mejor control de cambio climático –retomando algunas ideas del mencionado autor– solamente se alcanza a través de instrumentos y mecanismos implementados durante y al final del proceso de fiscalización: como las auditorías del desempeño de alta calidad en áreas relacionadas con la implementación de programas para el control de emisiones, el cuidado del medio ambiente y el gasto energético. En lo que llamamos LA NUEVA AUDITORIA (de la ASF), la presentación oportuna de informes relacionados con la legislación vigente en materia ambiental y con los acuerdos internacionales y la máxima difusión de los resultados son esenciales para lograr que el proceso de fiscalización y auditoría sean vinculantes con decisiones para una mejor gestión ambiental y mejor vida de los ciudadanos.

Desde OLACEFS, donde la ASF es la Secretaría Ejecutiva, hemos implementado proyectos que, van desde la esfera de nuestra responsabilidad como institución comprometida con la fiscalización superior y de rendición de cuentas, en la mejora de acciones que buscan controlar el cambio climático, y no estamos solos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 26/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL

@ricardomraphael

# El escándalo de los acordeones

Circula una plantilla con nombres de personas candidatas a ocupar cargos en el Poder Judicial. Hay evidencia de que ese documento ha sido repartido masivamente por promotores simpatizantes de Morena en Ciudad de México.

Entre otras candidaturas, aparecen ahí mencionadas las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz; también Sara Irene Herrerías, funcionaria de la FGR, y María Estela Ríos, ex consejera jurídica de Andrés Manuel López Obrador.

Si se realiza por gente de a pie, la distribución de este "acordeón" —antes de las elecciones— no es un acto contrario a las leyes. El documento es un instrumento de propaganda que puede circular libremente, siempre y cuando no se introduzca en el centro de votación durante la jornada.

Ahora bien, toda persona que meta propaganda a la casilla pagará una multa que va de los diez mil a los veinte mil pesos; podría también ser privada de la libertad por un plazo de entre tres y seis años.

Si llegase a demostrarse que detrás de este acto hubo una estrategia "sistemática" a cargo de un partido político o bien de funcionarios del gobierno, sería posible exigir la anulación de los resultados en esa casilla, en el distrito donde ocurrió el delito o, en el extremo, cancelar la elección general.

> En esta elección está prohibido que los partidos intervengan

Cabría también retirar el registro como partido político nacional a la fuerza electoral que hubiese violado la legislación.

En caso de que llegase a demostrarse que una o varias personas aspirantes diseñaron y echaron a andar dicha campaña de propaganda, la autoridad electoral debería castigarlas con la supresión de su candidatura.

No debe perderse de vista que en esta elección está prohibido que los partidos intervengan en la promoción de candidaturas, así que, si se probara que Morena participó en algún modo en la elaboración y distribución de los acordeones, la autoridad tendría que sancionar con dureza a ese partido.

El problema es probar la cadena delictiva que va desde la elaboración de los acordeones, su distribución entre los votantes y, eventualmente, la manipulación del sufragio.

*Zoom:* El INE tendría que realizar una investigación que lo enfrentaría con la misma mayoría partidista que, pasados estos comicios, podría destruir al instituto, igual que antes hizo con el Poder Judicial. Ante tan grande amenaza, como tantas otras cosas, el escándalo de los acordeones será solo eso, un escándalo y nada más.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL ECONOMISTA | 49 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**Signos vitales**

**Alberto Aguirre**
alberto.aguirre@eleconomista.mx

# ¿Acordeonitis?

A 10 días para la elección del Poder Judicial, nada hay cierto. Ni del estimado de votantes que acudirán al ejercicio más abigarrado de la breve historia del INE, ni de los resultados… sobre todo, porque las últimas señales han sido confusas.

Justo la noche del pasado viernes 23 se extendió la monserga, tras de un súbito cambio de señales. De las listas de Excel a los acordeones impresos con la cromática y los números para rellenar las casillas de las boletas, el próximo domingo 1 de junio, la secuencia es la misma: para las cinco ministras: los números 03, 08, 16, 22 y 26. ¿Para ministros? Los cuatro candidatos ubicados en los lugares 34, 41, 43 y 48 de la boleta.

Para el Tribunal de Disciplina Judicial, las 02, 04 y 09 (mujeres); y 21 y 31 (hombres) Y para el Tribunal Electoral del Poder Judicial, los números 06 (mujer) y 07 (hombre).

La planeación de los grupos y organizaciones que se moverán corporativamente por grupos de candidaturas —son semanas de intenso trabajo en tierra— debió sufrir un drástico ajuste, por la decisión de que sean los gobernadores quienes construyan los consensos para los magistrados de las salas regionales del TEPJF, las magistraturas de circuito y los juzgados de distrito.

La vorágine informativa de las últimas semanas desvió la atención sobre las atipicidades de la elección judicial, que conjuga al poder federal con una docena de entidades. Los electores de Chihuahua deberán rellenar 13 papeletas, por 11 en Michoacán; 10 en el Estado de México y nueve en la Ciudad de México.

En Baja California, Michoacán y Durango —por citar a los malos ejemplos— serán un mero trámite por la conformación de candidaturas comunes y la elaboración de boletas con listas bloqueadas.

El caso michoacano, el peor de todos. Los aspirantes fueron seleccionados por un comité conformado por la presidenta del notariado local, el consejero jurídico y secretario de Gobierno.

Aun en esas entidades podría ocurrir un colapso en las casillas, si el proceso de llenado de las boletas resulta lento, por engorroso. ¿La solución son los acordeones? En más de un sentido.

Los escenarios optimistas de participación calculan la afluencia de 15 millones de votantes. La cúpula morenista está comprometida con movilizar al 23% del listado nominal.

Las restricciones presupuestales modificaron drásticamente la planeación del INE. La idea original de abrir centros de votación rápidamente fue descartada, para dar paso a una red de 84,124 casillas, cuya ubicación dependerá del número de electores concentrados en los distritos y circuitos judiciales —hay un máximo de 2,250 electores— y por lo mismo, la cobertura de los equipos de escrutadores será desigual. Del procesamiento de los resultados, ni hablar… Falta de certeza

## Efectos secundarios

ALTA TENSIÓN. Queda una semana para que la Comisión Federal de Electricidad resuelva sobre la adquisición de 287,000 medidores de media tensión, que requieren una inversión de 1,300 millones de pesos. La convocatoria establecía un cronograma puntual: las juntas de aclaraciones se hicieron el 8 y 12 de mayo, y la evaluación técnica se programó para el 21 y 22 de mayo... pero resulta que una de las empresas chinas más competitivas en precio —con planta en México— tuvo que pasar inspección migratoria el mismo día de su prueba. ¿Casualidad? Lo dudan incluso dentro de la misma CFE. Ahora Wasion Group, firma también de origen chino, que en 2021 se llevó el 42% de una licitación similar por más de 800 millones de pesos.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL ECONOMISTA | 54 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**Los mismos de siempre**

**Eliseo Rosales Avalos**
X: @ErosalesA

# Elecciones del Poder Judicial en México: ¿Un cambio histórico?

El próximo 1 de junio de 2025, México vivirá un momento histórico con la primera elección judicial en su historia. Este proceso surge de la Reforma al Poder Judicial, aprobada en septiembre de 2024, que establece que los jueces y magistrados sean elegidos mediante voto popular.

En total, se elegirán 881 cargos judiciales, entre ellos: nueve Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); dos Magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); 15 Magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF; cinco Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial; 464 Magistraturas de Circuito y 386 Juezas y Jueces de Distrito.

Este proceso representa un parteaguas en la historia judicial de México, ya que por primera vez los ciudadanos decidirán directamente quiénes ocuparán cargos clave en la impartición de justicia. La presidenta Claudia Sheinbaum ha destacado que esta elección es un ejemplo de democracia y ha instado a la población a informarse sobre los candidatos antes de votar.

Todas las personas inscritas en la Lista Nominal del INE, que suman más de 99.7 millones de ciudadanos, podrán participar en alguna de las 84,022 casillas que se instalarán en todo el país.

La elección judicial de 2025 marca un cambio profundo en la manera en que se designan a quienes imparten justicia en México. Con este proceso, se busca incrementar la legitimidad democrática del Poder Judicial y acercar la justicia a la ciudadanía.

Las redes sociales han sido el escenario principal de las campañas, con candidatos recurriendo a estrategias poco convencionales para captar la atención del electorado. Algunos han utilizado videos virales, personajes ficticios y hasta referencias humorísticas para diferenciarse.

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que los candidatos han gastado más de 294 millones de pesos en sus campañas. La mayor parte de estos recursos ha sido utilizada por los aspirantes a ministros de la SCJN, quienes han invertido en eventos públicos, publicidad digital y materiales de difusión.

Desde ahora le aseguramos que la Dra. Paula María García Villegas Sánchez Cordero fue la candidata que tuvo la mejor campaña en calidad argumentativa, con un mensaje directo que previsiblemente le permitirá tener un lugar en SCJN. De la misma manera, sobresale la campaña de Luis Rafael Hernández Palacios Mirón, el ministro más social del proceso.

Querido lector: a pesar del entusiasmo de los candidatos, la elección ha estado marcada por la confusión ciudadana sobre los cargos a elegir.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 26/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARTICULISTA INVITADO

MARTÍ BATRES GUADARRAMA*

@martibatres

# Participar, votar, democratizar

El próximo domingo tendrá lugar un acontecimiento inédito en la historia del país: la elección por voto directo, universal, libre y secreto de jueces/zas, magistrados/as y ministros/as del Poder Judicial.

El acontecimiento no tiene precedente en la vida del país. Lo más cercano al episodio que se aproxima fue la corta experiencia de elección por voto indirecto de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ocurrida en la República Restaurada, en virtud de lo establecido por la Constitución Política de 1857.

La elección del domingo lo de junio de este año es la prueba más elocuente de uno de los grandes cambios alcanzados en este período histórico: la reforma del régimen político.

*La elección del domingo es la prueba más elocuente de uno de los grandes cambios alcanzados*

Con esta transformación se cumple cabalmente lo que señala el artículo 39 de nuestra Constitución: "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno."

En efecto, ejerciendo sus derechos a través del Constituyente Permanente, ¡el pueblo modificó la forma de su gobierno para lograr que los tres Poderes del Estado dimanen del pueblo! El proceso que está sucediendo representa uno de los momentos más interesantes en la democratización de un país.

Hay resistencias, por supuesto. Pero eso no es algo nuevo, sucede en todo proceso democratizador.

Pensemos simplemente en el rechazo de las monarquías a las primeras elecciones con voto censitario, la condena de las oligarquías al voto universal, la oposición de los racistas al voto de los afrodescendientes o la resistencia de los machistas al voto de las mujeres.

La concepción de la democracia de los neoliberales es muy estrecha. Sólo están de acuerdo en la democracia autorizada por los organismos financieros internacionales.

Ernesto Zedillo expresa fielmente esta concepción.

No les gusta que la democracia llegue a un espacio en el que se decide el pago de impuestos de los grandes consorcios, el destino de recursos derivados de la extinta "partida secreta del Presidente", el pago por predios adquiridos con falsificaciones (como el "paraje San Juan") o el cobro de intereses sobre los intereses de los bancos (anatocismo).

Se ha dado un paso para lograr esta democratización judicial. Y después de esta primera experiencia se perfeccionarán los mecanismos como la información, tiempos, difusión, actos, etc.

Por lo pronto, este domingo hay que ir a votar, a participar, a intervenir en los asuntos del Estado, a decidir, a elegir, a moldear el poder público desde el pueblo.

***Director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)***

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EL HERALDO DE MÉXICO | 5 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

— A —
FUEGO LENTO

#OPINIÓN

*Mientras el oficialismo busca mostrar músculo con una participación histórica, la elección se perfila como una coreografía partidista donde gobierno y oposición juegan a ciudadanizar la justicia mientras reparten listas y recursos*

# ELECCIÓN JUDICIAL: EL PUEBLO MANDA... ¿CON *ACORDEÓN* EN MANO?

La elección judicial del domingo, presentada como parte de una reforma "transformadora" en el discurso oficial, **corre el riesgo de convertirse en uno de los mayores fracasos** políticos. No importará quiénes ganen entre los miles de aspirantes a ministros, jueces y magistrados, si el proceso queda marcado por la manipulación, la apatía y el descrédito.

Y es que en nombre de la legitimidad -o quizás de la conveniencia- actores de todos los niveles de gobierno y siglas políticas, ya sean guindas, naranjas, azules o tricolores, han echado mano de prácticas ilegales para *inclinar la balanza*: desde la distribución de "acordeones" con instrucciones de voto, hasta la movilización masiva con recursos públicos y operadores territoriales.

La elección no sólo es inédita: es profundamente delicada. El oficialismo quiere mandar un mensaje de fuerza. **Necesita una alta participación** que respalde el **experimento promovido por AMLO** y evite que la jornada sea interpretada como un *descalabro* para la 4T.

**Morena**, bajo la batuta de **Luisa María Alcalde**, se ha fijado una meta: lograr que al menos 20% del padrón acuda a las urnas. En el INE, que encabeza **Guadalupe Taddei**, el pronóstico es más modesto: 15%.

Pero el desafío del partido en el poder no es sólo cuantitativo. Es doble: **llenar las urnas y llenarlas con los nombres correctos**. Por eso, la maquinaria de Morena -estructuras, programas sociales, operadores locales- se ha puesto en marcha a toda velocidad.

*La elección no sólo es inédita: es profundamente delicada*

La contradicción se cuela incluso entre las filas del propio gobierno. Algunos funcionarios, con tono pragmático, afirman que lo importante es que vote "más gente", aunque sean pocos. **"Antes decidían tres personas, ahora decidirán diez, y eso ya es un avance"**, repiten como argumento. Pero la lógica no cuadra con el discurso, ni con el despliegue propagandístico del oficialismo.

Del otro lado, los opositores tampoco se quedan atrás. Gobernadores como **Mauricio Kuri (PAN, Querétaro)** y **Samuel García (MC, Nuevo León)** también han activado sus redes y recursos para colocar a perfiles afines. La supuesta ciudadanización de la justicia se está convirtiendo, en los hechos, en un *campo de batalla* partidista, donde todos juegan el mismo juego, aunque lo nieguen en público.

El INE, mientras tanto, enfrenta una elección sin precedentes. No sólo por el volumen, sino por la complejidad. En algunas zonas, cada **ciudadano tendrá que emitir 50 votos**. Por eso, **no habrá resultados la noche del 1 de junio. Sólo se informará del nivel de participación** y de los votos anticipados -que representan una fracción mínima-. **Los datos completos se conocerán el miércoles 4**.

En los cuartos de guerra, tanto del gobierno como de la oposición, ya no se diseñan estrategias para conquistar corazones. Se afinan listas, se ensayan mecanismos para el reparto de indicaciones de voto y se calcula la eficiencia de la movilización. **Todos quieren ganar la elección antes de que inicie la elección**.

La justicia, mientras tanto, observa desde la *sombra*. Y la ciudadanía, en muchos casos, ni siquiera sabe qué votará.

•••

**A PROPÓSITO DEL INE**, como presidente de esa institución, **Lorenzo Córdova** suscribió y aplicó la ley para facilitar datos personales, como el domicilio particular, de mujeres u hombres vinculados a procedimientos administrativos o especiales sancionadores.

Por esa razón, más de uno se quedó *con ojos de plato* cuando vio que Lorenzo participó como **"abajo firmante"** en un desplegado que reclamaba al órgano electoral haber entregado datos de un colega periodista a una autoridad de Tamaulipas.

"Avaló esa ley y ahora reclama por su aplicación. Parece que Lorenzo sufre de amnesia", me dijo un funcionario del recinto de **Viaducto Tlalpan**.

•••

*Y como dice* ***el filósofo... Nomeacuerdo****: "Si la justicia se elige como si fuera lotería, que al menos el premio no esté arreglado".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 7 | 26/05/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA 5a Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise

# LA CDMX SE ESFUERZA POR PERDER SEDE INAUGURAL MUNDIALISTA EN 2026

**LOS FUNCIONARIOS Y** legisladores de la CDMX, por increíble que parezca, parece que están haciendo esfuerzos para que nuestra ciudad capital deje de ser sede mundialista el año entrante.

Primero, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, y los 16 alcaldes, presentaron una serie de acciones usando la palabra "Mundial" y "Mundialito", que sólo tiene registradas a su nombre FIFA.

También presentaron una mascota, un ajolote, que no es la que FIFA tiene programada para las ciudades sede en América del Norte.

Luego, los diputados locales, **Fernando Zárate** de Morena y **Jesús Sesma** del Partido Verde, han presentando en los últimos días iniciativas que prohíben a los patrocinadores de FIFA anunciarse en eventos deportivos.

Todo lo anterior en violación de los acuerdos firmados entre el gobierno federal y el de la CDMX con la federación que capitanea **Gianni Infantino**. De todo esto ya hay reporte en la sede de FIFA, en Suiza.

A todo lo anterior hay que agregar el tema de la inseguridad, que luego de los homicidios de alto impacto de la semana pasada de los cercanísimos colaboradores de Brugada, le dio la vuelta al mundo.

"Creo haber escuchado anoche que otras dos personas fueron asesinadas en la CDMX, vinculadas con la alcaldesa de la ciudad. La violencia política allí es real", dijo el martes pasado el secretario de Estado de Estados Unidos, **Marco Rubio.**

El presidente **Donald Trump** ha dicho en varias ocasiones que el mundial 2026 es "suyo", dado que él lo cabildeó con FIFA, de la mano de **Bob Kraft**, dueño de Los Patriotas de Nueva Inglaterra, y de **Emilio Azcárraga**, dueño y presidente del Club América.

Seguramente a Trump nada le daría más gusto que poder inaugurar el Mundial 2026 en Estados Unidos, dado que parece imposible que visite el Estadio Azteca el 11 de junio de 2026, que arranca la justa futbolera.

Pero con tantos errores legales, el gobierno y legisladores capitalinos están poniendo en riesgo que la Copa del Mundo se realice en la CDMX; no es que FIFA o Trump nos lo "quiten".

Sencillamente la CDMX y sus diputados están violando los protocolos que FIFA firmó con todas las sedes mundialistas y de no corregirse aplicaría la cláusula de incumplimiento (*default*), más las penas convencionales por los trabajos que ha hecho FIFA y patrocinadores, mismos que se ponen en riesgo.

Al tiempo que este asunto es delicado y parece estar fuera de control, ¿será momento de que **Gabriela Cuevas** empiece también a revisar temas de los gobiernos de la CDMX, Monterrey y Guadalajara, de cara al Mundial de 2026?

**ESTA SEMANA ES** la última previa a las elecciones de nuevos jueces, magistrados y ministros, el próximo domingo 1 de junio. Van arreciar las campañas electorales y los golpes bajos. Los nombres que se impulsan desde Palacio Nacional para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación son **Lenia Batres**, **Yasmín Esquivel**, **Loretta Ortiz**, **Sara Irene Herrerías**, **María Estela Ríos**, **Hugo Aguilar**, **Irving Espinosa**, **Giovanni Figueroa** y **Arístides Guerrero**. Para encabezar el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, son **Verónica de Gyves**, **Celia Maya**, **Indira Isabel García**, **Bernardo Bátiz** y **Rufino H. León**. Para los dos puestos del Tribunal Electoral **Claudia Valle** y **Gilberto de Guzmán Bátiz**. El gobierno de la 4T y Morena han desplegado una estrategia de trabajo territorial con sus mejores operadores electorales, los cuales echarán mano de todo tipo de artimañas. Por ejemplo, a los sindicatos ha llegado desde la semana pasada una instrucción para dirigir el voto, que consiste en mandar a sus bases un código que simula un número telefónico, pero que en realidad son los números de la boleta que deben marcar para seleccionar jueces, magistrados y ministros a modo. ¡Viva la democracia de la 4T!

**AQUÍ LE HEMOS** insistido en la preocupación y ocupación de los distintos jugadores del sector financiero mexicano, tras de que el gobierno de **Donald Trump** declaró a seis cárteles mexicanos de la droga como organizaciones terroristas. Hablamos del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, el *Cártel Sinaloa*, el *Cártel del Golfo*, *La Nueva Familia Michoacana*, el *Cártel del Noroeste* y *Cárteles Unidos*. Todos han infiltrado las actividades económicas cotidianas en distintas regiones del país. Uno de los rubros que controlan en varias regiones del país es el comercio minorista y concretamente las tiendas de conveniencia. Cadenas como Oxxo, que comanda **José Antonio Fernández Carbajal**; 7-Eleven, de **Luis Chapa**, y Círculo K, de **Carlos Kalach**, están en sus manos, lo que pone a sus dueños en una posición vulnerable frente a las nuevas directrices de los Departamentos de Estado, que encabeza **Marco Rubio**, y del Tesoro, que lleva **Scott Bessent**, respecto del *lavado* de dinero y financiación a grupos terroristas. Por cierto, Rubio estará en México esta semana.

**LE CONTABA El** miércoles de la semana pasada que la Secretaría de la Marina, que capitanea el almirante **Raymundo Pedro Morales**, ya avisó a los administradores y operadores de los servicios de aviación privada del aeropuerto de Toluca, que les va quitar la concesión. La dependencia ya se quedó con la parte comercial que tenía el Estado de México, que gobierna **Delfina Gómez**; Aeropuertos y Servicios Auxiliares, que dirige **Javier Villazón**, y la empresa Aleática, que maneja **Rubén López**. Ahora va por el FBO que desde hace por lo menos cinco lustros, desde que **Arturo Montiel** era gobernador, tiene concesionado la empresa Servicios Aéreos Estrella (SAE), propiedad de **Estrella Baz** y su esposo **Juan José Simón**. La misma historia que le platiqué aquí de la Secretaría de la Defensa que se quedó con la operación del Aeropuerto del Norte, donde tienen sus aviones los empresarios regiomontanos. Aquí en Toluca están resguardados los *jets* privados de los empresarios que viven en la CDMX. No está de más decir que SAE ya se está amparando contra este acto de la Marina.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL HERALDO DE MÉXICO | 7 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**LA EUROPEA, LA** afamada cadena de vinos, licores y botanas *gourmet* de **José Ramón Ruiz**, alcanzó la semana pasada la mayoría en un acuerdo con sus principales acreedores por alrededor de 60% para firmar un convenio de reestructura financiera. Le platiqué que adeuda cerca de 900 millones de pesos. BBVA, que dirige **Eduardo Osuna**; Santander, que capitanea, **Felipe García Ascencio**, y Sabadell, al mando de **Albert Figueras** ya están arriba del pacto. Faltan por subir a Banamex, de **Manuel Romo**, y Bx+, que comanda **Tom Ehrenberg**. De proveedores convencidos de sumarse al plan apunte a Diageo, Freixenet, Pernaud Ricard, Vega Sicilia, Bacardí, Dragones, Campari y La Negrita, entre otros. El plan ya se presentó al conciliador, **Enrique Estrella**, y está en el Juzgado Segundo en Materia Concursal, que lleva **Ruth Haggi Huerta**. Debería ser aprobado y firmado en unos 20 días. La Europea entró a concurso mercantil en mayo de 2024 y va a salir adelante. Una buena noticia, sin duda.

**SI NO HAY** cambio de última hora, este lunes los 18 clubes de futbol de la Liga BBVA Mx aprobarán por unanimidad el plan deportivo que les presentó el ***Vasco* Javier Aguirre**, técnico de la Selección Nacional de México, para enfrentar el Mundial 2026, que ya está a la vuelta de la esquina (se inaugura en junio del próximo año). El cabildeo para sacar este acuerdo conjunto fue intenso por parte del Comisionado de FMF, **Mikel Arriola**, y del propio Aguirre. Es el tema central de la Asamblea de Socios hoy en Toluca, en el que el *pelotari* Arriola presentará el informe de resultados deportivos y financieros, donde viene un incremento sustantivo de los ingresos y patrocinadores.

## Propone revisar tratado de límites marítimos entre EU y Cuba

Muy serio el editorial de ayer, tocante a la relación de Estados Unidos con Cuba. Propondría como diálogo la revisión del tratado entre ambos países acerca de los límites marítimos en el Golfo de México.

**Adolfo del Castillo Martínez**

## Exhorta a la población a participar en las elecciones del PJ

Por motivos éticos y cívicos, difiero de la simplista y derrotista solicitud de los líderes de la oposición a sus partidarios para que no participen en la democrática votación para elegir el nuevo Poder Judicial, argumentando que todas las reformas que ha propuesto o proponga la Presidenta de la República o su gobierno son malas para México. Quizá muchos atenderán esa recomendación y no sufregarán.

En cambio, yo sí votaré y ojalá ganen las candidatas y candidatos que estudié, consideré e identifiqué como honestos y comprometidos para ser ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Para el resto de los puestos judiciales (y boletas) propongo votar por aquellas pocas personas que fueron elegidas al unísono por los tres poderes de la Unión.

Cada quien tendrá su propio, individual y respetable soliloquio electoral.

**Ernesto Arnoux**

## Celebra sanción por dar información falsa

Hoy que a comunicación
se dará una nueva ley
que indique a toda la grey
que habrá una pena y sanción
por dar falsa información.
Mentir a veces renombra
a medios, y ya no asombra
lo cual es muy destructivo
y sea un delito y motivo
de pasar tiempo en la sombra.

**Guadalupe Martínez Galindo**

## Es tiempo de que la ley se armonice con la justicia, opina

Con la nula difusión, la casi inexistente información y la absurda complejidad de las boletas electorales, el INE logrará asegurar que las primeras elecciones del Poder Judicial en México tengan la peor participación electoral de la historia política moderna del país.

La falta de información del instituto se sincronizó con una campaña de desinformación y mentiras, dirigida por los actuales dueños económicos de dicho poder y los defraudadores fiscales como Ricardo Salinas Pliego, a los que una baja, desinformada y compleja participación electoral da una falsa sensación de victoria.

Siendo escritor y periodista de opinión desde hace 45 años me considero una persona informada y, a pesar de ello, resolver el simulador de votación del INE me llevó 15 minutos.

Si pensamos que toda la población logra descifrar a qué color corresponde el jurista en cada boleta y que tengan el mismo nivel de información que un servidor, durante las 10 horas de votación el máximo de votantes por casilla será de 40, si se contara con cinco casillas por sección, se lograran 200 votos, muy lejanos a los mil 500 esperados.

Lo que debe entender la derecha es que así sean sólo 5 millones de votos, quien gana es el pueblo porque es sólo el inicio de una revolución que nadie para.

**Iván Uranga**

## Extinción del Fobaproa aportaría recursos al erario, asegura

Hay razones jurídicas, morales y financieras para desaparecer el Fobaproa, hoy Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), y cancelar la concesión a dicha iniciativa. Además, hay más razones, pues con los recursos recuperados solventarían las justas peticiones de profesores, jubilados y pensionados, ya que el Fobaproa es una aberración jurídica, moral y política, pues al rescatar a los bancos se les hizo un favor, por el cual México ha estado pagando intereses millonarios.

Asimismo, en un abuso la asociación delictuosa de las instituciones bancarias con el gobierno de Ernesto Zedillo alteraron las supuestas deudas que tenían sin sostén alguno de deudores y desde entonces cobran y siguen cobrando.

En tanto, a las Afore bastaría para cancelar la concesión la ineficacia con que han administrado los fondos de ahorro de los trabajadores.

Respecto a los jubilados, hay que recordar que les pagan menos de 30 por ciento de su último salario y el Estado ha tenido que completar las pensiones con recursos del erario.

Como si no bastara, los administradores de las Afore han caído en actos de corrupción al invertir en empresas quebradas como Oro Negro, ICA o el Aeropuerto de Texcoco. Además, han colocado los fondos en forma diferenciada que anuncia los "moches respectivos". Sumado a ello, descuentan cientos de miles de millones de pesos de las llamadas minusvalías, que son pérdidas de valor y no capital, a los trabajadores. También vendieron las carteras de millones de futuros pensionados entre las diferentes Afore con cargo a los fondos de ahorro de los empleados.

En conclusión, al demandar la desaparición del Fobaproa y de las Afore se recuperarán cientos de miles de millones de pesos cada año, por lo que el gobierno de la Cuarta Transformación contaría con el presupuesto suficiente para resolver las demandas de los profesores de aumento de 100 por ciento, al igual que las peticiones de los pensionados y jubilados para que se nos pague en salarios mínimos y no en unidad de medida y actualización.

**Francisco Muñoz Apreza, vocero presidente del Consejo Nacional de Adultos**

**A NUESTROS LECTORES**

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en ***El Correo Ilustrado*** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.
**e-mail: svaladez@jornada.com.mx**
**Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315**
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 26/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# TRASCENDIÓ

**Que** la presidenta **Claudia Sheinbaum** y la jefa de Gobierno, **Clara Brugada,** recurrieron este fin de semana a la poesía en diversos mensajes que subieron a sus redes, aunque por motivos distintos. La titular del Ejecutivo recordó el centenario luctuoso de **Rosario Castellanos** y destacó las aportaciones feministas de la escritora y diplomática, mientras que la ex alcaldesa de Iztapalapa citó versos de **Octavio Paz** a modo de homenaje luego del asesinato de su secretaria particular y su jefe de asesores; ambas recibieron muestras de apoyo, aunque no faltaron las dosis de cuestionamientos.

---

**Que** a punto de arrancar la última semana de campañas judiciales, el INE, que encabeza **Guadalupe Taddei**, sesionó para aclarar las dudas que aún existen entre candidatos; una aspirante preguntó si puede recibir un reconocimiento en plena veda electoral y otro pidió que se le aclarara cómo se designará al triunfador de una especialidad en la que participa al ser cargo único. Por cierto, que previendo que diputados y senadores querrán estar en los cierres de Durango y Veracruz este miércoles, la Comisión Permanente aplicó la máxima de "tranquilos y nos organizamos", de tal manera que adelantó la sesión para mañana y todos quedaron contentos.

---

**Que** la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación promete para hoy otro día de caos vial y enojo de los capitalinos, ahora con protestas en la SEP, el INE, la Secretaría de Hacienda y algunos bancos. El magisterio disidente demostrará otra vez que lo suyo no es el diálogo, sino el desorden, pues hace apenas unos días tenían mesas abiertas con **Mario Delgado, Rosa Icela Rodríguez** y la Presidenta... ya ahora en su agenda solo tiene anotadas protestas callejeras.

---

**Que** en oficinas federales cuentan que la Fiscalía General de la República, que encabeza **Alejandro Gertz,** está muy interesada en saber qué declarará este 2 de junio **Joaquín Guzmán López,** hijo de ***El Chapo* Guzmán** y artífice de la trampa que terminó en el secuestro y posterior entrega a EU de **Ismael *El Mayo* Zambada.** Lo que interesa saber acá es qué autoridades y qué personajes han otorgado protección a los integrantes del cártel de Sinaloa para iniciar acciones en México.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 18 | 26/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NO ES NORMAL

VIRI RÍOS

viridiana.rios@milenio.com
@Viri_Rios
@ViriRiosC

# Por qué sí votar en la elección judicial

Estamos a una semana de vivir una de las elecciones más consecuenciales de la vida pública nacional. El próximo domingo se elegirán personas que ocuparán cargos hasta por 12 años tomando decisiones interpretativas críticas sobre el pago de impuestos, los derechos laborales, la regulación ambiental y, en gran medida, los mecanismos permitidos o prohibidos para hacer negocios. Esto es serio.

Algunos intelectuales llaman a no votar. La elección judicial no les gusta y por ello, dicen, no desean "validarla" con su voto.

A mí tampoco me gusta la reforma. Yo hubiera preferido una reforma circunscrita a menos cargos y con mecanismos más estrictos de selección de candidatos.

Sin embargo, voy a votar. Lo haré porque la batalla por "validar" la elección ya la perdimos. La elección ya es válida. La reforma judicial ya es materia constitucional y sus resultados serán vinculantes independientemente del porcentaje de personas que participen. Esa es la realidad.

Hay que saber cuándo pasar de la negación a la acción. Vamos tarde.

Hoy la verdadera batalla es lograr tener un Poder Judicial lo más íntegro, experimentado e independiente posible y ello requiere que votemos por los mejores perfiles.

Hay quien dice que es imposible tener candidatos independientes y experimentados porque todos son morenistas inexpertos. Esto es falso. Yo personalmente analicé a detalle el perfil de los 117 a los tres cargos de mayor relevancia y puedo confirmar que el 55% no tiene ninguna afinidad partidista, y que hay excelentes candidatos en cada una de las tres boletas principales.

Muchos candidatos están en la boleta, no por ser morenistas, sino porque no existe otra alternativa. Hoy, para un funcionario judicial experimentado, competir en la elección es el único camino para continuar sirviendo al país. Es una tremenda injusticia que, en vez de arropar a estos buenos perfiles, los ignoremos y tachemos de partidistas.

Usted puede conocer a los perfiles más experimentados e independientes con mi herramienta de evaluación disponible en www.viririos.com dentro de la sección "elección judicial".

Hay quien dice que no quiere participar porque el INE ha amañado la organización de la elección para permitir el triunfo de Morena.

Esto es absolutamente falso. Es una mentira difundida por quienes querían que el INE se negara a organizar la elección e incurriera en desacato. Como eso no sucedió, han convertido al INE en blanco de sus ataques. Una actitud tan irresponsable como mezquina.

El INE es una de las mejores instituciones electorales del mundo y lo sigue siendo en esta elección. Prueba de ello es que ha adaptado el procedimiento de voto y conteo para que la elección judicial —una de las más complejas del mundo— sea lo más viable y transparente posible.

En lo personal, he decidido votar solo en la elección de la Suprema Corte, la Sala Superior Electoral y el Tribunal de Disciplina. Esto es, en la boleta morada, turquesa (verde) y azul. Lo haré así porque son los puestos que determinarán el funcionamiento del resto del Poder Judicial y porque son para los que tengo información concreta y clara en www.viririos.com.

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesionista independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| MILENIO | 18 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## Calificación de candidatos

**Según puesto al que aspiran y excluyendo aquellos con probable afinidad partidista**

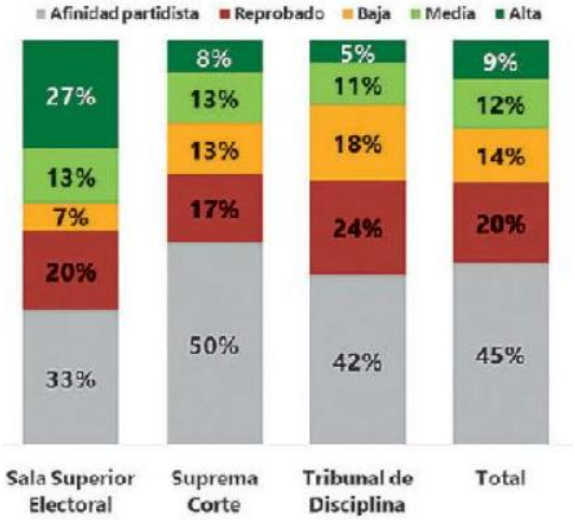


Se analizaron las 117 personas aspirando a ministro, magistrado electoral y de disciplina. Más info en www.viriatos.com

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| La Razón | 2 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO

# 1 JUNIO. LA BRONCOTA VENDRÁ DESPUÉS

**POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER**

Desde hace varias semanas está echada a andar la maquinaria del Estado para que la elección al Poder Judicial del próximo domingo sea mínimamente rescatable.

Las muchas imprecisiones de la reforma han sido consideradas como temas menores bajo la justificación del "proceso inédito". El problema es que fue tanta su prisa y su aislamiento en el proceso de debate y aprobación que lo que se tiene son un conjunto de imprecisiones que están afectando su desarrollo sin que les importen las consecuencias de ello.

La mayoría en el Senado le ha exigido al INE que revise las candidaturas cuando fueron los comités de selección del Congreso, la Presidencia y, parcialmente, del Poder Judicial, los que determinaron quiénes entraban y quiénes no.

Ahora le pasan la pelota al INE para desafanarse de una responsabilidad y una serie de errores que son únicamente de los dos Poderes, particularmente Legislativo, porque el Judicial optó por atender lo que el propio Poder Judicial le impuso: frenar la selección, porque estaba fuera del marco legal. El INE, por su parte, se la pasó resolviendo problemas que no eran de su competencia y pareciera que no consideró que para ello se pasó la ley por encima en más de alguna ocasión; terminó haciendo lo que no le correspondía.

Estamos en la parte final del proceso sin que quede claro cuál va a ser el desenlace. Es evidente que están apurados desde el poder. La razón se encuentra en que, sin dejar de reconocer lo inédito del proceso, se cruzan una cantidad enorme de factores que lo hacen cuestionable, confuso y cargado de incertidumbre.

**RESOLVERÁN** el problema del domingo, pero lo que viene después es un problema mayúsculo. Se ven venir mapaches, acordeones, acarreos y hasta urnas embarazadas.

Los gobiernos de los estados están metiendo las manos impunemente. Aquello de que no somos como los de antes está terminando por ser aún más delicado. Se han dado a la tarea de buscar a como dé lugar que las militancias no dejen de acudir a la elección del domingo.

La Presidenta ha optado por hacerse a un lado. Plantea que quien se debe responsabilizar de esto son el INE y el TEPJF, sin hacer un mínimo llamado de atención por las denuncias de los acordeones, entre otros elementos, que están entregando a los ciudadanos para decirles exactamente cómo votar y, sobre todo, por quién votar en medio de una enorme confusión.

Esta semana, seguramente, vamos a ver todo tipo de desfiguros con tal de "llevar" a los ciudadanos a las urnas. No quisieron escuchar a quienes tenían fundados argumentos respecto a la reforma, más bien les cerraron la puerta haciendo como que la abrían.

Argumentan que escucharon a todos y que habían hecho cambios en función de los foros públicos, cuando los cambios que se hicieron se debieron a las contradicciones, torpezas e imprecisiones del texto original de la reforma enviada el 5 de febrero del 24 por López Obrador.

No hay marcha atrás. El problema está en el champurrado en que estamos ante uno de nuestros principales problemas: la justicia. No hay duda de que se tenía que cambiar el Poder Judicial, pero no como lo están haciendo.

Seguramente se van a dedicar a ponderar el proceso del domingo, imaginemos la narrativa desde el domingo en la noche. Lo que les importa es el poder y tener el control del Poder Judicial.

Muchas y muchos de los aspirantes son idóneos para los cargos. El problema viene de origen. La reforma parte más que de un análisis del Poder Judicial de un estereotipo y de las rencillas de López Obrador, particularmente, con la Corte.

La Presidenta y Morena han heredado todo esto sin permitir al menos preguntarse los términos de la reforma. Para aprobarla se valieron del voto de un legislador abyecto que ya les terminó de ser útil.

Resolverán el problema del domingo, pero lo que viene después es un problema mayúsculo.

Se ven venir mapaches, acordeones, acarreos y hasta urnas embarazadas.

**RESQUICIOS.**

En pleno abuso del poder se ha coartado la libertad de expresión a *El Universal* y al destacado y acucioso periodista Héctor de Mauleón. Es un pasaje de lo que se puede venir después del 1 de junio.

*solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Razón | 11 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**PULSO POLÍTICO**

# MÁS BLOQUEOS HOY, ANUNCIA LA CNTE

**POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ**

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico*

Luego de que en Palacio Nacional le anunciaron a los dirigentes de la CNTE que no volverían a ser recibidos ahí, remitiéndolos a las Secretarías de Gobernación —en la que ya han estado— y a la de Educación, anunciaron que los miles de sus afiliados volverán a bloquear hoy las sedes de ésta, de Hacienda y del INE y como las autoridades consideran que restablecer el orden es reprimir, millones de capitalinos seguirán siendo sus rehenes.

En el Gobierno le respondieron a la dirigencia que no existen recursos para satisfacer sus demandas de incremento salarial de 100 por ciento, ni mucho menos para pagar los reclamos laborales que se les deberían liquidar en caso de derogar la Ley del ISSSTE, que es lo que han planteado y cuya reacción inmediata fue redoblar el desquiciamiento de la capital de la República con cierres de las principales vialidades e intentar el cierre de operaciones en sus dos terminales aéreas, como el viernes pasado.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**Ante la advertencia** de que se promoverá una "movilización" contra la aprobación del Congreso de Estados Unidos de imponer aranceles a las remesas al extranjero, lo que seguramente refrendará el Senado de ese país, obliga a preguntar cuándo y en dónde se convocaría llevarla a cabo, luego de que una comisión de la Cámara alta del Congreso mexicano que fue a Washington a intentar evitarlo, fue ignorada.

**La amenaza inicial** del presidente Donald Trump de imponerles un 5 por ciento, tuvo una reducción al 3.5, aprobada por mayoría de legisladores republicanos que tiene en la Cámara de Representantes, como también en el Senado, por lo que anticipadamente se da por hecho que será ratificada, lo que obligaría a preguntar si esa movilización sería en EU con migrantes, o aquí con morenistas.

**Mientras a diario** se dan a conocer enfrentamientos y capturas de llamados "jefes de seguridad" de Chapitos en Sinaloa —que seguramente son muchos— el gobernador morenista de ese estado, Rubén Rocha, vuelve a recibir apoyo y reconocimiento a su "labor".

**Con todo** y la redoblada campaña mediática para promover la elección judicial del próximo domingo, los gobernadores andan en pleno reparto de "acordeones" en los que van números, nombres y apellidos por los que se deberá votar, persiste desinterés ciudadano en hacerlo por desconocidos o señalados de tener antecedentes penales o vínculos con el crimen organizado.

**Se acabó** el acercamiento: el gobernador panista de Querétaro, Mauricio Kuri, pide no votar por Morena el domingo. "Ha sido uno de los más beneficiados" por ese partido, le responde su dirigencia.

# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

MUCHOS SE PREGUNTAN por qué el gobierno federal ha **consentido** tanto al **SNTE** en las últimas semanas, como el anuncio del incremento salarial al magisterio. La respuesta no está sólo en las recientes **afiliaciones masivas de maestros** a Morena, que también pesan.

EL VERDADERO MÚSCULO del sindicato que encabeza **Alfonso Cepeda** se está dejando ver en la elección judicial. Resulta que la mayoría de las **casillas** estarán en **escuelas**, y buena parte de los funcionarios serán maestros. Y, claro, el SNTE es uno de los gremios más eficaces para movilizar votantes.

ASÍ QUE con una elección en la que se perfile una **participación mínima**, el gobierno de la 4T no podía darse el lujo de tenerlos lejos. Al contrario, los ha querido muy cerca. Y bien agradecidos.

• • •

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| REFORMA | 8 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR CIERTO que todo indica que esta semana se levantará el plantón de la **CNTE** en la CDMX. Las razones son tres y cada una pesa por sí misma.

PRIMERO, el malestar de los **capitalinos** ante el caos de los bloqueos. Segundo, un fuerte jalón de orejas que la Presidenta dio en Palacio a varios funcionarios, incluido el gobernador de Oaxaca, **Salomón Jara**, por dejar que las cosas se salieran de control. Y tercero, la elección judicial del domingo, donde no se quiere que la CNTE cumpla con **boicotearla**.

LA SEMANA PASADA, los maestros disidentes estuvieron a punto de quedarse en plantón **¡en el AICM!** Gestiones de última hora –impulsadas desde lo más alto– lograron que recularan. Y para eso, al parecer se acordó reprogramar en estos días una nueva cita entre la Presidenta y los líderes del magisterio radical.

• • •

ERA SUYO y lo dejaron ir. A **Juan Manuel "Mono" Muñoz** lo tenía la FGR ya detenido, después de que intentó rescatar pipas con combustible presuntamente ilegal, pero quedó libre bajo fianza.

EN LA DETENCIÓN OCURRIDA el pasado viernes, "El Mono" **traía droga** y eso fue acreditado por los policías que lo capturaron.

EL JUEZ DE CONTROL determinó que Muñoz podía seguir su proceso en libertad y la FGR, hasta donde se sabe, no apeló esa resolución. Y vaya que la autoridad federal debe tener muchos datos de su vínculo con el **huachicol fiscal** de quien se ostenta como **empresario gasolinero**. Al menos en Coahuila todos saben que sus expendios venden gasolina muy barata.

¿CÓMO FUE POSIBLE que este personaje con graves antecedentes de vínculos criminales no pisara la cárcel? La FGR tiene mucho que explicar.

• • •

YA circulan versiones sobre por qué a la gobernadora **Marina del Pilar Ávila** le retiraron su visa de turista.

DICEN QUE no fue un viaje en específico, sino el exceso. Al parecer, la mandataria morenista cruzaba tan seguido a Estados Unidos, donde tiene propiedades, que más que turista parecía residente.

Y CLARO QUE eso no gustó a las autoridades del otro lado de la frontera.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 2 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# BAJO RESERVA

## La CNTE ¿movimiento magisterial o político?

:::: Nos comentan que hay "alguien", al parecer en la izquierda, que está muy interesado en hacer creer que el equipo de la Presidencia de la República que negocia con la Coordinadora Nacional de la Educación, y que encabezan la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y el titular de la Secretaría de Educación, **Mario Delgado**, ha tenido diferencias. Nos dicen que los "creativos" de los rumores, al parecer, olvidan que esos mismos maestros fueron los que se hicieron a un lado para permitir el cierre de campaña de la candidata del PAN, **Xóchitl Gálvez**, pero se quedaron, e incluso, ampliaron su protesta para buscar sabotear el cierre de campaña de la hoy presidenta **Claudia Sheinbaum**. Irónico, nos señalan, que los líderes de la CNTE, que se dicen de izquierda se aproximan cada vez más a las posturas de la derecha más radical, cuyo nuevo objetivo es, casualmente, ir contra la elección del Poder Judicial. Ayer la dirigencia de la CNTE se propuso llevar a cabo un boicot a la elección judicial del próximo domingo. ¿Estamos frente a un movimiento magisterial, o político?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Plantón de la CNTE

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 2 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Jalón de orejas a Salgado Macedonio

:::: Nos cuentan que la semana pasada la presidenta nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, le dio un jalón de orejas al senador guerrerense, **Félix Salgado Macedonio**. Nos comentan que Salgado Macedonio operó la destitución del dirigente de Morena en Guerrero, **Jacinto Gonzales**. Nos explican que todo se fraguó hace unos días cuando dos de los tres principales bloques que controlan 70 por ciento de la estructura partidista rompieron públicamente y decidieron desconocer a su líder. El Consejo Estatal de Morena echó atrás la decisión operada por el senador Salgado, y determinó una tregua en la disputa interna por la presidencia de ese partido en la entidad. Nos cuentan que la propia Luisa María Alcalde le recriminó a "El Toro" Salgado su falta de tacto para dinamitar al partido en la entidad a una semana de las elecciones locales y judiciales. Cualquiera podría pensar que "El Toro" anda bravo luego de que su partido estableció una regla contra el nepotismo que le prohíbe suceder en el cargo a su hija, la gobernadora de Guerrero.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 2 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## Harfuch frente a diputados

:::: Quien este mediodía llegará a la Cámara de Diputados con las alforjas llenas de arrestos de importantes operadores criminales y de toneladas de drogas decomisadas a los cárteles, es el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch.** Nos comentan que don Omar sostendrá una reunión privada con las y los líderes de todos los grupos parlamentarios, para hablar de temas diversos, como el del combate al crimen organizado, la reducción en las cifras de homicidios dolosos y el de la relación con Estados Unidos en materia de seguridad. Interesante será el encuentro. Ya se verá el resultado de la reunión.

## Vigilarán que no haya simulación en reforma de telecomunicaciones

:::: Miembros de la oposición, nos adelantan, estarán muy vigilantes de que "los cambios" que ofreció Morena a la iniciativa de telecomunicaciones de la presidenta, **Claudia Sheinbaum**, sean reales y no solamente una simulación. Nos adelantan que se perfilan cambios en las facultades de la Agencia de Transformación Digital sobre todo en la parte de no otorgarle superpoderes. Pero, el cambio más importante y por el cual los expertos alistan una serie de acciones, será que se cumpla con la eliminación de las partes que implican un riesgo de censura.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 19 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# EL CABALLITO

## Normalizan los acordeones para votar el próximo domingo

::: Ahora que han salido a relucir los acordeones que, desde Morena, se están empujando para que sus simpatizantes voten por los perfiles más ligados con la 4T en la próximo elección judicial, el tema llegó a la conferencia que ofrecen todos los domingos los legisladores locales guindas, y ahí, el vocero del grupo parlamentario **Paulo García** declaró que era normal elaborar esos acordeones y también que algunas organizaciones los hicieran públicos. El legislador dijo que él preparó su acordeón, aunque descartó hacerlo público por estar impedido por ser servidor público. Así que llegó la normalización del acordeón.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Paulo García**

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 19 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# De prioridades a prioridades en la Comisión de Género en el Congreso

::: Nos cuentan que, para la Comisión de Igualdad de Género del Congreso de la CDMX, que preside **Cecilia Vadillo**, hay prioridades. Nos dicen que legisladoras del PVEM impulsaban un dictamen para que las mujeres que salen de prisión, la mayoría adultas mayores, puedan ser recibidas en las casas de emergencia de manera temporal. Nos aseguran que este tema ya estaba listo para aprobarse la semana pasada; sin embargo, nos aseguran, diputadas de Morena, PAN y MC decidieron posponer esta discusión, pero para apoyar una colecta que propuso doña Cecilia para entregar a las mujeres que van saliendo de prisión productos de higiene y gestión menstrual.

ESPECIAL

**Cecilia Vadillo**

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 19 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Aunque sean impopulares que se apliquen multas de tránsito en el Edomex

::: El que lanzó un fuerte llamado fue el secretario de Movilidad del Estado de México, **Daniel Sibaja**, quien exhortó a gobiernos municipales a que ya apliquen las multas de tránsito porque más allá de que pueda ser una medida impopular, lo cierto es que sin esas sanciones, dijo, se da paso a que haya más conflictos y accidentes viales. Nos indican que los municipios han optado por no aplicarlas acusando que hay corrupción en dicho proceso y que no tienen al equipo completo, pero también es cierto que sin sanción cada uno hace lo que quiere.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Daniel Sibaja**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 8 | 26/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GUADALUPE TADDEI ZAVALA*

# Innovar para garantizar la democracia

*Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE)

## DESDE EL PRIMER MOMENTO ENTENDIMOS QUE ESTE PROCESO REQUERÍA SOLUCIONES NUEVAS. NO PODÍAMOS DEPENDER DE MODELOS ANTERIORES. ESTA ELECCIÓN NECESITABA SER DISEÑADA DESDE CERO

Organizar una elección es siempre un acto de responsabilidad institucional. Pero organizar una elección sin precedentes es, además, un acto de innovación, compromiso y convicción democrática. Eso es exactamente lo que hemos asumido desde el Instituto Nacional Electoral (INE), frente al desafío que representa el proceso electoral extraordinario para elegir a 881 cargos judiciales federales este 1º de junio.

Desde el primer momento entendimos que este proceso requería soluciones nuevas. No podíamos depender de modelos anteriores. Esta elección necesitaba ser diseñada desde cero: desde la forma en que se capturan y computan los votos, hasta cómo se garantiza la transparencia, la seguridad informática y la participación ciudadana. Y eso hicimos.

Nuestros equipos técnicos desarrollaron en apenas tres meses, un sistema informático robusto, resiliente y auditable, creado específicamente para responder al reto. No es una "App", como erróneamente se ha señalado en algunos medios. Es una plataforma con arquitectura *en la nube*, capaz de adaptarse a la carga de trabajo de más de 15 mil capturistas operando simultáneamente en nuestras 300 juntas distritales. El sistema registra cada voto sólo si una doble captura confirma su certeza; detecta inconsistencias automáticamente; y permite a cualquier ciudadano consultar los avances del conteo en tiempo real, a través de un tablero público.

Cada elemento fue pensado con una premisa: dar certeza. Por eso el sistema fue sometido a pruebas de volumen, simulaciones de ataques cibernéticos, análisis de vulnerabilidades, y cuenta con planes de contingencia para casos extremos. Todo ha sido verificado por instancias académicas, como la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y supervisado por nuestro Órgano Interno de Control (OIC).

Y lo más importante: lo hemos puesto a prueba. Realizamos ya tres simulacros nacionales, y tendremos dos más antes del 1º de junio. Cada uno de estos ejercicios ha servido para afinar detalles, capacitar al personal y corregir posibles fallas. Del primer simulacro al tercero, nuestras mejoras han sido enormes, con una notable reducción de incidentes técnicos. Estamos listos.

Pero la innovación tecnológica no es nuestro único frente sólido. También hemos incorporado plataformas digitales para que la ciudadanía pueda conocer a las candidaturas –como el sistema "Conóceles, Practica y Ubica"–, practicar su voto antes de llegar a las urnas y ubicar con facilidad su casilla. Además, firmamos un convenio con el Colegio Nacional del Notariado Mexicano para contar con servicios notariales gratuitos, que darán respaldo y certeza jurídica en todo el país, a cada paso de este proceso electoral extraordinario.

Y una vez que cierren las casillas el domingo 1º de junio, comenzará otro capítulo crucial: la ruta de los votos. Con énfasis y especial cuidado en proteger la cadena de custodia, los paquetes electorales se trasladarán a nuestras juntas distritales, donde personal capacitado iniciará el conteo. Todo será transmitido en vivo por Internet y supervisado por miles de personas observadoras electorales. Y todo quedará registrado con precisión. Durante los 10 días siguientes, capturaremos y validaremos cada boleta, con la certeza de que los resultados reflejarán fielmente la voluntad ciudadana.

Lo que estamos haciendo no solo responde al presente. Sienta las bases de un modelo con futuro. Estamos probando herramientas y procedimientos que podrían transformar, para bien, las elecciones ordinarias en nuestro país. Porque sí: la tecnología no es una amenaza para la democracia. Es su mejor aliada cuando se usa con responsabilidad, transparencia y profesionalismo.

Quiero aprovechar para agradecer a los miles de personas del Servicio Profesional Electoral Nacional y a todos los equipos del INE por su compromiso ejemplar. Esta elección es posible gracias al talento, la experiencia y entrega de cada una de ellas.

Este 1º de junio estamos llamados a hacer historia. Les invito a participar con confianza. Detrás de cada boleta habrá un esfuerzo técnico, humano y ético sin precedente. Nuestra democracia merece que lo valoremos con el voto.

FOTOS: LESLIE PÉREZ Y ESPECIALES

• **AVANCE.** La ciudadanía ha podido practicar su voto.

• **INVITACIÓN.** Este 1 de junio estamos llamados a hacer historia: Taddei.

***"La innovación tecnológica no es nuestro único frente sólido. También hemos incorporado plataformas digitales para que la ciudadanía pueda conocer a las candidaturas y practicar su voto antes de llegar a las urnas y ubicar con facilidad su casilla".***

**TODO HA SIDO VERIFICADO POR INSTANCIAS ACADÉMICAS, COMO LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| CRÓNICA | 4 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PISTA DE ATERRIZAJE

# Díganme por quien votar

**Ricardo Becerra**
*nacional@cronica.com.mx*

*Con toda mi solidaridad con Héctor De Mauleón*

Creo que la pregunta crucial que los mexicanos tendremos que responder, no en estos días o meses sino por mucho tiempo es ¿Cómo sobrevivir, vivir y oponerse a este nuevo (des) orden autoritario? Un desorden que no es una hipótesis o una posibilidad sino una realidad que ya está paseándose entre nosotros y que tendrá como una de sus cumbres, una amañada elección de jueces del poder judicial el próximo domingo. No solo un retroceso democrático en toda la línea sino propiamente, la demolición de la república.

Me parece que es una de las grandes cuestiones de nuestro tiempo en México, o en Hungría o en los Estados Unidos: ¿qué estrategias adoptar frente a los autoritarismos modernos? Esos gobiernos vueltos regímenes que llegaron a punta de votos, apoyados popularmente, pero cuyo objetivo central es la concentración del poder para seguir ahí, indefinidamente.

Los dilemas de la elección judicial nos echa en cara esa cuestión de una manera cruda y directa. Quienes tienen ciertos principios y un poco de pudor democrático ¿deben o no participar en un proceso tan claramente distorsionado, manipulado y muy mal organizado?

Estamos ante una situación fabricada en torno a una muy mala idea. Como lo han explicado los mejores juristas, poner a votación a quienes habrán de resolver controversias y conflictos es comprometer su imparcialidad, los incentiva a tomar decisiones para ganar votos y satisfacer a los grupos políticos que les apoyaron en lugar de resolver los asuntos basándose en los hechos y la ley. Lo peor, es que los jueces electos tienden a fallar a favor de sus apoyadores y donantes.

Como dicen los manuales, el voto debe representar a la pluralidad, a este sector, a este interés, a esa ideología. Los jueces en cambio deben representar a nadie más que a la ley.

Estamos también frente a un cambio en el diseño legal del Estado irregular, aprobado por una mayoría espuria e inconstitucional. A las carreras, sin discusión y sin escuchar otras voces, menos las de los especialistas en derecho.

Se trata de un expediente cuya organización y procedimientos han sido improvisados, inventados sobre la marcha, complicados y difíciles de explicar para el ciudadano promedio.

La simulación política es inocultable: partidos políticos, muy especialmente Morena y el gobierno, han elaborado listas para promover a sus candidatos más afines, echando mano de ingentes cantidades de recursos para las campañas, la propaganda y la movilización de clientelas. La justicia se partidiza sin recato, abiertamente, sin una autoridad que ponga freno a las irregularidades que todos los días se documentan.

Han sido registradas candidaturas probadamente vinculadas con el crimen organizado y aún, con el narcotráfico.

Y los votantes están (estamos) infra informados, con muy pocos datos y pocas referencias de quienes son las y los aspirantes a ministros, magistrados y jueces. Una elección, casi a ciegas.

¿Lo ven? Estamos ante una elección hechiza que nos retrotrae a los muy viejos tiempos de sesgo y control por el oficialismo.

Plumas lúcidas, tan respetables como Raúl Trejo Delarbre o como Jesús Silva Herzog, o plumas expertas como la de Lorenzo Córdova o Ciro Murayama han argumentado y esgrimido éstas y más razones y algunos de ellos concluyen explícitamente que no es aconsejable votar en este gigantesco montaje fársico. No puedo más que darles la razón pero, aún así, tiendo a pensar algo distinto. Y con eso, regreso al principio: tenemos que pensar muy bien como ser y hacer oposición.

> Poner a votación a quienes habrán de resolver controversias y conflictos es comprometer su imparcialidad

Me parece que el próximo domingo, durante esa estrafalaria jornada electoral, las tareas democráticas son dos. Por un lado, continuar retratando y documentando la impostura, las anomalías antidemocráticas que han tejido y seguirán tejiendo este proceso. Sí, de nuevo, retomar la vieja obligación de vigilancia y observación electoral y la denuncia fundada de los hechos fraudulentos.

Pero por otro lado, si sabemos de una candidata o candidato que es independiente, dueño de una carrera respetable, con evidencias de imparcialidad y está a nuestro alcance votar por él (ella) hay que hacerlo, en un último intento de que el poder judicial no quede completamente a merced de la coalición gobernante.

¿Esto legitimaría el montaje? Esa acusación me recuerda a mis militancias en los grupos radicalizados de hace muchos, muchos años, quienes insistíamos en no acudir a las elecciones fraudulentas organizadas por el PRI y sus gobiernos, allá en los años ochentas: no convalidar aquella farsa electoral (y esta, la del 2025, tiene mucho de eso). Pero abstraerse de y apelar al abstencionismo por principio o por sistema, no era opción entonces, como tampoco ahora.

Para mí, en la jornada de este domingo, la pregunta crucial es "digánme por quien votar", buscar si existe quien reúna el requisito decisivo de independencia del poder, cierta imparcialidad y profesionalismo documentado.

Lo han planteado los estudiosos mas críticos y más implicados en el asunto como Javier Martín Reyes o Miguel Alonso Meza: se trata de localizar y de votar por el menos malo, sobre todo por aquellos perfiles con cierta autonomía frente al gobierno. Hacer lo que se pueda para rescatar algo de independencia del poder judicial en unas condiciones de autoritarismo desenfrenado.

La discusión esta en la mesa: frente a la nueva realidad política y abusiva que nos inunda ¿como ser y hacer oposición?

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL ECONOMISTA | 48 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**Ruiz-Healy Times**

**Eduardo Ruiz-Healy**
@ruizhealy

# Gatopardismo judicial

Históricamente, el Poder Judicial mexicano ha sido deficiente y corrupto. Desde la fundación de la República, su papel ha oscilado entre la sumisión al Ejecutivo, el abuso de tecnicismos para proteger privilegios y, en muchos casos, la complicidad con intereses económicos, políticos y criminales.

A solo unos días de la elección judicial, los supuestos beneficios del voto popular para seleccionar jueces y ministros se diluyen frente a una realidad desordenada, opaca e inviable. Quienes defienden esta reforma afirman que se democratizará el poder Judicial, que los jueces rendirán cuentas ante la ciudadanía y que el proceso, supuestamente vigilado por el pueblo, servirá para desmontar redes de poder. Pero estos ideales se han topado con un proceso marcado por improvisación, control político de candidaturas por Morena, desigualdad informativa y nula transparencia.

El caos operativo es inocultable. En algunos distritos, los votantes recibirán hasta 13 boletas para elegir entre miles de candidatos, la mayoría desconocidos. No se permitió el acceso a radio ni televisión. El INE ha modificado reglas más de 100 veces y los votantes ni siquiera podrán presenciar el conteo, que se hará a puerta cerrada y sin actas visibles. Las boletas sobrantes no serán inutilizadas, lo que abre una ventana al fraude.

Además, el diseño de los distritos judiciales genera desigualdad: algunos ciudadanos elegirán más cargos que otros, violando el principio de una persona, un voto. Y, mientras, los candidatos no podrán tener representantes en las casillas, más de 300,000 "observadores" han sido registrados, muchos ligados a Morena. Si la elección era una promesa de transparencia, se ha convertido en una muestra de opacidad.

Por eso, la elección del 1 de junio no representa una transformación, sino un ejercicio de gatopardismo: se cambiará todo para que todo quede igual.

Yo, pese a todo, acudiré a votar. No porque crea en el proceso, sino porque prefiero ejercer mi derecho antes que renunciar a él, como han decidido algunos. Coincido con muchas de las razones de esos abstencionistas, pero cada quien toma su decisión con base en su conciencia y diagnóstico del momento.

Quienes opten por no votar no renuncian a sus derechos. Su abstención puede ser un acto de defensa del voto: una negativa a validar un montaje disfrazado de consulta popular. Votar a ciegas no es ejercicio cívico; es aceptar un modelo donde el juez no responde a la ley, sino a quien lo puso ahí.

¿Se romperá con las élites judiciales? No, porque los candidatos fueron seleccionados por comités del Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los primeros dos dominados por morenistas, en un reparto de cuotas que perpetúa estructuras de poder. No hay evidencia de que el mérito, la experiencia ni la independencia hayan sido criterios principales. Se cambió el mecanismo, pero no las prácticas.

Por todo eso, esta elección no transformará al sistema de justicia. Cambiar el método de selección sin tocar las estructuras que lo corrompen no resuelve nada. Se modifican las formas, pero se conserva el fondo.

Ojalá la presidenta **Claudia Sheinbaum** tenga razón y este ejercicio logre acercar la justicia al pueblo. Ojalá el tiempo demuestre que yo, y miles más, estábamos equivocados.

*Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy*
*Instagram: ruizhealy*
*Sitio: ruizhealytimes.com*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL ECONOMISTA | 55 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Punto de vista

Isaac Katz
X: @econoclasta

# Negro futuro

La elección de ministros, magistrados y jueces, incluyendo el Tribunal de Disciplina Judicial, es la culminación de la aberrante reforma judicial impulsada por el vengativo López y por la presidenta Sheinbaum, una que terminará por destruir el Estado de derecho. El resultado de tal proceso ya lo podemos anticipar: casi todos los que resulten electos como miembros del Poder Judicial de la Federación habrán contado con el aval presidencial y de los legisladores de Morena y rémoras. Coloquialmente, "ya sabemos el resultado, solo falta la votación", en un proceso pletórico de irregularidades y de ilegalidades (acordeones, acarreos, chantaje a los beneficiarios de programas sociales, boletas que no serán anuladas y que permitirán inflar e inclinar la votación durante un conteo por demás opaco), avalado todo ello por un INE capturado.

Ahora más que nunca son más que relevantes las palabras de Montesquieu en su obra El espíritu de las leyes: "Todo hombre que tiene el poder se inclina para abusar del mismo; va hasta que encuentra límites. Para que no se pueda abusar de este, hace falta que por disposición de las cosas, el poder detenga al poder". Él lo tenía muy claro: la separación de poderes cumple una función estratégica de control, es decir, tener tres poderes independientes entre sí no solo es para evitar la acumulación de poder en una persona y su abuso, sino también para que entre ellos ejerzan un control mutuo de sus actuaciones.

A partir de que los nuevos jueces, particularmente los ministros de la SCJN, asuman el cargo, al ser prácticamente todos ellos leales a Morena y al gobierno, la independencia del Poder Judicial habrá muerto y, en consecuencia, ya no cumplirá con la función de control y de contrapeso frente a un Poder Ejecutivo que, al tener también subordinado al Poder Legislativo, podría abusar de su poder.

La reforma judicial, junto con la muy amplia gama de delitos que ameritan la prisión preventiva aunque solo se sospeche de la comisión de alguno de ellos; las modificaciones a la figura del amparo que impide a los jueces hacer declaratorias de carácter general; la guillotina del Tribunal de Disciplina Judicial pendiendo sobre el cuello de cada juez por si osare dictar una sentencia que no sea del agrado de quien detente el poder, y la "supremacía constitucional" que impide impugnar ante la Corte cualquier reforma constitucional aunque se haya violado la misma Constitución durante su proceso de aprobación, cierran el candado que, para efectos prácticos, destruye el Estado de derecho y socava las libertades individuales. Las implica-

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL ECONOMISTA | 55 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ciones son varias y prácticamente todas ellas graves. Ejemplos.

Primero, el Congreso, con el Vo. Bo. de la presidenta, podría aprobar una ley que sea inconstitucional o el mismo Poder Ejecutivo publicar un decreto que así lo sea. Cada individuo o empresa cuyos derechos hayan sido vulnerados podría acudir ante el Poder Judicial para que lo proteja mediante un amparo, aun sabiendo el juez que podría perder su trabajo si lo otorga. Sin embargo, dado que la probabilidad de que todos, individualmente, tramiten y obtengan uno es nula, la ley seguiría vigente a pesar de su inconstitucionalidad. Más aún, la posibilidad de que la Corte, dominada y subordinada al Poder Ejecutivo, así la declare y obligue al Congreso a modificarla es también nula. Ejemplos: una ley tributaria que violente los principios constitucionales de equidad y proporcionalidad, o la expropiación de propiedad privada sin justificación de la utilidad pública.

Segundo, una modificación a la Constitución que viole la libertad de los individuos para poseer bienes, eliminando con ello la propiedad privada; con la "supremacía constitucional" y una Corte sumisa, no habría manera de impugnarla. O, sin llegar a ese extremo, la presidenta y el Congreso podrían aprobar leyes que limiten la participación privada en determinada actividad u obligar a los particulares a destinar los recursos de su propiedad a aquel uso que el gobierno decrete. Los particulares, al no poder impugnarla porque los jueces no son independientes ni imparciales, no les quedaría otra más que acatar o vender sus activos, o extraer las utilidades y quebrar a la empresa. Esta arbitrariedad ya la vimos con la reforma del Infonavit, que obliga a los individuos a utilizar sus recursos (su ahorro) para construir viviendas a través de una empresa gubernamental. Otro ejemplo: la obligación para las empresas ferrocarrileras de subordinar, en el uso de las vías férreas, el transporte de carga a los trenes de pasajeros.

Tercero, empresas favorecidas por el régimen que incurren en prácticas monopólicas ante las cuales los competidores estarían indefensos, ya sea porque los nuevos jueces no tienen los conocimientos sobre estructuras de mercado, o porque reciben la instrucción desde el poder de proteger al abusador, o porque el juez le debe su puesto a esa empresa.

Podríamos dar más ejemplos, pero lo que es un hecho es que nos podríamos enfrentar, sin defensa judicial posible, al uso abusivo del poder, y que con un Poder Judicial subordinado y parcial desaparece la certeza jurídica, misma que es necesaria para que haya inversión y progreso económico. Nos espera un negro futuro; pobre México.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EXCELSIOR | 2 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Anatomía de un voto

La apatía y el desconocimiento dominan el escenario en los días previos de la elección judicial del próximo domingo, un proceso que convertirá a México en el primer país en elegir a todos sus juzgadores.

Para comenzar, no parece haber claridad sobre qué se vota ni por qué hay que hacerlo. Peor aún, hasta para los interesados resulta difícil explicar cómo se vota. Ésta no es una elección como a la que está acostumbrada la ciudadanía. La casilla seguramente no estará en el lugar donde suele encontrarla el votante; el número de boletas será mayor a lo habitual; no aparecerán en ellas los emblemas de los partidos políticos, con los que se ha familiarizado el elector, sino una larga lista de nombres; los cargos en disputa poco o nada dirán a la mayoría, y los sufragios no se contarán en la casilla.

Quizá por eso la discusión sobre estos comicios no está en los cafés, los lugares de trabajo o las reuniones familiares. Esta vez nadie se pelea hasta con sus amigos a causa de su preferencia por alguna candidatura, como ha venido pasando con las elecciones de los últimos 25 años.

En realidad, el debate sólo está en el llamado círculo rojo, el de quienes tienen, por afición o labor profesional, la costumbre de hablar sobre política. Allí hay tres posiciones:

1) La de los miembros y simpatizantes del oficialismo. Para ellos, la elección es *casus belli*. Se trata de derrotar a la oposición en el único terreno en el que, juzgan ellos, aún están en minoría. Quieren que ocupen las posiciones de ministros, magistrados y jueces personas que compartan su visión y no pongan obstáculos a las acciones del gobierno.

2) La de los opositores que creen que, con ir a votar y elegir a los candidatos que no están identificados con el oficialismo, se puede impedir que éste se salga con la suya. Su esperanza es como la de quien juega al *catenaccio* en el futbol, tratando de que no le metan gol y que, en un golpe de suerte, pueda empatar y hasta ganar.

3) La de los escépticos, quienes piensan que este proceso surgió de la perversidad y no de una demanda popular para elegir a los juzgadores. Que, por seguir con la analogía futbolera, el partido está comprado, el resultado está cantado, y, siendo así las cosas, pagar una entrada y asistir al estadio para ver una farsa sólo beneficia al dueño del espectáculo.

No me queda duda que dentro de seis días el oficialismo hará todo lo que pueda para engrosar la participación en el proceso, además de asegurar que sus candidatos ganen. Tendrá que hacerlo por medios artificiales, pues, como le digo, no se nota en la calle entusiasmo alguno por ir votar.

Prueba de la apuesta por la movilización de sus militantes y simpatizantes son los acordeones que han circulado en las redes sociales, conjuntos de números con los que los votantes aleccionados llenarán las boletas como si se tratara de jugar al Melate. Más aún, el INE acaba de decir que no es ilegal llegar a la urna con uno de esos papelitos impresos.

Ante ese panorama, son casi nulas las posibilidades de que ganen candidatos que no estén dispuestos a ser juzgadores que sólo acaten órdenes. Quienes piensan que su voto puede ser el decisivo para evitar que el oficialismo inserte el último clavo en el ataúd de la división de Poderes seguramente terminarán decepcionados.

En días recientes, he leído a personas inteligentes argumentar que no sufragar le hace un favor al oficialismo. Sinceramente no veo cómo, pues está muy claro que más allá del porcentaje de participación, bastarán pocos votos para que triunfen los candidatos que aparecen en los acordeones.

Quizá desconocen que el abstencionismo fue el motor que impulsó la reforma política de 1964 —que abrió la puerta al pluralismo—, pues el entonces partido hegemónico se dio cuenta de que no bastaba ganar, sino que debía hacerlo con legitimidad.

El que culmina el domingo es un proceso que no surgió de una demanda popular, que fue impuesto en el Congreso mediante una mayoría ilegítima y que no tendrá otro resultado que el sometimiento del Poder Judicial. ¿Usted pagaría por ver un partido de futbol sabiendo que tiene reglas y árbitro a modo?

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EXCELSIOR | 12 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Razones

Jorge Fernández Menéndez

# No votaré el domingo

• La elección, con un INE desbordado y una presidenta del instituto parcial, está pésimamente mal organizada. No se cumple con las medidas mínimas de seguridad para preservar el voto.

Siempre he votado y siempre lo he hecho con orgullo en comicios que contaban en cada ocasión con más instrumentos para garantizar el voto. El domingo 1 de junio no voy a votar en las elecciones para elegir al nuevo Poder Judicial. Nos dicen que es una responsabilidad que debemos cumplir. Pero votar o no es también un derecho. Y hacerlo en estos comicios marcados por el mayor de los desaseos, ilegitimidades y autoritarismo es legitimar un proceso que dañará profundamente el sistema democrático de nuestro país.

Hay diez razones por las que no votaré el próximo domingo:

Olvidemos por un momento en que en ningún lugar del mundo se elige así a ministros, magistrados y jueces. Es sencillamente irracional y desecha absolutamente los méritos profesionales y la carrera judicial. Peor aún, no conocemos a la mayoría de los aspirantes a puestos de ministros, magistrados, jueces y no hubo un cuidadoso sistema de selección de candidatos, que no se basó en sistema meritocrático alguno, sino que fueron elegidos por una tómbola. Hoy hay un puñado de candidatas y candidatos reconocidos, pero hay muchos más que tienen relación con el crimen organizado o que son lisa y llanamente militantes que buscan posiciones para sus partidos, sumados a oportunistas de todo pelaje.

> La gente no conoce a casi ningún candidato, y con la información proporcionada tampoco los hubiera podido conocer.

Los acordeones que están entregando en todos los ámbitos de la administración pública para tener decididos desde ya a quienes ganarán son la mejor demostración de que no puede haber, con tal cantidad de candidatos, una elección normal. Desde el gobierno o los gobiernos (porque eso se está haciendo también en varios estados) se están "movilizando" para decidir quiénes ganarán. La gente no conoce a casi ningún candidato y con la información proporcionada tampoco, si hubiera querido, los hubiera podido conocer. El acordeón entregado por el gobierno y el partido reemplaza el voto ciudadano.

Los acordeones reemplazan también unas boletas, imposibles siquiera de leer o comprender, mucho menos de llenar correctamente. Incluso su diseño y el de la elección de la misma forma, que les permitirán ganar, sin duda dejarán fuera a ciertos candidatos, por lo menos, a 120 de ellos.

La elección, con un INE desbordado y una presidenta del instituto parcial, está pésimamente mal organizada. No se cumple con las medidas mínimas de seguridad para preservar el voto.

No habrá casillas, sino centros de votación, la participación ciudadana en ellos será mínima. Si no se recurre a los acordeones, el tiempo mínimo de votación para un ciudadano sería de unos 15 minutos. Para más de siete millones de potenciales votantes, habrá en la Ciudad de México unos 6 mil 500 centros. Si por alguna razón votaran todos los empadronados, se necesitarían cerca de 300 horas, para centros que estarán abiertos 8 horas. Hasta eso está pensado para que haya pocos electores.

Los votos no se contarán, por primera vez, en las casillas. Simplemente se llevarán a los consejos distritales, donde ya no serán los ciudadanos los que los contarán, con la explicación de lo complejo que será sacar los resultados (y eso es verdad, leer los resultados en un verdadero galimatías), por ende, en los centros de votación no se colocarán, como siempre ocurre, los resultados de casilla. Usted no podrá saber cómo se eligió en su centro de votación.

Más grave aún, las boletas sobrantes no se anularán o destruirán, se enviarán a los consejos distritales, donde podrían ser manipuladas, rellenadas, utilizadas.

Los resultados no estarán la noche de la elección, sino días después, sin ningún método de contraste o control sobre el mismo.

Ésos son los defectos de la elección en sí, pero hay un problema mayor: no votaré porque no puedo legitimar una elección basada en una reforma ilegítima de origen que busca la destrucción de un Poder Judicial autónomo e independiente. Y decimos ilegítima de origen porque Morena y sus aliados nunca tuvieron en las urnas la mayoría calificada, sacaron 54 por ciento de los votos, después por un sistema de sobrerrepresentación amañado obtuvieron la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, pero no en la de Senadores. Para alcanzar esa mayoría, en la Cámara alta compraron senadores del PRD y MC, incluso a cambio de quitar causas penales, como ocurrió con la familia **Yunes**. Así lograron la mayoría para aprobar esa reforma y cuando llegó a la Suprema Corte lograron quebrar a un ministro con la promesa de que le darían la embajada de España, lo que, por cierto, no le han cumplido. La reforma judicial y la elección podrán ser consideradas legales, pero no son legítimas.

Y, finalmente, porque votar y legitimar esta elección abre el camino para terminar de construir un régimen sin contrapesos, con fuertes tendencias autoritarias en todos los ámbitos donde la única instancia que podría actuar como un factor de equilibrio (lo estamos viendo hoy, por ejemplo, en Estados Unidos) es un Poder Judicial autónomo e independiente que con la elección desparecerá inevitablemente. Démosle la espalda a tanta hipocresía.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EXCELSIOR | 18 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# 20,000 asistentes al cierre de campaña de José Ramón Enríquez en Durango

El 25 de mayo quedará marcado como un parteaguas en la historia política de Durango. Más de 20,000 ciudadanos se congregaron en la Plaza IV Centenario para acompañar al doctor **José Ramón Enríquez** en su cierre de campaña, en lo que fue no sólo una muestra contundente de respaldo popular, sino la expresión más clara del anhelo colectivo por poner fin a un régimen que ha gobernado por 96 años bajo las siglas del PRI y el PAN.

Nunca antes un acto proselitista en la entidad había reunido a tantos referentes políticos, sociales, empresariales y comunitarios. Pero más importante aún: jamás se había visto una conexión tan viva, tan espontánea y tan esperanzadora entre la ciudadanía y un proyecto de transformación auténtico. Ese ánimo social, irrepetible, se explica sólo bajo una lógica histórica: el legado del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la fuerza renovadora que representa la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

La campaña del doctor **Enríquez** no es una aventura personal. Es la continuación en Durango del movimiento que cambió la historia del país en 2018 y que hoy, con **Claudia Sheinbaum** al frente de la nación, tiene la oportunidad de consolidarse a nivel local. "No venimos a administrar los restos del viejo régimen, venimos a transformarlo todo", dijo el candidato, ante un público que estalló en aplausos.

La campaña del doctor Enríquez no es una aventura personal. Es la continuación en Durango del movimiento que cambió la historia del país en 2018.

El respaldo a **Enríquez** representa una síntesis entre el humanismo mexicano impulsado por **López Obrador** y la visión de futuro, con ciencia, derechos y sustentabilidad, que lidera la primera mujer presidenta del país. El doctor **Enríquez** ha recogido esa bandera con fuerza, proponiendo un Durango industrializado, con corredores productivos en zonas históricamente olvidadas como Gómez Palacio, El Mezquital y Nombre de Dios.

Pero no se trata sólo de propuestas económicas. Se trata de romper con una lógica de poder que por casi un siglo ha funcionado para unos pocos a costa de muchos. El PRI y el PAN han administrado la pobreza, han secuestrado las instituciones y han silenciado el futuro. Hoy, Durango tiene ante sí una condición política única: elegir entre la continuidad del saqueo o la esperanza de un nuevo comienzo.

El cierre de campaña del doctor **Enríquez** fue también un acto de justicia histórica. Jóvenes, mujeres, obreros, productores, empresarios, profesionistas, todos confluyeron no por clientelismo, sino por convicción. La Cuarta Transformación ya no es una promesa: es una realidad que ha mejorado millones de vidas y que ahora busca llegar a Durango para rescatarla del abandono.

Acompañado por senadores, diputados federales y liderazgos nacionales que hoy sostienen el proyecto transformador en todo México, el doctor **Enríquez** ofreció algo más que un discurso: ofreció un futuro.

Durango está listo para sumarse de lleno al segundo piso de la transformación nacional. Este 1 de junio puede comenzar el fin de un sistema viejo, corrupto y agotado. El pueblo ya decidió: ahora es el turno de escribir su propia historia.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EXCELSIOR | 20 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## México sin maquillaje

Gabriel Reyes Orona

# ¿Votar contra México?

• Todo derecho fundamental pierde vigencia si ya no existen órganos autónomos entre sí, que velen por que el aparato gubernamental cumpla su deber.

El pacto alcanzado tras nuestra gesta de Independencia es muy claro, la soberanía debe ejercerse a través de tres poderes, siendo cada uno independiente de los otros. La burda simulación que el partido de Estado entramó para anular el equilibrio entre ellos es, sencillamente, inaceptable, espuria e ilegítima, nadie votó por la desaparición del andamiaje institucional, al renovar los escaños en las cámaras ni al designar al titular del Ejecutivo federal.

La alteración constitucional, promovida por una mayoría surgida de una cuestionable alianza con el crimen organizado, no es sino una transgresión del acuerdo fundacional. Se llegó a tal extremo que se desfiguró lo que en algún momento fue conocido como México. Los mexicanos, hoy, son presa de una turba de mapaches que supieron aprovechar la descomposición del sistema de partidos. Cooptaron el vano y superficial aparato electoral, integrado por fatuos sujetos parlanchines que jamás supieron brindar equidad en la contienda y permitieron que la estructura comicial fuera capturada por una red delincuencial. El fraude de las actas, hasta ahora, es el crimen perfecto.

> Hoy, se nos invita a colocar el último clavo en la tapa de ese féretro en el que fueron poniendo todos los componentes que nos brindaban un Estado de derecho.

Hoy, se nos invita a colocar el último clavo en la tapa de ese féretro en el que fueron poniendo todos los componentes que nos brindaban un Estado de derecho. Ahí, donde colocaron el respeto a los derechos fundamentales. Donde se pusieron todos y cada uno de los valladares que impedían que los burócratas abusaran del poder, y que se embolsaran los recursos de la nación. Sí, en ese cajón en el que se arrumbó la esencia de la Constitución, esto es, todo el capítulo dogmático en el que el ciudadano era el eje de la vida institucional.

El juicio de amparo nació cuando un caprichoso y atrabiliario gobernador quiso imponerse sobre un ciudadano, al que le concedió la oportunidad de humillarse ante aquél tras haber expresado éste libremente su opinión. El evento lo reprodujo, en su más pura y baja miseria, **Noroña**, quien encarna brutalmente la primitiva condición que aqueja a quienes hoy se dicen electos por el pueblo. Si tal evento no conduce a una satisfacción auspiciada por instancias internacionales, en las que el Estado mexicano pida una disculpa al vejado, quedará claro que no vivimos más en una democracia, sino en un *stalinato* disfrazado de transformación.

La tergiversación del poder de decir el derecho y la anulación de la independencia judicial están detrás del lamentable evento, siendo sólo el principio de lo que ahora nos ofrece el partido de Estado, el cual carece de legitimación para obrar como lo ha hecho tras haber abusado grotescamente de autoridades electorales que no estuvieron, jamás, a la altura de la encomienda conferida.

Siendo así, la invitación es diáfanamente clara, se nos convoca a ser parte y cómplices de la destrucción del sueño de los padres constituyentes y de la oportunidad de que los mexicanos cuenten con condiciones en las que puedan desarrollar con dignidad un proyecto de vida. Sí, de ese entorno que armonice, con equidad, las aspiraciones de cada uno, con las de una comunidad que persigue, como finalidad, el bien común, sí, en el que la burocracia no es sino un mero instrumento administrativo y no señora dadora de vida y hacienda. Todo derecho fundamental pierde vigencia si ya no existen órganos autónomos entre sí, que velen por que el aparato gubernamental cumpla su deber, cuidando que los pesos y contrapesos aseguren el equilibrio pactado.

Entramos, pues, a una etapa de decisiones formalmente válidas, anulables de fondo, como lo fueran aquellas que dictara el Tribunal del Pueblo, establecido por el Führer en 1934.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EL FINANCIERO | 6 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MONEDA EN EL AIRE

*Jeanette Leyva Reus*

@JLeyvaReus

# Ministros y jueces: imparcialidad perdida

A una semana de que sean las elecciones del Poder Judicial, la ministra y candidata **Lenia Batres Guadarrama** no ha tenido sus mejores días en la Corte, primero porque fue impedida legalmente para formar parte de los procesos que tiene Elektra actualmente, ya que se comprobó que en la última década ha hecho declaraciones en contra de esa empresa, motivo por el cual no podrá participar en esas votaciones.

Lenia Batrés Guadarrama

También está en proceso el impedimento 18/2025 que resolverá el ministro **Alberto Pérez Dayán** que interpuso la comercializadora de **Frecuencias Satelitales, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable,** mejor conocida como **Dish** para que la ministra **Batres** tampoco participe en procesos en su contra.

Y es que la empresa promovió un amparo directo en revisión (6710/2024), contra la imposición de un crédito fiscal por concepto de Impuesto al Valor Agregado.

Además, también Dish consideró que es inconstitucional la regla 7.3.3 de las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2016, pues estimó que transgrede el principio de legalidad tributaria, toda vez que es contraria a la excepción de retener el impuesto por enajenación cuando, con motivo de la operación, se cuenta con la obligación de pagar ese mismo tributo sólo por la importación.

Y todo eso, es porque durante el periodo de espera de la resolución de su asunto, sucedió que en la sesión del Pleno del 27 de febrero de este año, previo a la discusión de la Contradicción de Criterios 8/2025, la ministra Batres dio lectura al oficio No. LBG/25/2025, a través del cual solicitó se retirara el asunto, lo cual sucedió y no se discutió el asunto.

Luego, Batres Guadarrama en sus redes sociales retomó el tema y opinó sobre esta demandas e incluso en su columna de opinión afirmó que era inconstitucional el cobro de IVA en "retorno virtual de mercancías: posible fraude millonario a la nación"; prisas y albazos de fin de época, quedando en duda su imparcialidad en analizar estos temas.

Eso abrió la puerta a que la empresa pidiera a la Corte que se declare a la ministra Lenia Batres legalmente impedida para conocer del amparo directo en revisión 6710/2024, y que se determine si existen elementos que permiten cuestionar, objetiva y legítimamente, la imparcialidad de la ministra candidata, que dado su afán de estar en medios, parece que le está pasando factura para opinar en temas relevantes para el fisco.

Por lo pronto, a una semana de las elecciones, quizás es el momento de reflexionar para muchos candidatos que más allá de las opiniones que tenga, primero debe de estar su compromiso con la justicia e imparcialidad, ojalá lo entiendan.

**Avanza la BMV**

La Cumbre Anual de Índices & ETFs en México permitió conocer más de cerca el panorama de estos indicadores, en

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 6 | 26/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Jorge Alegría

donde la **Bolsa Mexicana de Valores (BMV)** que tiene como director a **Jorge Alegría** colaboran junto con S&P Dow Jones para intercambiar ideas sobre las tendencias, oportunidades y desafíos en los mercados financieros.

En el foro se analizaron cómo los inversionistas europeos navegan la incertidumbre mientras exploran nuevos mercados, destacando el rol de los ETFs defensivos en la gestión del riesgo, así como el creciente interés en estrategias de factores y la relevancia de sectores clave en Estados Unidos para inversionistas latinoamericanos. También algo interesante es que se discutió cómo las nuevas estructuras de ETFs están transformando la eficiencia del mercado y fusionando lo mejor de las estrategias activas y pasivas; las barreras estructurales y regulatorias que enfrenta el mercado en México para incrementar su liquidez y diversas propuestas para lograrlo, así como las soluciones propuestas por actores clave del mercado local.

El foro concluyó con una charla sobre el liderazgo femenino en finanzas, resaltando los retos y oportunidades que enfrentan las mujeres en el sector, que poco a poco han ido ganando terreno, pero aún falta mucho camino por recorrer; eso sí el evento consolidó su posición como punto de encuentro clave para impulsar la innovación y colaboración en el ámbito de los índices y ETFs en América Latina y en donde México fue un buen anfitrión.

## ¿Mala terminación de la Cofece?

Actualmente la **Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)** que formará parte de la **Secretaría de Economía** a cargo de **Marcelo Ebrard** desahoga diversos procedimientos sustantivos, como más de 100 operaciones de fusiones que estiman equivalen a cerca del 10 por ciento del PIB de México, además, están en marcha multas a quienes no anunciaron alguna compra y tiene alrededor de 25 investigaciones en curso de distintos mercados.

Marcelo Ebrard

Pero para muchos eso no es lo importante, sino que justo en este proceso de extinción hay temas que dejan ver que, su trabajo no funcionaba como se debía, ya que son años, de investigaciones en el caso de análisis a mercados, y en donde los tiempos han cambiado y parece no se vio todo el panorama completo.

En el sector financiero se hicieron y hay investigaciones consideradas relevantes, pero muchas dado el tiempo que han tardado y sobre todo, al querer llamar notoriedad no se analizaron como se debe; todo indica que en las próximas semanas habrá noticias en temas de bancos, comercios y de compras a meses sin intereses, investigación que inició hace tres años y apenas se darán los resultados, todo indica nada favorables, cuando esa opción de compra es la preferida por los mexicanos según datos del banco central, ya les contaremos más de este tema.

Pero también, esta semana, la Cofece llega a la Corte, porque se analiza si se atrae el caso para ver si la resolución por prácticas monópolicas absolutas procede o no, ya que impuso las multas en contra de personas físicas y morales, los *traders*, por el polémico tema de la intermediación de valores de deuda emitidos por el Gobierno Federal, que se estimó causó un daño al mercado de valores gubernamentales, por varios millones de pesos; una semana complicada sin duda, para esta entidad que en el papel ya está en extinción.

## Campo en riesgo

El **secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Sacristán** si bien, es reconocido por la industria y el sector por su perfil, está en el centro de atención nacional e internacional, primero como todos saben el tema del gusano barrenador del ganado que nos tiene aún más lejos de Estados Unidos, también porque no hay una ruta clara de qué pasará y si sigue el problema avanzando, a eso hay que sumarle, las críticas en el campo, porque así como en el pasado nada más siguen sin llegar a tiempo los fertilizantes y material antiplagas, lo que significará una vez más atraso y golpe al campo, y lo que se siga sumando, un tema a seguir.

Julio Berdegué

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 34 | 26/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# La integridad electoral no es negociable(II)

TELÓN DE FONDO

**Edmundo Jacobo Molina**

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx

Seguimos con el análisis de la elección del próximo domingo a la luz de la **integridad electoral**, ese estándar imprescindible para evaluar no solo si un proceso es técnicamente válido, sino si es auténticamente democrático. Porque no basta con que haya urnas, boletas y conteos; se trata de examinar con rigor si el proceso cumple con los parámetros básicos de legalidad, equidad, transparencia, libertad y participación informada.

Acudir a las urnas supone el momento de mayor igualdad: un ciudadano, un voto. En esta ocasión no será el caso; habrá votos que tendrán mayor peso que otros en la conformación del Poder Judicial. El valor del voto dependerá del lugar en el que resida el elector, de manera tal que en algunos casos, como en la Ciudad de México, quienes acudan a votar tendrán la posibilidad de elegir a un mayor número de jueces y magistrados, aunque el área de competencia de los mismos vaya más allá de quien los eligió o incluso sea de carácter nacional. Esto rompe el principio básico de igualdad democrática y seguramente será referido ante tribunales internacionales.

Uno de los logros más importantes de la transición democrática mexicana fue la **ciudadanización** de las elecciones. Es decir, se trataba de crear una institución autónoma, independiente del gobierno y los actores políticos, que organizara las contiendas y que además fueran los propios ciudadanos quienes instalaran las casillas, recibieran los votos de sus vecinos y los contaran, para con todo ello transparentar el proceso y darle credibilidad y legitimidad.

Este principio fundamental está siendo debilitado, por decir lo menos. El cómputo de votos no se hará en la casilla; ahí sólo se consignará el dato de participación. El conteo se hará en las oficinas de las autoridades electorales, en el INE tratándose de lo federal y en los OPLE para lo local. Recordemos que 19 estados tendrán también elecciones de sus juzgadores.

Los resultados se irán dando a conocer a lo largo de doce días y, además, no habrá conteo rápido, ni Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), incrementándose la incertidumbre y el que los diversos contendientes proclamen sus respectivas "victorias", con lo que no sólo habrá confusión, sino que además se alimentará la sospecha sobre la posibilidad de manipulación de los cómputos. Todo ello abonará a la incredulidad sobre los resultados y a la desconfianza en las autoridades electorales, cuestión no menor, ya que llevó décadas construir su credibilidad y el reconocimiento social de las mismas.

Para rematar, en la casilla no se anularán las boletas no utilizadas, abriendo con ello la posibilidad de espacios para prácticas fraudulentas en siguientes elecciones.

Continuando con el recuento de condiciones sobre la calidad del ejercicio electoral, nos enfrentamos, en esta ocasión, a la politización de la figura de los observadores electorales. Esa figura que nació para evitar prácticas fraudulentas bajo el escrutinio ciudadano, hoy parece ser utilizada para incorporar "legalmente" en las casillas a personas que puedan vigilar quién acude a votar y con su presencia influir en el sentido del voto.

Lo anterior se sustenta en el hecho de que el INE recibió más de 316 mil solicitudes de personas que pretenden ser registradas como observadores electorales, cuando en la elección presidencial de 2024 apenas se alcanzaron los 35 mil. Hasta el momento, el 40% de las solicitudes revisadas han sido descartadas por tener vínculos con partidos políticos, lo cual está prohibido. Si esta tendencia se mantiene, habrá más de dos observadores por casilla, un dato sin precedentes. ¿Qué buscan estos "observadores"? ¿Vigilar el proceso o intimidar y controlar el voto ciudadano? El problema no es la participación ciudadana, sino la instrumentalización partidista de esta figura.

Ante la alta tasa de rechazo de participar como funcionario de casilla, aparece otra preocupación fundada: la posible sustitución masiva de funcionarios capacitados por personas tomadas directamente de la fila, sin entrenamiento o con filiación partidista. Si esto ocurre, se vulnerará la imparcialidad del proceso y se sembrarán dudas sobre los resultados.

Lo más preocupante de este breve recuento de procedimientos que ponen en duda la integridad electoral del ejercicio que tendrá verificativo el próximo domingo es que con ello se podría estar preparando el terreno para una reforma electoral en la que estas prácticas indebidas sean la norma para futuras elecciones.

Lo que estamos viendo no es un fenómeno aislado. Esta elección forma parte de una estrategia más amplia para desmontar el entramado institucional que ha garantizado elecciones libres y justas en México desde 1997. Su objetivo: concentrar el poder político en el Ejecutivo, eliminando los contrapesos y debilitando la autonomía de los órganos autónomos, electorales y judiciales.

Lo que puede sobrevenir a todo esto es una reforma electoral que, además de desconocer la diversidad y pluralidad de la sociedad mexicana, desapareciendo los plurinominales en los Congresos federal y locales, busque institucionalizar esta lógica: elecciones baratas, controladas, manipulables y sin vigilancia efectiva.

La elección que se avecina debe entenderse como una alerta máxima para la democracia constitucional. No podemos permitir que se normalicen estas prácticas bajo el argumento de austeridad o simplificación. La elección judicial es el inicio de una transformación regresiva: de un régimen de garantías a uno de sumisión a un régimen autoritario.

Si algo nos enseña la historia de las democracias fallidas, es que el desmontaje institucional rara vez ocurre de golpe: se va destruyendo elección tras elección, reforma tras reforma, hasta que el régimen resultante ya no permite correcciones en el corto plazo con severas consecuencias para derechos y libertades. No podemos dejar de observar la próxima jornada y advertir sobre prácticas indebidas; aún estamos a tiempo de evitar que éstas se "normalicen". Cuidado, que la ventana se cierra rápido.

**POSDATA:** Sin duda, el populismo teme a la inteligencia y, para muestra, el ataque a las universidades en EU. Veámonos en ese espejo.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL FINANCIERO | 41 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Confidencial

## En el Legislativo, todos a las campañas

Y hablando de las tareas en el Legislativo, esta semana la sesión de la Permanente –que se adelantó para mañana– será de mero trámite y sólo para quienes quieran ver los espectáculos de **Lilly Téllez** y **Fernández Noroña**. La nota es que todo mundo, diputados y senadores, ya anda en Durango y Veracruz, para mostrar, junto con los dirigentes nacionales de sus partidos, el músculo para sus elecciones municipales, que serán sólo un termómetro para medir la sobrevivencia de la oposición y el crecimiento de la '4T'. Y, obviamente, los de Morena están dedicados también al despliegue de su fuerza por todo el país para promocionar la elección judicial, que la oposición quiere estropear. El trabajo legislativo ya será después, no les urge, al parecer.

## Solícito en defensa de remesas

Quien aprovechó la visita de la presidenta Sheinbaum a su estado fue el gobernador de Jalisco, **Pablo Lemus**, quien ofreció su apoyo a la mandataria en la defensa de las remesas que llegan a México. Y cómo no, si su entidad es la segunda receptora de estos recursos provenientes de Estados Unidos. El mandatario emecista anunció que apoyará las movilizaciones para evitar la imposición de mayores impuestos a nuestros connacionales. Sólo hay un detalle: aún no sabemos en qué consisten tales movilizaciones. Pero, por lo pronto, Lemus ya se apuntó.

## Declara Kuri la 'guerra' a Morena

Aunque, a juicio de la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, el gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, "ha sido uno de los más beneficiados por los gobiernos de la llamada '4T'", ayer el panista se lanzó con todo y le declaró la 'guerra' al morenismo. Para ganarse los aplausos en un evento con militantes azules, se quiso lucir y expresó: "Hay que decirle a esas personas (que llegan a vivir a Querétaro) que por supuesto que son bienvenidas, pero les vamos a pedir tres cosas: la primera, no vengan a hacer eso de lo que están huyendo, aquí somos una sociedad de respeto; la segunda, aquí se respeta la ley, y la tercera, que no voten por Morena". Duro y a la cabeza.

## Buscan endosar a los bancos el tema de remesas

Ante el fracaso que significó el diálogo de la comisión de senadores para impedir el impuesto a las remesas en Estados Unidos, la senadora **Geovanna Bañuelos**, quien fue parte de la misma, apelará a que los bancos mexicanos bajen el cobro de comisiones por el envío de recursos por parte de migrantes, mediante un punto de acuerdo presentado en la Comisión Permanente. Sería buena opción que la banca cobrara menos comisiones, pero, ¿de verdad cree que eso será la solución?

## INE advierte a la hija de Olga

**Paula María García Villegas Sánchez Cordero**, candidata a ministra de la Corte, aplicó la vieja conocida de 'quién quita es chicle y pega', y preguntó al INE si podía acudir el 29 de mayo a Puebla a recibir el reconocimiento "Ángel de la Esperanza", en mérito a su trayectoria como juzgadora federal, en plena campaña electoral. Como era de esperarse, el INE le respondió a la aspirante –hija de la diputada morenista Olga Sánchez Cordero–, que "su aparición será interpretada como propaganda electoral", por lo que estaría sujeta a sanciones.

## Radiografía del clero sobre el poder del narco

Durante la Caminata por la Paz en Morelos, este fin de semana, el obispo de Cuernavaca, **Ramón Castro**, hizo una reflexión sobre el poder del narcotráfico en México. En su radiografía acusó que los funcionarios públicos saben que no pueden entrar al gobierno si no están dispuestos a negociar con *la maña*. Y es que, aseguró, el gobierno debe pedir permiso al narco para pavimentar calles, colocar alumbrado público, hacer reuniones con vecinos, colocar cámaras de seguridad y hasta para hacer eventos y la hora en que éstos acaban. Y ya ni hablar de contratos a empresas, muchas de las cuales, aseguró, son del crimen. "Lo peor, es que todos lo saben y piden su porcentaje". Ahora a ver quién lo refuta y, sobre todo, con qué argumentos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 18 - 19 | 26/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# ¡QUÉ NERVIOS!

HÉCTOR SERRANO AZAMAR
COLABORADOR
@HSERRANOAZAMAR

***A unos días de la elección, la mayoría de ciudadanos no tiene idea de a quiénes deberán votar, ni cómo***

No hay plazo que no se cumpla: ya solo falta una semana para que se lleve a cabo la primera elección extraordinaria de los miembros del Poder Judicial. Es un proceso inédito en nuestro país y fue impulsado unilateralmente desde el oficialismo, sin la aprobación ni el visto bueno de las otras fuerzas políticas representadas en el Congreso; hicieron uso de la aplanadora legislativa para imponer su voluntad.

A unos días de la elección, la mayoría de ciudadanos no tiene idea de a quiénes deberán votar, ni cómo hacerlo. A pesar de los intentos por explicar en qué consiste el proceso y cómo se realizará, gran parte de la sociedad ha ejercido su opinión: no le interesa la primera elección judicial de nuestra historia.

Así las cosas, la noticia que seguramente acaparará la opinión pública una vez concluida la jornada electoral serán los altos niveles de abstencionismo. Nadie espera un resultado diferente de una elección tan compleja y que genera tantas dudas; la mayoría de los electores no se sienten representados en el proceso, ni tienen alicientes para acudir a las urnas a ejercer su voto.

Quien decida participar recibirá al menos seis boletas, cada una con extensas listas de mujeres y hombres que son unos perfectos desconocidos. Si alguien desea ejercer su voto con conciencia, deberá invertir el tiempo suficiente en buscar la información disponible de cada uno de sus candidatos; será una labor titánica.

***"La noticia que seguramente acaparará la opinión pública una vez concluida la jornada electoral serán los altos niveles de abstencionismo".***

La mayoría de los mexicanos que participarán en la jornada electoral son afines a estructuras políticas y territoriales del oficialismo; a través de ellas se promueve la elección, son quienes realmente compiten por los cargos. La oposición *tiró la toalla* desde el principio.

Todas las candidatas y los candidatos son afines a la 4T. A nadie le van a sorprender los resultados, salvo algunos casos donde existe una verdadera competencia entre los propios camaradas, la más notoria, ver quién se queda con la presidencia de la Corte.

Algo es seguro, el 2 de junio amaneceremos en un país distinto al que hoy conocemos: los límites y la división de poderes se desdibujarán a su mínima expresión, los contrapesos en el ejercicio del poder serán casi inexistentes y solo se darán de forma obvia entre los miembros del mismo partido.

Además, Morena y sus aliados cuentan con el respaldo de gran parte de la ciudadanía. Es poco convincente decir que está siendo engañada o que es completamente ajena de las implicaciones que tendrá la elección del domingo. El elemento clave para hablar de elecciones verdaderamente democráticas es que los resultados sean inciertos en un proceso cargado de certeza, condición que de ninguna manera cumple la próxima contienda. Todos sabemos lo que nos espera y quiénes son los favoritos del oficialismo. Aun así, no faltará quien diga: "¡qué nervios! ¿Quiénes ganarán el domingo?"

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL INDEPENDIENTE | 2 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

*Editorial*

# Fin de la justicia

La idea de una reforma del Poder Judicial como parte de esta transición en cámara lenta de las instituciones mexicanas por la derrota del PRI no era mala. El voto popular determinaba las posibilidades de los otros dos poderes al resolverlo en las urnas: el Ejecutivo y el Legislativo. Pero en lugar de aplicar el modelo de elegir cabezas, la iniciativa de López Obrador impuso a votación a jueces magistrados y ministros.

Y si bien la decisión se tomó a partir de criterios de participación social, la prisa desorganizó cualquier posibilidad de evitar la perversión de las elecciones. Lo más grave del asunto es que a una semana de las elecciones judiciales, inclusive el propio gobierno y sus promotores aceptaron el error de permitir la competencia a representantes del crimen organizado o de la corrupción porque ya no hay tiempo de reorganizar todo el proceso.

En términos estrictos, la votación judicial forma parte del modelo de democracia directa en la que el pueblo elige a las figuras que se encargarán de impartir la justicia. Pero aún en los procesos electorales para votar jefes del Ejecutivo federales, estatales y municipales y representantes al poder legislativo existen instrumentos de control para evitar la infiltración de poderes fácticos legales o delictivos, cosa que no se blindó en elección judicial.

El sentido común democrático aceptaba la necesidad de modificar la representatividad de jueces, magistrados y ministros, pero los mecanismos exigían una mayor discusión y desde luego creciente participación sobre todo de la oposición para garantizar equilibrios democráticos. Pero Morena echó todo el peso de su mayoría y evitó que el mecanismo de selección de responsables judiciales realmente sirviera para mejorar la institucionalización de los impartidores de justicia.

Sea cual sea el resultado de las elecciones del próximo domingo 1 de junio, México entrará en un periodo de entre cinco y diez años de caos en la importación de Justicia y que será necesario aprovechar las estaciones electorales federales y presidenciales próximas para echar abajo el modelo lopezobradorista y construir un mecanismo sereno para seleccionar a los encargados de aplicar la justicia. Por la forma atropellada de operar el proceso, Morena recibiera un castigo electoral en las legislativas de 2027 y en las presidenciales del 2030, creando un nuevo equilibrio democrático que tendrá que rehacer otra vez el poder judicial. Lo bueno de la democracia es que nada es para siempre.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EL INDEPENDIENTE | 6 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## CORPORATIVO

POR ROGELIO VARELA

# Más inversión en CDMX

Apesar de los claroscuros de la economía algunas firmas inmobiliarias mantienen sus planes de inversión en función de la atender a sus clientes y preservar las fuentes de empleo.

Tal es el caso de Global Businesses Group que lleva Federico Cerdas, quien señala: "Mi compromiso es con los clientes, no con los pleitos".

El ejecutivo en los últimos años ha desarrollado en la capital más de 80 edificios de departamentos que han significado 16 mil empleos, y aunque reconoce un entorno complicado donde muchos jugadores en el sector desaparecen en momentos difíciles, el mandamás de Global Businesses ha demostrado que dar la cara es una decisión, no una obligación.

Global Businesses tiene desarrollos en las alcaldías Cuauhtémoc y Benito Juárez donde ha probado gran rentabilidad, pero reconoce un entorno complejo en el sector, particularmente en algunos fideicomisos afectados por conflictos entre socios.

Al respecto, Cerdas ha tomado la postura clara y firme de proteger a los clientes y responder con hechos, incluso ha asumido personalmente los pagos de intereses, la firma de cartas-instrucción clave para evitar ejecuciones, y hasta la devolución de recursos a clientes inconformes, a pesar de que dichas decisiones requieren consenso entre varios actores. Con marcas como Skayhuas, el empresario dice que no se trata de ganar una pelea, sino proteger el patrimonio común, cuidar la relación con los clientes, y preservar la viabilidad de proyectos que podrían generar miles de empleos y vivienda para cientos de familias en la CDMX.

### LA RUTA DEL DINERO

A días de la primera elección para designar a personas juzgadoras, los reflectores se centran en la ministra Loretta Ortiz Ahlf, quien encabeza las preferencias ciudadanas con 22 por ciento, según encuestas públicas. Su posición como favorita no es fortuita: se trata de una jurista con sólida trayectoria académica, legislativa y judicial cuya capacidad técnica y compromiso con la transformación del país la colocan como una de las figuras más completas del actual pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Según las mismas mediciones Yasmín Esquivel se ubica por debajo de Ortiz con 19 por ciento, y Lenia Batres aparece con 15% de aceptación. A su vez Ana María Ibarra tiene 3 por ciento, mientras que Fabiana Estrada y Estela Fuentes aparecen con 2 por ciento de las preferencias. Ortiz ha demostrado liderazgo en momentos clave para el Poder Judicial, posicionándose en temas que exigen tanto conocimiento jurídico como sensibilidad social. Su formación en derechos humanos y su experiencia como legisladora la han dotado de una visión integral, capaz de conectar los principios constitucionales con las demandas ciudadanas. Esto ha sido fundamental para construir confianza entre distintos sectores, especialmente entre quienes reclaman una justicia más cercana y eficiente. Un aspecto relevante en este momento es que Ortiz ha sabido combinar su papel institucional con una presencia pública respetuosa y responsable, generando cercanía con la gente sin comprometer su papel como juzgadora. Su nombre ha ganado reconocimiento más allá de los círculos jurídicos, y su constante participación en foros académicos y públicos le ha permitido posicionarse como una voz con autoridad,

pero también con apertura al diálogo y la crítica constructiva… En más de lo mismo, fíjese que la semana pasada un grupo de personas se manifestaron frente a las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE) para exigir, sin sustento alguno, la cancelación de la candidatura de Ricardo Sodi Cuéllar como ministro de la SCJN en lo que pareció el regreso de viejas prácticas como el acarreo… La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa informó que los once municipios de ese estado se coordinarán a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2022-2030… Los Cabos acaba de ser reconocido dentro de los tres primeros destinos como "Meeting Destination in Latin America & Caribbean por la firma Cvent. Esto luego que en el último año el número de solicitudes para eventos de reuniones en ese destino creció 69 por ciento, según informó Rodrigo Esponda, director de Fiturca. Cvent evaluó en esta ocasión más de 14 mil destinos en temas como infraestructura y calidad de las propiedades para la realización de eventos.

***Global Businesses, Inc., refrenda su compromiso por ampliar la inversión inmobiliaria en la capital del donde ha desarrollado más de 80 edificios de departamentos***

***Foto: Cuartoscuro***

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL INDEPENDIENTE | 9 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SACACORCHOS

- La elección judicial sigue dando de qué hablar, aunque no para bien. El tema de los acordeones y la participación esperada son dos de los puntos más polémicos en estos momentos.
- Los acordeones que se han mostrado en redes sociales apuntan a algo ilegal, pero resulta que el INE no sabe qué hacer, en especial si algún representante partidista –ya ven que se inscribieron más de 100 mil "observadores electorales" que podrían influir más que vigilar– les dice a los electores por quién votar.
- Pero parece que habrá tiempo para vigilar a los supuestos observadores, representantes partidistas y demás fauna que aparece en cada elección, pues se espera una asistencia a las urnas bajas que han encendido las alarmas en el partido oficial.
- Esto ha generado demandas para que haya acarreo, perdón, para que la invitación a los votantes se intensifique y se les ayude en su cita a las casillas, ya saben que eso es la marca de la casa morenista.
- Pero se trata de detalles que se suman a todo lo negativo que ha acumulado una elección que pocos pidieron.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE | PP-19 | 26/05/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma judicial pone en riesgo evaluación de calificadoras: Moodys

Por Eduardo Gómez de la O ► 19

OPINIÓN

# Riesgo de degradación en la calificación de México según Moody's: Reforma Judicial limitaría confianza de inversionistas

Por Eduardo Gómez de la O*

Moody's Ratings anunció este 22 de mayo la finalización de una revisión periódica de las calificaciones crediticias de México, manteniendo sin cambios la calificación de emisor de largo plazo en Baa2, pero con una perspectiva negativa que refleja preocupaciones sobre el panorama económico, fiscal e institucional del país. El informe, basado en una evaluación realizada el 15 de mayo, destaca tanto las fortalezas como los crecientes desafíos que enfrenta la economía mexicana.

## ¿POR QUÉ LA PERSPECTIVA NEGATIVA?

La perspectiva negativa de Moody's se fundamenta en varios factores que podrían debilitar aún más el perfil crediticio de México:

1. Deterioro fiscal: En 2024, el déficit fiscal superó el 5% del PIB, un nivel significativamente superior al promedio histórico de menos del 3%. Este aumento, impulsado por un mayor gasto público y una carga de intereses que alcanzó el 17% de los ingresos (frente a una mediana de Baa de 9%), complica los esfuerzos de consolidación fiscal. Aunque los ingresos tributarios crecieron un 22% (18% en términos reales) en el primer trimestre de 2025, el gasto en intereses aumentó un 15%, evidenciando una rigidez presupuestal que limita la flexibilidad del gobierno.

2. Debilidad institucional: La fortaleza institucional de México, calificada como "ba1", enfrenta desafíos relacionados con la eficacia gubernamental, el estado de derecho y el control de la corrupción. La reciente reforma judicial, que podría erosionar los pesos y contrapesos del sistema, genera incertidumbre y afecta la confianza de los inversionistas.

3. Riesgos asociados a PEMEX: La estatal Petróleos Mexicanos (PEMEX) sigue siendo una carga significativa para las finanzas públicas. Moody's advierte que los pasivos contingentes de PEMEX podrían materializarse en el balance del gobierno si no se logra restablecer la sostenibilidad de su deuda a largo plazo.

4. Desaceleración económica: Tras un sólido desempeño en 2023, el crecimiento económico de México se redujo a cerca del 2% en 2024, con proyecciones de apenas 0.3% para 2025. Esta desaceleración, combinada con un entorno global incierto, dificulta la recuperación de tasas de crecimiento sostenidas.}

> ***Moody's indica que la perspectiva negativa hace improbable una mejora en la calificación en el corto plazo. Sin embargo, la perspectiva podría estabilizarse si el gobierno implementa medidas efectivas de consolidación fiscal que estabilicen la carga de la deuda y mejoren los indicadores de asequibilidad, incluso en un contexto económico desafiante***

## RIESGOS PARA LA ECONOMÍA MEXICANA

El informe de Moody's identifica varios riesgos que podrían presionar a la baja la calificación crediticia de México:

- Dependencia comercial con EE. UU.: Aunque el T-MEC protege aproximadamente la mitad de las exportaciones mexicanas a Estados Unidos, posibles aranceles o cambios en las políticas comerciales de este país representan una amenaza significativa. La incertidumbre global podría interrumpir los flujos comerciales y de inversión, afectando el clima económico.
- Reforma judicial y clima de inversión: La implementación de la reforma judicial podría debilitar la confianza de los inversionistas, lo que limitaría la materialización de inversiones privadas, especialmente en sectores relacionados con la deslocalización cercana (Nearshoring), crucial para impulsar el crecimiento.
- Presiones fiscales y deuda: La creciente carga de intereses y la rigidez del gasto público dificultan la reducción del déficit fiscal. Si los déficits persisten o los pasivos de PEMEX se materializan, la deuda pública y su asequibilidad podrían deteriorarse aún más.
- Riesgos políticos y sociales: Los problemas de seguridad en el país y los riesgos geopolíticos derivados de disputas comerciales con socios de América del Norte añaden incertidumbre al panorama económico.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL INDEPENDIENTE | PP-19 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## FORTALEZAS QUE SOSTIENEN LA CALIFICACIÓN

A pesar de los desafíos, Moody's reconoce las fortalezas de México que justifican la calificación actual de Baa2:

- Economía diversificada y resiliente: La escala y diversificación de la economía mexicana le permiten absorber choques externos. El T-MEC mitiga algunos riesgos comerciales, y la posibilidad de aumentar la proporción de exportaciones protegidas por este tratado es un factor positivo.
- Ingresos tributarios robustos: El aumento de los ingresos fiscales en 2025 demuestra cierta fortaleza en la recaudación, aunque no es suficiente para contrarrestar las presiones del gasto.

## PERSPECTIVAS A FUTURO

Moody's indica que la perspectiva negativa hace improbable una mejora en la calificación en el corto plazo. Sin embargo, la perspectiva podría estabilizarse si el gobierno implementa medidas efectivas de consolidación fiscal que estabilicen la carga de la deuda y mejoren los indicadores de asequibilidad, incluso en un contexto económico desafiante. Por el contrario, una desviación continua de la gestión fiscal prudente, un mayor deterioro de los indicadores de deuda o perturbaciones económicas derivadas de cambios en las relaciones comerciales con EE. UU. podrían llevar a una degradación de la calificación.

La administración actual, que asumió en octubre de 2024, enfrenta el reto de equilibrar el gasto público en un entorno de altas tasas de interés y menor crecimiento económico. La capacidad de México para atraer inversión privada y reducir su dependencia del apoyo gubernamental a PEMEX será clave para retomar un crecimiento económico sostenido.

## CONCLUSIÓN

La evaluación de Moody's refleja un panorama complejo para México, donde las fortalezas económicas se ven opacadas por riesgos fiscales, institucionales y externos. La perspectiva negativa subraya la importancia de una gestión fiscal prudente y de reformas que fortalezcan la confianza de los inversionistas. En un entorno global incierto, México deberá navegar con cuidado para evitar una rebaja en su calificación crediticia y aprovechar oportunidades como el Nearshoring para impulsar su economía.

***Presidente de la Asociación Mexicana de Gasto Público AC.**

*Foto EFE*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Indigo | 3 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# REDES DE PODER

## Expectativa a la baja

No es un secreto que la **elección judicial** del próximo **1 de junio** se perfila para tener una participación ciudadana bastante baja, el mismo **Instituto Nacional Electoral**, que encabeza **Guadalupe Taddei**, ha dicho en repetidas ocasiones que sería de entre el ocho y el 15 por ciento del padrón. Ahora nos comentan que esas proyecciones se han convertido más bien en buenos deseos de algunos consejeros, pues la expectativa real apunta a que sería una hazaña llegar a ese ocho por ciento, es decir que con cerca de **130 millones de habitantes** y casi 100 millones de votantes registrados, el próximo **Poder Judicial** sería decidido por 7 millones de personas o hasta menos. Queda una semana. Atentos.

## Acordeón judicial

En la **Ciudad de México**, la **"operación acordeón"** tiene muchas manos metidas, pues nos dicen que entre los diputados locales que han sostenido reuniones con operadores territoriales, para perfilar, el próximo domingo 1 votos hacia candidatos a juzgadores se encuentran: **Alberto Vanegas, Fernando Zárate y Leonor Gómez Otegui.**

Inclusive, trascendió que en una de esas reuniones, de corte "privadas", el **diputado Vanegas** les dijo que con redes sociales no se ganan campañas y que hay varias estructuras para impulsar candidatos.

Hay tantos intereses metidos que, nos dicen, está operación es cuidadosa y en las reuniones se recogen celulares para evitar filtraciones, tomar fotografías y cualquier elemento que pueda ser utilizado para impugnar alguna candidatura con "dados cargados". Ya se verá.

## A lidiar con la CNTE

Tal parece que los integrantes de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación** seguirán metiendo presión con nuevos bloqueos esta semana en la **Ciudad de México**. Después de desquiciar el **AICM** el viernes pasado, ahora para iniciar la semana apuntan a bloquear las **instalaciones de la SEP**, de la **Secretaría de Hacienda** y hasta las del **INE**, en donde por cierto estarán trabajando horas extra para la organización de la jornada electoral. ¿Se retomarán las mesas de negociación o se les pondrá acaso un alto?

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| MILENIO | 2 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

# Las elecciones del domingo y la violencia

El próximo domingo es día de elecciones.

Será la primera votación para renovar el Poder Judicial y elecciones para renovar los poderes locales en Durango y Veracruz.

Como desde hace tantos años, la violencia ya es protagonista.

En un país en donde el crimen organizado ha tomado territorios para hacer en ellos lo que les plazca —tráfico, trata, extorsión, *huachicol*, y lo que se acumule—, las elecciones son siempre clave para definir quién gobierna. Como a partir de ahora la elección de jueces importará para la la aplicación de la ley.

El nuevo sistema judicial, eso está bastante claro, no será un factor para comenzar a reducir la impunidad, sino para aumentarla y con ella el crimen.

En Veracruz, el domingo se renuevan cargos locales. La violencia, los violentos, como siempre, han levantado la mano.

Cito del más reciente reporte de la organización Data Cívica, *Votar entre balas:* "Además del lamentable asesinato de Yesenia Lara, candidata a la presidencia municipal de Texistepec, Veracruz, ocurrido el 11 de mayo, entre el 1 de enero y el 30 de abril de este año registramos siete ataques más contra aspirantes por parte de grupos de la delincuencia organizada.

> El nuevo Poder Judicial no servirá para terminar con esto

"Estos casos incluyen el asesinato de Anuar Valencia, el secuestro de Vicente Domínguez Aparicio y las amenazas que obligaron a retirarse de la contienda a José Antonio Olivares Solano, Anell Acevedo, Iván López, Crispín Hernández Sánchez y Elvia Merlín Castro.

"Todos ellos aspiraban a la alcaldía en sus respectivos municipios. La violencia político-criminal en Veracruz ha ido en aumento desde que comenzó el año. Entre enero y febrero, los ataques pasaron de 2 a 6. Al comparar los datos de abril de este año con los de abril de 2021 —cuando se celebraron elecciones municipales y legislativas—, se observa un ligero incremento: de tres casos en 2021 a cuatro en 2025, pese a que este año no se renovarán diputaciones locales ni federales. Conviene recordar que en mayo de 2021 se registró el pico más alto de violencia político-criminal en el estado de Veracruz desde 2018, con nueve casos documentados el mes previo a las elecciones".

Habrá que estar pendientes de los meses posteriores a la elección. Y no, vaga insistir, el nuevo Poder Judicial no servirá para terminar con esto. Muy probablemente las cosas se pondrán peor.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 10 | 26/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BALA DE TERCIOPELO

ANA MARÍA OLABUENAGA

@olabuenaga

# Objeción de conciencia

Hay algo dentro de mi cabeza que no me permite votar. Una especie de límite. Ese punto que uno no está dispuesto a cruzar porque significaría dejar de creer en lo que uno cree, dejar de ser uno mismo. Un punto de no retorno. Por eso cuando escucho las recriminaciones y los supuestos argumentos para desacreditar mi postura, todo me suena hueco. Siempre he votado, he viajado de regreso al país tan solo para no perder la oportunidad de hacerlo. Sin embargo, este próximo domingo no lo haré: si no creo ni respeto la elección, no me respetaría a mí misma si votara. Evidencia y esperanza de que aunque desaparezcan todos los contrapesos, la conciencia nunca dejará de ser un límite contra el poder. Tengo una objeción de conciencia.

Guardando las obvias distancias, es algo similar a lo que sucede a aquéllos que se oponen a ir a una guerra por no estar dispuestos a matar a otro. Sobran los ejemplos, Muhammad Ali es uno de ellos. Antes de tener que ir a Vietnam aceptó perder su título, pagar 10 mil dólares, ser rechazado por sus compatriotas y recibir una condena de cinco años de cárcel de la que pudo librarse gracias a varias apelaciones. No es que no amen a su patria, es que la objeción a matar a otro está por encima de ese sentimiento. No es que no me preocupe por mi país, es que la opción de avalar la desaparición de la división de poderes y el equilibrio democrático, me resulta una carga aún más pesada.

Precisamente por eso es que ni siquiera me detengo en los perfiles de los candidatos. Todos sabemos que hay delincuentes inscritos y, aunque mucho se estudie, es imposible saber cuántos tienen un sesgo hacia el partido oficial o cuántos están amedrentados por otros poderes e intereses. Tampoco me entretengo en el acarreo que se está gestando ni en los acordeones ilegales que se han distribuido para que la gente vote por los candidatos oficiales. Mi objeción de conciencia es anterior a todo ello. Me opongo a la captura del Poder Judicial. Me opongo al fin del equilibrio democrático.

De ahí que tampoco esté dispuesta a anular. Anular significaría dar legitimidad a la elección con mi presencia. Me contabilizarían como alguien que participó en el proceso. Un voto se anula por cruzarlo, por hacer un dibujo, por no ser clara la preferencia, por equivocarse. No estoy dispuesta a perderme entre esas opciones. Mi objeción es más profunda. No quiero que me cuenten. No legitimo la destrucción.

Alguien podría detenerme aquí y decir que entre tantas abstenciones tampoco podrán diferenciar mi objeción de conciencia sobre aquel que solo mostró falta de interés o desdén. Adelante, que se confundan. Las ausencias demostrarán que cada vez que se dijo que la gente que votó por la Presidenta también votó por la reforma judicial— porque ella lo explicó así muchas veces—, mentían. No era verdad. Se demostrará que la gente no votó por lo que sucederá el domingo. Que si antes no fue legítimo, jamás lo será.

Finalmente, dicen que la abstención no tiene efectos legales ni políticos directos. La abstención por sí sola no, pero la objeción y la indignación que la provoque tal vez sí. El silencio sí puede ser más potente que un voto resignado.

> "Me opongo a la captura del Poder Judicial, me opongo al fin del equilibrio democrático"

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Razón | 2 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# ROZONES

## › CNTE contra los ciudadanos

Este lunes, la CNTE arrancará su jornada de bloqueos más temprano que de costumbre. La Sección 22 de Oaxaca ya advirtió que no van a esperar a que la ciudad despierte: van a colapsarla desde temprano. Y nos cuentan que no es lo único que tienen entre manos. Si no reciben una respuesta a su pliego de exigencias, ahora también amenazan con boicotear las elecciones del próximo domingo. No basta con secuestrar casetas, cerrar accesos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y apropiarse del Zócalo de la capital, ahora pretenden reventar la jornada en la que se elegirá a jueces, magistrados y ministros. Dicen que no es por sueldos ni vacaciones, sino por "justicia". Pero mientras hablan de dignidad, nos dicen, hay quien ve en su estrategia un chantaje a la ciudad y al país para obtener beneficios. Lo que sí tienen claro es su capacidad de afectar. El viernes bloquearon los accesos a la terminal aérea, y este lunes tienen previsto ir contra el INE, la SEP y el Servicio de Administración Tributaria.

## › Delfina, Diez Morodo y el campeonato

Está más que claro que en nuestro país la política y el futbol son difíciles de separar. Por eso ayer, una imagen que circuló profusamente en las benditas redes fue la felicitación que la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, dio al propietario de los Diablos Rojos del Toluca. "Mi reconocimiento a **don Valentín Diez**, dueño del Toluca FC y a todas y todos quienes integran el Club Deportivo Toluca. Todo este torneo demostraron su entrega y compromiso, partido a partido, quedando en primer lugar en la Liga MX y hoy coronar ese esfuerzo alzando el trofeo que los acredita como campeones. ¡Muchas felicidades!, publicó la maestra Delfina, con una foto en la que aparece entregando al empresario —en el palco central del estadio Nemesio Diez— un tapete con el logo del colibrí que distingue a su administración. Nuevos tiempos para el chorizo *power*.

## › Lemus va con Claudia contra remesas

Y fue en Jalisco donde la Presidenta **Claudia Sheinbaum** obtuvo respaldo en la intención que tiene su Gobierno de buscar que Estados Unidos no aplique un impuesto a las remesas a los paisanos que viven allá. Fue el gobernador emecista, **Pablo Lemus**, quien ayer le dijo a la mandataria: "Jalisco es el segundo estado de la República en recibir remesas, sobre todo, de nuestros paisanos que viven en Estados Unidos... Esos mexicanos, esos jaliscienses en nuestro caso, trabajan muchísimo, muchísimo, y lo hacen de una manera honorable, una manera que verdaderamente es ejemplar... Ellos pagan sus impuestos y no se vale que ahora les quieran poner un doble impuesto por su trabajo". Celebró que Sheinbaum ha defendido muy bien a los mexicanos que viven del otro lado y le pidió que "cuente con las y los jaliscienses" para defenderlos también. La mandataria expresó el sábado que de ser necesario ante esa amenaza, "nos vamos a movilizar". Ahí el dato.

## › Apertura al diálogo

Y hablando de la CNTE, nos hacen ver que no ha sido el Gobierno federal el que se ha cerrado al diálogo. Y prueba de ello es el comunicado que ayer emitieron las secretarías de Gobernación, a cargo de **Rosa Icela Rodríguez**, y de Educación Pública, que encabeza **Mario Delgado**, en el que refrendan su apertura a continuar con las mesas de trabajo con el magisterio disidente como una "acción de la mayor importancia". Lo anterior, se ha precisado, a efecto de que el magisterio pueda regresar a sus comunidades; que las escuelas reinicien clases a la brevedad y preparen el cierre del ciclo escolar sin contratiempos, para no afectar a niñas y niños por el paro en alrededor de 7% de los planteles. "El Gobierno federal reitera su compromiso con la libertad de expresión, de prensa, de reunión, de movilización pacífica, con el respeto a los derechos humanos y la no represión", ha señalado. La pelota, pues, está en la cancha de la CNTE.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Razón | 2 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## › Los dichosos acordeones

Con la novedad de que el INE, hasta ahora, no ha establecido una posición sobre los señalamientos que se han hecho en relación a una supuesta distribución de acordeones que contienen nombres y números de candidatos para que los ciudadanos elijan a quienes ahí aparecen como ministros de la Corte o como integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial. Los acordeones, se ha dicho, estarían siendo distribuidos por funcionarios gubernamentales o por militantes de partidos. Estas denuncias que se han hecho en redes sociales y en algunos medios aparecen cuando faltan sólo unos días para que la gente acuda a las urnas. Esta semana que inicia, nos comentan, tendría que haber algún posicionamiento del instituto que encabeza **Guadalupe Taddei**, sobre estas denuncias, pues hay quien presume que se trata de una inducción al voto, por decir lo menos, acción que el árbitro tendría que tratar de inhibir para que no se replique más. Aunque, nos hacen ver, la tiene complicada, pues como en otras ocasiones en estas acciones se puede ver el pecado más no al pecador. Pendientes.

## › Chocan por dichos de Kuri

Y fueron las dirigencias de Morena y del PAN las que ayer volvieron a chocar. Esta vez por las expresiones del gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**. No gustó a **Luisa María Alcalde** que el mandatario estatal pidiera no votar por el guinda. "Qué curioso... que quien ha sido uno de los más beneficiados por los gobiernos de Morena, hoy pida no votar por nosotros". Y también dijo que Morena va al alza en la entidad. Pero no tardó el líder albiazul, **Jorge Romero**, en revirar: "Nuevamente te equivocas **Luisa Alcalde.** En la elección del año pasado el PAN ganó categóricamente la elección en Querétaro: las dos senadurías de mayoría, diputados federales y locales, el PAN tuvo más votos que Morena. Gobernamos al 80% de la población. Pero sobre todo: Kuri gobierna para todos. Por eso es uno de los gobernadores mejor evaluados del país". Ahí el intercambio. Uf.

# EL LECTOR ESCRIBE

## Estado de derecho

*El Estado de derecho es la garantía de que la ley, y no el poder arbitrario, rige la vida social y política. En nuestro país desapareció el Estado de derecho porque el partido en el poder, con mayoría en las dos Cámaras, hace y deshace a su antojo en la Constitución.*

*El que Morena haya impulsado la votación de jueces a ser elegidos por ciudadanos a sabiendas de que es imposible que tengan elementos para decidir, desestimando lo logrado por quienes actualmente ostentan la posición por su trayectoria, experiencia y conocimientos, es un total absurdo.*

*Acudir a votar por jueces es dar un aval al autoritarismo que rige en el país.*

**Alejandro Cabello**
*Ciudad de México*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| REFORMA | 8 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

*La decisión del Décimo Tribunal en el amparo de Bernal Castilla refleja la independencia de nuestro Poder Judicial... que pronto dejará de existir.*

# Verdad histórica

*"Nunca es triste la verdad, lo que no tiene es remedio".*

**Joan Manuel Serrat**

No hay hasta la fecha más que "la versión conocida como la verdad histórica". No lo digo yo, ni el exprocurador Jesús Murillo Karam, sino una sentencia de amparo del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal de la Ciudad de México en el caso de Blanca Alicia Bernal Castilla, exagente del ministerio público y exfiscal de la Unidad Antisecuestros de la Fiscalía General de la República, quien llevó parte de las investigaciones del caso Iguala. "No se advierte que sea falsa" esta hipótesis, señala la sentencia. "No está acreditado que exista otra versión que corresponda con la realidad".

El 27 de enero de 2015 el entonces procurador Murillo Karam declaró sobre los normalistas de Ayotzinapa secuestrados en Iguala la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014: "Fueron privados de la libertad, privados de la vida, incinerados y arrojados al río [San Juan]. En ese orden. Esta es la verdad histórica de los hechos, que debe tener validez jurídica ante los órganos jurisdiccionales". Los normalistas fueron detenidos por policías municipales que los entregaron al grupo criminal Guerreros Unidos que los asesinó. Esta versión se basaba en 487 peritajes, 156 inspecciones ministeriales, 386 declaraciones ministeriales y 39 confesiones de implicados. Más de 70 personas fueron detenidas y procesadas sobre la base de esta hipótesis.

El llamado "movimiento Ayotzinapa", un grupo de activistas, abogados y padres de las víctimas, además de los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), rechazó esta versión porque no se ajustaba a su convicción política de que "Fue el Estado". Afirmaron que la quema de los cuerpos no podía haberse realizado en el basurero municipal de Cocula y que las confesiones habían sido arrancadas por tortura.

Sin embargo, la versión de la quema de los cuerpos la divulgó originalmente el sacerdote Alejandro Solalinde, fuerte crítico del gobierno de Peña Nieto, quien dijo que provenía de testigos. Peritajes y estudios posteriores han ratificado que los cuerpos sí pudieron ser incinerados en el basurero. Se podría confirmar si se enviaran a Innsbruck los 114 restos humanos que la Comisión Nacional de Derechos Humanos, cuando era independiente, pidió someter a exámenes genéticos. En cuanto a las torturas, la CNDH aplicó el Protocolo de Estambul a los inculpados y determinó que solo nueve de los 72 mostraban indicios de haber sido torturados. Pero había muchas otras pruebas que los involucraban.

López Obrador nombró fiscal especial del caso a Omar Gómez Trejo, exsecretario ejecutivo del GIEI, quien tenía por eso un conflicto de interés. Este no presentó ante los tribunales los resultados del Protocolo de Estambul, ni las pruebas supervenientes de la responsabilidad de los criminales detenidos. Así facilitó su liberación masiva por un juez de Tamaulipas. Prefirió enfocar sus esfuerzos en perseguir a quienes habían realizado la investigación y consignado a los presuntos responsables, como Murillo Karam y Bernal Castilla.

Ninguna verdad debe ser "histórica" en el sentido de que no pueda ser corregida por nuevas pruebas, aunque Murillo Karam usó la expresión en el sentido jurídico de una hipótesis que se presenta a un juez para sustentar una acusación. Sin embargo, ni el movimiento Ayotzinapa, ni el fiscal especial Gómez Trejo, ni el exsubsecretario de derechos humanos Alejandro Encinas han presentado pruebas para descartar esta hipótesis y fortalecer alguna otra. Sus esfuerzos por demostrar que "Fue el Estado" revelan más bien los problemas que trae consigo la politización de la justicia.

**• INDEPENDENCIA**

La decisión del Décimo Tribunal en el amparo de Bernal Castilla refleja la independencia de nuestro Poder Judicial. Una vez que jueces, magistrados y ministros sean escogidos por su obediencia al Ejecutivo, esta independencia dejará de existir.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| REFORMA | 9 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

*El aplauso acallado, el entusiasmo evaporado, el electorado encogido. No validemos la farsa concediéndole legitimidad.*

# La ilegítima

"Te pareces tanto a mí, que no puedes engañarme", es lo que deben estar cantando los mapaches electorales del viejo PRI ante la elección del Poder Judicial. Quienes forjaron las prácticas del fraude electoral quizás sientan un déjà vu, al ver cómo Morena las resucita. Su más consumado operador –Manuel Bartlett– seguramente aplaude al ver cómo tantos conjugan el vocabulario y mimetizan el *modus operandi* que concibió. El acarreo. El ratón loco. La urna embarazada. El carrusel. El voto corporativo. El voto inducido. La nueva modalidad del "acordeón" ajustado para las boletas ininteligibles. Todo lo que pensábamos exorcizado del sistema político, ahora revivido por el nuevo partido dominante. Morena es fiel a sus orígenes y al ADN de sus progenitores. No los "herederos del '68" como presume Claudia Shienbaum, sino los herederos del partido que armaba elecciones ilegítimas. Como la que ocurrirá el 1 de junio.

Algo reminiscente a la de José López Portillo en 1976, cuando el PAN decidió no presentar candidato. Así exhibió la farsa electoral; así dejó solo al partido que se preciaba de ser "democrático" pero violaba las reglas básicas de la competencia al desnivelar el terreno de juego, al controlar al árbitro, al comprar el voto, al usar recursos del gobierno para financiar a candidatos del partido. En ese año, López Portillo ganó con 98 por ciento del voto, pero su triunfo fue pírrico. El vacío creado por la oposición le arrancó la toga

al emperador, desnudándolo, y evidenciando sus deformidades antidemocráticas. El PRI se quedó solo, varado, cargando con la ilegitimidad amplificada por la ausencia y exacerbada por el rechazo. Ahora, casi cincuenta años después, la historia se repite como tragedia y también como farsa. La tragedia de una elección que ejemplifica cómo una parte del pueblo puede votar para destruir la democracia. La farsa de un proceso que no entrañará la reinvención del Poder Judicial sino su captura por el partido/gobierno.

Ya lo decía Mark Twain, "la historia no se repite, pero a menudo rima". Aunque los eventos específicos cambian, los patrones de comportamiento y las consecuencias se repiten. La elección del Poder Judicial es la muestra más evidente del morenismo gandalla transmutado en priismo desvestido. Por eso *The Economist* escribe que Morena se parece cada vez más al PRI, y la colonización del Poder Judicial sólo acelerará la regresión a un sistema de partido hegemónico. Y por ello Morena enfrentará los mismos problemas de ilegitimidad que enfrentó el PRI. Por ello Sheinbaum y los suyos necesitan que la oposición vote, ya que según la frase de Jesús Reyes Heroles, "todo lo que resiste, apoya". El peor escenario para la Presidenta y sus propagandistas es una elección escuálida, con poca participación, con mucha anulación, con millones de votos menos de los que presumían como un mandato popular para el Plan C. El aplauso acallado, el entusiasmo evaporado, el electorado encogido.

Ante el fantasma de la ilegitimidad, los adalides de la transformación acuden al acarreo, a los acordeones y al chantaje revestido como obligación moral. El morenismo insulta a los críticos de la reforma judicial, pero exige nuestro voto. Nos agreden por señalar que la elección empeorará la justicia, pero dicen que es nuestro "deber ético" avalar el empeoramiento. Nos descalifican por oponernos a la destrucción de una democracia

deficitaria pero mejorable, mientras demandan que les otorguemos legitimidad a los sepultureros. Nos presumen su superioridad moral, pero callan ante lo revelado por #TelevisaLeaks sobre Arturo Zaldívar, el dinamitero. Participaron en la planeación de lo que reconocen como una farsa, mientras exigen que la validemos.

No les concedamos la legitimidad que les urge, y que ellos mismos dinamitaron al engendrar un proceso electoral incapaz de garantizar la vigilancia mutua, el escrutinio público, las actas públicas en las casillas, los datos inmediatos accesibles, el PREP, el conteo rápido o las garantías mínimas. No avalemos la concentración del poder disfrazada de voluntad popular, el Armagedon urgido de aplaudidores. No nos prestemos a ser el contrapeso que nunca tuvo oportunidad real de serlo. Un voto que jamás aseguró la posibilidad de ser democrático es un voto cómplice. Bien lo augura Anne Applebaum, "la historia juzgará a los cómplices". Y a los secuaces de una elección ilegítima.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| REFORMA | 9 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

*Votar en una elección ilegal como la del siguiente domingo valida una farsa que pone en riesgo la democracia y la justicia.*

# Mi 'no' al voto

No. Mi negación es clara y es explícita. Yo no iré a votar en la elección judicial del próximo domingo. Tal decisión es mía, de mí, por mí y para mí. No pretendo imponer a nadie mi modo de pensar, pues si pido que mi libertad sea respetada lo menos que debo hacer es respetar el libre arbitrio de mi prójimo. Sucede, sin embargo, que mi conciencia se ha vuelto últimamente muy estricta. Antes era benévola y flexible. Podía yo negociar con ella y llegar a afortunadas transacciones, de modo que ni ella se salía siempre con la suya ni me salía siempre con la mía yo. Pero de tiempo acá esa señora ha cambiado su talante bonachón por otro riguroso, y me obliga a ir por el camino recto, a mí, que solía ir por sendas muchas veces sinuosas y revueltas. Ella, mi conciencia, es la que me dice que no debo ir a votar en esa elección. Cursé la carrera de Derecho. Me formé, por tanto, en el apego a la ley y a las instituciones. Aprendí que sólo dentro del orden jurídico puede una sociedad vivir en paz y con seguridad. La elección urdida por López Obrador y llevada a cabo por Sheinbaum contradice esos principios, y no sólo atenta contra la legalidad y la juridicidad: socava también los cimientos en que se finca la vida democrática de la República. De ahí, de su ilegalidad y su irracionalidad, derivan todos los inconvenientes que el hecho de votar planteará a quienes lo hagan. Tan confuso es el proceso, y tan errático, que sus mismos organizadores se han visto en la cómica necesidad de proporcionar a los votantes esos risibles adminículos a los que se ha dado el nombre de "acordeones", a fin de instruirlos sobre cómo –y por quién– votar. En lo que llevo de vida, y mucho llevo ya, no recuerdo otra farsa igual a ésta, tan mentirosa, tan tendenciosa, tan dañosa. Estamos asistiendo a la muerte de la justicia, pero también a la muerte de la democracia y, dicho sea sin hipérbole ni melodrama, a la muerte de la Nación misma. No se me escapa el hecho de que anteriormente la impartición de la justicia estaba llena de vicios y defectos. Yo mismo hablaba del juez de pueblo que sobre su escritorio tenía este cartel: "Artículo primero: Con dinero baila el perro. Artículo segundo: Para los efectos del artículo anterior, el perro soy yo". Había corrupción, es cierto. En muchos casos las sentencias se vendían y compraban. Lejos estaba esa justicia de ser pronta, rápida y expedita. Muchos encargados de impartirla favorecían al poderoso y dañaban irreparablemente al débil. Pero la conducta de los juzgadores era objeto de vigilancia, y no pocas veces los prevaricadores sufrían castigo no sólo mediante la separación de sus cargos, sino aun con su inhabilitación permanente, e incluso con penas de prisión. Los jueces y magistrados eran profesionales del Derecho, y para ocupar sus cargos debían someterse a pruebas rigurosas a fin de mostrar conocimientos y capacidad. Hablo de la justicia federal. En los casos locales privaba muchas veces lo político sobre lo jurídico, pero se guardaban ciertas formas que atemperaban el favoritismo y daban margen a una correcta aplicación de la justicia. Eso se acabará. En algunos estados como el mío, Coahuila, se ha cuidado la idoneidad de los aspirantes –conozco a algunos excelentes–, y eso disminuirá los malos efectos de esta desordenada elección que se hará desordenadamente. Los ciudadanos no contarán los votos, y el mal régimen nacional que padecemos maquillará las cifras para fingir que el pueblo participó en este proceso, ridículo si no fuera trágico. No puedo convalidar con mi asistencia a las urnas esta mayúscula farsa, esta indignidad. Lo repito. No iré a votar el próximo domingo... FIN.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| El Sol de México | 17 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO CDMX

AURELIEN GUILABERT

# Candidaturas con orgullo

Los derechos de las poblaciones de la diversidad sexual y de género no han sido una concesión del poder. Son el resultado de luchas sociales y de victorias históricas ganadas a golpe de sentencias. En el marco de las elecciones del poder judicial, varias organizaciones y activistas hemos exigido al Congreso de la Unión y a las autoridades electorales que mantuvieran la línea garantista y progresista de los derechos político-electorales de las poblaciones de la diversidad sexual y de género.

Al igual que el poder legislativo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desechó de manera regresiva las demandas al negar la incorporación de acciones afirmativas para la elección del Poder Judicial en contradicción con los precedentes de 2021 y 2024. Solicitamos al Instituto Nacional Electoral que habilitara en su plataforma "Conóceles" una opción de auto adscripción para quienes pertenecen a la diversidad sexual y de género. Ignoraron la petición en un contexto de múltiples restricciones (unas ya invalidadas legalmente), para que organizaciones pudiéramos informar ante un sistema que invisibiliza, excluye y violenta por naturaleza.

Ante la omisión institucional, desde la ciudadanía lanzamos un formulario para recopilar algunos de estos perfiles, profesionales y con convicción, e informar sobre quienes ocupan hoy candidaturas diversas con orgullo:

Francisco Antonio Montijo Jiménez (Juez Familiar - Hermosillo Sonora); José Manuel Ruiz Ramírez (Juez Laboral - CDMX – Coyoacán/Tlalpan); Gilberto Martínez Hernández (Magistrado de Circuito en Materia Civil - Jalisco); Balam Quitzé Salas Monroy (Juez de Distrito en Materia Civil - CDMX - Benito Juárez/Álvaro Obregón); Miguel Enrique Caracas Camacho (Magistratura de Circuito en Materia Laboral-CDMX- Coyoacán y Tlalpan); Ariana Leal Romero (Magistrada de Circuito en Materia Civil – CDMX -Tlalpan /Coyoacán); José Trejo Martínez (Magistrado de Circuito Penal – CDMX - Tláhuac/ Iztapalapa); Ximena Jiménez García (Magistrada Administrativa – CDMX- Coyoacán/Tlalpan Norte); Alehli Ordóñez Rodríguez (Jueza Familiar – CDMX- Coyoacán/Iztapalapa); José Pablo Abreu Sacramento (Magistrado - Yucatán); Edgar Gerardo Barrueta (Juez Familiar – CDMX- Coyoacán/ Iztapalapa); Alberto López Flores (Magistrado Administrativo – CDMX - Álvaro Obregón/Cuajimalpa/Magdalena Contreras); Consuelo Elena Lara Paura (Magistrada penal - Tlalnepantla); Alan Christopher González Padilla (Magistrado de Circuito - Jalisco); José Abraham Solís Álvarez (Magistrado Administrativo - CDMX); Edgar Eduardo Quezada Jaramillo (Magistrado Electoral - Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala); Ariatna Patricia Ochoa Sánchez (Jueza de Amparo - Tuxtla Gutiérrez, Chiapas); Antonio Ordóñez Serna (Magistrado Laboral – CDMX-Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo); Juan Carlos Guerra Gutiérrez (Juez Penal - Chihuahua); Rafael Carlos Quesada García (Juez Laboral – CDMX- Benito Juárez/Álvaro Obregón); Alan Arriola Padilla (Juez Administrativo – CDMX - Coyoacán/ Iztapalapa); Nadia Sierra Campos (Magistrada Familiar – CDMX- Xochimilco/Tlalpan).

Nos vemos el 27 de mayo- 19 hrs. en X (@marchalgbtcdmx) para conversar sobre el tema. Este 1 de junio toca votar de manera informada y con orgullo.

X: @aurel_gt

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 16 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MAURICIO MERINO

# La mecánica de la legitimación

La cosa ha ido por etapas: la primera fue la sistemática devastación del prestigio acumulado por la Corte mediante una campaña diseñada y encabezada con tenacidad desde las conferencias mañaneras. Durante esa etapa hubo varios momentos de tensión por la furia de los militantes de Morena que convirtieron a Norma Piña en su piñata.

Después vino la propuesta de reforma radical; no bastaba cortarle la cabeza, sino que había que purificar al maligno desde la raíz: que se vayan todos. El proyecto se bañó de pueblo durante la campaña y cobró vida tras el triunfo del Plan C, que se apañó la mayoría calificada del Poder Legislativo.

La tercera etapa se urdió en los escritorios: la convocatoria a los leales y la selección de candidatas y candidatos con criterios laxos, para asegurar que las listas del Ejecutivo y del Legislativo fueran confiables. De paso, y por si acaso, se descalificó a quienes integraron la lista emanada de los enemigos que, según se dijo, habían colado aliados de los narcos. La consigna vendría enseguida: que nadie vote por los candidatos presentados por el Judicial. Concluida con éxito, esa etapa ya garantizaba el triunfo: no importa quiénes ganen, pues de todos modos serán aliados del nuevo orden.

Ahora viene la siguiente: la legitimación de la aritmética política. Aun a sabiendas de que el resultado está garantizado, habrá que mostrar el músculo. Si pudieran, querrían que más de la mitad del padrón electoral saliera a votar, para decir a voz en cuello que México es el país más democrático del mundo. Así que han decidido echar mano de todos los recursos disponibles para llevar gente a las urnas. Lo más vivos han aprovechado la instrucción para sugerir cómo deberían votar sus huestes, con acordeones que simplifican lo complejo: nomás hay que copiar los números en las boletas.

El próximo domingo veremos

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 16 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

imágenes de las movilizaciones y de largas filas de votantes en las urnas esperando turno, porque el INE instalará menos casillas, porque habrá una sola urna y porque llenar todas las boletas le tomará a cada elector varios minutos. Dependiendo de la entidad en que se vote, se calcula que en una hora apenas podrá votar una decena de personas. Así que la fotografía está hecha: casillas llenas y largas filas de personas esperando turno.

Por la noche vendrá el informe pormenorizado del INE, cuyo consejo general ha decidido emitir únicamente el dato propicio para la legitimación: el porcentaje de personas que salió a votar. Como no hay ninguna fuente alternativa, lo que diga la presidenta de ese órgano será definitivo. Y sucede que la susodicha es una gran aliada del nuevo orden y que no tiene contrapesos reales a sus decisiones, de modo que es de esperarse que la cifra mágica sea favorable al interés del régimen: con quince millones bastará para anunciar el éxito completo.

Después vendrá el recuento de los votos, en cada distrito electoral. Dado el diseño abstruso de las boletas y del recuento, será una tarea difícil y morosa. Pero hay dos órganos que interesan por encima de todos los demás y cuyos resultados saldrán más o menos rápido para evitar riesgos: la Suprema Corte de Justicia y el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial. Respecto al primero, la pregunta es cuál de las dos amigas de AMLO será la presidenta: si Yasmín Esquivel o Lenia Batres, cuya permanencia en la Corte está garantizada de antemano por el partido en que ambas militan y por las campañas que emprendieron desde hace meses. Todo lo demás no inquietará sino a los y las candidatas avaladas desde el régimen, que se disputan el botín.

*A lo largo de la semana se seguirán revelando argucias para sumar votos y luego, quizás, para multiplicarlos.*

A lo largo de la semana y en la jornada electoral se seguirán revelando argucias para sumar votos y luego, quizás, para multiplicarlos. Muchos votos, porque "el pueblo es mucha pieza". ●

*Investigador de la Universidad de Guadalajara*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| 24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | 4 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# La Judicial, elección de Estado

Esta semana el gobierno destinará recursos y tiempo para promocionar la elección del Poder Judicial que se realizará en una semana.

Ayer se vio por las calles principales de la ciudad, un pequeño ejército de promotores del voto, que no se sabe si fueron contratados por el gobierno o por las autoridades electorales, pero que portaban lonas y pancartas en las que sobresalía el color guinda.

El gran temor del gobierno es que la elección sea un fracaso.

Ya lo es en cuestión de credibilidad no solo por los currículos de los candidatos cuestionables, ligados a la delincuencia organizada directa o indirectamente, sino por las trampas que se han quedado exhibidas en días recientes.

Desde los acordeones institucionales, que deberían servir para orientar a la población sobre **cómo votar** pero que han sido utilizados descaradamente para ordenar **por quién votar**, hasta las presiones de los gobernadores por sumar gente el día de la elección.

Será una elección de Estado, simple y llanamente.

La presidenta **Claudia Sheinbaum**, que pudo haber detenido la farsa y contenido el tremendo gasto que implicará, decidió seguir con el proceso cuyas estimaciones, las más optimistas, consideran que si participa el 10% de un padrón de mexicanos en edad de votar, que es de 100 millones, ya sería un éxito.

La Presidenta ha dicho, para justificar la elección, que es mejor que decidan "unos cinco millones" de mexicanos a que decida solo uno, en este caso el presidente que era quien proponía a los ministros de la Corte.

Pero el argumento es absolutamente rebatible, cuestionable.

Ella no es "solo una" mexicana, sino quien representa la voluntad de los 36 millones de ciudadanos que votaron por ella; no es una mexicana más, sino la titular del Poder Ejecutivo, la jefa política del país y que, gracias a la reforma judicial, producto de los odios de **Andrés Manuel López Obrador**, abdicará su obligación de seleccionar a los juristas mejor preparados para que, el próximo domingo, la gente vote por candidatos elegidos por una tómbola.

¿Qué cree usted que pueda salir mal?

• • • •

El hecho de que sea **Rosa Icela Rodríguez** la encargada de tratar de negociar con los porros de la CNTE, es una muestra de que sus peticiones son de carácter político y no laboral.

De lo contrario deberían estar sentados en la oficina de **Mario** "el fantasma" **Delgado**, que cobra como secretario de Educación Pública, pero que no se ha dejado ver públicamente desde hace días.

Quién sabe si la desaparición del secretario tenga que ver con negociaciones secretas con la CNTE o con lo que se dice sobre una investigación en su contra en Estados Unidos.

El caso es que luego de que la presidenta Sheinbaum se negara a recibirlos, los líderes de ese grupo anunciaron que no se moverán del Zócalo, que el plantón recibirá relevos esta semana y que seguirán pegándole a la movilidad de la capital en puntos estratégicos.

Así que está usted avisado.

• • • •

En eso de la atención médica, cada vez estamos más lejos de Dinamarca y más cerca de Haití.

Cuestión de ver la queja de los gobernadores morenistas que decidieron ceder sus sistemas de salud pública para crear el IMSS-Bienestar, que no ha podido con el paquete, pese a las declaraciones optimistas de funcionarios del sector.

Si los gobernadores ya llegaron hasta Palacio Nacional a quejarse por la crisis del sistema de salud público en sus entidades, es que algo muy grave está ocurriendo en ese sector.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| 24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | 2 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# [ ¿SERÁ? ]

## Polémica innecesaria

La **tradición de la presidenta Claudia Sheinbaum** de que **en sus giras por los estados** se tomaba unos minutos para **reconocer el trabajo de los gobernadores morenistas se rompió** el pasado sábado. **En Sinaloa, la mandataria prefirió no emitir ningún tipo de adjetivos sobre Rubén Rocha Moya** y evitó mencionarlo, más que para lo indispensable. "Gracias gobernador por recibirnos" fueron las únicas palabras de la mandataria. **Mejor evitar polémicas innecesarias**, dijeron algunos…¿Será?

## Cambio de mensaje

Si bien el **gobierno de México ha mantenido abierto el diálogo con los integrantes de la CNTE**, todo parece indicar que más allá de los **bloqueos y manifestaciones**, lo que **está preocupando en Palacio Nacional es la falta de clases**, a unos meses de que concluya el ciclo escolar 2024-2025. Nos dicen que **ahora el mensaje será un llamado sensible y oportuno para el regreso a las aulas en bien de los estudiantes**… Total que aquí **los únicos perjudicados son los niños**, ¿escucharán la petición? ¿Será?

## Con la mira en la elección

Quienes **se lanzarán a la caza de *mapaches* el próximo 1 de junio serán los integrantes de *Somos México*** y este lunes darán los **detalles para vigilar que en los comicios no haya acarreos, así como la compra y coacción del voto**… Hay quienes opinan que **no se darán abasto con las irregularidades** que se vienen. ¿Será?

## Cuenta regresiva en la Suprema

A todo galope, **las ministras que suenan para encabezar la Suprema Corte están cerrando actividades** rumbo al 1 de junio. A quien se le vio **especialmente activa en los últimos días fue a Loretta Ortiz,** quien, en diversos encuentros, recordó algunos de los proyectos que han marcado su paso por el máximo tribunal: el **respaldo a la reforma eléctrica, la eliminación de restricciones a la pensión por viudez en casos de matrimonios breves o concubinato, y el criterio para que docentes acusados de abuso infantil sean separados y procesados**. Quedan ocho días y la veda inicia este jueves. ¿Será?

## Muy pasivos

Nos dicen que **el Gobierno mexicano debería ponerse más firme para exigir y transparentar la información relacionada con la cancelación de visas** porque ha pasado de **ser un tema personal a una decisión de Estados Unidos que ha perjudicado a los contratos comerciales y profesionales,** así como a los ciudadanos **golpeados directamente por políticas binacionales**… ¿Qué pasa con **quienes contrataron a Julión Álvarez o a Lorenzo de Monteclaro**?, hubo una contratación de servicios para sonorizar, empleados que **tal vez se queden sin cobrar o empresarios que tendrán que reportar pérdidas,** porque el dinero se devolverá a quienes ya tenían boletos. Y en el caso de las políticas binacionales y las inversiones California-Baja California, ¿Cómo van? ¿A poco no han sido afectadas? ¿Será?

## Simulan boleta

**En redes sociales se han viralizado boletas electorales similares a las que se utilizarán para la elección judicial** del próximo fin de semana; según se ha comentado, **las citadas papeletas han servido para que las estructuras morenistas ensayen el voto** en favor de ciertos candidatos… Aunque **desde Palacio Nacional se afirma que "también la derecha tiene sus listas"**, nos aseguran que el **duelo por los cargos** se da entre **grupos morenistas, pues a lo que se le llama "la derecha"**, junto con otras **posturas opositoras, no saldrán a votar.** ¿Será?

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 23 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IRENE LEVY
TELECOMUNICANDO

# 10 cambios ineludibles a la #LeyTelecom

Terminaron los conversatorios que organizó Javier Corral en el Senado. Participamos 89 ponentes en casi 20 horas de exposiciones en las que se trataron decenas de temas y se pusieron sobre la mesa preocupaciones y propuestas concretas para llegar a una mejor legislación.

Las cinco modificaciones sustanciales que fueron anunciadas por la presidenta Claudia Sheinbaum tras el primer encuentro en el Senado han sido interpretadas como un acto de sofocamiento a los conversatorios porque, dicen, debió esperar al final de este ejercicio para darlas a conocer; sin embargo, yo creo que fue positivo, porque esto permitió eliminar de la lista los temas que más tiempo se discutirían y así se enfocaron en otros.

Y aunque debió haber sido al revés, es decir, primero los conversatorios y luego la redacción de la iniciativa, lo cierto es que ha quedado clara la necesidad de realizar modificaciones profundas al texto. Aquí le menciono 10 que deben reflejarse en el documento final:

1. Diseñar el nuevo órgano regulador que prometió la Presidenta conforme a las mejores prácticas internacionales para que tenga la mayor autonomía posible, evitando la doble ventanilla con la Agencia y agregando obligaciones de consultas y transparencia.

2. Eliminar elementos que pudieran conducir a la censura, como la suspensión inmediata de transmisiones (art. 8, LXII).

3. Definir los principios de neutralidad de internet e incluir prohibiciones concretas; no basta con mencionarlos (art. 107).

4. Retirar las atribuciones de la Agencia para expedir lineamientos

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 23 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

en materias que son facultad exclusiva del Legislativo, obviamente éstas tampoco podrán sumarse al nuevo órgano.

5. Rediseñar los derechos de las audiencias. Es muy positivo que se retomen los de 2014 después de haber sido eliminados en 2017, pero deben ajustarse a la nueva realidad a nivel internacional. De igual manera, es indispensable incluir obligaciones de alfabetización a cargo del gobierno y de operadores como parte de la educación de las audiencias y usuarios digitales.

6. Eliminar figuras como el registro de usuarios móviles (art. 8, LXIV), o la obligación del uso correcto del lenguaje (art. 192, IX), que ya fueron declaradas inconstitucionales por la Suprema Corte. También es indispensable revisar algunos transitorios que son claramente inconstitucionales.

7. Reincorporar la neutralidad competitiva. El nuevo modelo de Estado operador que plantea este gobierno es positivo si se concentra en prestar servicios en zonas desatendidas, sin desplazar a los operadores comunitarios ni competir comercialmente con las empresas y, si lo hace, debe ser en igualdad de condiciones.

8. Revisar que todo el texto esté conforme al T-MEC para evitar un desgaste innecesario de cara a su renegociación, que iniciará las semanas siguientes a la aprobación de esta ley.

9. Ajustar la iniciativa para incluir los derechos y mecanismos en materia de usuarios y audiencias con discapacidad.

10. Adicionar medidas específicas de fomento y fortaleza a los medios indígenas, afromexicanos, comunitarios y públicos, así como incluir a los pequeños operadores en el ecosistema.

El éxito de estos conversatorios se conocerá una vez que se publique el documento final que, supuestamente, contendrá las reservas realizadas con los insumos de estos foros. Además de los cambios anunciados por Sheinbaum y José Merino, se deberán incluir otras modificaciones de fondo que mejorarían radicalmente la iniciativa, y aunque algunos adelantan que no será así, yo confío en que sí habrá un giro importante frente a lo que se presentó.

*Abogada, presidenta de Observatel y comentarista de Radio Educación*

*X y Threads: @soyirenelevy*

*El éxito de estos conversatorios se conocerá una vez que se publique el documento final.*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EXCELSIOR | 5 D | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## Cuenta corriente

Alicia Salgado

# Extraordinario a la vista: LFMTyR y LFACE

• La ley debe estar aprobada, a más tardar, el 30 de junio.

La semana pasada cerraron los conversatorios organizados por la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía que fueron organizados y coordinados por el secretario técnico de la misma, el hoy senador morenista **Javier Corral**.

Le anticipo que la semana que entra se tendrá listo el borrador del dictamen para la Ley Federal en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFMTyR), propuesta que servirá de base para convocar a sesión de las dos dictaminadoras (Enlace Legislativo Segunda) en la primera semana de junio (transcurrida la elección judicial). La decisión es interesante, pero habrá que conocer la modificación del texto para ver qué tanto modularon o eliminaron los asuntos polémicos. El dictamen final aprobado en Comisiones Unidas, al igual que el de la Ley Federal Antimonopolio y Competencia Económica (LFACE), que no ha sido discutida ni levantado la polémica que la otra a pesar de que se afilan los dientes administrativos, legales y procesales del ente antimonopolio, deberá subir a periodo extraordinario antes del 15 de junio para que se produzca su publicación y se cumplan los tiempos constitucionales.

La ley debe estar aprobada, a más tardar, el 30 de junio para que los organismos a extinguir transiten hacia la nueva estructura regulatoria.

El punto central del texto para todos los que participaron en los conversatorios es ver si eliminan las ambigüedades en independencia editorial y en el otorgamiento de concesiones públicas y privadas, pues justo ése es el principal problema de la primera iniciativa que no tiene la segunda. El segundo punto crítico es que, habiendo reconocido la concentración no deseable de atribuciones en la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, cómo se reconfigurará el órgano regulatorio en la materia; de qué forma se separan del texto, la regulación digital sin desconocer que por la red móvil o fija y a través de ella vive la capacidad de entrega de los contenidos digitales, sean comerciales, informativos, culturales, de entretenimiento y toda clase de plataformas. No meterse con la "neutralidad de la red" es tan fácil como eliminarla del ordenamiento. En cuanto a los asuntos indefinidos y polémicos, como el otorgamiento y regulación de concesiones comerciales sin llegar al extremo de regir su actividad económica, organización interna y usos comerciales, salvo los que determinan las leyes en materia educativa, de salud, fiscal o de ingresos fiscales, y las concesiones estatales con ingresos privados y sin pago de derechos, las líneas generales que definirán la política de uso de espectro y la revisión puntual de derechos de concesiones de uso social (comunitarias), derechos de audiencias —se ha subrayado la ambigüedad como intención de censura informativa— y la garantía de acceso a la conectividad en todo el país considerando la oferta integral de operadores públicos y privados con incentivos claros y sin subsidios ocultos. ¡Larga tarea, corto el tiempo!

**DE FONDOS A FONDO**

•CNBV... El viernes pasado hubo una interesante reunión encabezada por el secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, para preparar los asuntos que podrían ser incluidos en la Junta de Gobierno del organismo que preside **Jesús de la Fuente**. No hay una fecha específica para la realización de la junta, aunque se esperaba que fuera esta semana porque la revisión profunda de la situación de iliquidez de la sofipo CAME ocupó todo el tiempo disponible para revisar el estatus en que se encuentran todos los procesos regulatorios pendientes. Para el secretario y su equipo se hizo evidente la confrontación sobre este tema entre quienes estaban a cargo de la supervisión de la sofipo desde que acusó deterioro en 2022 a la fecha.

•Nu... Y, en otro punto, el viernes, cuando se publica el contenido del oficio de autorización para que la sofipo NU se convierta en Nubank, institución de banca múltiple, para el mundo sofipo y el mundo banco fue un escándalo. Resumo los comentarios recibidos: el Banxico no requirió el capital *up front* para garantizar la operación por tres años (como al resto de las aprobaciones), a pesar de las pérdidas continuas que presenta Nu.

Tan sólo en el 1T25 perdió casi 600 mdp y casi 900 mdp en utilidad operativa, y su capital que pasó de 15,422 mdp en diciembre del 23 a 9,464 en diciembre del 24, es decir, han perdido cerca de 6,000 mdp en menos de dos años, y con una regulación de nivel 1, lo que hace evidente el trato asimétrico de la filial brasileña.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EL HERALDO DE MÉXICO | 5 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



#OPINIÓN

# VILLEGAS, MÁS OPERADOR, MENOS GOBERNADOR

***Recursos públicos, vehículos oficiales y funcionarios trabajan de forma paralela para operar políticamente a favor del PRI***

**Durango** atraviesa una crisis silenciosa. Las **extorsiones** aumentan, el **cobro de piso** se normaliza y el miedo se apodera de zonas como **Gómez Palacio y La Laguna**. Organizaciones como México SOS, el Consejo Cívico de las Instituciones y la Mesa Ciudadana de Seguridad han alzado la voz: acusan **omisión**, **inacción** y abandono. Mientras la **delincuencia** avanza, el gobernador **Esteban Villegas** parece más preocupado por cuidar el resultado electoral del próximo 1 de junio que por atender la emergencia.

Incluso, fuentes dentro de su administración confirman que **personal del gobierno estatal** ha sido comisionado para **operar las campañas** municipales en zonas clave como **Durango capital, Lerdo y Gómez Palacio**. Recursos públicos, vehículos oficiales y funcionarios de la nómina estatal trabajan de forma paralela, no para reforzar la seguridad ni para contener el avance del crimen, sino para **operar políticamente a favor del PRI**.

Y mientras eso ocurre, las condiciones de seguridad se deterioran con rapidez. En un posicionamiento reciente, las **organizaciones** de la sociedad civil **advirtieron** que, en **Gómez Palacio**, la situación es **alarmante**: extorsiones abiertas al sector agrícola, amenazas y apropiación de la cadena de comercialización por parte de un grupo sindical operando con total impunidad.

La **erosión** del estado de derecho en la **Comarca Lagunera** es real. Lo que antes funcionaba gracias a la cooperación entre gobiernos y fuerzas de seguridad, hoy se ha dejado caer por desidia, **intereses políticos y falta de liderazgo**. Las organizaciones han sido claras: recuperar esa coordinación no es sólo urgente, es indispensable. Porque mientras Villegas juega a las elecciones, **Durango se descompone.**

***Las condiciones de seguridad se deterioran con rapidez***

***

**CONDICIONA MORENISTA GUANAJUATENSE PENSIÓN ALIMENTARIA.** El 28 de febrero se documentó en este espacio que el **diputado de Morena Ernesto Prieto Gallardo**, fue exhibido por colectivos feministas por **incumplir** con la pensión alimenticia de su hija. La protesta llegó hasta la Cámara de Diputados con un tendedero el 8 de marzo. Tras la presión pública, el legislador hizo público que cumplía con su obligación y el pago de una **pensión mínima** de 8 mil pesos mensuales, muy por debajo de lo que establece la ley con base en su salario.

Ahora, en plena disputa legal, **Prieto condiciona el cumplimiento de esa pensión** a que la madre de la menor le ofrezca una **disculpa pública**. Como si los derechos de una niña dependieran del **ego político** de su padre. Incluso ha advertido que solicitará la patria potestad si una prueba de ADN -programada para el 30 de mayo- confirma la paternidad.

Desde su propio partido, el vocero **Arturo Ávila** ha marcado distancia: **ningún argumento político justifica condicionar derechos ni ejercer violencia mediática contra las mujeres**.

***Nos vemos a las 8 por el 8***

@SOFIGARCIAMX

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| ContraRéplica | 2 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

ANTONIO SANDOVAL

GEOECONOMÍA

# PIB mediocre de 0.2% en primer trimestre del año, la borrachera de 2024

La semana pasada dos sucesos dejaron claro el rumbo que seguimos, y no, no es el que nos prometieron, se parecen tanto a los de antes, que a veces son idénticos.

Por un lado los gorilas dizque maestros de la CNTE, marrulleros, chantajistas y extorsionadores como siempre han sido, volvieron a hacer de las suyas porque a los angelitos no les una cumplido la exigencia de un aumento del ¡100%!, desaparecer a las Afores y otras "lindezas más".

*Estos orangutanes no van a quedar satisfechos pase lo que pase porque lo suyo no es la "lucha por el magisterio", esas son fantochadas, en realidad son una partida de vividores muchos de ellos, y otros tantos que los acompañan pues no tienen más remedio que obedecer.*

La presidenta Claudia Sheinbaum les respondió diciéndoles que no hay presupuesto para cubrir demandas como las que piden, y ahí entra el segundo factor ya que deslizo una cifra que para todos pasó de noche pero no debería ser así.

La titular del ejecutivo federal dijo que los programas sociales del gobierno mexicano ascenderán este año a, nada más y nada menos, 850,000 millones de pesos. Según la mandataria.

Pero según el documento enviado y aprobado por el Congreso del país, en 2025 se ejercerá un presupuesto total de 1.3 billones de pesos.

Si consideramos que el presupuesto general del país es de 9.3 billones de pesos, tenemos que solo en programas sociales se destina prácticamente el 14% del presupuesto, una cifra y porcentaje histórico que sin duda es loable por la vocación social.

Pero hay una pregunta obligadísima en todo este contexto: ¿De dónde?

Veníamos del sexenio más mediocre en materia de crecimiento económico, el que estuvo a cargo del "mejor presidente en la historia de la humanidad", cualquier cosa que eso signifique.

Fue tan mediocre el PIB entre 2019 y 2024 que solo es superado en mediocridad por el registrado en el sexenio del "presidente Gris", Miguel de la Madrid Hurtado.

Y pese a todo, los programas sociales están a todo lo que dan. Pero no hay mal que dure 100 años ni enfermo que lo aguante.

*Es un hecho que hoy lo que hace la presidenta es administrar lo que dejó el "mejor presidente de la historia del universo", es decir la reorientación de recursos hacia programas sociales, ejercida a lo largo de su sexenio.*

Y desde luego, hoy la presidenta paga con un crecimiento mediocre inicial en su primer año completo de gobierno la "borrachera económica" de su antecesor al impulsar el déficit fiscal a un nivel de 5.9% el año pasado, el más alto en tres décadas.

En otras palabras, la economía está enferma, eso incluye a la "economía moral", cualquier cosa que signifique dicha fantochada.

Hoy en la historia económica que se escribe en estos momentos vemos pasajes ya observados en otras épocas.

Los "distintos" resultaron finalmente tan similares, como diría la gran Lupita D'alessio: Se parecen tanto a los otros, que ya no pueden engañarnos.

---

•Periodista y Analista financiero.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL ECONOMISTA | 54 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**CARRUSEL.** Especialistas en San Lázaro consideran que reducir la jornada laboral mejoraría el bienestar de los trabajadores y aumentaría la productividad en México, sin que ello provoque un aumento en la inflación ni cause la quiebra de empresas. Voces de la OCDE para América Latina y el Caribe explicaron que la reducción de horas laborales puede ser beneficiosa, citando el caso de Islandia. En ese país, al disminuir la jornada, se incrementó significativamente la productividad, competitividad y el empleo. Además, mejoraron la salud y el bienestar no material de las personas, y disminuyó la presión sobre el sistema de salud pública, lo que a su vez redujo el gasto público. Esto demuestra que una jornada laboral más corta puede generar impactos positivos amplios y sostenibles.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL INDEPENDIENTE | PP-8 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# EU ARMA "UN GRAN CASO JUDICIAL" CONTRA POLÍTICOS MEXICANOS

Por Miguel Badillo/ Oficio de Papel ► 8

OFICIO DE PAPEL

## EU arma "un gran caso judicial" en contra de políticos mexicanos

Por Miguel Badillo

Una de las muchas formas de injerencismo que comete Estados Unidos en otros países, violando soberanías, independencias y leyes, es por una supuesta preocupación que dice tener ante la corrupción y violencia generadas por la impunidad gestada desde altas esferas del poder.

Por la enorme frontera que compartimos con ese país, así como las obligadas relaciones y también problemas económicos, comerciales, políticos y territoriales que tienen los dos países, México es una de esas naciones en las que el vecino del norte disfruta mucho entrometerse en asuntos internos y que por lo mismo mantiene una vigilancia permanentemente.

En los últimos meses, ese interés de querer dictarle a México qué y cómo debe gobernarse un país democrático, libre e independiente, ha elevado la presión que Donald Trump y sus distintos departamentos de Estado y agencias policiales y de espionaje, ejercen sobre la presidenta Claudia Sheinbaum, al grado de filtrar a la prensa estadunidense y a periodistas mexicanos que mantienen a sueldo, supuestas listas de políticos, legisladores, funcionarios federales, gobernadores, alcaldes y empresarios que tendrían desde vínculos con cárteles de la droga hasta participar en operaciones de huachicol de combustibles y tráfico ilícito de mercancías que cruzan por las porosas aduanas del país.

Esa publicitada "lista de Marco", en referencia al jefe del Departamento de Estado Marco Rubio y que ha sido negada reiteradamente por los gobiernos de Estados Unidos y de México, por supuesto que obedece al trabajo de espionaje e intervencionismo que sí ejercen las agencias de espionaje como la DEA, CIA y FBI, entre otras, sobre territorio nacional, pues hasta la misma embajada de EU en México ha confirmado cínicamente que sí investiga la corrupción gubernamental y empresarial en México y otros países, como siempre lo ha hecho, lo cual es utilizado como medida de presión contra las autoridades.

Son esas mismas agencias policiales estadunidenses las que lo mismo espían ilegalmente en otras naciones, fabrican pruebas para hacer imputaciones penales, secuestran como lo hicieron en México con el narcotraficante Ismael El Mayo Zambada, mienten sistemáticamente en sus informes, difaman, manipulan, invaden países y hasta participan directamente en cambios de gobernantes cuando los clasifican como de izquierda o socialistas.

Por ello cuando el gobierno mexicano le pregunta a su homólogo estadunidense si existe una lista en donde imputan a personas y servidores públicos de posible corrupción, narcotráfico, fraudes y hasta lavado de dinero, las autoridades de EU niegan de inmediato tal hecho, pero eso no niega que sean ellos mismo los creadores de tal manipulación informativa para presionar al gobierno encabezado por la doctora Sheinbaum, a fin de que cuando México se siente a negociar con su contraparte estadunidenses, llegue desgastados y bajo muchos cuestionamientos.

Es en esa perversa estrategia del vecino país de investigar y "combatir" la corrupción en México, que se aprovechan para integrar carpetas confidenciales en distintas agencias policiales y de seguridad de Estados Unidos en contra de políticos y funcionarios mexicanos, empresarios, narcotraficantes, delincuentes de cuello blanco y compañías de sociedades anónimas.

También sabemos que las autoridades de EU preparan un "gran caso judicial" con informantes y testigos protegidos (algunos de ellos narcotraficantes recién capturados) con la intención de acusar, siempre y cuando lo necesiten en sus negociaciones con México, a diversos actores políticos, lo que sería aprovechado por grupos opositores de la derecha, partidos políticos, asociaciones civiles inconformes y hasta medios de comunicación que buscan restarle fuerza al gobierno federal.

Otro elemento que en este momento preocupa al gobierno de Trump, es el proceso que encabeza México en contra de la poderosa industria armamentista de Estados Unidos y que ha tenido avances importantes en tribunales de aquel país, por lo cual las empresas de armas se han quejado con el presidente estadunidense y le exigen que haga presión para frenar dicho juicio, al cual se han sumado ya otros países y hasta fiscales y procuradores de Estados Unidos.

Eso ha sido considerado como un atrevimiento del gobierno mexicano en contra de la libertad estadunidense para portar y vender armas a quien las pida, sin importarle que se trate precisamente de bandas delincuenciales las que hacen las mayores adquisiciones de armamentos para poder llevar drogas como el fentanilo a su territorio y que mata a cientos de miles de jóvenes.

### SHEINBAUM: NO PERMITIREMOS INTIMIDACIONES DE AGENCIAS DE EU

Sobre esa maquinación en México de las distintas agencias estadunidenses, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha dicho que "pueden querer ejercer presión, pero no existe presión porque nosotros no permitimos ninguna intimidación".

La primera mandataria ha advertido que "cualquier persona que represente a una agencia, a una institución, al gobierno de los Estados Unidos, tiene que respetar a México y las reglas de México, y en esa medi-

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL INDEPENDIENTE | PP-8 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

da va a haber una excelente relación; igual que nosotros respetamos a Estados Unidos".

En una de sus conferencias matutinas, Sheinbaum Pardo destacó que la relación con el gobierno del vecino país se lleva en un marco de respeto: "nosotros, al presidente Trump lo respetamos, respetamos a sus secretarios de Estado, respetamos al embajador que llegó [Ronald Johnson], a todos los respetamos.

¿Qué pedimos a cambio?, respeto, no intervención y respeto a nuestras soberanías". Lo anterior con relación a la decisión de Donald Trump de proponer a Terrance Cold como nuevo director de la DEA, un personaje vinculado con la masacre de Allende, en el estado de Coahuila, ocurrida en 2011, durante el sexenio el genocida panista Felipe Calderón, ante lo cual la presidenta de la República dejó en claro que "cualquier persona que sea directivo de una agencia, tiene que respetar a México y actuar en el marco de nuestras leyes y, hasta ahora, desde que llegamos, ha sido así.

Puede haber momentos en donde no estamos de acuerdo con lo que estamos mencionando, pero siempre ha sido así".

Durante la comparecencia de ese nuevo director de la DEA en el Senado de Estados Unidos, el gobierno mexicano envió una nota diplomática por su desacuerdo con las aseveraciones que allí hizo el ahora funcionario de la agencia antidrogas.

***Esa publicitada "lista de Marco", en referencia al jefe del Departamento de Estado Marco Rubio y que ha sido negada reiteradamente por los gobiernos de Estados Unidos y de México, por supuesto que obedece al trabajo de espionaje e intervencionismo que sí ejercen las agencias de espionaje como la DEA, CIA y FBI, entre otras, sobre territorio nacional***

**Foto X: @CIA**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 17 | 26/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Necesario regreso del Estado en las telecomunicaciones

ALONSO ROMERO

Las telecomunicaciones se han vuelto un sector esencial para las personas y la seguridad de las naciones. En hechos como el conflicto entre Rusia y Ucrania las comunicaciones satelitales se volvieron definitorias para ambos lados. Demuestran su alcance y el peligro de que no existan alternativas públicas. Recordemos el enfrentamiento entre el gobierno ucranio y Elon Musk por el uso de los satélites de Starlink en el frente, así como las presiones que el empresario ejerció sobre le gobierno.

En México, como en casi todo el mundo, las telecomunicaciones iniciaron de la mano del Estado. Los despliegues de infraestructura, como en otras industrias, como la electricidad, son tan complicados y tan costosos, que ninguna empresa privada los llevaba a cabo de manera nacional. Al inicio del neoliberalismo, esta industria fue una de las que se privatizaron como manual de libro de texto alrededor del mundo. México no fue la excepción. Se privatizó la industria, no sin antes haber sido modernizada y digitalizada con inversión estatal.

Durante años, el país sufrió abusos y las tarifas más altas de toda la OCDE. Se volvió una industria extractiva y nunca se logró la cobertura universal que, por cierto, era uno de los compromisos que se habían establecido al momento de la privatización. De manera repetitiva, se limitó al Estado en diversas ocasiones, pero al buen estilo neoliberal, se limitaba una vez que había realizado las inversiones y desplegado la infraestructura que la IP nunca quería hacer. Los dos ejemplos más claros de esto son la "licitación" de fibra óptica del Estado (CFE) que el calderonato llevó a cabo y que un consorcio de empresas privadas (GTAC) ganó. Licitación que fue fuertemente cuestionada por la ASF, que estableció que la CFE podía llevar a cabo la actividad (que ya estaba realizando) y que sería mucho más rentable para el Estado (4.5 veces más) continuar haciéndola que cederlo a un privado. El otro son las reformas del peñato donde se obligó a la CFE a ceder infraestructura, contratos y concesión para uso y disfrute de la IP. De igual manera, los peñistas se aseguraron de poner en la ley una prohibición expresa al Estado para ofrecer servicios de telecomunicaciones (Internet y telefonía móvil) donde existiera un competidor privado, limitando la capacidad estatal para presionar los precios a la baja y dejando al "libre mercado" todo. El resultado es que México se estancó en la reducción del precio de datos móviles y en cobertura poblacional.

Para 2018, tan solo 74 por ciento de la población tenía cobertura, y sólo 65 por ciento podía utilizar los servicios de telecomunicaciones. Lo mismo podía observarse en EU, donde la población no contaba con servicios a precios accesibles. Ambos países iniciaron programas con metas similares. En 2019, México inició con Internet para todos, en 2021, como parte de la Ley de Infraestructura aprobada; en EU se destinaron 42.5 mil millones de dólares (70 veces el presupuesto anual de Internet para Todos en México) para el programa Internet For All, el cual tiene la intención de proveer Internet de banda ancha para toda la población de EU. Los resultados de ambos programas no pueden ser más diferentes, aunque en su esencia ambos tienen el mismo objetivo, garantizar el acceso a internet de todos los ciudadanos.

En EU, el programa tiene dos vertientes. Una es subsidios a los hogares de 30 dólares por mes (75 dólares si se encuentran en tierras "nativas") para contratar planes de banda ancha con "proveedores autorizados". El otro es hacer un despliegue de infraestructura para aumentar la cobertura y, así, conectar los hogares de ese país; para ello se "incentiva" a las empresas para que hagan dicho trabajo. Con esto se pretende acabar con lo que se conoce como "desiertos de banda ancha", donde, si acaso, existe sólo un proveedor con precios exorbitantes. Los resultados a casi cuatro años de que Biden inició el programa son nulos, ni una sola casa ha sido conectada. En cambio, en México, se llevó Internet a más de 16 millones de personas nuevas, alcanzando a 94.7 por ciento de la población, y el acceso de 85 por ciento.

Ahora se ofrecen tarifas muy atractivas para los servicios tanto de telefonía como de Internet. ¿Cuál es la principal diferencia en ambos modelos? En México se utilizó a la empresa estatal para anclar el proyecto. Contar con una herramienta implementadora de la política pública permitió llevar a cabo de manera más rápida y eficiente un proyecto de esta en-

> *Hoy se vuelve esencial el fortalecer el rol de las empresas estatales para garantizar precios justos*

A pesar de los montos de inversión, no contar con una herramienta implementadora de políticas públicas como las empresas estatales, supedita la concreción de los programas de gobierno a la buena voluntad de la IP. Probablemente sea cancelado, ya que Elon Musk ha expresado su rechazo.

Por eso ahora en la revisión y propuesta de la nueva ley de telecomunicaciones, se vuelve esencial el fortalecer el rol de las empresas estatales para garantizar precios justos, y lograr los objetivos de cobertura y acceso universal. Supeditar el acceso a derechos, a que el incentivo sea "correcto" para las empresas, mantendrá y profundizará la desigualdad. Un ejemplo más de por qué el rescate de las empresas públicas (primer piso de la 4T) y consolidación (segundo piso) ha sido y seguirá siendo un pilar fundamental del desarrollo del país.

*X: @aloyub*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| La Jornada | 21 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# MÉXICO SA

## *Economía estable // Balance positivo //* La Jornada, *unida*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**PRESIONES POR AQUÍ** y allá, amenazas cotidianas del salvaje de la Casa Blanca, campañas mediáticas por todas partes y mucho más, pero la economía nacional aguanta el tiroteo y se mantiene estable. Cierto es que nunca hay que cantar victoria, porque la batalla es cotidiana, pero todas las variables reportan resultados positivos o "administrables", por decirlo así, y aguantan el vendaval del norte imperial.

**DÍAS ATRÁS, EL** secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, presentó una suerte de corte de caja sobre el comportamiento económico-financiero del país, "para mostrar la solidez y lo robusto que se ha comportado en este trimestre", es decir, el primero del presente año. De su exposición se toman los siguientes pasajes:

**CRECIMIENTO DEL PRODUCTO** interno bruto (PIB) en el periodo de 0.8 por ciento en su comparación interanual; el estimado, por parte de los analistas era de 0.4. "Fue prácticamente el doble de lo que se esperaba, mostrando una buena marcha y una continua expansión de la economía". Además, el indicador más reciente sobre la inflación muestra que se está dentro del margen del Banco de México para la inflación subyacente, es decir, 3.97 por ciento.

**TENEMOS DATOS DE** producto y de precios muy sólidos en el sector externo, "el ruido que hemos tenido en la parte de la negociación comercial; los datos duros muestran que las exportaciones alcanzan un máximo histórico en marzo y en ese mes también tuvimos el superávit comercial más alto de los últimos cinco años. Entonces, el sector externo mexicano, que ha dado algo de que hablar en los titulares, muestra una solidez bastante interesante: los datos de exportaciones, la balanza comercial, una salud muy robusta por parte del sector externo del país".

**LA VARIABLE MÁS** importante de la economía, que es el consumo, va a permanecer sólido en los próximos trimestres y en los próximos años. La tasa de desempleo en el último reporte está en mínimos históricos, de acuerdo con la metodología de la encuesta consolidada a partir de 2005. Menor desempleo, mayor empleo y mejor pagado. "La masa salarial reportada por el IMSS, que es el monto del empleo por los salarios pagados muestra que hay un repunte muy importante de la tendencia, a partir de los gobiernos de la 4T que buscan robustecer esos indicadores; este factor es uno de los determinantes del consumo que muestra una marcha muy sólida. Hay confianza del consumidor; la de los hogares está 17 por ciento por encima de su promedio histórico; familias que tienen confianza, buena perspectiva de la economía de sus hogares y de su país".

**INGRESOS TRIBUTARIOS: EN** el periodo enero-abril crecieron a una tasa de 9.9 por ciento en términos reales una vez descontada la inflación. "Eso permite que la hacienda pública tenga ingresos suficientes para cumplir con sus programas, con sus compromisos constitucionales para financiar los programas sociales, los programas de inversión, que han sido presentados en estas conferencias. Este es un indicador que muestra, que sintetiza, digamos, la buena marcha de la economía nacional y la salud de la hacienda pública del país".

**POR OTRA PARTE,** la Secretaría de Economía divulgó el saldo de inversión extranjera directa (IED, realizada y notificada) en el primer trimestre de 2025. El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados lo resumió así: cerca de 21 mil 400 millones de dólares, "nuevo máximo histórico", con un incremento de 5.4 por ciento respecto del mismo periodo de 2024. Este resultado, apunta, "se da en medio de una desaceleración de la actividad económica mundial durante el primer trimestre de 2025, ante las tensiones comerciales de Estados Unidos, las descendentes perspectivas económicas globales y el entorno de elevada incertidumbre".

**POR PAÍS DE** origen, la IED provino de Estados Unidos (38.7 por ciento), España (15), Países Bajos (8.3), Australia (5.7) y Alemania (3.7); el restante 28.6 por ciento se captó de otras naciones. 43 por ciento del total se dirigió a las manufacturas, 24 por ciento a servicios financieros, 10 por ciento a minería, 6 por ciento a comercio al por mayor y 3 por ciento al "apoyo a los negocios". El restante 14 por ciento se canalizó a otros sectores. Ese caudal de inversión generó alrededor de 184 mil millones en impuesto sobre la renta, 24 por ciento más que en el primer trimestre de 2024.

## Las rebanadas del pastel

**LO DICHO: UNA** vez más, la mano oculta de *El Padrino* y la escoria que representa pretende atentar en contra de *La Jornada*. Como en intentonas anteriores, no pasará. La comunidad jornalera, siempre unida y sólida, en defensa de nuestro proyecto.

*Twitter: @cafevega*
*cfvmexico_sa@hotmail.com*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Jornada | 21 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▲ Las cifras presentadas por el titular de Hacienda, Edgar Amador Zamora, son alentadoras a pesar de las presiones de Estados Unidos. Foto *La Jornada*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| LA PRENSA | 20 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

# Cumple Gentera 35 años, confía en su modelo vs competencia y va por millón y medio de clientes más

La banca trae el compromiso de acrecentar el crédito a las pymes, asunto de gran interés para **Claudia Sheinbaum**. La ABM de **Emilio Romano** hasta suscribió un convenio.

Una institución que levanta la mano para contribuir de manera protagónica es Banco GENTERA de **Carlos Labarthe** y que este 2025 cumple 35 años de historia. Y es que su vocación desde que se creó como firma de asistencia social privada es atender a los pequeños negocios de la base de la pirámide para acotar la inequidad.

Hoy el grupo que preside **Carlos Danel** lo conforman el banco, otro en Perú, ConCrédito para financiamiento al consumo, Yastás con los corresponsales y su aseguradora Aterna.

GENTERA recién se ha ubicado entre las emisoras que despuntan en la BMV de **Jorge Alegría**. Su acción sobre 38 pesos llegó a 28.50 en su mejor momento de 2024. Hay motivos. Su derrama creció 27% en 2024 con utilidades de 6,462 mdp y en el IT mantuvo esa dinámica con una cartera de 82,725 mdp y 5.8 millones de clientes. La mora se ubicó en 3.7%, en rango dado el tipo de sus clientes explica **Enrique Majós** director del grupo.

Los logros son también resultado de una transformación operativa, incluida una mayor digitalización, lo que ha permitido ser más eficientes en comercializar y potenciar la labor de sus 27,000 empleados de los cuales 18,000 están en las trincheras.

Recién la CNBV de **Jesús de la Fuente** ha otorgado nuevas autorizaciones a bancos y fintech. Deberá acrecentarse la competencia. Majós se muestra listo con la de su ventaja de un modelo que se mantiene en permanente contacto con los clientes y que ofrece estímulos para cobrar oportunamente, lo que no se logra vía un esquema 100% digital. Es fácil atraer clientes, pero no tanto cobrar, afirma Majós.

Además GENTERA igual ha logrado avanzar en sus otros negocios: en ConCrédito ya son 90,000 clientes, Yastas con 5,000 puntos incluso apoya a otros como Santander o HSBC y Aterna no sólo ofrece pólizas de vida.

Majós está convencido que GENTERA podrá mantener ese ritmo. Para 2025 ya amplió su expectativa de avance entre 13%-16%, pese a la atonía. **Alejandro Puente** de relaciones institucionales hace ver que esto se da porque la dinámica de los negocios que atiende GENTERA no va al parejo de la macro.

En ese sentido hacia 2030 se apuesta a agregar cuando menos otro millón y medio de clientes máxime su cobertura nacional. Todo por caminar.

## EMPLACAMIENTO EN CDMX DOLOR DE CABEZA Y SEMOVI A PASO LENTO

Para los distribuidores encajados en AMDA de **Guillermo Rosales** e incluso para las firmas de arrendamiento integradas en AMAVe de **Fernando Noriega** el emplacamiento en la CDMX a cargo de **Clara Brugada** se ha convertido en un dolor de cabeza. Graves rezagos desde el año pasado con el compromiso de **Héctor García Nieto** de SEMOVI de regularizarse, lo que no ha sucedido.

## INICIATIVA DE NUEVA LEY DE AGUAS HASTA SEPTIEMPRE Y CONVIVENCIA

Más allá de la problemática de la sequía y las dificultades presupuestales de SEMARNAT de **Alicia Bárcena** y CONAGUA de **Efraín Morales**, resulta que la nueva Ley General de Aguas ya no se presentará en el actual periodo legislativo. Habrá que esperar a septiembre. Hay la intención de que ésta opere de forma simultánea con la ley vigente de Aguas Nacionales.

## ESTA SEMANA SUBASTAS INVERTIDAS DE MEDICAMENTOS Y 45,000 MDP

Es conocido el faltante de medicamentos en instituciones públicas, más allá de la buena voluntad de Salud de **David Kershenobich**. Si bien hubo un pedido extraordinario en 2024, el descarrilamiento de la consolidada 2025 trastocó los inventarios. Se ha subsanado vía pedidos de emergencia. Sin embargo, para esta semana iniciará un proceso de compra por invitación vía el mecanismo de subastas invertidas. Estará al frente Birmex de **Iván Olmos** y andará sobre 45,000 mdp.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| El Sol de México | 13 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

# Cumple Gentera 35 años, confía en su modelo vs competencia y va por millón y medio de clientes más

La banca trae el compromiso de acrecentar el crédito a las pymes, asunto de gran interés para **Claudia Sheinbaum**. La ABM de **Emilio Romano** hasta suscribió un convenio.

Una institución que levanta la mano para contribuir de manera protagónica es Banco GENTERA de **Carlos Labarthe** y que este 2025 cumple 35 años de historia. Y es que su vocación desde que se creó como firma de asistencia social privada es atender a los pequeños negocios de la base de la pirámide para acotar la inequidad.

Hoy el grupo que preside **Carlos Danel** lo conforman el banco, otro en Perú, ConCrédito para financiamiento al consumo, Yastás con los corresponsales y su aseguradora Aterna.

GENTERA recién se ha ubicado entre las emisoras que despuntan en la BMV de **Jorge Alegría**. Su acción sobre 38 pesos llegó a 28.50 en su mejor momento de 2024. Hay motivos. Su derrama creció 27% en 2024 con utilidades de 6,462 mdp y en el IT mantuvo esa dinámica con una cartera de 82,725 mdp y 5.8 millones de clientes. La mora se ubicó en 3.7%, en rango dado el tipo de sus clientes explica **Enrique Majós** director del grupo.

Los logros son también resultado de una transformación operativa, incluida una mayor digitalización, lo que ha permitido ser más eficientes en comercializar y potenciar la labor de sus 27,000 empleados de los cuales 18,000 están en las trincheras.

Recién la CNBV de **Jesús de la Fuente** ha otorgado nuevas autorizaciones a bancos y fintech. Deberá acrecentarse la competencia. Majós se muestra listo con la de su ventaja de un modelo que se mantiene en permanente contacto con los clientes y que ofrece estímulos para cobrar oportunamente, lo que no se logra vía un esquema 100% digital. Es fácil atraer clientes, pero no tanto cobrar, afirma Majós.

Además GENTERA igual ha logrado avanzar en sus otros negocios: en ConCrédito ya son 90,000 clientes, Yastas con 5,000 puntos incluso apoya a otros como Santander o HSBC y Aterna no sólo ofrece pólizas de vida.

Majós está convencido que GENTERA podrá mantener ese ritmo. Para 2025 ya amplió su expectativa de avance entre 13%-16%, pese a la atonía. **Alejandro Puente** de relaciones institucionales hace ver que esto se da porque la dinámica de los negocios que atiende GENTERA no va al parejo de la macro.

En ese sentido hacia 2030 se apuesta a agregar cuando menos otro millón y medio de clientes máxime su cobertura nacional. Todo por caminar.

## EMPLACAMIENTO EN CDMX DOLOR DE CABEZA Y SEMOVI A PASO LENTO

Para los distribuidores encajados en AMDA de **Guillermo Rosales** e incluso para las firmas de arrendamiento integradas en AMAVe de **Fernando Noriega** el emplacamiento en la CDMX a cargo de **Clara Brugada** se ha convertido en un dolor de cabeza. Graves rezagos desde el año pasado con el compromiso de **Héctor García Nieto** de SEMOVI de regularizarse, lo que no ha sucedido.

## INICIATIVA DE NUEVA LEY DE AGUAS HASTA SEPTIEMPRE Y CONVIVENCIA

Más allá de la problemática de la sequía y las dificultades presupuestales de SEMARNAT de **Alicia Bárcena** y CONAGUA de **Efraín Morales**, resulta que la nueva Ley General de Aguas ya no se presentará en el actual periodo legislativo. Habrá que esperar a septiembre. Hay la intención de que ésta opere de forma simultánea con la ley vigente de Aguas Nacionales.

## ESTA SEMANA SUBASTAS INVERTIDAS DE MEDICAMENTOS Y 45,000 MDP

Es conocido el faltante de medicamentos en instituciones públicas, más allá de la buena voluntad de Salud de **David Kershenobich**. Si bien hubo un pedido extraordinario en 2024, el descarrilamiento de la consolidada 2025 trastocó los inventarios. Se ha subsanado vía pedidos de emergencia. Sin embargo, para esta semana iniciará un proceso de compra por invitación vía el mecanismo de subastas invertidas. Estará al frente Birmex de **Iván Olmos** y andará sobre 45,000 mdp.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EXCELSIOR | 5 D | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Veranda

Carlos Velázquez

# El regreso del turismo comunitario a Morelos

• Cuauhtémoc Blanco estuvo más ocupado en sus trapacerías, que en impulsar el turismo.

Tepoztlán.– Este sábado se realizó el sexto encuentro de Cocineras Tradicionales en Morelos y, más allá de su magnitud, es importante por su significado, después de que un futbolista gobernó esa entidad.

**Cuauhtémoc Blanco** estuvo más ocupado en realizar todo tipo de trapacerías, que en impulsar el turismo y la cultura popular y, por tanto, canceló el evento.

**Margarita González Saravia**, la actual gobernadora, es un personaje singular: su abuelo fue un alto directivo y accionista de Banamex; su familia es dueña del balneario Las Estacas y ella, desde muy joven, una política de izquierda que reconocía la importancia del turismo. Hoy considera que, recuperando la seguridad, regresarán también esos estudiantes de Estados Unidos que durante años vinieron a aprender español a Cuernavaca conformando un mercado del que vivían muchas personas.

> Recuperando la seguridad, regresarán los estudiantes de EU que venían a aprender español a Cuernavaca.

También que otra palanca será el turismo de negocios, para lo cual está desarrollando un centro de convenciones en Cuernavaca. Además, apuesta a que los beneficios del turismo para las comunidades indígenas y rurales llegarán promoviendo sus tradiciones y conocimientos que respaldan el turismo comunitario y donde la gastronomía es muy relevante.

Son notables esas mujeres que por generaciones han preservado sus recetas y que logran platillos deliciosos con productos del campo para la mayoría desconocidos y, por muchos, despreciados. Ahora, el secretario de turismo, **Daniel Altafi**, convocó a 20 cocineras tradicionales, 16 de Morelos y cuatro de las delegaciones rurales de la Ciudad de México.

Sus platillos y fogones atrajeron el sábado a mil 900 personas y **Beatriz Arenas**, de Tetela, ganó el primer lugar con un huazmole e **Irma Álvarez**, de Amacuzac, quedó en segundo con un caldo de bagre y ciruela.

Mientras que **Graciela Gómez** y **María del Carmen Tello** estuvieron en tercero con su mole negro de huitlacoche y sus costillas con salsa de ciruelas.

Además de los premios, el gobierno pagó transporte, stands y renta del jardín donde se realizó; así es que, descontados los insumos, lo demás fue ganancia para las cocineras.

Anteriormente se hacían dos eventos similares al año en Morelos y el reto es recuperarlos; como el turismo tiene expectativas de salir del agujero en que entró, cuando un oscuro personaje de apellido **Blanco** hizo, fiel a su vocación, un gobierno de "la patada".

**DIVISADERO**

*Presidente independiente*. Otro personaje interesante en Morelos es **Perseo Quiroz**, quien desde enero ocupa la presidencia municipal de Tepoztlán, a donde llegó como candidato independiente.

Abogado de profesión, con una maestría en derechos humanos, trabajaba en un banco de desarrollo radicado en Panamá cuando decidió contender sin partido por la presidencia municipal, debido al caos que encontró en su Pueblo Mágico. En el pasado carnaval, prohibió la venta de alcohol en la zona centro, pues hasta los dentistas sacaban sus hieleras para ganarse unos pesos; medida que provocó indignación, pero también muchos aplausos. También reparó unos drones descompuestos que le dejó el presidente anterior y con ellos ahora está trabajando en un operativo para evitar los incendios.

Tepoztlán tiene alrededor de 350 cuartos de calidad turística y hay unos establecimientos de gran categoría, como Casa Fernanda, de **Arturo Contreras**, quien fue presidente nacional de Tesoros de México.

En México hay casos destacados como el del expresidente municipal **Igor Rojí**, quien dignificó y amplió la oferta turística de Orizaba; ahora Quiroz quiere dejar también una huella positiva en ese destino tan especial.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 6 | 26/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# DINERO

## *Amenaza ilegal de huelga contra* La Jornada // *Lento, pero notorio giro en seguridad* // *Una segunda pandemia en el Centro Histórico*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

***LA JORNADA* ES** el único diario de México propiedad de una comunidad de periodistas y no de un grupo empresarial. Somos una organización democrática: cada socio posee una sola acción, el estatuto prohíbe que haya un socio mayoritario; por tanto, las decisiones fundamentales son tomadas por mayoría.

**NUESTRO PERIÓDICO NACIÓ** sin dinero hace 40 años con la dirección del periodista Carlos Payán. 'El proyecto no fue bien recibido por el empresariado, para el cual toda propuesta con orientación democrática y social resultaba una conjura comunista, ni por el gobierno de Miguel de la Madrid, en el que confluían las primeras expresiones del credo neoliberal con la más atrasada cultura antidemocrática priísta', escribió Carmen Lira Saade, nuestra actual directora general, en un apunte sobre la historia del periódico.

**NO HABÍA RECURSOS** para comprar papel y pagar la impresión de los días siguientes. Hicieron contribuciones con obras de arte notables creadores, entre ellos, Rufino Tamayo, Francisco Toledo, Vicente Rojo y Alberto Gironella. Aportó inspiración e ideas Gabriel García Márquez. Casi todas las celebridades de la cultura han escrito en nuestras páginas: Octavio Paz, Carlos Fuentes, Carlos Monsiváis, Elena Poniatowska, Cristina Pacheco, y en el terreno político, Pablo González Casanova y Cuauhtémoc Cárdenas; en energía, Claudia Sheinbaum.

***LA JORNADA* NACIÓ** con una línea política definida que ha conservado hasta la fecha: la izquierda. Es parte de la historia del país, no sólo de los movimientos progresistas. Un pequeño grupo pretende estallar una huelga en nuestro diario sin consultar a los trabajadores, lo alienta gente ajena a nuestra comunidad. No es la primera vez que el proyecto está bajo amenaza.

**AYER PUBLICAMOS UNA** carta que expresa el rechazo de 249 trabajadores (de una plantilla de 300) a la huelga que comenzaría anoche. Un juez, Edgar Iván Jordán Chávez, decretó unilateralmente una prórroga para el 5 de junio. Es una prórroga sin fundamento jurídico, sólo alarga la aventura del minúsculo grupo de paristas. No hay huelga sin huelguistas.

### Giro en seguridad

**ESCRIBE EL SECRETARIO** de Seguridad, Omar García Harfuch: "Como parte de la estrategia para construir la paz en Sinaloa, se llevó a cabo una operación para detener a Jorge Humberto "N", alias "El Perris". Elementos de @Defensamx1 fueron fuertemente atacados por hombres armados, por lo que tras repeler la agresión, en legítima defensa, perdió la vida dicho sujeto identificado como uno de los principales generadores de violencia en la entidad". Con abrazos no lo iban a someter, obviamente. Hay un lento, pero importante giro en la política de seguridad.

### Marcha por la paz

**EL ÚLTIMO FIN** de semana, millares de familias salieron a las calles de Cuernavaca a marchar por la paz. Muchas vestían de blanco y exigieron al gobierno un alto a la inseguridad. Es lo único notorio de ese color que se ha visto recientemente en tierras morelenses porque el otro blanco, Cuauhtémoc, el ex gobernador, desapareció del mapa protegido por sus compañeros de la Cámara de Diputados y quedaron en el aire los cargos en su contra.

### Díselo a Claudia

**ASUNTO: UNA SEGUNDA** pandemia. La CNTE es como una segunda pandemia para empresas del Centro Histórico. En menos de una semana ocasionó pérdidas por más de 6 mil millones de pesos. Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño y la Empresa Familiar SC.

### Twitterati

**EN LA PRÓXIMA** votación judicial será tan importante decidir por quién votar como por quién NO votar. Es indispensable identificar –particularmente para jueces y juezas de la Suprema Corte y para los magistrados del Tribunal de Disciplina–, a personajes que pueden perpetuar o empeorar los vicios del Poder Judicial. Hay que ir a las urnas. Federico Bonasso @fede_bonasso

*Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa*
*Correo: galvanochoa@gmail.com*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| La Jornada | 6 | 26/05/2025 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL


# HONRAN A LUCHADORES SOCIALES DESAPARECIDOS

▲ A 18 años de la desaparición forzada en Oaxaca de Gabriel Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, familiares exigieron castigo para los responsables. Foto Marco Peláez

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| REFORMA | 10 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AURELIO NUÑO MAYER

*Mientras gobierno, partido y líderes sindicales negocian lealtades y traiciones, la educación se desmorona. La salida es clara: romper el ciclo de dominación.*

# CNTE, SNTE y Morena

La CNTE deja sin clases a ocho millones de niños y paraliza la capital. El SNTE engrasa su maquinaria para colonizar la elección judicial. Morena se aferra al SNTE y, con despecho, acusa a la CNTE de morder la mano que la alimentó. Mientras gobierno, partido y líderes sindicales negocian lealtades y traiciones, la educación se desmorona.

Por primera vez desde la fundación de la SEP en 1921 la matrícula descendió: 1.5 millones de alumnos menos que en 2018. El gasto federal cayó de 3.5% a 3.2% del PIB. Morena cerró 25 000 escuelas de tiempo completo –con horario extendido y comida nutritiva– que atendían a 3.5 millones de niños de comunidades marginadas. Los nuevos libros oficiales, advierten especialistas, son paupérrimos.

La calidad también se hunde. En PISA 2022 México retrocedió diez años: menos del 1% de los jóvenes distingue un hecho de una opinión y solo 2% resuelve una regla de tres. La escuela apenas mueve el ascensor social: solo 9% de los hijos de padres con primaria llega a la universidad.

La raíz del desastre es política. Desde la década de 1920 los gobiernos cedieron al sindicalismo el control de la profesión docente a cambio de votos. En 1943, al unificarse el gremio en el SNTE, nació un cogobierno corporativo con veto sindical. Para la década de 1960 –como lo confiesa Torres Bodet en sus memorias– el sindicato mandaba: las candidaturas importaban más que enseñar. Reyes Heroles intentó romper ese charrismo, pero la reforma se ahogó: el gobierno necesitaba la movilización electoral del SNTE. El expresidente Salinas creó Carrera Magisterial, pero el sindicato capturó el sistema. Además de los ingresos y ascensos ahora también controlaban los aumentos salariales.

La CNTE nació en 1979 para democratizar al gremio. Exigía mejores salarios, libertad sindical y carrera profesional autónoma, pero en la década de 1990 copió al viejo amo: pactó con gobiernos locales del sur del país y erigió su propia dominación arbitraria, más colegiada, pero igual de clientelar. Su método: movilización-negociación-movilización. En Oaxaca, por ejemplo, exigían 80% de asistencia a marchas –no a clases– para aspirar a un ascenso. Así afianzaron una estructura de dominación tiránica.

Entre 2012 y 2018 la reforma educativa quebró ese control. El expresidente Peña Nieto ganó sin acuerdo electoral con el SNTE. El Pacto por México blindó los cambios. Nacieron el Servicio Profesional Docente y el INEE: plazas, ascensos y sueldos se decidían por concursos y evaluación. La reforma estaba dando resultados. Los economistas de la educación Estrada y De Hoyos probaron que los maestros reclutados por mérito enseñaban mejor y sus alumnos aprendían más. Conforme avanzaba la reforma, descendía la movilización clientelar. La CNTE pasó de 80 000 manifestantes en 2013 a 10 000 en 2018. La cobertura subió: secundaria a 100%, preescolar 78%, media superior 85% y superior 38%. Las escuelas de tiempo completo saltaron de 5 000 a 25 000. El nuevo plan de estudios construía una educación sustentada en la razón y no en la memorización.

En 2019 Morena desmontó la reforma y rearmó el pacto clientelar. Devolvió al SNTE y a la CNTE la carrera docente y con ella la dominación arbitraria. También inició la destrucción: matrícula a la baja, escuelas de tiempo completo arrasadas, presupuesto re-

cortado y libros de texto como propaganda. Hoy el SNTE –*"ejército intelectual de la 4T"*, como lo declaró su líder y senador por Morena– recluta maestros para el partido y prepara la movilización para la elección judicial. La CNTE, insaciable, bloquea la ciudad hasta conseguir más prebendas. Mientras el gobierno calla y se paraliza, millones de niños se quedan sin clases y ciudadanos sin calles.

La salida es clara: reconstruir un servicio profesional docente libre de charrismo, restaurar instituciones meritocráticas y romper, de una vez, el ciclo de dominación que asfixia la educación. Sin esa quiebra del viejo pacto, la escuela seguirá hundida y, con ella, la promesa de una república libre e igualitaria.

*El autor fue secretario de Educación.*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 17 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GERARDO LOZANO DUBERNARD

# Votar o no votar, la disyuntiva

En junio del año pasado se produjo un cambio de régimen, Morena y sus aliados ganaron la Presidencia de la República. También lograron la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y en la de Senadores por virtud del "convencimiento" de algunos de sus integrantes, por lo que controlan el Poder Ejecutivo, el Legislativo, 24 gubernaturas y la jefatura de la Ciudad de México.

Esta presencia les ha permitido realizar, sin ningún contrapeso, cambios constitucionales. En este contexto, el próximo primero de junio se llevará a cabo el proceso electoral por "voto popular" para renovar a ministros, magistrados, jueces e integrantes del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial.

Desde mi perspectiva, la reforma judicial surge como una represalia del expresidente López Obrador ante la imposibilidad de controlar, influir o estar en desacuerdo con algunas de las resoluciones del máximo tribunal del país. También responde a su animadversión personal hacia la ministra Norma Piña y el grupo de ministros, entre los que se encontraba Margarita Ríos Farjat, quien, a pesar de haber sido propuesta por él, siempre mantuvo un criterio independiente.

El próximo domingo observaremos un proceso electoral complejo y costoso, pero sin recursos suficientes. Será una elección de medio pelo, con una reducción significativa en el número de casillas en comparación con una elección presidencial o intermedia. La mayoría de los candidatos han sido evaluados por los comités de los poderes Ejecutivo y Legislativo, donde es evidente la afinidad de sus integrantes al partido en el gobierno. A esto se suma la renuncia, en enero pasado del comité de evaluación del Poder Judicial. Lo anterior, me lleva a concluir que los participantes han sido cuidadosamente filtra-

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 17 | 26/05/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

dos y que la gran mayoría le deberá el puesto a algún grupo político en caso de resultar electos. Algún día vendrán a cobrarles los favores.

Se prevé un gran abstencionismo, provocado no por apatía, sino porque este proceso dista mucho de ser democrático. En este sentido la abstención, más que una indiferencia, puede verse como un acto de resistencia ante una elección que no garantiza un proceso transparente ni justo. La democracia no solo es votar sino hacerlo de manera informada. Es imposible que un solo votante pueda analizar todos los perfiles de candidatos para ejercer un voto razonado, lo que aniquila el carácter democrático de la elección. Votar por quien no se conoce es una gran irresponsabilidad.

Muchos sostienen que esta elección es una farsa, que todo está arreglado y que el proceso no garantiza que los resultados reflejen la votación real. Sabemos que el INE, y no los ciudadanos, realizará el conteo de los sufragios, que no se cancelarán las boletas sobrantes y que habrá un número significativo de acarreados con acordeones para votar. No tengo argumentos en contra de estas afirmaciones.

A pesar de estar los dados cargados, yo sí iré a votar, pero exclusivamente para la designación de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los únicos perfiles, que un grupo de integrantes del Observatorio del Sistema Nacional Anticorrupción pudo analizar e investigar a detalle, lo que me permite ejercer un voto consciente y con fundamentos. Las demás boletas las anularé. Para mí, esta elección selectiva es una forma de resistencia informada. En el transcurso de la semana, esta organización dará a conocer la lista de aquellos candidatos a ministros de la Suprema Corte que fueron mejor evaluados, por si alguien más decide sumarse a esta propuesta, ya que muchos aún se encuentran en la disyuntiva de votar o no votar. ●

*Experto en fiscalización.*
*"X": @gldubernard*

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

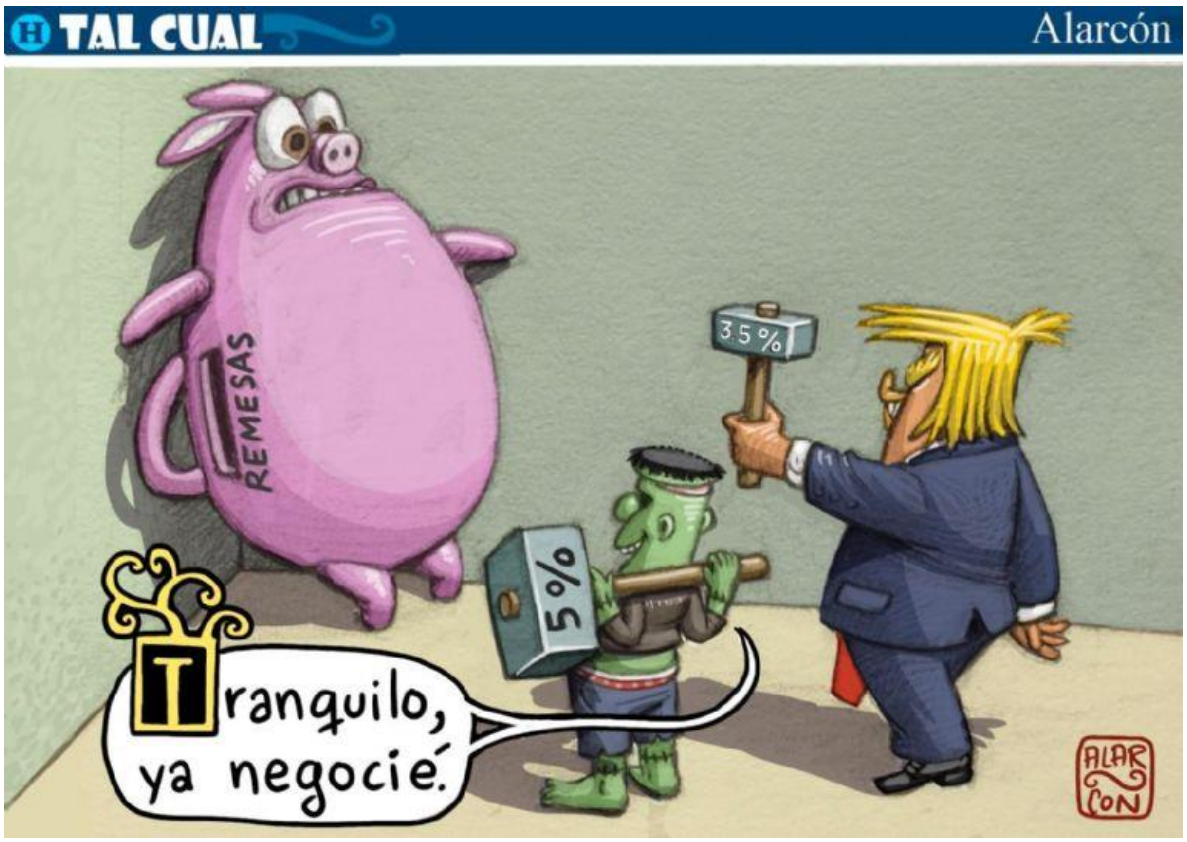


EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL
GREGORIO

## RESPUESTA A LA ALTURA ● HERNÁNDEZ

MILENIO

## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CIRCO, MAROMA Y FARSA

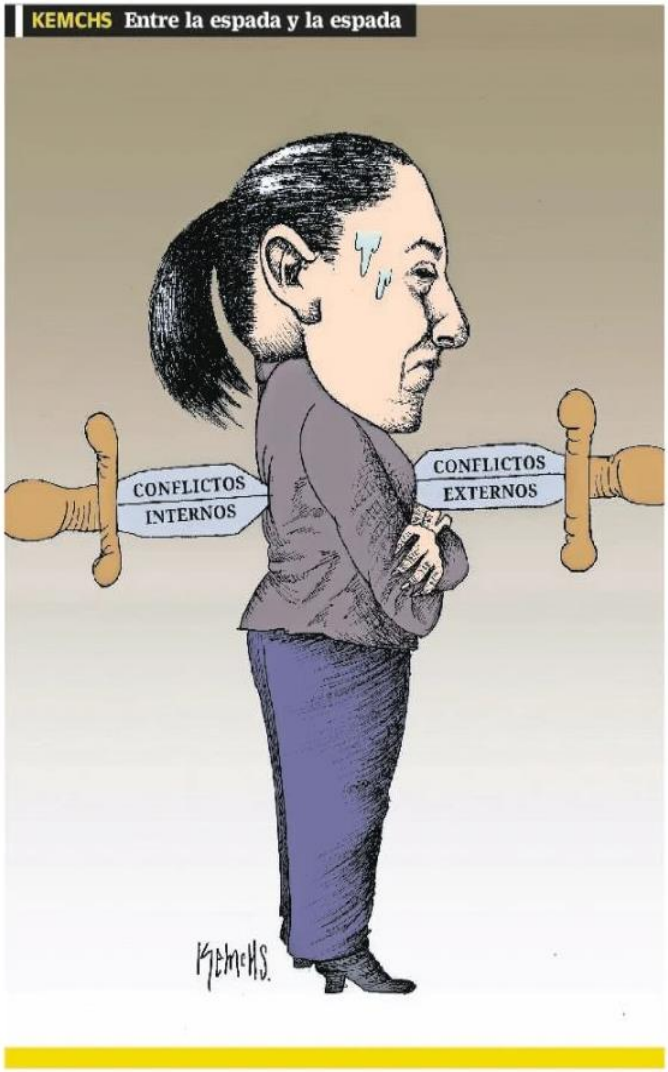


REFORMA

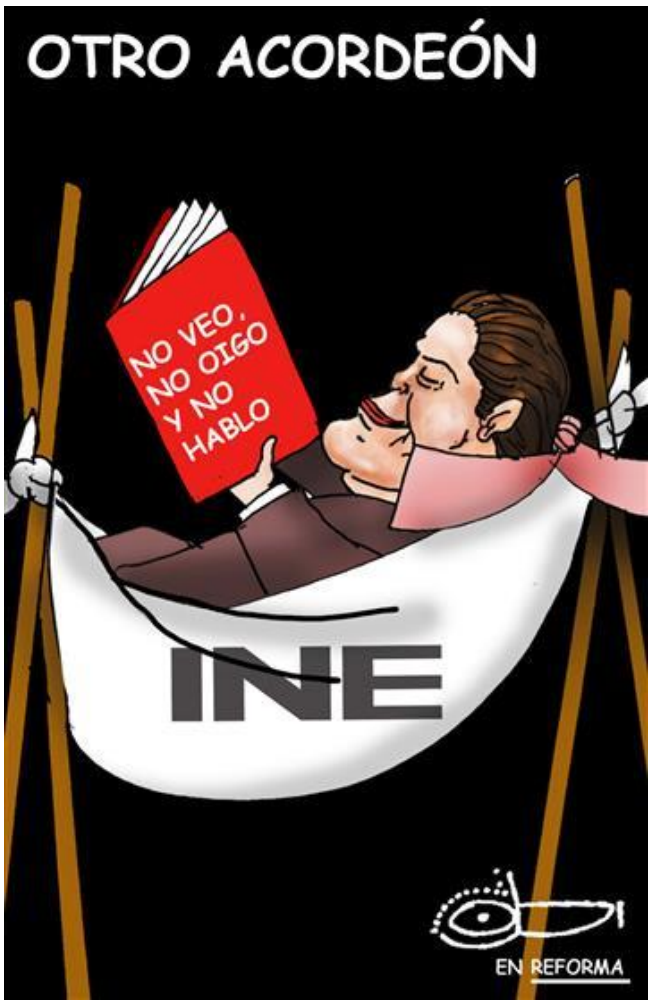


La Jornada

MUCHA PROMOCION, PERO... ● MAGÚ

PALACIO NACIONAL
PODER JUDICIAL
INE
CAMACHO en REFORMA

ELECCIONES DEL PODER JUDICIAL
PARA ESTO NO NECESITAMOS ACORDEONES
ABSTENCIONISMO
XOLO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

MILENIO

**RAPÉ**/NOSTALGIA POR LA SANGRE

## LA CIUDAD Y LOS MAESTROS ● ROCHA

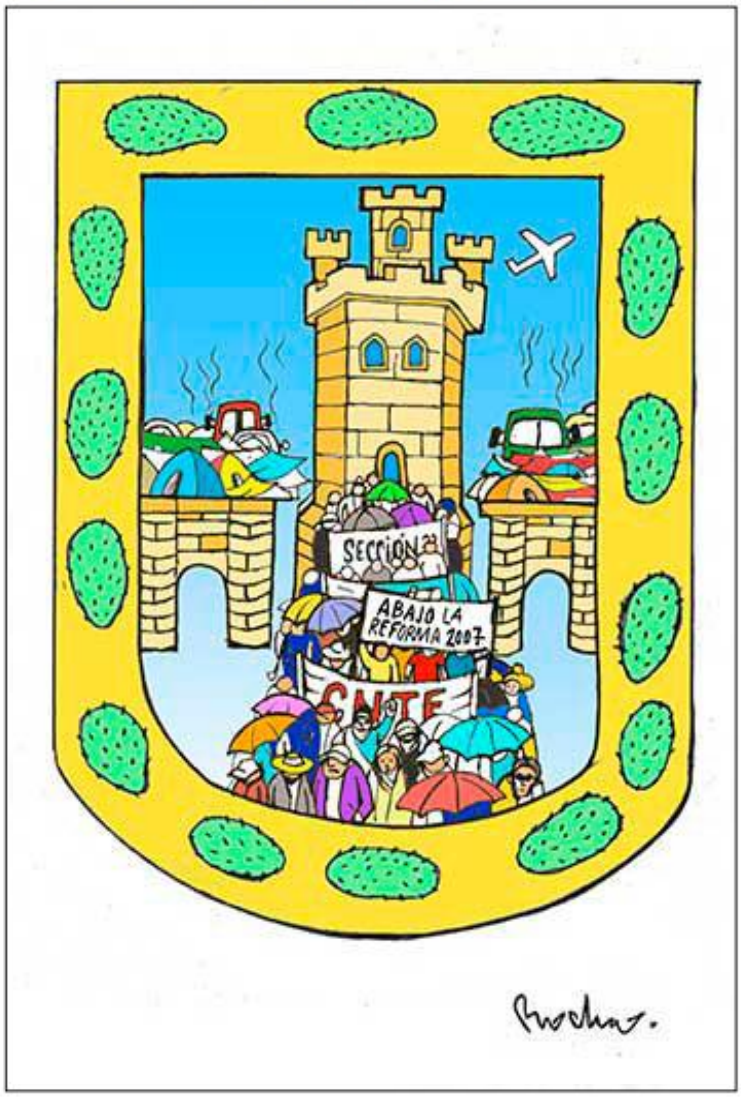


## EL ECONOMISTA

## EL FINANCIERO

Rictus
@monerorictus

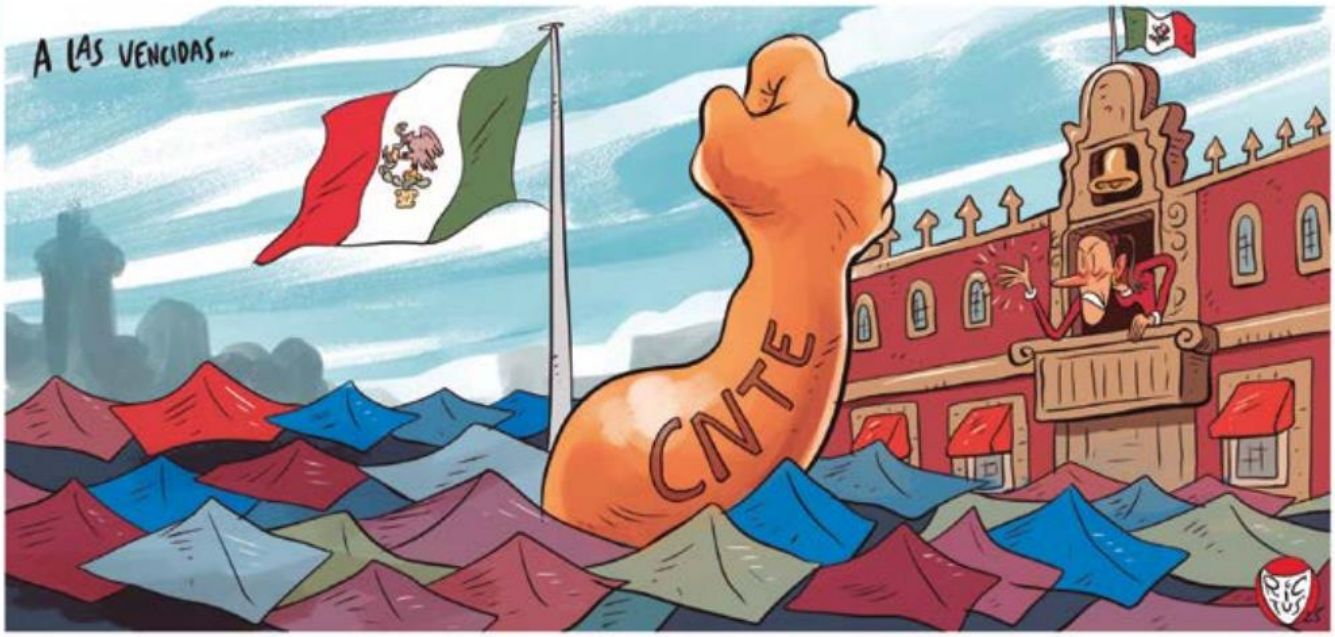


El Sol de México

EL ECONOMISTA

## Elefante en la sala

Chavo del Toro

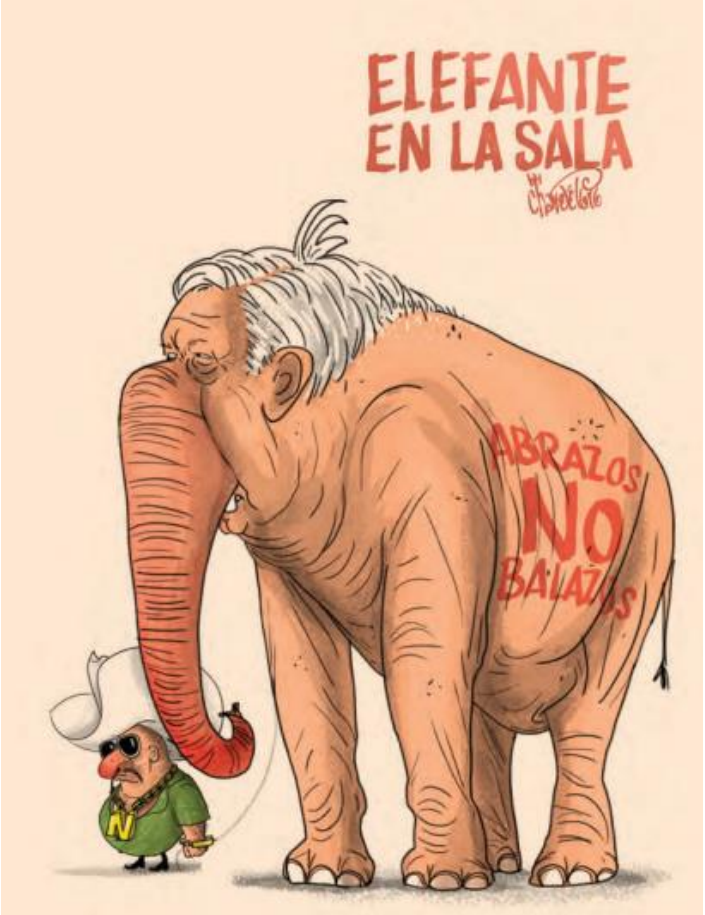

¿Que andas diciendo por ahí que eres trans?
Así es: trans-económico. Soy un hombre muy rico, atrapado en la vida de un hombre muy pobre.
¿No habrá por ahí una copita de cognac?
Patricio

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL
LLERA
MADURO LISTO A CONSOLIDAR SU PODER
© 2025 FERNANDO LLERA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Trump blares profits, eliciting barely a peep

'What happened to my baby?'

A good sign for summer movies

Decades of failure to act on racism inquiries leaves UK in 'doom loop'

Oil chiefs warn of end to shale boom as prices fall and Opec boost output

España promueve una coalición internacional para sancionar a Israel por Gaza

Attaques du réseau électrique
Sabotages sur la Côte d'Azur

Durísimas críticas de la Iglesia a Milei: "Hemos pasado todos los límites"

Apagão de servidores ameaça programas de infraestrutura do país

Caso Monsalve vuelve a complicar a La Moneda, a días de la cuenta pública

Todos los sectores rechazan al Congreso

## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Estados Unidos y Unión Europea acuerdan prorrogar pausa por aranceles**
- **España propone un embargo de armas a Israel para detener la guerra en Gaza**
- **Nuevos ataques rusos en Ucrania dejaron al menos 12 muertos; Trump medita sanciones**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Opinión del diputado Ricardo Monreal|10 razones para sí ir a votar el 1 de junio en la elección judicial.-** Al elegir por el voto popular a las personas juzgadoras estaremos cambiando el paradigma de los juzgadores alejados de la sociedad. Si el domingo 1 de junio decidiéramos no ir a votar, estaríamos renunciando a la posibilidad de elegir a las personas que resolverán los temas más importantes para la sociedad: la vida, la libertad y el patrimonio. [EL PAÍS]

**Monreal rechaza represión a la CNTE: apuestan por el diálogo frente a protestas y respaldan a Sheinbaum.-** Frente a los recientes bloqueos y protestas encabezados por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el gobierno federal ha tomado medidas para atender sus principales demandas, tales como el incremento salarial para los docentes en México. En este contexto, Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, expresó su postura en contra de recurrir a la represión del sector. [INFOBAE]

**La oposición se resiste a la elección judicial: "Participar es validar la destrucción del Poder Judicial".-** Las voces opositoras se mantienen en resistencia. Concurrir en la jornada electoral, que está a nada de consumarse, no es opción. "El PAN no va a participar, hacerlo es convalidar. Después, ¿con qué cara reniego de la caricatura que será la Suprema Corte si participé en la elección?", sostiene Federico Döring, vicecoordinador de la bancada del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados. [...] Rubén Moreira, coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados y muy cercano a Alejandro Moreno, dirigente de la agrupación política que gobernó México durante 70 años consecutivos, se sostiene en la postura que el partido fijó desde el nacimiento de la reforma constitucional. "No voy a votar porque no quiero convalidar la destrucción del Poder Judicial. Además, en una democracia, no asistir conscientemente a votar también es un derecho y una defensa de opinión", deslizó.[EL PAÍS]

## LEGISLATIVO

### SENADO

**México busca fortalecer colaboración con China para consolidar desarrollo de ambos pueblos, afirma líder del Senado.-** El presidente del Senado de México, Gerardo Fernández Noroña, se manifestó a favor de que México fortalezca la colaboración comercial, las relaciones políticas, sociales y de amistad con China para consolidar formas de desarrollo para ambos pueblos donde la prioridad sea la felicidad y la libertad de la gente. [XINHUA]

## MÉXICO

### GOBIERNO

**Sheinbaum opina sobre elecciones en el Poder Judicial: "Hay que apostar porque el pueblo decida".-** La presidenta de México recordó que los comicios se realizarán el 1 de junio, por lo que invitó a la población a participar en esta jornada inédita en la historia moderna del país latinoamericano. "Siempre hay que apostar por la democracia. Siempre hay que apostar porque el pueblo decida", declaró en un evento en Jalisco, en el occidente de México. [SPUTNIK]

### JUDICIAL

### PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL

**Encuesta |Los mexicanos desconocen a los candidatos de la elección judicial y se estima una participación del 23 %.-** Una semana antes de que los mexicanos acudan a las urnas para elegir jueces y magistrados, la participación prevista es del 22,9 %, de acuerdo con la encuesta encargada por *EL PAÍS* y *W Radio* a la casa *Enkoll*. No es poca cifra de participación, teniendo en cuenta que las expectativas que se han venido barajando eran muy inferiores. [EL PAÍS]

**El programa de Morena se cuela en la boleta judicial: "Trabajaré con apego a los principios de la Cuarta Transformación".-** El programa de Morena se ha colado en la boleta judicial de la mano de decenas de candidatos a jueces. "Cuarta Transformación", "4T", "honestidad", "austeridad", "humanismo", "combate a la corrupción", "privilegios", "bienestar", "pobres", "nepotismo", "pueblo". Son fragmentos del pensamiento que Andrés Manuel López Obrador impregnó a su partido, que desde 2018 gobierna México y el año pasado instauró una reforma para que los ciudadanos voten a todos sus jueces en las urnas. [EL PAÍS]

**Votar o no votar: México enfrenta el dilema final ante la inminente elección judicial.-** La confusión es total y nadie termina de dar con la estrategia más inteligente o menos dañina ante una convocatoria de la que renegaron. Sucederá igualmente: 881 cargos federales y 2.800 estatales, entre jueces, magistrados y ministros, serán elegidos por primera vez en la historia este 1 de junio por votación popular. [EL PAÍS]

**Quién es quién: conozca a los candidatos para las elecciones del Poder Judicial.-** Este 1 de julio, en México se llevarán a cabo los comicios más grandes de la historia del país. Los ciudadanos deberán elegir más de 881 cargos del Poder Judicial después de que en septiembre de 2024 se aprobara la controvertida Reforma Judicial, que somete a voto popular la elección de jueces, ministros y magistrados. [EL PAÍS]

**Elección de ministros en México: "No es capricho, es un antes y un después en la historia".-** *Sputnik Mundo* buscó a los 64 candidatos que buscan ostentar un lugar en la Corte, el máximo tribunal constitucional del país, para hablar sobre la reforma al Poder Judicial y los retos del proceso electoral. A lo largo de estas semanas, presentaremos una serie de entrevistas con quienes aspiran a ser los próximos ministros del país latinoamericano. [SPUTNIK]

## MIGRACIÓN

**Análisis | Un impuesto a los migrantes mexicanos.-** La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó un polémico proyecto de ley de presupuesto que incluye, entre otras cosas, un impuesto del 3,5 % a las remesas que envían los migrantes mexicanos a sus familiares en México. [FRANCE 24]

## GENERAL

**México toma medidas para productos que requieren regulación de la Unión Europea contra deforestación.-** El Gobierno de México informó de la aplicación de medidas anticipadas para asegurar que los productos mexicanos continúen en el mercado europeo sin impactos económicos, con la nueva ley contra la deforestación de la Unión Europea. [SWISSINFO]

**Disputa comercial entre Estados Unidos y México vuelve a estallar: aranceles de 21 % al tomate entrarán en vigor en julio.-** Aunque técnicamente son una fruta, los tomates son una de las verduras más consumidas, acorde al Departamento de Agricultura de Estados Unidos. Entre los productos frescos que el país compra a países extranjeros, los tomates suelen ocupar el primer o segundo lugar, después de los aguacates. [FORBES]

**La sangrienta pugna entre 'Los Chapitos' y 'Los Mayos' que transformó al poderoso Cártel de Sinaloa.-** Alberto Guerrero Baena, consultor en políticas de seguridad, dijo a *Univision Noticias* que la facción de 'Los Chapitos', comandada por hijos de 'El Chapo', está haciendo uso de sus tácticas de negociación para lograr su "supervivencia" en medio del reacomodo de fuerzas dentro del cartel. "Más allá de ver una debilidad, veo la parte política, la parte de saber negociar y dar a entender que ellos no son un cartel que estén manejados únicamente de manera rupestre", dijo. En cambio, consideró, utilizaron una perspectiva de "negociación política importante". [UNIVISIÓN]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Nuevos ataques rusos en Ucrania dejaron al menos 12 muertos.-** Ucrania sufrió nuevos ataques aéreos, que dejaron al menos 12 muertos, mientras que en Moscú drones ucranianos provocaron el cierre temporal de aeropuertos, horas antes de que se completara un importante intercambio de prisioneros entre ambos países. [SWISSINFO]

## SANCIONES A RUSIA

**Berlín promete nuevas sanciones a Rusia tras bombardeos.-** El ministro de Asuntos Exteriores de Alemania, Johann Wadephul, acusó a Rusia de pisotear los derechos humanos en Ucrania, en un día en el que los bombardeos rusos contra poblaciones ucranianas causaron 12 muertos y decenas de heridos, ante lo que avanzó que habrá sanciones europeas. [DW]

## POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

**Trump critica a Putin por los últimos ataques contra Ucrania y dice que medita sanciones.-** El presidente estadounidense, Donald Trump, criticó los últimos ataques rusos sobre Ucrania y dijo que está meditando imponer sanciones a Moscú porque el presidente Vladímir Putin «está matando a mucha gente». [EFE, DW]

## GENERAL

**Zelenski denuncia el "silencio" de Estados Unidos ante el ataque de Rusia a Ucrania que deja al menos 12 muertos.-** El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, criticó a Estados Unidos y a la comunidad internacional por permanecer en silencio después de que Rusia lanzara lo que los funcionarios ucranianos describieron como el mayor ataque aéreo contra el país desde que comenzó la guerra. [TELEMUNDO]

**Rusia y Ucrania canjean otros 606 militares en la culminación del intercambio pactado en Estambul.-** Rusia y Ucrania anunciaron el tercer y último canje de prisioneros de guerra con Ucrania a través del intercambio de un total de 606 militares, 303 por cada bando, para completar así el acuerdo pactado durante su reunión en Estambul (Turquía) el pasado 16 de mayo. [EUROPA PRESS, AP]

# CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Israel mató desde el sábado al menos a 58 palestinos en Gaza, incluidos niños.-** Los bombardeos israelíes mataron al menos a 58 palestinos en la Franja de Gaza desde el sábado, informaron fuentes del Ministerio de Sanidad gazatí del Gobierno de Hamás, que cifraron en una veintena el número de fallecidos en lo que va de domingo. [EFE, EUROPA PRESS, SWISSINFO, AP, REUTERS]

## POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

**El debate internacional sobre el reconocimiento de Palestina resurge un año después del paso de España.-** Más de 140 países de todo el mundo reconocen a Palestina como Estado, un paso que España, Irlanda y Noruega formalizaron de forma conjunta el 28 de mayo de 2024. Un año después, el debate sobre este espinoso tema resurgió al calor de los mensajes del presidente francés, Emmanuel Macron, impulsor de una reunión específica sobre la solución de dos Estados que tendrá lugar a mediados de junio. [EUROPA PRESS]

**Alemania considera que la situación humanitaria en Gaza es "insoportable".-** El ministro de Asuntos Exteriores de Alemania, Johann Wadephul, afirmó que la situación humanitaria en la Franja de Gaza es "insoportable". [EUROPA PRESS]

**España propone un embargo de armas a Israel para detener la guerra en Gaza.-** El ministro español de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, defendió poner en marcha un «embargo» en la venta de armas a Israel para detener la guerra en Gaza así como la suspensión inmediata del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea e Israel. [EFE, DW, RT]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Comité Internacional de la Cruz Roja denunció muerte de dos de sus trabajadores en un ataque en Gaza.-** El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) informó de la muerte de dos de sus trabajadores, Ibrahim Eid y Ahmad Abú Hilal, el viernes en un ataque sobre su domicilio en Jan Yunis. [EUROPA PRESS, DW]

## GENERAL

**Israel informó la entrada de 107 camiones con ayuda humanitaria en Gaza.-** El Coordinador de Actividades Gubernamentales en los Territorios, dependiente del Ministerio de Defensa de Israel, informó que entraron en la Franja de Gaza un total de 107 camiones con ayuda humanitaria. En estos camiones había harina y alimentos. [EUROPA PRESS]

**Israel deporta a Estados Unidos a un individuo que preparaba un ataque incendiario contra la antigua embajada en Tel Aviv.-** Un ciudadano estadounidense-alemán fue deportado por Israel a Estados Unidos y acusado de preparar un ataque incendiario contra la sede diplomática de Estados Unidos en Tel Aviv. [EUROPA PRESS, AP, TELEMUNDO]

# AMÉRICA DEL NORTE

## ESTADOS UNIDOS

### GOBIERNO

**Trump defiende su orden contra la matriculación extranjera en Harvard porque sus países "no pagan nada".-** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reivindicó su decisión, ahora mismo disputada en los tribunales, de prohibir la matriculación de alumnos extranjeros en la Universidad de Harvard porque entiende que el Gobierno norteamericano tiene derecho a investigar a estos alumnos y cree que sus países de origen no aportan a su educación. [EUROPA PRESS, EFE, TELEMUNDO]

**La secretaria de Seguridad de Estados Unidos se reúne con Netanyahu a su llegada a Israel.-** La secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem, se reunió con el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, a su llegada este domingo a Jerusalén y expresó su «apoyo incondicional al primer ministro y al Estado de Israel», según un comunicado del gabinete de Netanyahu. [SWISSINFO]

## MIGRACIÓN

**Pese a las medidas de Trump, la migración es lo que sostiene a California.-** La población de ese estado está creciendo de nuevo gracias a los migrantes que desean buscar nuevas oportunidades en Estados Unidos, de acuerdo con el diario *The Wall Street Journal*. Conforme al reporte, la población de la entidad más grande del país norteamericano aumentó 0,6% en 2024, alcanzando los 39,4 millones con la incorporación de casi un cuarto de millón de personas, según estimaciones de la Oficina del Censo de Estados Unidos. [SPUTNIK, WALL STREET JOURNAL]

## GENERAL

**Powell defiende a la Fed en discurso en Princeton ante ataques de Trump.-** El presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, defendió la respuesta del banco central a la pandemia de Covid-19 en un discurso en la Universidad de Princeton, en el que también elogió a los empleados gubernamentales y a las universidades de Estados Unidos, los cuales han sido blanco del gobierno del presidente Donald Trump. [AP]

**Estados Unidos gastó 6.000 millones de dólares en los últimos tres años para reclutar y retener tropas.-** Las fuerzas armadas de Estados Unidos gastaron más de 6.000 millones de dólares en los últimos tres años para reclutar y retener soldados, en lo que ha sido una creciente campaña para contrarrestar la escasez de alistamientos. [AP]

**Estados Unidos ultima la vigilia del quinto aniversario del asesinato de George Floyd en un ambiente de resignación.-** La ciudad de Minneapolis acoge una vigilia que culminará los actos conmemorativos del quinto aniversario del asesinato de George Floyd a manos de un agente de Policía en un incidente que desató una tormenta de protestas contra la brutalidad policial hacia la comunidad negra, en medio de iniciativas de la Administración Trump para deshacer los esfuerzos de reforma policial abanderados por su predecesor, Joe Biden. [EUROPA PRESS, TELESUR, SWISSINFO, AP, FRANCE 24]

## CANADÁ

**Los reyes del Reino Unido viajan a Canadá para defender la soberanía canadiense ante Trump.-** El Rey Carlos III y la Reina Camila del Reino Unido inician el lunes una visita de dos días a Canadá que las autoridades de este país programaron como respuesta a las amenazas de anexión del presidente de Estados Unidos, Donald Trump. [EFE, FORBES]

# AMÉRICA DEL SUR

## ARGENTINA

**Milei ignora el saludo de Macri al comienzo del Tedeum en Buenos Aires: "Roma no paga traidores".-** El presidente de Argentina, Javier Milei, negó el saludo al alcalde de Buenos Aires, Jorge Macri, en un nuevo episodio de la rivalidad entre ambos políticos, enfrentados por la hegemonía de la derecha. Tampoco saludó a la vicepresidenta del país, Victoria Villarruel, de la que también se encuentra muy distanciado. [EUROPA PRESS, RT]

**Milei desmiente que el plan de la Secretaría de Inteligencia apunte contra opositores.-** El presidente argentino, Javier Milei, desmintió que el nuevo plan estratégico de la Secretaría de Inteligencia del Estado difundido en medios locales apunte contra las figuras críticas del Gobierno. [SWISSINFO]

**Arzobispo de Buenos Aires criticó políticas de austeridad del presidente Javier Milei.-** El arzobispo de Buenos Aires lanzó fuertes críticas contra el presidente argentino Javier Milei durante una ceremonia religiosa a la que asistió el mandatario, afirmando que la fraternidad, la tolerancia y el respeto están muriendo con las duras políticas del gobierno. [INDEPENDENT, LOS ANGELES TIMES]

## BOLIVIA

**Bolivia extraditó a Brasil sin garantías a un jefe del Primer Comando de la Capital.-** El fiscal general de Bolivia, Roger Mariaca, anunció la extradición de uno de los jefes del grupo criminal de origen brasileño Primer Comando de la Capital Marcos Roberto Almeida, alias 'Tuta', de 52 años, sin cumplir con el procedimiento legal. [EUROPA PRESS]

## COLOMBIA

**Gobierno colombiano acuerda zonas de ubicación temporal con otra disidencia de las FARC.-** El Gobierno colombiano acordó la creación de zonas de ubicación temporales en los departamentos sureños de Nariño y Putumayo para 120 miembros de la Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano (CNEB), una de las disidencias de las antiguas FARC con las que negocia la paz. [SWISSINFO]

## ECUADOR

**Ecuador abrirá una embajada en Marruecos en un nuevo acercamiento tras romper con el Polisario.-** El Gobierno de Ecuador anunciaron la próxima apertura de su Embajada en Marruecos en lo que se tratará de su primera representación diplomática en la región del Magreb y un ejemplo del acercamiento bilateral después de que el presidente ecuatoriano, Daniel Noboa, anunciara en octubre del año pasado la retirada de su reconocimiento a la República Árabe Saharaui Democrática (RASD). [EUROPA PRESS]

## VENEZUELA

**El chavismo se adjudica una amplia victoria en las elecciones legislativas y regionales de Venezuela ante el boicot de la mayoría de la oposición.-** El chavismo ganó las elecciones parlamentarias y regionales en Venezuela, según los datos del Consejo Nacional Electoral (CNE), en una jornada marcada por el boicot de gran parte de la oposición. [BBC, SWISSINFO]

## EUROPA

**Estados Unidos y la Unión Europea acuerdan prorrogar pausa por aranceles.-** La presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, y el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunciaron una prórroga hasta el 9 de julio en la pausa de aplicación de aranceles a la Unión Europea, mientras siguen las negociaciones comerciales. [DW, FORBES, EUROPA PRESS, SWISSINFO, EFE, EL PAÍS, FRANCE 24, RT, TELEMUNDO]

### FRANCIA

**Nuevo apagón afectó al sur de Francia.-** La ciudad de Niza, en la Costa Azul, sur de Francia, sufrió durante la madrugada un corte de electricidad provocado por un incendio intencional, informaron las autoridades, apenas un día después de que ocurriera algo similar en Cannes, a 32 km de distancia. Aproximadamente 45.000 hogares estuvieron sin electricidad al menos durante una hora. [DW]

### GRECIA

**Unos 4.000 migrantes han llegado a Creta (Grecia) desde principios de año, un 80 por ciento que todo 2024.-** Los servicios de Guardacostas de Grecia informaron que 543 migrantes procedentes de Libia han llegado a la isla de Creta desde el jueves para un total aproximado de 4.000 desde principios de año, un 80 % más que todos los identificados en 2024. [EUROPA PRESS]

### VATICANO

**León XIV pide valor y perseverancia para quienes están comprometidos para buscar la paz.-** El Papa León XIV pidió «valor y perseverancia para cuantos están comprometidos en el diálogo y en la búsqueda sincera de la paz» durante el rezo dominical del regina coeli por primera vez celebrado desde la ventana del palacio apostólico ante miles de fieles reunidos en la Plaza de San Pedro. [EFE]

**Papa León XIV declara: "¡Soy romano!", al completar formalidades como obispo de Roma.-** El Papa León XIV se declaró romano al completar los pasos ceremoniales finales que consolidan su papel como obispo de Roma. [AP]

**León reza para que los católicos chinos estén en comunión con Roma en primer tanteo de tema espinoso.-** El Papa León XIV pidió oraciones para que los católicos de China estén en comunión con la Santa Sede, en sus primeras declaraciones públicas sobre uno de los temas de política exterior más espinosos que enfrenta su nuevo pontificado. [AP]

## ASIA

### COREA DEL NORTE

**Corea del Norte insta a Estados Unidos a abandonar las amenazas militares si quiere mantener seguro su territorio.-** Las autoridades de Corea del Norte instaron al Gobierno de Estados Unidos a poner fin a sus "amenazas militares" y sus "intentos de agresión" contra otros Estados como única vía para garantizar la seguridad de su territorio continental. [EUROPA PRESS]

### MALASIA

**Malasia dice que ASEAN debe aumentar su integración para enfrentar los aranceles de Estados Unidos.-** Las naciones del sudeste asiático deben acelerar la integración económica regional, diversificar sus mercados y mantenerse unidas para enfrentar las consecuencias de las interrupciones del comercio global derivados de las subidas arancelarias generalizadas de Estados Unidos, dijo el Ministro malasio de Exteriores, Mohamad Hasan. [AP]

### PAKISTÁN

**Al menos 19 muertos y 100 heridos tras tormentas de viento y lluvias en Pakistán.-** Al menos 19 personas murieron y más de 100 resultaron heridas en varias regiones de Pakistán debido a fuertes tormentas de viento y lluvias, según informó a *EFE* la Autoridad Nacional de Gestión de Desastres paquistaní. [EFE]

### SIRIA

**Siria y Estados Unidos acuerdan una operación para localizar a los estadounidenses desaparecidos en el país.-** El flamante enviado de la Casa Blanca para Siria y embajador de Estados Unidos en Turquía, Tom Barrack, anunció el comienzo de una operación conjunta con el Gobierno sirio para localizar, vivos o muertos, a los estadounidenses desaparecidos en la república árabe. [EUROPA PRESS]

## ÁFRICA

**Jefes militares de Estados Unidos en África instan a aliados a prepararse para ser más autosuficientes.-** El Ejército de Estados Unidos está retrocediendo en su habitual discurso sobre el buen gobierno y la lucha contra las causas subyacentes de las insurgencias, inclinándose en cambio hacia un mensaje de que sus frágiles aliados en África deben estar más preparados para valerse por sí mismos. [AP]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## ESTADOS UNIDOS

### Cámara de Representantes aprobó gran proyecto fiscal del presidente Trump

La Cámara Baja de Estados Unidos aprobó un proyecto de ley para recortar impuestos y aumentar el gasto militar y fronterizo.

Una pieza clave es ampliar unos 4,5 billones de dólares en recortes fiscales que fueron diseñados durante el primer mandato del presidente Donald Trump en 2017, así como la eliminación de los impuestos sobre las propinas, pagos por horas extras, intereses de préstamos para automóviles y otros.

Para compensar parte de los ingresos fiscales perdidos, los republicanos se centraron en cambios a *Medicaid,* programa de seguros para personas con recursos limitados, así como en el programa de cupones de alimentos, principalmente imponiendo requisitos de trabajo a muchos de los que reciben beneficios.

Fuente EUROPA PRESS, AP, REUTERS, TELEMUNDO, UNIVISION, PRENSA LATINA, WASHINGTON POST, WALL STREET JOURNAL, FINANCIAL TIMES, INDEPENDENT, TELEMUNDO, INFOBAE, WASHINGTON POST

## EL SALVADOR

### Congreso salvadoreño aprobó Ley de Agentes Extranjeros

La Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó la Ley de Agentes Extranjeros que establece un impuesto del 30 % a las donaciones de organizaciones no gubernamentales.

La normativa señala que el impuesto se aplicará por cada transacción financiera, desembolso, transferencia, importación en especies o bienes materiales de cualquier tipo provenientes de fondos del mandante extranjero, ya sea a través de donaciones, pagos u otros conceptos, a favor de sus agentes extranjeros en el país.

Fuente: DW, EFE, SWISSINFO, FRANCE 24, INFOBAE

# HUNGRÍA

## Parlamento de Hungría completó trámites para sacar al país del TPI

El Parlamento de Hungría culminó la aprobación de la ley promovida por el Gobierno de Viktor Orbán para sacar al país del Tribunal Penal Internacional (TPI), con el argumento de que se trata de una Corte de índole política y con posiciones sesgadas en temas como el conflicto en la Franja de Gaza.

La salida de Hungría no será inmediata, ya que debe pasar un año desde la notificación formal de la ruptura hasta que esta sea definitiva. Así mismo, el país sigue arrastrando obligaciones relativas a los años que sí formó parte de la corte con sede en La Haya.

Fuente: EUROPA PRESS, EFE